ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

LIBRERIA UNIVERSAL
E. GARCIA RICO
POSEEDOR EN MADRID

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

LS.H
B7785g
.Sg

HISTORIA

de la

LITERATURA ESPAÑOLA

ESCRITA EN ALEMAN

por F. Friedrich Bouterwek,

TRADUCIDA AL CASTELLANO Y ADICIONADA

por D. José Gomez de la Cortina y D. Nicolás Hugalde y Mollinedo.

Judicis officium est, ut res, ita tempora rerum noscere. . . . .

OVID.

MADRID.
Imprenta de D. EUSEBIO AGUADO, *Impresor de la Real Casa.*

1829.

455167
20.12.46

La *Historia de la Literatura Española*, escrita por el ilustre aleman F. Bouterwek, y publicada en Gotinga el año de 1804, forma parte de la *Historia general de la Literatura moderna*, que ha inmortalizado á aquel sábio y laboriosísimo profesor.

Era ciertamente vergonzoso que esta Historia de la Literatura Española corriese ya hace años traducida en las demas lenguas cultas de Europa, mientras que en España apenas se la conocia por alguno que otro egemplar de la traduccion

francesa. Deseosos de suplir esta falta, ofrecemos la presente version castellana, bien persuadidos de que podrá tal vez servir de estímulo á la juventud para dedicar algunos momentos á tan útil y deleitable estudio, descuidado tiempo hace en España mas que en parte alguna, tanto por la série de guerras y trastornos políticos, que desgraciadamente han entorpecido los buenos estudios, como por la falta general de buena educacion, consecuencia precisa de aquellos males.

Esta obra de Bouterwek no comprende la historia de todas las ciencias en España, sino solo la de la literatura propiamente dicha, á saber: la Poesía, la Elocuencia, la Crítica, la Historia, y las composiciones amenas, ingeniosas ó agrada-

bles, que comunmente se comprenden entre las producciones ó creaciones del ingenio.

Pero es preciso confesemos que aunque el autor trata de nuestra poesía con alguna estension, deja en todo lo demas un vacío que nos ha sido preciso llenar; pues habla tan ligeramente de la mayor parte de nuestros historiadores, oradores, y de algunos ramos pertenecientes á la literatura, que de no suplir este defecto, se nos incluiria, con razon, en el número de traductores rutineros y adocenados. Tal vez algunos pormenores que serian indiferentes fuera de España, no podrán menos de interesar á los españoles.

Lejos de censurar en el autor algunos descuidos y omisiones, reconocemos

desde luego que han procedido de escasez de datos y noticias sobre ciertas materias, y nunca de falta de talento; pues en casi todo cuanto dice son tan exactas sus citas, tan atinadas sus reflexiones, y tan juiciosa su crítica, que muy poco nos ha dejado que hacer, y sí mucho que admirar en un estrangero, en cuya nacion las costumbres, el gusto y el lenguage difieren tan esencialmente de los nuestros. En cuanto á las cuestiones políticas y teológicas á que alguna vez se resbala Bouterwek con la licencia acostumbrada en el pais en que escribió, como ni son de nuestra inspeccion, ni pertenecen directamente al objeto que nos hemos propuesto, nos ha parecido conveniente y necesario el omitirlas, del mismo modo que la intro-

duccion que pone á su obra, por no ser mas que una repeticion de lo que escribieron Velazquez y el P. Sarmiento.

El lector desapasionado dará á nuestro trabajo el aprecio que se merezca, y de que no pretendemos hacer una vana jactancia; antes confesamos francamente que casi no hemos sido mas que meros compiladores de lo que han dicho otros que valen mas que nosotros; pero era preciso reunir en esta obra noticias que, diseminadas en muchas, algunas de ellas raras ó de dificil y costosa adquisicion, no podian contribuir á la ilustracion de nuestra historia literaria con tanta eficacia como juntas, y formando un todo adaptado al fin que se propuso el erudito escritor; y deseando nosotros ilustrar

cuanto sea posible nuestro trabajo, colocamos en donde corresponde la copia del carácter de letra en que estan escritos los códices que se citan. Debemos ademas confesar al público que nuestros esfuerzos hubieran sido tal vez infructuosos sin los auxilios históricos y literarios que la Real Academia de la Historia se sirve dispensarnos para la formacion del *Diccionario Biográfico de Españoles célebres*, en que nos hallamos ocupados, y que nos han sido de grande utilidad para esta traduccion: en particular el Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, digno Director de aquel ilustrado Cuerpo, no solo nos ha favorecido con sus vastos conocimientos, sino que poniendo á nuestra disposicion, con una generosidad poco comun, su propia

biblioteca y preciosa coleccion de manuscritos, ha facilitado al público por nuestro medio el conocimiento de muchas noticias ineditas, como las de la crónica en verso del Conde Fernan Gonzalez, del *Libro de Palacio del Canciller Pero Lopez de Ayala*, y otras que constituyen lo mas interesante de nuestras adiciones.

Si este trabajo, emprendido con el único objeto de avivar la aficion á lo bello, tuviese el buen éxito que deseamos, nos animaríamos tal vez á publicar la historia completa de la literatura de las demas naciones, bien persuadidos de lo mucho que contribuiria á dar esplendor á la nuestra el conocimiento de los gloriosos trabajos de los demas pueblos sábios

de Europa. Porque ¿qué amante de las bellezas literarias no leerá con placer y entusiasmo los nombres y las obras de los bellos ingenios que han inmortalizado con sus plumas la Italia, Alemania, Francia é Inglaterra? ¿quién no olvidará ridículas y esclusivas pretensiones nacionales al leer y meditar las escelentes obras de muchos escritores de aquellas ilustres naciones, ni se atreverá á negar el copioso fruto que pudieran conseguir los españoles del conocimiento y estudio de tan bellos modelos?

De todos modos, para la publicacion de la obra completa de *Bouterwek*, siempre debíamos empezar por la Historia de la Literatura Española. La acogida que tenga esta parte en el público nos alen-

tará tal vez á proseguir con igual esmero la de las demas naciones, ó nos dejará desengañados de que aún no es tiempo de emprender obra tan vasta.

HISTORIA

de la Literatura Española.

PRIMERA PARTE.

Desde fines del siglo XIII hasta principio del XVI.

Aunque el verdadero origen de la Poesía castellana se pierde en las tinieblas de la edad media, no puede dudarse que los primeros acentos poéticos que resonaron en el Norte de la España fueron romances y canciones populares. Cuando el Cid aseguraba en las sienes de Fernando I la nueva corona de Castilla (1), ya se repetia tal vez en incultos versos el nombre de aquel héroe, ídolo de su nacion *(A)*: á lo menos nadie ha probado hasta ahora que no se cantasen en su tiempo algunos de los romances en que se celebraban sus hazañas, como podria indicarlo la misma naturaleza de esta espe-

cie de poesía caballeresca tan revestida del caracter de antigüedad *(B)*: no obstante, si atendemos al estado en que se conservan estos romances, parece que los mas antiguos no alcanzan al siglo XII (2); pero existen otras poesías castellanas, anteriores á todos ellos (3), y de las cuales parece la mas antigua una Crónica en verso intitulada: *Poema del Cid el Campeador (C)*, cuyo asunto es el destierro y regreso de este héroe á su patria, aunque nunca podrá dársele con justicia el título de poema, por no ser mas que una historia rimada, en alejandrinos bastante incorrectos. Es muy difícil fijar con precision la antigüedad de esta Crónica si se atiende á que existe otra en prosa sobre el mismo asunto, muy antigua, y que coincide con la primera en la relacion de los hechos principales *(D)*: mas prescindiendo de que el autor existiese á mediados del siglo XII, como pretende su editor Sanchez, ó posteriormente, es indudable que no se la debe mirar como principio de la Historia de la Poesía española. Considerada como curiosidad literaria, es muy digna de aprecio; pero si se la considera como produccion poética, se hallará que las vislumbres de poesía que se descubren en ella, dependen solamente del carácter nacional y del interes que inspira su mismo asunto; pues los sucesos se hallan referidos cronológicamente sin ninguna invencion ni adorno, y lo único que da á ciertos pasages de la obra un colorido algo poético, es la sencillez caballeresca de su estilo, realzada por algunas situaciones bien descritas (4).

Poema del Cid.

Menos poesía se halla aún en la Crónica fabu-

losa llamada *Poema de Alejandro Magno*, cuyo autor y fecha aún no han podido averiguar los literatos *(E)*; pero es indiferente para la historia de la Poesía española que esta produccion pertenezca al siglo XII ó al XIII; que sea original ó traduccion de una Crónica francesa, ó lo que parece mas probable, de una obra latina compuesta por algun Religioso; todas estas cuestiones son poco interesantes, aun cuando sea cierto que los versos alejandrinos, como pretenden algunos literatos, tomaron el nombre de los de esta Crónica. El autor empieza ponderando la dificultad de rimar (5), y segun parece se propuso hacer de Alejandro un caballero de la edad media: refiere en seguida circunstanciadamente que Alejandro (cuyo nacimiento habian anunciado muchos prodigios) vino al mundo como un nuevo Hércules: que sabia leer á la edad de siete años: que mas adelante aprendió las siete artes liberales, dando una leccion y sosteniendo una disputa diariamente, &c. (6). Los caudillos de Alejandro tienen títulos de Condes, Barones, &c.; finalmente, apenas se perciben algunos rasgos de la verdadera historia del héroe en aquella confusion de invenciones insípidas y ridículos disfraces *(F)*. Poema de Alejandro Magno.

A mediados del siglo XIII fue sin duda cuando Gonzalo Berceo, religioso Benedictino, compuso en versos alejandrinos coplas ascéticas y vidas de Santos. Los literatos españoles no han omitido diligencia alguna para averiguar los años del nacimiento y muerte de este Religioso *(G)*, y dar sus obras al público; pero no obstante este periodo ofrece pocas aclaraciones al historiador de la Poesía española (7). Gonzalo Berceo.

*

Asi que, sin detenernos á examinar las producciones de algunos otros autores obscuros, de igual mérito y del mismo tiempo, pasemos á tratar del impulso que debió la literatura al Rey don Alonso el Sábio. Este hombre extraordinario para el siglo en que vivia *(H)*, quiso merecer tambien el título de poeta; pero no puede decirse compuso ninguna obra verdaderamente poética, pues en ellas mismas se advierte que su principal objeto fue poner en verso todo el caudal de conocimientos que poseia, hasta los misterios de la alquimia que era su ciencia favorita, y si hemos de creer lo que él mismo dice en estas coplas, logró hacer oro varias veces, y aumentar por consiguiente su riqueza (8). No faltan á las producciones de don Alonso, armonía, correccion ni pureza, pero no se descubre en todas ellas el mas ligero rasgo de verdadera poesía; asi es que no colocamos á este Rey al frente de los poetas castellanos por el mérito de sus obras, sino porque tal vez sin ser poeta contribuyó poderosamente á los progresos de la poesía, tanto por el empeño con que trabajó en la perfeccion de la lengua castellana, como por la feliz emulacion que necesariamente debia escitar el egemplo de un Monarca que por su grande reputacion de sábio era la gloria de sus reinos. Castilla y Leon le fueron deudores de un idioma mas puro, mas fijo, y que proporcionó desde entonces al ingenio poético los medios de desarrollarse con mas libertad y energía: hizo traducir al castellano la Biblia, parafraseando ó comentando los libros históricos que contiene: mandó escribir una Crónica general de España, y una his-

toria de la conquista de la Tierra Santa, conforme al testo de Guillermo de Tiro, y finalmente introdujo en los tribunales el uso de la lengua vulgar. Lo único que no fomentó fue la poesía popular de los castellanos, tal vez por parecerle demasiado simple y destituida de arte; y esta persuasion, mas bien que ningun estímulo de vanidad, fue probablemente la que le hizo favorecer á los trobadores que cantaban á porfia sus alabanzas en tonos mas difíciles y elegantes (9). Su muerte, acaecida el año de 1284, no detuvo el movimiento que habia dado á la literatura, pero debió ser poco sensible á los romancistas reducidos á cantar en los desiertos.

Hasta fines del siglo XIV no nos ofrece la Poesía española mas que los nombres de un muy pequeño número de poetas, y sin embargo parece verosimil que la mayor parte de los antiguos romances castellanos recogidos despues, y mas ó menos refundidos, son de una fecha mas remota. Dícese que ya en el siglo XIII, antes del reinado de Alonso X, un tal Nicolás y un Eclesiástico llamado Antonio *(I)* se habian hecho célebres en este género de poesía (10); pero hasta que se inventó la imprenta, los sábios, ó los que aspiraban á este título, no juzgaron dignos de su atencion los cantos populares; y cuando empezaron á conceder alguna á los antiguos romances, ya estaban olvidados los nombres de un gran número de buenos autores, sin que nadie se tomase el trabajo de descubrirlos. Cuando lleguemos á hablar de la época en que se publicaron por la primera vez estas poesías antiguas, entraremos en pormenores mas circunstanciados so-

bre este punto, contentándonos por ahora con reproducir en este lugar algunos monumentos de la literatura española del siglo XIV, menos conocidos, y que no carecen de interes.

Pueden mirarse como una prueba de la influencia que egerció el egemplo de Alonso X en los Grandes de Castilla, los esfuerzos que hizo el Rey Alonso XI en medio de las agitaciones políticas de su reinado activo y turbulento, para merecer el título de protector de las letras, y aun de escritor distinguido en su lengua materna. Segun los literatos españoles este Monarca compuso una Crónica general en redondillas (11), que se ha perdido, ó permanece tal vez ignorada en algun archivo *(K)*. Por pequeño que sea su mérito, como composicion poética, es digno de notar que el Rey prefirió en ella el metro fácil de los romances á la dureza de los versos alejandrinos, y esta preferencia restituyó á las redondillas el aprecio que tenian anteriormente en España. Tambien hizo escribir Alonso diversas obras en castellano, entre otras una especie de registro nobiliario ó lista de las familias nobles de Castilla, indicando los bienes de cada una, y un libro de montería que compusieron varios colaboradores. Si estas obras no eran muy propias para apresurar los progresos de la literatura, contribuyeron á lo menos á dar valor á la lengua vulgar, y á infundir en la nobleza el deseo de cultivarla.

Alonso XI.

Pero el mas precioso monumento que conservamos de la literatura española del siglo XIV es el Conde Lucanor, obra política y moral del Infante de Castilla don Juan Manuel. Este Príncipe, des-

Infante don Juan Manuel.

cendiente del Rey San Fernando, era bajo todos aspectos uno de los hombres mas distinguidos de su siglo (12). Sirvió á su Rey Alonso XI con toda la lealtad de un caballero, y supo conservar con toda la habilidad de un político el favor de aquel Monarca, á quien no hubieran faltado motivos para mirarle con recelo.

En premio de una multitud de brillantes acciones le nombró el Rey Adelantado mayor de la parte de Castilla que confina con el reino de Granada, y desde entonces fue el terror de los enemigos hereditarios de su nacion: penetró en aquel reino, consiguió una victoria memorable, y continuó la guerra por espacio de veinte años, haciendo siempre uno de los principales papeles en el Estado, en medio de las turbulencias políticas que destrozaban á Castilla, hasta que murió en 1362. Su obra es el fruto de su larga esperiencia, y admira verdaderamente hallar en un libro español del siglo XIV tanta filosofía práctica, unida á una nobleza de sentimientos tan exenta de ostentacion, y espresado todo en un estilo que, sin embargo de su sencillez antigua, no carece de gracia ni de artificio. Para conocer bien todo el mérito de esta obra, es preciso no olvidar que cuando se compuso ya empezaban á apoderarse de la literatura naciente los libros de caballería; y *Amadis de Gaula*, modelo de todos, se hallaba en las manos de todo el mundo. Sin embargo, en el Conde Lucanor no se encuentra ninguna de las exageraciones de aquellos, antes se advierten en él á cada paso las virtudes de un caballero principal que ha visto y examinado bien

á los hombres, y sabe darles su justo valor. No queriendo don Juan Manuel dejar en olvido las máximas morales y políticas que eran el fruto de su larga esperiencia, las puso en forma de sentencias versificadas, acomodándolas acertadamente en la historia del Conde Lucanor, á quien supone destituido de la instruccion y habilidad necesarias para arreglar su conducta en circunstancias difíciles; pero coloca á su lado un consejero hábil, dotado del talento que falta al Conde, y que le auxilia dándole sus consejos en cuarenta y nueve apólogos ó historias terminadas en sentencias, que vienen á ser la aplicacion de cada fábula, y cuyo mérito se halla algunas veces en la moral, y otras en la relacion que la contiene: hé aquí algunas de estas sentencias.

Si algun bien fizieres, que chico assaz fuere,
Fazlo granado; que el bien nunca muere.

Quien te conseja encobrir de tus amigos,
Engañar te quiere assaz, y sin testigos.

No aventures mucho tu riqueza
Por consejo de ome que ha pobreza.

Quien bien see, non se lieve.

Quien te alabare con lo que no has en ti
Sabe, que quiere relevar lo que has de ti.

Esta última sentencia contiene la misma moral que la conocida fábula francesa del cuervo y la zorra, siendo digna de atencion la semejanza que se advierte en una y otra, entre la naturalidad sin artificio de don Juan Manuel, y la sencillez ingeniosa de La Fontaine; pero sería supérfluo advertir que

no debe buscarse en una produccion literaria española del siglo XIV aquel profundo conocimiento del corazon humano, propio de un siglo menos inculto (13). El Conde Lucanor parece ha llegado á nosotros en el mismo estado en que lo dejó su autor, sin mas variacion que un corto número de palabras mas modernas, sustituidas tal vez por algun copiante (14); y en su prólogo, escrito con natural sencillez, espone el mismo Príncipe el fin que se propuso en esta obra.

Don Juan Manuel escribió igualmente en prosa la Crónica de España, el libro de los Sábios, el del Caballero, y otras varias obras, de las cuales se conservaban *(L)* aún en el siglo XVI algunos manuscritos que sin duda se han perdido: tambien existia en aquella época una coleccion de poesías del Príncipe don Juan Manuel, que Argote de Molina (15) se proponia publicar, y por el nombre de *coplas* que da á los versos del Príncipe, podemos inferir que no eran alejandrinos. Segun estos datos no parece inverosimil que muchas de las canciones y romances que se hallan en el Cancionero general sean suyos, y en este caso podria atribuirse á una edad mas remota un gran número de ellos, si se atiende á la originalidad antigua de su estilo (16).

El Arcipreste de Hita.

Consérvase igualmente una Sátira alegórica, compuesta en versos alejandrinos por un contemporáneo de don Juan Manuel que, segun los literatos españoles, se llamaba Juan Ruiz, y era Arcipreste de Hita (17). Este autor ingenioso personifica en su Sátira de una manera bastante cómica á la Cuaresma, al Carnaval y al Almuerzo, bajo los nom-

bres de *doña Cuaresma*, *don Carnal y don Almuerzo*, suponiendo una amistad edificante entre estos seres y don Amor: esto basta para que pueda formarse una idea de toda la Sátira (18), aunque solo existe una parte de ella que se resiente de la poca cultura de su siglo, y se halla en el tomo 4.° de la Coleccion de Sanchez *(M)*.

Hasta mediados del siglo XIV no empezamos á tener noticias menos inciertas, aunque todavía incompletas, de la historia de los romances españoles (19). A falta de noticias mas exactas debemos traer á la memoria en este lugar que el ingenio de los españoles se manifestó poético por naturaleza desde que empezó á desenrollarse. Los españoles que estaban en contínuo roce con los árabes, y hechos á los usos y costumbres orientales, tardaron mas que cualquiera otra nacion en notar la diferencia que existe entre la prosa y la poesía. Las canciones populares de este pueblo tan orgulloso como patriota, debian ser muy antiguas y consagradas á perpetuar la memoria de grandes sucesos y de grandes acciones. La España tuvo tambien muy pronto sus Historias ó Crónicas en prosa, pues que el Rey Alonso X hizo recoger y continuar *las antiguas Crónicas nacionales*; pero entonces aún no se conocia ni la crítica histórica, ni el modo de escribir la historia: los españoles creian muy conforme al carácter de ella adornar con ficciones poéticas un hecho verdadero, y transmitirlo á la posteridad en canciones que debia acompañar la guitarra, pareciéndoles tan propias para la poesía las fábulas como las verdades. Asi los romances históricos y las

novelas de caballería debieron su nacimiento en España á esta confusion de géneros de la historia y de la epopeya, y por consiguiente no puede hablarse de los romances españoles sin hacer mencion al mismo tiempo de los libros de caballería.

El Amadis de Gaula.

Sea cual fuere el autor del Amadis de Gaula *(N)*, su obra eclipsó muy pronto hasta en la misma Francia todas las de caballería latinas y francesas que sin duda la habian precedido. Despues de largas y prolijas investigaciones, los literatos de España y Portugal creen poder asegurar que el verdadero autor del Amadis fue el portugues Vasco de Lobeira, que escribia á fines del siglo XIII, y parece haber vivido hasta el año de 1325. Mas como probablemente ha pasado esta obra por muchas manos, tanto en España como en Francia, antes de llegar á su mayor celebridad, es muy dificil saber actualmente con certeza lo que ha conservado de su forma primitiva, y las variaciones que deben haber hecho en ella los escritores españoles y franceses que han procurado embellecerla (20). Apenas era conocida en España á mediados del siglo XIV; pero tanto mas notable fue su influencia en la literatura española, pues cuando mas impresion hacia su novedad, fue precisamente cuando se desenrolló con toda su energía el espíritu poético de los españoles; y en efecto, pocas obras podian influir mas en el noble carácter de esta nacion. Ni los crasos errores históricos y geográficos del autor podian disminuir la ilusion de unos lectores que no sabian mejor que él la Geografía y la Historia, ni chocarles tampoco las narraciones difusas y las trabas ceremonio-

*

sas del estilo y de sus héroes, porque esta rudeza de formas indicaba mas fielmente el carácter gótico de aquellas virtudes caballerescas. El autor del Amadis no tomó de los árabes mas que los encantamientos maravillosos, que daban á la narracion un colorido épico, haciendo mas interesante y embelesador este cuadro de heroismo fantástico.

El Amadis presenta en todas sus partes una mezcla singular de moralidad, y de cierta especie de libertinage oculto bajo el velo de decencia, aunque muy propio sin duda del espíritu caballeresco de los españoles. Los honrados héroes de esta historia hacen alarde de una inviolable fidelidad á la palabra que daban, tanto á sus damas, como á los hombres; pero no son tan delicados en su trato amoroso, por figurarse que una palabra de casamiento equivalia á haberlo verificado. Esta pintura sublime y verdadera del heroismo y de la buena fe, de un amor libre de toda sujecion legal, y que sin embargo nunca ofende á la moral ni al pudor; estas sensaciones exaltadas que traspasan los límites de lo natural, pero que en fuerza de la sencillez de la narracion, agradan aun al lector mas delicado; finalmente, todo este conjunto merecia sin duda alguna el grande aprecio que obtuvo en su tiempo *(O)*. Por lo que hace al carácter particular de esta obra, puede asegurarse, sin ningun temor, que es mas propio de la nacion española que de la francesa, pudiendo proponerse por egemplos tanto la penitencia caballeresca que hace Amadis en la *Peña pobre*, rasgo muy español, como el nombre de *Beltenebros* que le da entonces un ermitaño, pues el de *Beau*

tenebreux (bello tenebroso) que le dieron los franceses, no es mas que una traduccion equivocada del primero, y que hace ridículo al héroe. La fama que adquirieron el Amadis y las infinitas imitaciones que se hicieron de él, dió á conocer la estrecha relacion que habia entre este género de novelas y los romances, y desde entonces recobraron éstos todo el aprecio de que eran dignos, en vez del olvido á que habian estado antes condenados. Los mas antiguos romances españoles que se conservan en su primitivo lenguage son sin duda los que se han tomado de los libros de caballería, de los cuales unos son imitaciones del Amadis, y otros traducciones de novelas francesas, porque este género de literatura era casi el mismo en España que en Francia. Los romances históricos son muy parecidos á los primeros en todas sus partes, pero unos y otros descendieron despues de la clase de poesías cultivadas á la de canciones populares, quedando confiados únicamente á la memoria del pueblo, en donde se han conservado hasta nuestros dias. Los literatos españoles no hablan de ellos mas que de paso, como si temiesen comprometer la dignidad de su literatura deteniéndose en el exámen de estas producciones irregulares de un siglo de ignorancia; mas el apreciador imparcial de la poesía de la naturaleza y de la del arte, y que solo aprecia á ésta mientras está unida á la primera, sabrá dar en todo tiempo su justo valor á los antiguos romances españoles (21).

Romances caballerescos.

Los caballerescos se diferencian de los otros tanto en la antigüedad del lenguage, como en la re-

peticion de una misma rima que degenera muchas veces en asonante. El Amadis ha dado materia á un corto número de ellos (22), pero la mayor parte y los mas largos estan tomados de las historias fabulosas de los Paladines de la corte de Carlo Magno, en donde se refieren las proezas de los mismos doce Pares de Francia que figuran en los poemas del Boyardo y del Ariosto, las de don Gayferos, las del moro Calaynos y de otros personages, cuya existencia histórica era para los españoles tanto mas cierta, cuanto mas lisonjeado se veia su amor propio con la relacion de aquellas hazañas que miraban como pertenecientes á su propia historia. El romance del moro Calaynos sirve de proverbio para designar una mala composicion (23). El del Conde Alarcos, en que éste ahoga con sus propias manos á su esposa para vengar en sí mismo el honor de su Rey, parece tambien tomado de alguna historia de caballería. Este último romance y otros dos que refieren la venganza que tomó el joven Gayferos de la muerte de su padre, ocupan el primer lugar entre los romances de esta especie; sin embargo todos en general son composiciones de mucho mérito.

Sus autores sin aspirar ni á la gloria de ser conocidos por el genio de sus producciones, ni mucho menos por la elegancia del estilo, se penetraban tan profundamente del interes poético del asunto, y sabian espresarlo con tal calor y vehemencia, que todas las partes iban acomodándose por sí mismas para formar una pintura verdaderamente animada, y no dejaban al poeta mas trabajo que el de aplicar los colores convenientes á las situaciones,

sin otro arte ni estudio que la inspiracion del momento: tales son el carácter y propiedades peculiares de estas producciones del ingenio nuevamente fecundado, y que aún no conoce toda la estension de sus propias fuerzas; pero tan supérfluo sería detenerse á notar sus defectos demasiado patentes, como imposible el imitar de intento y con una imaginacion tranquila un solo rasgo de aquella naturalidad llena de energía, que es la principal belleza de estos romances (24).

Romances históricos.

Mayor sencillez se advierte en la composicion de los antiguos romances históricos, por no ser mas que anécdotas de la Historia de España desde la invasion de los árabes hasta el tiempo de los Autores, sin que debamos á éstos la invencion del asunto ni de las situaciones. Por no despojarlos del aspecto de verdad histórica, creyeron conveniente dejar sin ningun adorno poético los hechos que parecian por sí solos bastante interesantes; y asi es que no se halla en estos romances intriga ni desenlace como en los de caballería, pudiendo decirse que solo constan de situaciones. Sería muy prolijo examinar el mérito de estas poesías populares que son infinitas, y rara es la que deja de tener algo apreciable, pues en unas lo es la feliz combinacion de un gran número de pequeñas circunstancias, que separadas parecerian poco interesantes: en otras los rasgos poéticos, y en muchas la armonía de la versificacion; pero mientras que algun literato no se dedique á aclarar este caos de los romances, clasificándolos á lo menos cronológicamente, será imposible conocer los grados por donde han llegado á adquirir la be-

lleza relativa que reina en ellos, y que sin embargo no ha podido incluirlos en el número de las poesías clásicas, puesto que nunca lo ha sido en España este género de poesía *(P)*.

Parece deben incluirse entre los mas antiguos romances muchos cuyo asunto está tomado de la Historia de España, anterior al Cid, y cuya rima es la misma que la de los de caballería (25).

Romances del Cid.

Los romances del Cid, cuyo número pasa de ciento (26), son de una fecha mas moderna, ó á lo menos han sido posteriormente refundidos en gran parte. En algunos de ellos ya se nota una série de asonantes mas artificiosos (27), y otros estan divididos en estancias que terminan en estribillo (28); pero la mayor parte carecen de rima, y solo tienen algunos asonantes que parecen colocados por casualidad, circunstancia comun á casi todos los romances moriscos. La cantidad de éstos, que escede aun á la de los históricos, es tan admirable, que llegó á escandalizar á algunos españoles demasiado rígidos (29); pero las costumbres orientales de los moros no podian menos de parecer poéticas aun á los cristianos viejos: aquellas armaduras magníficas, aquellos penachos brillantes, aquellas divisas de los guerreros árabes seducian la imaginacion; y el lujo oriental, confundido con los usos de la caballería europea, daba á ésta un carácter mas grandioso. La historia de estos pueblos, fecunda en turbulencias y en sucesos, no era menos caballeresca que sus costumbres. Las rencillas de familias rivales, sus facciones y guerras civiles producian una infinidad de anécdotas interesantes, porque los mo-

ros tenian tambien sus héroes, y los cristianos eran bastante generosos para hacer justicia á las virtudes guerreras de sus enemigos, sobre todo cuando se hallaban en personages ilustres, que por ser infieles no dejaban de ser *hidalgos* (30). Por lo demas, sean tomados estos romances de la historia de los moros ó de los cristianos, sean mas antiguos ó mas modernos, todos ofrecen con corta diferencia la misma sencillez de composicion y el mismo estilo, bastando una simple situacion para asunto de todo un romance. La huida del Rey don Rodrigo, por ejemplo, despues de su octava derrota, y los lamentos en que prorrumpe por la suerte futura de su patria, llenan un romance bastante largo (31). En otros es el Cid que vuelve victorioso de su destierro, se apea del caballo cerca de una iglesia, y con su bandera en la mano pronuncia un breve y enérgico discurso (32). En otro romance el Rey une las manos de Rodrigo y de Jimena, le hace donacion de varias tierras que especifica por sus nombres, y prepara de este modo el enlace de los dos amantes: el Cid deja su armadura y se viste el trage de boda, cuyas piezas se describen con la mas exacta escrupulosidad. Otro romance pinta al moro Gazul, que montado en un fogoso caballo se presenta en las justas: la bella Zayda, que le ha sido infiel, se llena de turbacion al verle, y confia su sobresalto á las damas que la acompañan (33). En otro el héroe Abenzulema, que llenaba las prisiones de caballeros cristianos (34), es desterrado por su ingrato monarca, y se despide de su querida Balaja (35). Casi en todos estos romances se describen con pro-

lijidad la armadura del héroe y sus adornos guerreros, sin olvidar la divisa que siempre es tan propia y adecuada. Si un pintor hiciese un verdadero estudio de estas situaciones tan interesantes, podria aumentar en gran manera las bellezas de su arte.

Romances mitológicos.

Los romances mitológicos que parecen muy antiguos (36), pueden mirarse como imitacion de todos los anteriores: en ellos se ven españolizados los héroes de la Grecia, lo que debia suceder necesariamente, pues no mirándose entonces la historia de la guerra de Troya sino como un libro de caballería, era preciso dar á los héroes griegos los atributos de los caballeros de romance.

Romances sagrados.

Finalmente, hasta la misma Religion suministró materia para romances, como lo prueban todos los tomados de la Biblia, entre los cuales hay uno en que el Rey David llora la muerte de su hijo Absalon (37).

Romances líricos.

Los que podrian llamarse líricos se confundieron muy pronto con los narrativos, por no conocerse todavía en aquel tiempo la diferencia de estos dos géneros. Todo pequeño poema sin division de estrofas, y compuesto de redondillas hasta el fin, tomaba el nombre de romance; pero cuando estaba dividido en coplas ó estancias, se llamaba *Cancion*, palabra que no corresponde ni á la *Canzone* de los italianos, ni á la *Chanson* de los franceses, pero sí á la *Lied* de los alemanes, y que en adelante se aplicó á poesías mas elevadas y de mayor artificio, siempre que estaban divididas en estrofas. Las coplas parece ya se usaban hácia mediados del siglo XIV, pues probablemente son tan antiguas co-

mo la costumbre de acompañar con danzas ciertos cantares. Una de estas antiguas danzas nacionales, en que se cantaba y bailaba al mismo tiempo, es la *Zarabanda*, que dió lugar al proverbio español *no vale las coplas de la Zarabanda* (38), usado para designar una cancion antigua y trivial *(Q)*. Pero algunas de las pequeñas composiciones líricas que se encuentran en los romanceros, podrian muy bien ser mas antiguas que las canciones en coplas, pues tienen la misma versificacion que los romances, y tanto el lenguage como la sencillez del estilo, prueban su antigüedad (39).

Hasta fines del siglo XIV no empezaron los romances á dar alguna reputacion á sus autores. El Marqués de Santillana, que vivia á principios del siglo XV, cuenta que su abuelo habia compuesto *assaz buenas canciones*, y cita el principio de algunas de ellas. Tambien dice que en su tiempo se celebraban la máximas que puso en verso un judío español llamado *Rabi Santo (R)*, y que en tiempo de don Juan I, *Alonso Gonzalez de Castro* y algunos otros poetas líricos gozaban de grande reputacion. Pero todos estos nombres, ilustres entonces, se sepultaron en el olvido al principio del siglo XV, en que apareció, en el reinado de don Juan II, una nueva generacion de poetas que eclipsaron la gloria de cuantos les habian precedido.

Reinado de don Juan II.

El reinado de don Juan II es, segun los literatos españoles, el principio de una nueva época en la historia de la poesía castellana: sin embargo, aunque entonces se compusieron obras de mayor consideracion y cultura, puede mirarse esta época co-

*

mo la de la perfeccion de la antigua poesía, mas bien que una época nueva de ella. Hízose la poesía en aquel reinado la diversion favorita de muchos Grandes del reino, que aspiraban como Alonso X á unir la fama de sábios á la de poetas, pero con mas conocimiento de la verdadera poesía que aquel Monarca. Teniendo en poco la reputacion de simples romancistas, se dedicaron con preferencia á cultivar la poesía lírica, manejándola con mas arte é ingenio, empleando en ella la alegoría, y aspirando en general á lo dificil, á lo sutil y á lo ingenioso, aunque los mejores rasgos de sus obras son los que les inspiró la naturaleza, casi sin notarlo ellos mismos. Volvieron á poner en uso los versos de arte mayor, porque su misma dificultad los hacia parecer mas ingeniosos y mas poéticos que las fáciles redondillas, haciendo brillar en ellos las alusiones mitológicas y las sentencias morales , en vez de pensamientos dignos de la verdadera poesía; pero por fortuna, á pesar del mal gusto de estos autores, la naturaleza triunfó algunas veces del empeño con que procuraban desfigurarla. El deseo de variar los movió á espresarse sencillamente en algunas de sus producciones; y de este modo, confundiéndose la antigua poesía nacional con aquel pedantismo, fue adquiriendo poco á poco nueva consideracion: por consiguiente no acaeció ninguna revolucion verdadera en la poesía española, y solamente puede decirse que los poetas del tiempo de don Juan II hacen época, por haber sido mas felices que Alonso X en incluir dentro de los límites de la poesía las ciencias y la moral, y por haber perfeccionado el estilo

lírico de su lengua materna, en cuanto lo permitieron las luces de aquel siglo.

Pero esta brillante época del adelantamiento en la poesía castellana es muy digna de atencion bajo otro aspecto que se ha ocultado á los literatos. Durante el reinado de don Juan II, Príncipe demasiado débil para hacer respetar su dignidad, se vió la monarquía castellana continuamente despedazada por las disensiones intestinas que produjo la ambicion de los Grandes de aquel reino, y que habian hecho desaparecer la autoridad Real de don Juan I y don Enrique III. En circunstancias tan difíciles halló en las letras la misma proteccion que él las dispensaba, pues á ellas debió la fidelidad de algunos señores de los mas poderosos del reino, que podian ser temibles, y le eran afectos solo por amor á las ciencias que aquel Monarca cultivaba y protegia. Con dificultad se hallará en la historia política ni literaria de ninguna nacion otro ejemplo semejante, de una corte compuesta de una reunion de grandes señores, poetas y guerreros al mismo tiempo, al rededor de un Monarca sábio, pero débil, y en medio de los horrores de la guerra civil; fenómeno que debe dar la mas alta idea de la fuerza del ingenio poético de la nacion española, pues ni aun el espíritu de faccion, es decir, lo mas contrario á la poesía, pudo sofocarlo.

Marqués de Villena.

Poco antes de formarse esta brillante reunion de poetas, el Marqués de Villena, uno de los principales señores del reino, habia intentado adornar su erudicion con las bellezas poéticas de los trobadores lemosines, que habian llegado entonces de Aragon y

de Castilla. Diéronle tal celebridad su sabiduría é instruccion en las ciencias naturales, que llegó á tenérsele por mágico, y á hablarse con horror de su persona y escritos, aun mucho despues de su muerte. Pero no por eso dejaron de admirar los contemporáneos del Marqués su talento poético, principalmente el Marqués de Santillana y Juan de Mena *(S)*. En las fiestas con que se celebró en Zaragoza cierto casamiento, se representó una comedia alegórica del Marqués de Villena, entre cuyos personages figuraban la *Justicia*, la *Verdad*, la *Paz* y la *Misericordia;* pero es probable que esta comedia estuviese escrita en idioma lemosino mas bien que en castellano. Quiso tambien el Marqués introducir en Castilla los juegos Florales que halló establecidos en Aragon, á imitacion de los que empezaron á celebrarse en Tolosa de Francia por los años de 1323 ó 1324, pero antes de llegar á conseguirlo murió en Madrid *(T)* el año de 1434. Creyóse por mucho tiempo que *Los trabajos de Hércules*, impresos en Burgos en 1499, eran parte de las obras poéticas del Marqués de Villena; pero parece que este supuesto poema no es mas que una especie de cuento mitológico en prosa. No faltan literatos que citan una traduccion de la Eneida hecha por el Marqués de Villena, que probablemente se ha perdido; pero se conserva con veneracion una especie de poética compuesta por este escritor con el título de *La Ciencia gaya*, que es la mas antigua de todas las poéticas españolas *(U)*, aunque no se la puede dar este título en toda su estension (40). Esta no es sin duda mas que una instruccion que dirigió al

Marqués de Santillana, y que se propuso dar al mismo tiempo á los demas miembros del *Consistorio de la Ciencia gaya* que el Marqués de Villena habia introducido en Castilla. En aquella obra refiere la historia de este establecimiento, procura demostrar su utilidad, espone su opinion sobre el origen de la poesía en general, y concluye dando reglas de prosodia castellana, que tal vez fueron útiles, principalmente en aquel tiempo en que la lengua castellana luchaba con la lemosina. Hablando de la poesía en general, dice: "Tanto es el prove»cho, que viene desta dotrina á la vida civil, qui»tando ocio é ocupando los generosos ingenios en »tan honesta investigacion, que las otras naciones »desearon é procuraron haver entre sí escuela desta »dotrina, é por eso fue ampliada por el mundo en »diversas partes (41)." Bien se deja ver que este hombre activo se empeñaba de todo corazon en dilatar los límites de la poesía castellana, devorándole el deseo de aumentar la gloria de esta ciencia que se cultivaba en Aragon con método y pompa, y que en Castilla, abandonada á sí misma, estaba clamando por una guia y un Mecenas. Ni el Marqués de Villena ni los sábios de su tiempo conocian la diferencia que existe entre una ciencia y un arte, y ni aun juzgó necesario tratar con separacion de las poesías castellana y lemosina: sin embargo, sus esfuerzos no fueron del todo inútiles, pues aumentaron la consideracion de la poesía y la libertad del pensamiento.

El Marqués de Santillana.

Al frente de la brillante reunion de poetas de la corte de don Juan II, sobresalia, despues de la

muerte del Marqués de Villena, su discípulo don *Íñigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana* (42), que por su ilustre nacimiento, por sus grandes riquezas, y por sus talentos militares y políticos, que le habian distinguido desde su juventud, parecia destinado á hacer el papel principal entre la grandeza de Castilla. Su rígida moralidad, fundada en la filosofía de Sócrates, no le adquirió menos reputacion que sus talentos y amor á las ciencias (43), y esta reunion tan rara de nobleza, crédito, virtud, talento y sabiduría, dió al Marqués de Santillana tan extraordinaria celebridad, que se dice iban muchos estrangeros á Castilla solo por conocerle. El Rey don Juan le estimaba y honraba en sumo grado, y el Marqués, en medio de las agitaciones políticas, y sin ser muchas veces de su partido, respetó siempre en aquel Monarca al amigo y protector de las letras. Este hombre ilustre, en los últimos años de su vida, despues de la muerte del Rey don Juan II, sirvió todavía con sus consejos á Enrique IV de Castilla, en cuyo reinado casi desapareció la autoridad Real.

Mas filósofo que poeta el Marqués de Santillana quiso dirigir la poesía hácia la moral, y enriquecerla con las ideas que podian suministrar las ciencias: á este fin compuso dos poemas que él mismo tenia por sus mejores composiciones, y que efectivamente merecieron una justa celebridad. *(V)*. El primero es un canto fúnebre á la muerte del Marqués de Villena (44), reducido á una alegoría en veinte y cinco estancias de versos de arte mayor, y cuya idea bastante sencilla se parece un poco al

principio del Infierno del Dante, á quien sin duda quiso imitar el autor (45). El poeta se estravia en un pais desierto y escabroso, en donde se vé rodeado de fieras y animales horribles; pero sin detenerle el temor, pasa adelante, oye gemidos lúgubres, y por fin ve á las ninfas que en trage de luto lloran la muerte del Marques de Villena, y cantan sus loores. En este poema, que no se puede llamar muy ingenioso, apuró el Marqués de Santillana toda su erudicion, sin dejar de citar cuantos dioses y autores tenia en la memoria (46); pero lo cierto es que nunca se habia visto en castellano una obra semejante, pues aunque la alegoría es poco poética, se encuentran en ella algunos trozos apreciables en versos muy armoniosos (47). El otro poema del marques de Santillana es una larga série de reflexiones morales, dimanadas del fin trágico del Condestable don Álvaro de Luna, favorito de don Juan II. Esta obra, que tituló su autor *El Doctrinal de privados*, y que puede mirarse como el primer poema didáctico que se publicó en España, consta de cincuenta y tres estancias en redondillas, y debe su principal mérito poético á la idea de introducir en él á la sombra de don Álvaro, publicando sus propios errores, y esponiendo las verdades morales que Santillana hubiera querido inculcar á sus inquietos compatriotas (48). Pero sus poesías amorosas no tienen el mismo mérito, por haber difundido en ellas una erudicion pedantesca con que creia aumentar la dignidad de los versos castellanos; y sin embargo, esta pedantería de su estilo se encuentra en cierto modo compensada con

una versificacion dulce y armoniosa (49). Existe tambien un cántico del Marqués de Santillana, intitulado *Los gozos de Nuestra Señora*, que no tiene ningun mérito (50). Tambien compuso para la instruccion del Príncipe Real de Castilla (que despues reinó bajo el nombre de Enrique IV) una coleccion de proverbios y máximas de conducta, en verso (51). Por pequeño que sea, generalmente hablando, el mérito de todas estas obras, siempre será su autor muy digno del honroso lugar que le han concedido sus contemporáneos en la historia de la Literatura Española *(X)*.

La obra mas notable del Marqués de Santillana es su *Disertacion crítica é histórica*, citada cuidadosamente por todos los españoles que han querido escribir la historia de su antigua literatura *(Y)*. Esta disertacion dirigida en forma de carta al Príncipe don Pedro de Portugal, á quien enviaba tambien la coleccion de sus *decires* y *cantares*, da á conocer no solamente la infancia de la crítica en España, sino tambien los pocos conocimientos que habia entonces sobre el origen de la poesía española, pues el mismo autor parece hallarse sumamente embarazado para dar al Príncipe portugués algunas noticias sobre este punto. "¿É qué cosa es »la poesía (dice) que en nuestro vulgar (52) *Ga»ya Sciencia* llamamos, si non un fingimiento de »cosas útiles, cubiertas, ó veladas con muy fermo»sa cobertura, compuestas, distinguidas, é scandi»das por cierto cuento, peso é medida?" De esta definicion se deduce que, segun el Marqués, la poesía es en general esencialmente alegórica, cuya idea

probablemente no tomó del Dante, pues que ya habia pasado de los claustros al público cuando se emprendió unir la poesía á la filosofía, y hacer del arte un símbolo de la ciencia para salvar su dignidad á los ojos de los sábios. El espíritu alegórico que domina en la poesía medio gótica de aquellos tiempos, depende en un todo de las circunstancias que acompañaron al nacimiento de la poesía moderna, y que le imprimieron su carácter original. No hubieran dejado de ocurrirle algunas dudas al Marqués de Santillana sobre su definicion, si hubiese estudiado con imparcialidad la poesía popular de su patria; pero precisamente para ennoblecer á esta le pareció indispensable la alegoría: confunde sin advertirlo las poesías castellana y lemosina, sin indagar el origen de la primera: empieza la historia de la poesía por Moisés, Josué, David, Salomon y Job (53): habla en seguida ampliamente sobre las varias vicisitudes que esperimentó en Aragon el arte de los trobadores: da noticias de algunos poetas gallegos y portugueses: nombra entre los castellanos á don Alonso el Sábio y otros, y no dice una palabra de los antiguos romances castellanos.

Juan de Mena, llamado por los literatos españoles el *Ennio* de su nacion, menos favorecido de la fortuna que el Marqués de Santillana, y sin reunir como éste tan brillantes cualidades, ocupa como poeta un lugar mas elevado. Nació el año de 1412 en Córdoba, capital de aquella region meridional, recientemente conquistada de los moros, en donde muy pronto se naturalizó el ingenio castellano, y Juan de Mena.

aunque su nacimiento no era de los mas ilustres (54), ya desempeñaba en su patria á la edad de veinte y tres años un empleo que, llevado de su natural inclinacion á las letras, abandonó muy pronto por dedicarse particularmente al estudio de la Historia y de la antigua literatura. De Córdoba pasó á la Universidad de Salamanca, y de allí á Roma, para estar mas cerca en cuanto le era posible del origen de la literatura antigua. Vuelto á su patria con un nuevo caudal de conocimientos, tardó poco en merecer la atencion y favor del Marqués de Santillana y del Rey don Juan II, quienes le admitieron con distincion en su sociedad literaria, principalmente el primero, que trabó con él estrecha amistad, aunque las opiniones políticas de ambos no eran siempre muy conformes. El Rey le incluyó en el número de los historio-grafos, que segun la antigua institucion de Alonso X, debian continuar la Historia de España; y despues de haber gozado durante toda su vida de gran crédito y consideracion en la corte de don Juan II, á quien fue siempre muy adicto, murió el año de 1456, á los cuarenta y cinco de edad, en Guadalajara, en donde el Marqués de Santillana le hizo erigir un monumento.

La residencia de Juan de Mena en Roma, y el empeño con que procuró dilatar los límites de la poesía castellana, parece prometian que hubiera sabido apropiarse en sus obras el gusto italiano; pero lo único que se advierte en todas ellas es alguna que otra imitacion del Dante. Es cierto que á escepcion de este poeta y del Petrarca, ningun otro

pasaba entonces por clásico en Italia, pues al principio del siglo XV permanecia la poesía italiana, por decirlo asi, estacionaria; mas no obstante, los sonetos ya estaban muy en uso, y Juan de Mena, tal vez por orgullo patriótico, no compuso ninguno, ni tomó del Dante mas que su aficion á la alegoría. La obra mas célebre de este poeta español es su *Laberinto* (llamado tambien las *trescientas*, por constar de otras tantas estancias), poema alegórico, histórico y didáctico, en versos de arte mayor (55). Si esta obra hubiese llegado á ser lo que se proponia su autor, bastaria ella sola para hacer una nueva época en la historia de la poesía castellana desde el reinado de don Juan II; pero tal cual se conserva y con todas sus verdaderas bellezas, demasiado ponderadas por algunos literatos, solo puede mirarse como una obra maestra gótica (56) que pertenece esclusivamente al tiempo en que se compuso, y en la que no se halla rasgo alguno de aquel ingenio que hubiera podido ser superior á su siglo. *(Z)* Juan de Mena habia concebido la grande idea de formar un cuadro alegórico de la vida humana toda entera, que debia comprender todos los siglos, inmortalizar las grandes acciones, vituperar los grandes crímenes, y hacer palpable el irresistible poder del destino (57); pero sacrificó su ingenio á su falsa erudicion. Las trescientas estancias de que se compone este poema, estan distribuidas en siete divisiones llamadas *órdenes*, correspondientes á los siete planetas, cuya influencia, segun el autor, está sábiamente dirigida por el cielo; y para representarla el poeta por medio de una imágen, se vale

de una ficcion tan fria como ridícula. Despues de haber invocado á Apolo y Caliope, y de haber apostrofado á la Fortuna (58), se estravía (imitando al Dante) en un mundo alegórico, en donde se le aparece una hermosa muger que le sirve de guia. Esta muger, que es la Providencia (59), le conduce delante de tres grandes *ruedas*, dos de las cuales permanecen inmobles, mientras que la tercera está en continuo movimiento. Estas ruedas representan lo pasado, lo presente y lo futuro, y la de enmedio, que es la del tiempo presente, y obedece en su rotacion á los siete planetas, bajo cuya influencia nacen los hombres, hace mover á éstos llevando escrito cada uno en la frente su nombre y destino. Síguese á esta descripcion una larga série de ficciones ó pinturas históricas y mitológicas, colocadas misteriosamente segun los siete planetas, y que proporcionan al autor la ocasion de hacer brillar toda su erudicion. Por estravagante que parezca esta obra, no carece de trozos verdaderamente bellos y llenos de energía siempre que el poeta, sin querer imitar al Dante, se deja llevar de su entusiasmo patriótico (60). Tal es, por ejemplo, el lugar en que describe la muerte del Conde de Niebla, héroe español, que queriendo rescatar á Gibraltar del poder de los moros, y viéndose arrastrado por la marea, cuyo movimiento periódico no le era conocido, prefirió perecer con los suyos, á salvarse sin ellos (61). Pero donde principalmente hace brillar el poeta toda la pompa y adornos del estilo, es cuando habla del célebre don Álvaro de Luna, favorito poderoso del Rey, á quien Juan de

Mena colocá bajo la constelacion de Saturno, y que aún no habia caido de la cumbre de su poder, pudiendo entonces creerse, como lo pronosticaba Juan de Mena, que la invencible energía de su carácter triunfaria de todos los esfuerzos de sus enemigos (62). El resto del poema se reduce á alabanzas al Condestable y al Rey don Juan, concluyendo con una genealogía de los Reyes de España: por consiguiente, los españoles debian mirar esta obra como nacional, y darla el aprecio que ha conservado entre los literatos hasta nuestros dias. Sin embargo, aun los mismos contemporáneos de Juan de Mena le criticaban varios solecismos con que creyó realzar la pompa y energía del lenguage poético (63), al mismo tiempo que otras faltas mucho mayores de este poema (como por ejemplo varias definiciones de Aristóteles versificadas) pasaban por grandes bellezas, y aun las exageradas y ridículas hipérboles que acumula en el exordio de su poema en alabanza de don Juan II, y que parecen puestas de intento para disgustar al lector, eran miradas entonces como propias de la poesía (64).

No satisfecho aún don Juan II con tantas alabanzas, quiso que el autor añadiese sesenta y cinco estancias á las trescientas primeras, para que (segun decia con toda seriedad) la correspondencia del número total de ellas con el de los dias del año, aumentase las bellezas del poema: estas nuevas estancias debian tratar de política, aconsejando á los grandes rebeldes que volviesen á la obediencia del Monarca; pero no pudo Juan de Mena componer mas de las veinte y cuatro, que con el título de *co-*

plas añadidas, se encuentran en el Cancionero general.

Otro poema del mismo autor, y tambien muy celebrado en su tiempo, es el que compuso á la coronacion poética del Marqués de Santillana (65), con quien tuvo estrecha amistad, segun se colige de los enigmas ó preguntas y respuestas que se dirigian recíprocamente en versos de arte mayor (66). Casi todas las poesías restantes de Juan de Mena se reducen á canciones amorosas en estilo propio de aquellos tiempos, y adornadas (segun el gusto equivocado del autor) con una profusion escesiva de alusiones mitológicas; pero hablaremos de ellas al tratar de las demas poesías eróticas de aquel siglo. En los últimos años de su vida componia Juan de Mena otro poema alegórico y moral, intitulado *Tratado de vicios y virtudes*, que dejó sin concluir, y en que se proponia cantar la guerra *mas que civil* que debe sostener la razon contra la voluntad escitada por las pasiones, que son los héroes del poema (67).

Sería supérfluo detenerse á enumerar todos los poetas ó versificadores que hallaron proteccion en don Juan II, pues semejante prolijidad pertenecería á un estudio mas profundo de la Literatura Española, bastándonos conocer á uno solo de estos poetas para formar idea de los restantes, y pareciendo mas instructivo el considerar bajo un aspecto general obras tan análogas. En cuanto á la historia de sus autores, nos limitaremos á citar algunos de los mas célebres, refiriendo los sucesos principales de sus vidas (68).

Fernan Perez de Guzman, que gozó en la corte de don Juan II de mucha consideracion, debida en gran parte á su ilustre nombre *(Aa)*, se esforzó principalmente en amenizar la esterilidad de la poesía espiritual y moral con la armonía de las antiguas canciones. Entre varias poesías morales y ascéticas, compuso una en sesenta y cuatro redondillas sobre las cuatro Virtudes Cardinales, dedicada al Marqués de Santillana, y puso igualmente en verso el Padre nuestro y Ave María. Fernan Perez de Guzman.

Tambien parece haber gozado de algun crédito en aquella corte *Rodriguez del Padron*, aunque se ignora el año de su nacimiento, el de su muerte y su nombre de familia, pues el del Padron es el nombre de su villa natal. Sus poesías, por lo comun amorosas, son dignas de atencion por estar escritas en castellano y no en gallego *(Bb)*. Este poeta fue tan célebre por sus obras como por su amistad con el poeta gallego *Macías*, de quien se hablará cuando tratemos de la poesía portuguesa. La muerte trágica de Macías, que pereció víctima de una pasion caballeresca, hizo tanta impresion en el ánimo de Rodriguez, que renunciando al mundo y á los amores, se sepultó en un convento de la órden de santo Domingo, fundado por él mismo, en donde concluyó sus dias despues de haber profesado en aquella religion. Rodriguez del Padron.

Alonso de Santa María, llamado tambien *de Cartagena*, compuso en su juventud poesías bastante tiernas, abrazó despues el estado eclesiástico, y murió en 1456 siendo Arzobispo de Burgos *(Cc)*. Alonso de Cartagena.

Otros muchos poetas, cuyas obras llenan *el Can-*

cionero, vivian aún durante la anticipada dominacion de la Reina Isabel, que sucedió de hecho en el trono á su hermano Enrique IV en 1465, dejándole solamente la apariencia de autoridad que conservó aquel Príncipe hasta su muerte, acaecida en 1474. En medio de las turbulencias políticas de este reinado, *Garci Sanchez de Badajoz (Dd)* cantaba amores en versos patéticos y afectuosos: *Gomez Manrique* y su sobrino *Jorge* se hacian tan ilustres por su talento poético, como lo eran ya por la nobleza de su cuna *(Ee)*; y finalmente un Bachiller *de la Torre*, de quien no tenemos mas noticias que las que él mismo nos da en sus versos, eternizaba en ellos su memoria *(Ff)*.

Sanchez de Badajoz.

Los dos Manriques.

El Bachiller de la Torre.

Las obras de todos estos poetas se hallan en el Cancionero general, y son tan parecidas á las demas que se contienen en él, que añadiéndole una parte del Romancero general, puede mirarse aquella coleccion como un cuadro histórico completo de la poesía del siglo XV. Por consiguiente, no parecerá fuera de propósito entrar en algunos pormenores de la historia del *Cancionero general*, reservando para mas adelante los del *Romancero (Gg)*.

Parece, segun las noticias publicadas sobre estas dos colecciones, que se han perdido una infinidad de romances y poesías líricas, ó que solo existen manuscritas é ignoradas por el descuido de imprimirlas cuando se introdujo en España el arte de la imprenta (69); pues ya en tiempo de don Juan II habia compuesto *Alfonso de Baena* un *Cancionero de poetas antiguos (Hh)*, que aún permanece manuscrito en la biblioteca del Escorial (70),

Cancionero general.

y aunque son bastante conocidos muchos autores de las poesías que contiene, no se encuentran citados en ninguna otra parte: al frente de ellos se halla un tal *Álvarez de Villasandino*, honrado con los títulos de *Maestre é Padron* de la poesía, y le siguen *Sanchez Calavera*, *Ruy Paez de Ribera*, y otros muchos igualmente desconocidos; de donde se infiere que este Cancionero de Baena no pudo servir de origen al *general* que publicó Fernando del Castillo á principios del siglo XVI, y ha sido posteriormente reimpreso y añadido varias veces. Este compilador principia por los poetas del reinado de don Juan II, y llega hasta los que existieron á fines del siglo XV, sin guardar ningun órden cronológico en la colocacion de las poesías: pone las ascéticas al frente de todas, y mezcla entre ellas sonetos italianos y coplas valencianas. Despues se fueron añadiendo otras poesías conforme iban llegando á manos de los editores, en tal abundancia, que aun en las ediciones mas antiguas del *Cancionero general* llega á ciento treinta y seis el número de poetas que se citan (71).

Una nacion que cuenta ciento treinta y seis poetas líricos en solo un siglo, y que posee ademas un gran número de poemas anónimos del mismo género y tiempo, no puede menos de estar dotada de un ingenio verdaderamente poético, debiendo notarse que basta la coleccion de estas poesías para dar á conocer al historiador de la Literatura Española el carácter de esta nacion, circunstancia que hace su lectura mas interesante para el observador filósofo, que para el simple literato.

Sean las que fueren las causas que impidieron

á los poetas del siglo XV elegir para sus poesías ascéticas los rasgos verdaderamente poéticos que ofrece la Religion, no produjo el entusiasmo de los españoles en todo aquel siglo, sino una que otra cancion algo mas poética que los cánticos religiosos que se cantaban en las iglesias, pudiendo citarse por egemplo el modo con que *Juan Tallante*, autor de la mayor parte de las canciones religiosas que se encuentran en el *Cancionero general*, canta las veinte escelencias de la Vírgen María (72), ó el juguete del *Vizconde de Altamira* sobre las cinco letras que componen el nombre de María (73), ó el Ave María y Padre nuestro que compuso *Fernan Perez de Guzman* en versos mas áridos que la prosa (74). En todos se nota la misma uniformidad, sin hallarse una sola idea ó espresion poética que amenice la aridez dogmática de la composicion.

No son de mayor mérito las piezas morales que contiene el Cancionero, porque habiendo desaparecido el arte de amenizar las verdades morales con lós adornos de la poesía, solo produjo aquel siglo alegorías versificadas con demasiada frialdad sobre las virtudes y vicios, definiciones escolásticas, ó pensamientos comunes, espresados unas veces con hinchazon, otras con delicadeza, y no pocas en versos elegantes, pero sin ninguna poesía. *Gomez Manrique* dirigió á los Reyes Católicos un poema didáctico en redondillas, intitulado *Regimiento de Príncipes*; pero no pudo espresar las verdades que queria persuadirles sino en prosa versificada (75). Algo mas poéticas son las coplas morales de su sobrino *Jorge Manrique*, que en adelante merecieron ser

comentadas como un libro de meditacion, y se han conservado con aprecio hasta nuestros dias (76). En general, aunque dotados los españoles por la naturaleza de no menor fogosidad que los italianos, y de igual aficion á los desvaríos del ingenio, siempre se distinguieron de los últimos en la gravedad de su carácter, proviniendo de esta circunstancia la natural inclinacion de los primeros á las sentencias y adagios útiles, y la igualdad de mérito que hallaban entre una máxima de la mas severa moral, y un simple aviso de prudencia.

Las poesías que mas abundan en los antiguos *Cancioneros* son las amorosas; pero para leerlas todas sería necesario un esfuerzo extraordinario, pues nada hay que las iguale en monotonía. El grande arte de los poetas eróticos de aquel tiempo, se reducia á presentar una idea bajo todos los aspectos de que era susceptible, estenderla, alambicarla, y no abandonarla hasta despues de haber agotado todos los modos de repetirla, porque creian firmemente que se esplicaba tanto mejor un afecto, cuanto mas se repetia. Esta locuacidad, que es una falta hereditaria en las canciones de los italianos, se halla igualmente en las redondillas amorosas de los españoles, aunque empleada con menos elegancia. Los poetas españoles, aunque usan en sus composiciones amorosas mas agudezas y juguetes que los italianos, son mas sérios y enfáticos que éstos (77), y sus poesías amorosas presentan por lo comun al mismo tiempo la escasez de ideas, y el candor del estilo de las canciones de los trobadores: semejanza producida, no por la imitacion, sino por el gus-

to caballeresco que entonces dominaba en el mediodia de Europa. En el siglo XIV el Petrarca elevó en Italia este género de poesía á un grado de perfeccion adonde no pudieron llegar los poetas españoles de su tiempo. Los del siglo XV se manifestaron mas vehementes que tiernos, porque el suspiro del apasionado italiano es un grito en el labio del español, y asi vemos que el asunto principal de las canciones amorosas de los españoles son por lo comun pasiones ardientes, desesperacion impetuosa, sensaciones violentas, en vez de los éxtasis apacibles de los italianos. Lo que caracteriza particularmente estas canciones de los españoles, es la contínua lucha que sostienen entre la razon y la pasion. A los poetas italianos les importa poco que triunfe la razon; pero el español, mas severo en su moral, quiere parecer cuerdo aun en la locura, y casi siempre lo consigue á costa de la dulzura poética. No dejaria de ser interesante y aun útil la continuacion de este paralelo, si el objeto de esta obra nos permitiera llevarlo mas adelante.

Algunas canciones de *Juan de Mena* prueban cuán felizmente hubiera inspirado la naturaleza sola á los poetas españoles del siglo XV, si no hubiesen cedido con tanta frecuencia al deseo de hacer brillar su erudicion (78). En una larga cancion de Diego Lopez de Haro, la *razon* y el *pensamiento*, conferencian sobre el verdadero precio de los afectos del corazon, y concluyen sometiéndose el segundo á la primera á espensas de la poesía (79); pero en otras estancias en que este autor se deja llevar de su propio corazon, es algunas veces verda-

deramente poético, y no pocas sencillo, aunque por acomodarse al gusto de las agudezas que reinaba en su tiempo, se sirve de frases alambicadas y obscuras (80). *Alonso de Cartagena*, Arzobispo de Burgos, pinta perfectamente en sus poesías el fuego de las pasiones aun en el mismo juego de las palabras (81). En las canciones de *Guevara* el amor es tan tempestuoso y turbulento, que á una de ellas dió espresamente el título de *Infierno de amores* (82), y *Sanchez de Badajoz* compuso el *Testamento de un amante desesperado*, sirviéndose de algunas espresiones y pasages del libro de Job para mejor espresar sus penas amorosas, y dividiendo este testamento (único en su especie) en nueve *lecciones;* pero por estravagante que parezca esta composicion, es enérgica y poética en muchos lugares (83). Podria creerse que un uso tan profano de la Biblia escandalizaria al público español, ó á lo menos á los que estaban encargados de velar sobre la fe; pero lejos de ser asi, *Rodriguez del Padron* compuso, no solamente *los siete gozos del Amor*, cuyo título recordaba las *Escelencias de la Vírgen*, del Marqués de Santillana, sino tambien *los diez mandamientos de amor (Ii)*. Las demas poesías líricas que contiene el Cancionero general, como, por egemplo, las laudatorias, no ofrecen interes alguno; pero las que se hallan bajo otros títulos merecen particular atencion, pues pertenecen á la poesía propiamente nacional, y su versificacion se ha conservado por mucho tiempo.

Canciones.

Un carácter y un metro determinados distinguen á ciertas composiciones poéticas llamadas por

preferencia *Canciones*, y cuyo giro es generalmente sentencioso ó epigramático: por lo comun constan de doce versos divididos en dos partes; la primera de cuatro, en que se contiene el pensamiento, y la segunda de ocho, en donde se halla la aplicacion ó el desenlace. En el Cancionero general hay ciento cincuenta y seis de estas canciones, y las mejores de ellas son tambien las mejores poesías de todo el libro, debiéndose tal vez esta circunstancia á las reglas que en ellas debian observarse y que contenian dentro de ciertos límites la verbosidad de sus autores. Estas composiciones eran entre los españoles del siglo XV, lo que el epígrama entre los griegos, y el madrigal entre los italianos y franceses *(Jj)*, pues ordinariamente el asunto es siempre amoroso, y aun cuando no son tan elegantes, no pueden menos de agradar por la verdad con que pintan las costumbres caballerescas de aquellos tiempos, y algunas veces por su ingeniosa naturalidad (84).

Villancicos. Los *Villancicos* (nombre aplicado tambien á los motes que se cantan en la misa de Navidad, y cuya etimología se ignora) tienen mucha analogía con las canciones *(Kk)*: el pensamiento está comprendido en dos ó tres versos, y amplificado ó esplicado despues en una ó varias estancias por lo comun de siete versos. El Cancionero contiene cincuenta y cuatro Villancicos, muchos de ellos inimitables por su afectuosa delicadeza (85).

Glosas. Estas notables canciones, cuyo origen se confunde probablemente con el de la perfeccion del romance español, subministraron la primera idea de las *Glosas*, apenas conocidas del otro lado de los Piri-

neos; pero que en el siglo XV estaban muy en uso en España y Portugal, y que se han conservado en aquellos reinos aun despues de introducida la versificacion italiana. Estas glosas pueden compararse á las variaciones de los temas musicales, pues del mismo modo que el músico adopta un tema para variarlo, asi el poeta en las glosas parafrasea, ó modifica cierto número de versos ya conocidos, mezclándolos con otros que, sin desfigurar el sentido de los primeros, dan nuevo realce á la composicion, y esto es lo que se llama *glosar*. Sin embargo, no es enteramente exacta esta comparacion; pues si el poeta puede amplificar ó modificar á su gusto el pensamiento que adopta, al músico no le es permitido separarse á su voluntad del tema. Es mas estraño que este género de composicion no haya merecido aceptacion alguna fuera de España y Portugal, que el que la tuviese tan grande en aquellos dos reinos. Glosáronse primeramente romances antiguos (86), despues *Motes* segun parece en el estilo de la galantería de aquellos tiempos (87), y finalmente todo lo que podia glosarse.

Tambien se hallan en el Cancionero general varios juguetes de ingenio, como preguntas y respuestas en verso, y letras ó divisas que las damas y los caballeros sacaban por suerte en los torneos, corridas de toros, y demas fiestas de esta especie, y que contenian la esplicacion de las figuras emblemáticas de la empresa de cada uno; pero todas estas preguntas, respuestas y divisas son mas agudas que ingeniosas *(Ll)*.

Romancero general.

Pueden pertenecer tambien á la mitad del si-

glo XV muchos de los romances españoles que reemplazaron á los antiguos, y constituyeron despues la parte mas selecta del *Romancero general*. Es tan íntima la relacion que se advierte entre este y el *Cancionero* de que acabamos de hablar, que no nos parece intempestivo detenernos á examinarlo, aunque no se haya impreso ni aun terminado sino á fines del siglo XVI. Esceptuando los romances narrativos que contiene, puede mirársele como una continuacion del Cancionero, pues sus composiciones líricas son enteramente parecidas á las de éste, tanto en el fondo como en el metro, distinguiéndolas solamente un estilo mas limado y el nombre de romances con qué estan designadas; pero todas ellas, y principalmente las históricas, manifiestan el verdadero carácter de la antigua poesía de los romances. Una parte considerable de los otros son sin duda alguna producciones del siglo XVI, y como para reunirlos no consultaron los compiladores ni la crítica ni el órden cronológico, ni la designacion de autores, el historiador de la Literatura se veria obligado á hablar de esta coleccion en general sin hacer distincion entre los tiempos á qué pertenecen las poesías que contiene, debiendo advertirse en este lugar que los poetas que en el siglo XVI compusieron romances en antiguo estilo, se produgeron ya con mayor elegancia, aunque conservando las mismas formas.

Entre los romances históricos del Romancero general, los que refieren anécdotas de las guerras contra los moros, ó aventuras heróicas y amorosas de éstos, pertenecen verosimilmente al fin del siglo XV,

pues casi todos tratan de las guerras civiles de Granada, último reino que conservaron los moros en España. Durante el postrer periodo de su dominacion, es decir, en los cincuenta años que retardaron la conquista de aquel reino las disensiones civiles de Castilla, hasta que en 1492 se apoderaron de él los Reyes Católicos, fue cuando los españoles adquirieron conocimientos mas exactos de la historia de sus enemigos, y ya cercano el golpe decisivo que iba á dar entera libertad á la España, todo lo que tocaba á los moros interesaba mas vivamente á los cristianos. Escitaba sobre todo el interes general la rivalidad de los bandos *Zegríes* y *Abencerrages*, cuyo odio recíproco aceleró la ruina del reino de Granada, y entonces fue probablemente cuando se hizo moda entre los romancistas españoles escoger para asunto de sus cantos, sucesos de la historia de los moros, tomando por héroes á individuos de ambos partidos. Pero como aun mucho tiempo despues de la conquista de Granada, el interes nacional que inspiró este gran suceso, prolongó el de la historia del pueblo vencido, muchos de los romances que hablan de ella son tal vez producciones del siglo XVI (88).

Los romances pastoriles nacieron sin duda muy á fines del siglo XV, pues no se ha podido averiguar con precision hasta ahora el tiempo en que empezó á cultivarse este género de poesía. En las obras del tiempo de don Juan II no se hallan nombres ni ideas de pastores, esceptuando las poesías satíricas de *Mingo Revulgo*, de que hablaremos mas adelante; pero sí se encuentran en las obras de *Juan*

*

de la Encina, que floreció á fines del siglo XV. Los romances se apoderaron prontamente de estas nuevas ideas, y muchos de los mejores del Romancero son verdaderas bucólicas, aunque no se sabe el tiempo á que pertenecen (89).

Tampoco puede decirse nada de positivo sobre el origen de las piezas burlescas y satíricas que se hallan esparcidas en el Romancero general (90).

Finalmente, la historia de esta coleccion está muy obscura, y solo podria aclararla el que tuviese el tiempo y proporcion necesarios para hojear con infatigable paciencia los antiguos códices que se conservan en las bibliotecas.

De todas las colecciones intituladas *Romanceros generales*, solo se citan dos ordinariamente, una publicada por *Miguel de Madrigal en* 1604, y otra por *Pedro de Flores* diez años despues (91). Pero hay otro Romancero tambien de 1604 que contiene mas de mil romances, y se anunció como nueva edicion, corregida y aumentada (92): por consiguiente no es fácil decidir sobre la antigüedad de estos Romanceros.

Mas si, prescindiendo del siglo á que pertenecen muchos de sus romances que, aunque anónimos, son desde su origen el embeleso y las delicias de una infinidad de españoles, solo se desea hallar reunida la flor de sus antiguas poesías, deberán leerse los Romanceros generales, pues la mayor parte de las piezas narrativas que contienen igualan en naturalidad, y esceden en elegancia á las del Cancionero, por cuya razon debe ser muy sensible al historiador de la Literatura, que la falta de nom-

bres y fechas le niegue el placer de elevar un monumento de gratitud á la memoria de los autores de estos romances verdaderamente inmortales. Es cierto que estos poetas sencillos, satisfechos, segun parece, de que sus romances contentasen el oido y el corazon de sus oyentes, verdadera recompensa de la poesía, nunca aspiraron á mayor gloria; pero tanto mas dulce sería (sobre todo en este siglo en que el mas mezquino talento reclama el dudoso honor de una corona literaria) poder rendir á nombres tan dignos de eternizarse, el homenage que les debemos, levantando el modesto velo que por tanto tiempo les ha ocultado.

Ensayos dramáticos del siglo XV.

Las demas producciones dignas de atencion que ofrece la Literatura Española del siglo XV, se reducen á los ensayos dramáticos de aquel tiempo, notables solamente por la circunstancia de haber sido los primeros.

En lugar de las obras verdaderamente dramáticas que despues formaron la parte mas brillante de la Literatura Española, los españoles no tenian aún en el siglo XV mas que farsas devotas ó profanas, herencia de los siglos bárbaros, y que de ningun modo pueden pertenecer á la historia de la Literatura. La corte de Aragon concibió antes que la de Castilla la idea de perfeccionar este género de diversiones. El *Marqués de Villena*, como ya lo hemos insinuado anteriormente, empleó para conseguirlo toda su erudicion y talento, pero segun parece, no se usaron tan pronto en Castilla, á pesar de la aficion á la alegoría que distinguió á los poetas de la corte de don Juan II. Una mezcla estra-

vagante de la lírica y de la sátira, dió la primera idea de una especie de poema dramático en lengua castellana.

Coplas de Mingo Revulgo.

Cierto autor anónimo, contemporáneo de don Juan II, compuso contra los personages de aquella corte un diálogo en treinta y dos coplas, citado comunmente bajo el nombre de *Mingo Revulgo* (de uno de los interlocutores), y que muchos atribuyen á *Rodrigo de Cota*, y otros á *Juan de Mena*, olvidando sin duda la proteccion con que aquel Monarca recompensaba el afecto de este poeta. La circunstancia de ser esta produccion un diálogo entre dos pastores, ha dejado indecisos á los literatos sobre el género á que pertenece, pues unas veces la incluyen en el número de las églogas, y otras en el de las sátiras (93); pero fácilmente se comprenderá cómo pudo el autor hacer tan monstruosa mezcla de estilos, reflexionando que en tiempo de don Juan II, el de la égloga era ya en España, si no cultivado, á lo menos tan conocido como en Italia: es probable que al resucitar la Literatura en Europa, el estudio de los antiguos en estos dos reinos, y particularmente el de las bucólicas de Virgilio, inspirase á los poetas la idea de servirse de las formas antiguas de la égloga en sus composiciones modernas, y tal vez la pura casualidad hizo que la primera obra castellana en que se vió practicada esta idea, fuese una sátira *(Mm)*.

Nunca podrán mirarse como verdaderos ensayos dramáticos, ni la égloga de *Mingo Revulgo*, ni los diálogos que se hallan en el Cancionero general; pero estos embriones de poemas dialogados pueden te-

nerse á lo menos por preludios de obras mas dignas del nombre de dramas. A fines del siglo XV las églogas en coplas pasaron á ser verdaderas piezas de teatro, cuyo autor era el músico *Juan de la Encina*. Este hombre célebre, natural de Salamanca (aunque se ignora el año de su nacimiento), adquirió en el reinado de los Reyes Católicos la doble reputacion de gran músico y poeta *(Nn)*, debida tal vez á su viage á Jerusalen, que pudo contribuir á exaltar su imaginacion y enriquecerla con nuevas ideas, pues permaneció algun tiempo en Roma de Director de la capilla del Papa Leon X, cuya pasion á las diversiones teatrales fue bien conocida; pero tanto en Roma como en Jerusalen Juan de la Encina siempre permaneció español, y lejos de ofrecer sus obras la menor idea del gusto italiano, se reducen á coplas y romances de estilo antiguo, hallándose entre ellas las llamadas *Disparates*, que no merecen citarse aunque vinieron despues á servir de proverbio (94). Pero tradujo con naturalidad las bucólicas de Virgilio, aplicando á sus protectores los Reyes Católicos, á los Duques de Alba y á otros personages los elogios que el poeta latino tributa á Augusto; y como la casualidad habia dado en España á la poesía pastoral una forma dramática, Juan de la Encina compuso tambien églogas en diálogo que se representaban la noche de Navidad, en el Carnaval y en otras fiestas, en presencia de los señores de la corte (95).

Juan de la Encina.

Mas célebre que las églogas de *Juan de la Encina* es el drama de *Calisto* y *Melibea*, que probablemente se empezó en tiempo de los Reyes Católicos.

Tragicomedia de Calisto y Melibea ó la Celestina.

licos, aunque algunos literatos remontan su principio hasta el reinado de don Juan II. Esta produccion (comenzada segun parece por el mismo Rodrigo de Cota, á quien se atribuye la égloga de *Mingo Revulgo*) fue continuada y concluida á principios del siglo XVI por *Fernando de Rojas*, que declara su nombre al lector por medio de las iniciales de las estancias que sirven de prefacio á su obra (96). Aunque este continuador no fue tan feliz en sus pinturas como Rodrigo de Cota, penetró perfectamente el plan de éste, y dando á la obra el título de Tragicomedia, la dividió en veinte y un actos, esceso que sin duda impidió que llegase á representarse. Por no haber existido hasta entonces ninguna otra obra que hubiese podido servir de modelo á los autores de la *Celestina*, merece ésta el título de original; pero tomando esta palabra en una acepcion mas lata, no se la puede aplicar con propiedad, pues parece que los autores solo atendieron á la utilidad moral en el plan, y á la verosimilitud en la egecucion. Propusiéronse dar á la juventud por medio de egemplos terribles una leccion que la librase de los artificios y seducciones de cierta clase de mugeres que, envegecidas en el vicio, abrazan por recurso el oficio de corruptoras de las costumbres. Para conseguir este fin moral se creyeron obligados los autores á pintar con toda verdad el interior de la casa de una de estas mugeres, describiendo del modo mas espresivo el trágico fin de un enredo amoroso manejado por ella; pero toda esta accion se contiene en una série de escenas sin ninguna unidad de tiempo ni lugar, y en vein-

te y un actos, lo que hace creer que esta pieza no fue destinada para el teatro. El laudable objeto de los autores la ha hecho apreciar en todos tiempos; pero no han faltado personas que sostengan, y no sin alguna razon, que sería mas prudente ocultar semejantes pinturas, que esponerlas al público en su vergonzosa desnudez; pues aun concediendo que puedan tener su utilidad, y que el trágico egemplo de Calisto y Melibea haya contenido á algun jóven imprudente, siempre reprobará el buen gusto semejantes escenas. Hé aquí en compendio el plan de este drama: Calisto, jóven de buena familia, se enamora ciegamente de Melibea, y aunque ésta se siente inclinada á corresponderle, su virtud y la severa vigilancia de sus padres impiden que hable á solas á Calisto. El amante se dirige entonces para conseguirlo á una corruptora astuta (á quien el autor dió el bello nombre de Celestina) que, hallando el medio de introducirse en casa de Melibea, consigue corromper á los criados. Desde este momento la intriga sigue la marcha de todas las de su especie, sin que falten sortilegios y conjuros, hasta que por último Calisto triunfa de Melibea, y los padres de ésta conocen el mal cuando ya es irremediable. Aquí se agolpan los sucesos trágicos: cométense asesinatos, tanto entre los criados como en la casa de Celestina: perece ésta de un modo horroroso: Calisto muere igualmente asesinado, y Melibea termina la tragedia precipitándose de lo alto de una torre á vista de su padre. Es preciso confesar en alabanza del autor, que trata las escenas que pasan en casa de la seductora con toda la de-

cencia posible; que pinta los caractéres viles, sobre todo el de Celestina, con energía y verdad, sin disfrazar los apodos que convienen á cada uno (97) de los interlocutores; y que en general brilla en toda la pieza la naturalidad y facilidad del diálogo, principalmente en el primer acto, que es del autor desconocido, y aventaja á los demas (98): bajo tal aspecto es esta obra muy digna de atencion, pues prueba que el arte del diálogo (99), tan difícil para los poetas del norte *(Oo)* de la Europa, nació en España como una produccion espontánea de su suelo (100).

Crónicas. Al empezar la historia literaria de los escritores prosáicos españoles del siglo XV, debemos hacer mencion de las crónicas que, mientras en los demas reinos de Europa solo se escribian en los monasterios, en España las componian caballeros y poetas de las primeras gerarquías *(Pp)*. Alonso X fue el primero que creó historiografos encargados de transmitir á la posteridad los principales acaecimientos de la historia de España, institucion que conservaron durante todo el siglo XIV los sucesores de aquel Monarca. En el XV se unieron voluntariamente á estos historiadores, autorizados y pagados por el gobierno, varios escritores particulares, á quienes el amor de la gloria ó el interes de un partido, escitaron á escribir historias, y en ninguna parte logró entonces un historiador mayor consideracion que en España.

Sin embargo, á pesar de esta reunion de circunstancias tan favorables para los estudios históricos, la mayor parte de las crónicas españolas escri-

tas por los nobles, no llevan mucha ventaja á las crónicas vulgares. Sus autores persistieron en imitar servilmente el estilo de los libros históricos de la Biblia, pudiendo únicamente traslucirse su grande ingenio por la mejor eleccion de espresiones que distinguen á estas crónicas de la mayor parte de las obras compuestas por frailes; pero sería inútil buscar en ellas pinturas floridas ni encadenamiento de hechos que pudiera aclarar los unos por los otros: todos se hallan referidos segun la série regular de los tiempos, en periodos largos y uniformes, que casi siempre empiezan por la conjuncion *é*. No obstante, parece que algunas veces se propusieron imitar á los antiguos, si ha de juzgarse por los pequeños discursos que siempre que pueden ponen en boca de sus personages, y cuya mayor parte son copias del estilo de la Biblia, y del que se usaba en los tribunales. Asi escribian, por egemplo, el ilustre *Perez de Guzman*, célebre entre los poetas de su siglo, y el gran Canciller de Castilla *Pedro Lopez de Ayala*, historiador mas conocido que *Guzman*, por haber compuesto con arreglo á las crónicas antiguas una historia seguida de los Reyes de Castilla en todo el siglo XIV (101).

Crónica de don Pedro Niño, Conde de Buelna.

Pero no puede menos de esperimentarse una agradable sorpresa al hallar entre estas frias crónicas algunas obras biográficas verdaderamente interesantes y dignas de todo aprecio, como son la *Crónica de don Pedro Niño, Conde de Buelna*, uno de los mas valientes caballeros del reinado de don Enrique III, compuesta á fines del siglo XIV por Gutierre Diez de Gamez, Alferez del mismo Conde (102),

*

y la *Crónica de don Álvaro de Luna*, escrita á mediados del siglo XV, sin que á ninguna de ellas se haya dado hasta ahora el justo valor que merece. Aunque el autor de la primera, conformándose con el mal gusto de su siglo, empieza con una apóstrofe á la Santísima Trinidad y á la Vírgen, disertando despues escolásticamente sobre las virtudes y vicios, se conoce que procuró con todas sus fuerzas evitar la aridez del estilo de las crónicas, y hacer que la historia de su héroe pudiese leerse como un libro de agrado, sin ser muy escrupuloso en la exactitud histórica, pues mezcló en su narracion algunas fábulas, al mismo tiempo que pinta los hechos ciertos con una verdad que no se halla en ninguna crónica: algunas de sus descripciones son tan notables por la precision y propiedad de las palabras, que parecerian salidas de una pluma moderna (103), si la ingénua naturalidad de las ideas no nos tragese á la memoria el siglo en que se escribia *(Qq)*.

Crónica de don Álvaro de Luna.

La crónica ó historia de don *Álvaro de Luna* es anónima, sabiéndose solamente que el autor (segun dice él mismo) estuvo al servicio del Condestable, y escribió su obra poco tiempo despues del suplicio de este hombre extraordinario, para elevar un monumento á su gloria, y á la vergüenza de sus enemigos (104). Esta obra puede pasar por una apología escrita en la viveza del entusiasmo de su autor, que olvidó demasiado la tranquila imparcialidad propia de la historia; pero se halla sobradamente recompensado este defecto con el interes que inspira toda la obra, y que en vano se buscaria en las de cronistas mas imparciales. Don Álvaro de Luna

era á los ojos de su panegirista, lo que era en efecto, es decir, el hombre mas grande de su tiempo en España, aunque no el mas desinteresado; por consiguiente, segun la intencion del historiador, la enérgica relacion de sus acciones debia llenar de vergüenza al poderoso partido de sus enemigos; y si el esceso de su celo le arrebata hasta hacerle caer con frecuencia en declamaciones hinchadas, ningun escritor español de su tiempo supo declamar con tanta elocuencia (105). El estilo de la introduccion, aunque exaltado, está lleno de dignidad y de armonía (106), y la apóstrofe á la verdad con que concluye, es la verdadera efusion de una alma profundamente movida (107). La obra en general se parece mucho á las demas crónicas; pero se echa de ver al instante la superioridad del ingenio que la dictaba, aun en el estilo, que está manejado con una precision y destreza desconocida hasta entonces (108). En una palabra, esta historia, á pesar de sus adornos góticos y declamaciones que la desfiguran, siempre será una obra única y rara entre todas las crónicas de su tiempo *(Rr)*.

Fernando del Pulgar.

Tambien debe citarse como obra muy digna de aprecio *Los Claros varones de Castilla* de *Fernando de Pulgar*, Cronista del tiempo de los Reyes Católicos. Este hábil escritor quiso ser el Plutarco de su nacion; pero en las veinte y seis vidas que dejó escritas se encerró en límites tan estrechos, que se conoce no hizo todo lo que podia: sin embargo, esta obra tiene el mérito rarо, para su siglo, de estar escrita en estilo puro y elegante (109). Tambien parece haber sido el primero que cul-

tivó en España el estilo epistolar *(Ss)* con elegancia, imitando en muchas de sus cartas á Ciceron y á Plinio (110). Finalmente, no será dificil al que tenga tiempo y proporcion para examinar los códices y documentos españoles del siglo XV, hallar mayor número de pruebas del mérito real de los escritores prosáicos de aquel tiempo *(Tt)*.

A pesar del vuelo atrevido de la imaginacion de los españoles, y del poderoso atractivo que tenia para ellos la prosa poética de los libros de caballería, recobraba todo su imperio la gravedad nacional al momento que se trataba de objetos serios, disponiéndolos naturalmente á percibir el verdadero carácter de aquel estilo que podria llamarse *estilo de las cosas*; carácter que los italianos dados esclusivamente á las bellezas de las formas, despreciaron ó desconocieron muchas veces. Por lo tocante al arte de la crítica, no es tan fecunda en producciones la Literatura Española de aquel tiempo. Sabemos que no faltó un sábio que emprendiese la traduccion de las obras filosóficas de Aristóteles, pero ni su nombre, ni su traduccion han llegado á nosotros (111), y aun cuando algunos literatos estudiaron la poética y retórica de aquel filósofo, sus preceptos no fueron de ninguna utilidad á los poetas que no sabian ponerlos en prática, ó equivocaban su aplicacion. Puede juzgarse del estado en que se hallaba el arte poética en tiempo de los Reyes Católicos, por el *Arte de poesía castellana de Juan de la Encina*, en donde se propuso probar que era verdadero inteligente en su facultad, y no un simple versificador (112). El principio de esta obra supone investigaciones y reflexiones muy

profundas. "Vuestra muy alta Señoría (dice en una »de sus dedicatorias) que tiene tal dechado de que »sacar mirando á las ecelencias y virtudes de sus »clarisimos padres..... dejando los primeros rudi»mentos y cunábulos, entre sus claras vitorias se ha »criado en el gremio de la dulce filosofía (113) fa»voreciendo los ingenios de sus súditos incitándo»los á la ciencia con enxemplo de si mesmo. Assi »que mirando todas estas cosas acordé de hacer un »arte de poesía castellana por donde se pueda me»jor sentir lo bien ó mal trobado." De aqui toma motivo para hablar del origen de la poesía entre los antiguos y entre los italianos, y en seguida hace entre el poeta y el trobador una distincion que promete mucho. "Quanta diferencia haya del mu»sico al cantor, y del geometra al pedrero.... esto »mesmo es entre el poeta y trobador."

Asi fue creciendo por sí mismo en España el arte de la poesía y de la elocuencia, siempre sometido á las antiguas formas del primitivo estilo, y sin que ningun ingenio superior lo elevase á un grado mas alto de perfeccion, ó le abriese un campo mas vasto. La poesía castellana era como la *Gaya ciencia* de los trobadores un tesoro comun colocado bajo la salvaguardia de cierta especie de democracia literaria que no permitia á ningun ingenio superior elevarse sobre los otros. Es dificil congeturar cuál hubiera sido la suerte de la literatura en España, si la nacion no se hubiera visto como levantada en masa, y unida repentinamente á la Italia por las relaciones políticas que contrajo con ella al principio del siglo XVI. Pero en todo

caso es evidente que los españoles debian cesar de contentarse con sus antiguos romances y canciones, al instante que los progresos de la civilizacion y del gusto les hiciesen esperimentar nuevas necesidades literarias.

NOTAS

DEL

AUTOR.

(1) Por los años de 1036 á 1038.

(2) El P. Sarmiento da una historia bastante circunstanciada, y sin embargo poco satisfactoria, del origen de los primeros romances castellanos; pero ni las investigaciones mas esquisitas, ni la crítica mas acertada podrán jamas aclarar tan espesas tinieblas. ¿Quién podrá averiguar el siglo en que fue compuesta una cancion popular, de cuyo autor no hay noticia alguna, y que los cantores desfiguraban tal vez sin advertirlo, acomodándola á su gusto particular, ó al dialecto que hablaban?

(3) Don Tomás Antonio Sanchez, deseando librar del olvido estos monumentos de la antigua poesía castellana, poco conocidos hasta entonces, publicó en 1775 su preciosa *Coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV*; pero segun parece no se han publicado mas que cuatro volúmenes de esta obra, que solo alcanza hasta el Arcipreste de Hita. En el tomo 1.° se lee la famosa carta del Marqués de Santillana sobre la antigua poesía española, y fue la primera vez que se dió al público toda entera, comentada por el mismo Sanchez con sábias investigaciones.

(4) Por egemplo el siguiente pasage citado por Sarmiento, y en el cual el lenguage no difiere del de nuestros dias tanto como en otros lugares.

De los sus ojos tan fuertemente llorando,
Tornaba la cabeza e estabalos catando,
Vió puertas abiertas, e uzos sin canados,

*

Alcandras vacias sin pieles e sin mantos,
E sin falcones, e sin azores, mudados.
Sospiró mio Zid; ca mucho avie grandes cuidados.
Fabló mio Zid bien e tan mesorado:
Grado á tí Senor padre, que estas en alto,
Esto me han vuelto mis enemigos malos.

(5) El mismo autor manifiesta desde el principio de su poema cuán satisfecho estaba de haber podido rimar los versos de cuatro en cuatro.

Mester trago fremoso, non es de ioglaría,
Mester es sen pecado, ca es de clerecía
Fablar curso rimado per la quaderna vía,
A sillabas cuntadas, ca es grant maestría, &c.

(6) El padre de VII años metiólo á leer,
Diólo á maestros ornados de seso e de saber,
Los meyores que pudo en Grecia escoger,
Que lo sopiesen en las VII artes emponer.
Aprendia de las VII artes cada dia licion,
De todas cada dia facie disputacion, &c.

(7) Compárense Sarmiento y Sanchez. Velazquez tiene tambien algunas notas sobre este punto. Si Berceo hubiera compuesto versos profanos, los literatos españoles no discutirian con tanto ahinco la historia de su vida. Es notable que este hombre piadoso llamase prosa á sus versos. Hé aquí como lo dice:

Quiero fer *una prosa* en Roman paladino,
En el qual suele el pueblo fablar á su vecino.
Ca non so tan letrado por fer otro latino.
Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.

(8) Dice Alonso que habia aprendido esta ciencia de un egipcio que hizo venir de Alejandría, y añade:

La piedra que llaman philosophal
Sabía facer, e me la enseñó;
Ficimosla juntos, despues solo yó,
Con que muchas veces creció mi caudal.

En el mismo metro da la receta para hacerla.

Tomad el mercurio asi como sale
De minas de tierra con limpia pureza.
Purgadlo con cueros par la su maleza,
Porque mas limpieza en esto mi cale.
E porque su peso tan solo se iguale
Con doce onzas del dicho compuesto.
En vaso de vidrio despues de ser puesto,
Otra materia en esto non vale.

Estos mismos versos pueden servir de prueba de la facilidad con que versificaba Alonso el Sabio.

(9) Véase *L'histoire générale des troubadours*, t. 2.°, p. 255, y t. 3.° p. 329.

(10) Sarmiento atribuye al siglo XIII los romances castellanos mas antiguos, pero simplemente por inferencia suya, añadiendo que ya no existe ninguno de aquel tiempo, á lo menos bajo su forma primitiva. Acerca del *Nicolás* y del *Antonio* citados, véanse las reflexiones de Diez en Velazquez, p. 146.

(11) Véase á don Nicolás Ant. Bibl. Hisp. Vetus, art. de este Rey, y á Sarmiento, p. 305.

(12) Gonzalo Argote de Molina, escritor del siglo XVI, escribió la vida de este Infante con sencillez y buena crítica. Esta vida se halla al frente del *Conde Lucanor*, que publicó por la primera vez el mismo Gonzalo, cuya edicion se ha hecho ya rara aun en España; pues hablando de ella el P. Sarmiento, dice que "*no es de los* (libros) *mas comunes.*" La Universidad de Gotinga posee un egemplar, edicion de Madrid, en 4.° 1642.

(13) Para dar una idea de esta obra que ya se ha hecho rara, y es tan digna de conocerse, copiaremos aqui su primera historia toda entera.

«Fablaba un dia el Conde Lucanor con Patronio su consejero en ésta manera. Patronio, vos sabedes que yo soy muy cazador, y he fecho muchas cazas nuevas, que nunca fizo otro ome, y aun he fecho y añadido en los capillos y en las piguelas algunas cosas muy aprovechosas, que nunca fueron fechas, y ahora los que quieren decir mal de mí, fablan en escarnio en alguna manera, y quando loan al Cid Ruydiaz, ó al Conde Ferran-Gonzalez, de quantas lides que ficieron, ó al Santo y bienaventurado Rey D. Fernando, quantas buenas conquistas fizo, loan á mí, diciendo que fiz muy buen fecho, porque añadí aquello en los capillos y en las piguelas. Y porque yo entiendo éste alabamiento, ruego vos, que me aconsejedes en que manera faré, porque no me escarnezcan por la buena obra que fiz. Señor Conde, dixo Patronio, paraque vos sepades lo que vos cumple facer en esto, placeme ya que sopiesedes lo que contesció á un Moro que fue rey de Cordova. El Conde le preguntó como fuera aquello, Patronio le dixo así.

»Hubo en Cordova un rey moro que hubo nombre Alhaquime, y como quier que mantenia bien assaz su reino, no se trabajó de facer otra cosa honrada, nin de gran fama de las que suelen y deben facer los reyes. Ca non tan solamente son los reyes tenudos de guardar sus reinos, mas los que buenos quieren ser, conviene que tales obras fagan, porque con derecho acrecienten sus reinos; y fagan en guisa, que en su vida sean muy loados de las gentes, y despues de su muerte finquen buenas fazañas de las obras que ellos ovieren fecho. E éste rey non se trabajaba desto, sinon de comer y de folgar, y de estar en su casa vicioso; y acaesció que estando un dia que tañian ante él un estromento, de que se pagaban mucho los moros, que ha nombre albogon, e el rey paró mientes, y entendió que non facia tan buen son, como era menester, y tomó el albogon, y añadió en él un forado á la parte de yuso en derecho de los otros forados, y dende en adelante facía el albogon muy mejor son que fasta entonces facía. E como quiera que aquello era bien fecho para en aquella cosa, pero que non era tan gran fecho como convenía de facer al Rey. E las gentes en manera de escarnio comenzaron á loar aquel fecho, y decian cuando llamaban á alguno en arábigo Vahedezut Aljaquime, que quiere decir, éste es añadimiento del Rey Aljaquime. Esta palabra fue sonada tanto por la tierra, fasta que lo ovo de oir el Rey, y preguntó porque decían las gentes aquesta palabra. E como quiera que gelo quisieran ne-

gar y encubrir, tanto los afincó que ge lo ovieron á decir. E desque esto oyó tomó ende gran pesar; pero como era muy buen Rey non quiso facer mal á los que decian aquesta palabra, mas puso en su corazon de facer otro añadimiento, de que por fuerza oviesen las gentes á loar el su fecho. E entonces porque la su mezquita de Cordova non era acabada, añadió en ella aquel Rey toda la labor que y menguaba, y acabóla. Y ésta fue la mejor y mas cumplida, y mas noble mezquita, que los moros habian en España. E loado Dios, es ahora iglesia y llamanla Santa María de Cordova, y ofrescióla el Santo Rey D. Fernando á Santa María cuando ganó á Cordova de los moros. E desque aquel Rey ovo acabado la mezquita y fecho aquel tan buen añadimiento, dixo que pues fasta entonces lo habian á escarnio, retrayendole del añadimiento que ficiera en el albogon, que tenía que de allí adelante le habian á loar con razon del añadimiento, que ficiera en la mezquita de Cordova, y fue despues muy loado; y el loamiento que fasta entonces le facian escarneciendole, fincó despues por loa, y hoy dia dicen los moros, quando quieren loar algun buen fecho, éste es el añadimiento del Rey Aljaquime. E vos, Señor Conde, si tomades pesar, ó cuidades que vos loan por escarnescer del añadimiento, que ficisteis en los capillos, y en las piguelas, y en las otras cosas de caza que vos fecistes, guisad de facer algunos fechos granados e nobles que les pertenesce de facer á los grandes omes. E por fuerza las gentes habrán de loar los vuestros buenos fechos, así como loan ahora por escarnio en el añadimiento que fecistes de la caza. E el Conde tovo este por buen consejo y fizolo así, e fallose dello muy bien. E porque D. Juan entendió que éste era buen egemplo, fizolo escrebir en éste libro, y fizo estos versos que dicen asi

Si algun bien fizieres que chico asaz fuere,
Fazlo granado, que el bien nunca muere.

(14) Asi se ve, por egemplo, en las primeras historias la palabra *ome*, y en las demas solamente la de hombre.

(15) Este autor publicó la lista de las obras en prosa del Infante, y habla tambien de sus poesías en un apéndice á su edicion del *Conde Lucanor*. Este apéndice tiene por título *Discurso sobre la poesía española*; y aunque no es voluminoso contiene muchas noticias útiles.

(16) Copiaremos aqui uno de estos romances, que en el original se halla escrito sin ninguna puntuacion, y se encuentra en el *Cancionero general*, sin duda por casualidad, pues no abundan en él los romances narrativos. Tambien se halla en otro *Cancionero de Romances* bajo el nombre de don Juan Manuel.

Gritando va el caballero
publicando su grán mal
vestidas ropas de luto
aforradas en sayal
por los montes sin camino
con dolor y sospirar,
llorando á pie descalzo
jurando de no tornar
adonde viese mugeres
por nunca se consolar
con otro nuevo cuidado
que le hiziesse olvidar
la memoria de su amiga
que murió sin la gozar
Va buscar las tierras solas
para en ellas habitar
en una montaña espesa
no cercana de lugar
hizo casa de tristura
que es dolor de la nombrar
d' una madera amarilla
que llaman desesperar
paredes de canto negro
y tambien negra la cal
las tejas puso leonadas
sobre tablas de besar
el suelo hizo de plomo
porque es pardillo metal,
las puertas chapadas dello
por su trabajo mostrar
y sembró por cima el suelo
secas hojas de parral
Ca do no se esperan bienes
esperanza no ha destar
en aquesta casa escura
que hizo para penar
hace mas estrecha vida
que los frailes del Paular

que duermen sobre sarmientos
y aquellos son su maniar
lo que llora es lo que bebe
aquello torna á llorar
no mas d' una vez al dia
por mas se debilitar
del color de la madera
mandó una pared pintar
un dosel de blanca seda
en ella mando parar
y de muy blanco alabastro
hizo labrar un altar
con canfora betunado
de raso blanco el frontal
puso el bulto de su amiga
en el para lo adorar
El cuerpo de plata fina
el rostro era de cristal
un brial vestido blanco
de damaso singular
mongil de blanco brocado
forrado en blanco cendal
sembrado de lunas llenas
señal de casta final
en la cabeza le puso
una corona Real
guarnecida de castañas
cogidas del castañal
lo que dice la castaña
es cosa muy de notar
las cinco letras primeras
el nombre de la Simpar
murió de veinte y dos años
por mas lástima dexar
la su gentil hermosura
el que la sepa loar
qu' es mayor que la tristura
del que la mandó pintar
en lo qu' el pasa su vida
es en la siempre mirar
cerró la puerta al placer
abrió la puerta al pesar,
abriola para quedarse
pero no para tornar.

Las canciones que se hallan en el Cancionero general, como obras de un cierto don Juan Manuel, pueden muy bien colocarse entre las pertenecientes al siglo en que floreció el Conde Lucanor; por egemplo la que empieza

Quien por bien servir alcanza
vivir triste y desamado,
este tal
Debe tener confianza
que le traerá éste cuidado
a mayor al.

Mas mérito poético tiene otra composicion suya que pertenece á la clase que llaman *Villancicos*, y empieza así.

Muerto es ya, muerto, Señora,
el triste que en ley de Amor
era vuestro servidor.
La muerte pudo matalle,
pues le distes ocasion;
pero no pudo quitalle
de teneros aficion.
O pena sin redencion!
que pena el triste Amador
en los infiernos de Amor.

(17) Sarmiento habla muy poco de este autor. Don Nicolás Antonio le olvidó enteramente; pero Velazquez da noticias muy estensas, y un estracto muy circunstanciado de su poema satírico.

(18) Para dar una idea exacta del estilo de este autor, copiaremos el pasage siguiente en que habla don Amor, y que insertó tambien Velazquez.

Entrada de quaresma vinme para Toledo
Cuidé estar vicioso, plasentero e ledo.
Falle y gran santidat, e fisome estar quedo.
Pocos me recibieron, nin me fecieron del dedo,
Estaba en un palacio pintado de almagra,
Vino á mí mucha dueña de mucho ayuno magra,

Con muchos Paternostres e con oracion agra,
Echaronme de la Ciudad por la puerta Visagra.

(19) La carta del Marqués de Santillana ya citada, da algunas aclaraciones sobre la historia literaria de este periodo; pero no tan estensas como las que se hallan en el primer tomo de la coleccion de poesías castellanas por Sanchez.

(20) Cervantes tambien supo apreciar el Amadis. Cuando el Cura hizo escrutinio de los libros de don Quijote, el primero con que tropezó fue el Amadis, origen de todos los romances españoles de caballería (y por consiguiente de los estravíos de don Quijote), y es el primero que condena al fuego; pero Cervantes dice por boca del barbero. "No señor, que tambien he oido de»cir que es el mejor de todos los libros, que de este género se »han compuesto; y asi como á único en su arte se debe perdo»nar. Asi es verdad, dijo el Cura, y por esa razon se le otorga »la vida por ahora."

Los que deseen enterarse de las controversias literarias sobre los libros de caballería, pueden consultar á don Nicolás Antonio, y á Mr. Eichhorns en su escelente *Historia de la civilizacion y literatura*, t. 1., p. 136. Nuñez de Liaon cita tambien á Lobeyra como autor del Amadis, en su origen de la lengua portuguesa.

(21) No es del caso incluir aquí la lista de todas las colecciones de romances antiguas y modernas. De muchas de estas hablan Velazquez (aumentado por Diez, p. 442) y Blankenburg en los suplementos al Diccionario de *Sulzer*. Entre las colecciones que yo he consultado, y que contienen la mayor parte de los antiguos romances, que me son conocidos, creo ser la mejor la intitulada *Cancionero de romances, en que estan recopilados la mayor parte de los romances castellanos que hasta agora se han compuesto. Nuevamente corregido y añadido en muchas partes.* Amberes 1555-8.°=En el *Romancero general*, que es el mas conocido, faltan todos los antiguos trozos tomados de los romances de caballería.

(22) Hé aquí la fiel y verdadera pintura de la penitencia de Amadis.

*

En la selva está Amadis
el *leal enamorado*,
tal vida estaba haciendo
qual nunca hizo cristiano.
Cilicio trahe vestido
a sus carnes apretado;
con disciplinas destruye
su cuerpo muy delicado,
llagado de las heridas
y en su señora pensando,
no se conoce en su gesto
segun lo trahe delgado,
de ayunos y d' abstinencias
andaba debilitado.
La barba trahe crecida;
deste mundo se ha apartado,
las rodillas tiene en tierra,
y en su corazon echado
con gran humildad os pide
perdon si habia errado:
al alto Dios poderoso
por testigo ha publicado,
y acordado se le habia
del amor suyo pasado,
que assi le derribó
de su sentido y estado.
Con estas grandes pasiones
amortecido ha quedado
el mas leal amador
que en el mundo fue hallado.

(23) Sarmiento, pág. 228, cita el proverbio *Esto no vale las coplas de Calaynos*; pero no debe inferirse de aquí que este romance sea el peor de los de su género.

(24) Puede citarse en confirmacion de esto el romance del Conde Alarcos, cuya invencion es mucho mas ingeniosa. Empieza refiriendo la tristeza de la Infanta Solisa, enamorada secretamente del Conde, que la abandona despues de haberla dado palabra de ser su esposo.

Retraida está la Infanta
Bien así como solía,
Viviendo muy descontenta
De la vida que tenía,
Viendo ya que se pasaba
Toda la flor de su vida.

La Princesa declara á su padre el estado en que se halla, mucho tiempo despues de casado el Conde y esta situacion está pintada, pero no realzada. El Rey trasportado de cólera, cree que su honor se halla tan ofendido, que solo la muerte de la Condesa puede darle una justa satisfaccion. Encuentra al Conde, le habla con dignidad caballeresca, le hace ver que se trata de un lance de honor, y le exige terminantemente la muerte de su muger. Aqui empieza el desenlace propio de una novela; pero, segun las opiniones de aquellos tiempos, en nada contrario á la naturaleza. El Conde, persuadido de que como hombre de honor debe al Rey la satisfaccion que le pide, se la promete, y va á buscar á su esposa. Esta situacion se halla admirablemente pintada.

Llorando se parte el Conde,
Llorando sin alegría,
Llorando á la Condesa
Que mas que á sí la quería.
Lloraba tambien el Conde
Por tres hijos que tenía.
El uno era de teta,
Que la Condesa lo cria,
Que no quería mamar
De tres amas que tenía,
Sino era de su madre.

Desde aqui cada rasgo empieza á aumentar el interes y conmocion que causa el asunto hasta llegar á un delirio trágico. La Condesa recibe á su marido con la cordialidad acostumbrada, y procura, aunque en vano, indagar la causa de su profundo dolor. El Conde se sienta á la mesa con su familia, y esta es otra situacion descrita con toda verdad.

Sentóse el Conde á la mesa
No cenaba, ni podía,
Con sus hijos al costado
Que muy mucho los quería.
Echóse sobre los hombros,

Hizo, como si dormía.
De lagrimas de sus ojos
Toda la mesa cubría.

El aparente cansancio del Conde hace que la Condesa se apresure á acompañarle á su dormitorio; mas apenas se hallan solos, cuando el Conde cierra la puerta con llave, cuenta á su esposa lo sucedido, y la dice se prepare á la muerte.

De morir aveis Condesa
Antes que amanezca el dia.

Ella le pide la vida *por el amor de sus hijos*. El Conde solamente responde que abrace por la última vez al niño que mamaba, y que la Condesa habia llevado consigo.

Abrazad éste chiquito,
Que aquesto es lo que os perdía.
Pesame de vos, Condesa,
Quanto pesarme podia.

Al fin se resigna la Condesa, y solo le pide tiempo para rezar un Ave María. El Conde insta en que despache pronto; y puesta ella de rodillas hace una oracion corta y fervorosa; y pide despues otro momento para *saciar al niño con su leche* por la última vez. ¿A qué poeta moderno ha ocurrido una idea tan interesante y dificil de aventajar? El Conde prohibe á su esposa dispertar al niño. La infeliz madre perdona á su marido, pero le predice que dentro de treinta dias el Rey y la Princesa comparecerán ante el tribunal de Dios. El Conde ahoga á su esposa.

Echóle por la garganta
Una toca que tenía,
Apretó con las dos manos
Con la fuerza que podía.
No le afloxó la garganta
Mientras que vida tenía.

Concluye el romance diciendo que la profecía se cumplió; pues la Princesa muere á los doce dias, el Rey á los veinte, y el Conde á los treinta.

(25) A esta clase pertenecen los del Cancionero de Romances.

(26) Sarmiento dice haber contado en una de estas colecciones ciento y dos romances del Cid. Algunos de ellos se hallan tambien en el *Romancero general.*

(27) En el romance siguiente, por egemplo, se advierte este artificio de la rima.

Fizo hacer al Rey Alonso
el Cid un solene juro
delante de muchos grandes
que se hallaron en Burgos.
Mandó que con el viniesen
doce caballeros juntos,
para que con él jurasen
cada qual uno por uno,
por la muerte de su Rey
que le mataron seguro
en el cerco de Zamora
á traicion junto del muro.
Y quando en el templo Santo
estubieron todos juntos,
levantóse de su escaño,
el Cid y aquesto propuso.
Por aquesta santa casa
donde estamos en de ayuso
que fabledes la verdad
de aquesto que aquí os pregunto.
Si fuisteis vos Rey la causa,
o de los vuestros alguno,
en la muerte de D. Sancho
tengais la muerte que tubo.
Todos responden amen,
mas el Rey quedó confuso,
pero por cumplir el voto,
respondió, lo mismo juro.
Y con la rodilla en tierra
por facer su cortés uso,
el Cid delante del Rey
assi le fabló sañudo.
Si ayer no os besé la mano
sabed Rey, que non me plugo,
y si ahora os la besáre
será de mi grado y gusto.

Aquesto que aquí he fablado
no ha fecho agravio á ninguno
porque lo debo á D. Sancho
como buen vasallo suyo.
Pero sinon lo fiziera
quedára yo por injusto,
y, no por buen caballero
me tubieran en el mundo;
y si ha parecido mal
á los de vueso consulto,
en el campo los aguardo
con mi espada y lanza en puño.

(28) Sirva de egemplo el siguiente, aunque mas moderno, en que el Cid se despide de Ximena.

Al arma, al arma, sonaban
los pífaros y atambores;
guerra, fuego, sangre dicen
sus espantosos clamores:
el Cid apresta su gente,
todos se ponen en órden,
quando llorosa y humilde
le dice Ximena Gomez:
Rey de mi alma y desta tierra Conde
Porqué me dexas,? donde vas, adonde?
Que si eres Marte en la guerra,
eres Apolo en la Corte,
donde matas bellas damas,
como allá moros feroces.
Ante tus ojos se postran
y de rodillas se ponen
los reyes moros, y hijas
de reyes cristianos nobles
Rey de mi alma &c..
Ya truecan todas las gorras
por lucidos morriones,
por arneses de Milan,
los blandos pechos de Londres,
las calzas por duras grevas,
por mallas guantes de flores:
mas nosotros trocaremos

las almas y corazones.
Rey de mi alma, &c.
Viendo las duras querellas
de su querida consorte,
no puede sufrir el Cid
que no la consuele y llore.
Enxugad, Señora, dice,
los ojos hasta que torne:
ella mirando á los suyos
su pena publica á voces.
Rey de mi alma, &c.

(29) Uno de estos severos críticos manifestó su indignacion en un romance que empieza

Tanta Zayda y Adalifa

Y entre otras cosas, dice que

Renegaron á su ley
los romancistas de España,
y ofrecieron á Mahoma
las primicias de sus gracias, &c.

(30) Caballeros Granadinos,
Aunque moros, hijos d'algo, &c.

(31) Las huestes de D. Rodrigo
desmayaban y huían,
quando en la octava batalla
sus enemigos vencían.
Rodrigo dexa sus tierras,
y del real se salía;
solo va el desventurado,
que no lleva compañía.
El caballo, de cansado,
ya mudar no se podía.
Camina por donde quiere,

que no le estorba la vía;
el Rey va tan desmayado,
que sentido no tenía;
muerto va de sed, y hambre,
que de vello era mancilla;
iba tan tinto en sangre
que una brasa parecía;
las armas lleva abolladas
que eran de gran pedrería;
la espada lleva hecha sierra
de los golpes que tenía.
El almete de abollado
en la cabeza se hundía;
la cara llevaba hinchada
del trabajo que sufría;
subióse encima de un cerro
el mas alto que veía,
dende allí mira su gente
como iba de vencida:
d' alli mira sus banderas
y estandartes que tenía,
como están todos pisados
que la tierra los cubría;
mira por los capitanes
que ninguno parescía;
mira el campo tinto en sangre,
la qual arroyos corría.
El triste de ver aquesto
gran mancilla en si tenía,
llorando de los sus ojos
desta manera decía.
Ayer era Rey de España,
hoy no lo soy de una villa;
ayer villas y castillos,
hoy ninguno poseía;
ayer tenía criados,
y gente que me servía,
hoy no tengo una almena,
que pueda decir es mía:
desdichada fue la hora,
desdichado fue aquel dia
en que nací y heredé
la tan grande señoría,
pues lo habia de perder

todo junto y en un dia.
O muerte porque no vienes
y llevas ésta alma mia
de aqueste cuerpo mezquino
pues se te agradecería?

(32) Este romance es uno de los mejores.

Victorioso vuelve el Cid
a San Pedro de Cardeña
de las guerras que ha tenido
con los moros de Valencia.
Las trompetas van sonando
por dar aviso que llega,
y entre todos se señalan
los relinchos de Babieca.
El Abad y monges salen
a recebirlo a la puerta,
dando alabanzas á Dios,
y al Cid mil enhorabuenas.
Apeóse del caballo,
y antes de entrar en la iglesia,
tomó el pendon en sus manos,
y dice desta manera.
Salí de ti, templo santo,
desterrado de mi tierra;
mas ya vuelvo á visitarte
acogido en las agenas.
Desterróme el Rey Alfonso
porque allá en Santa Gadea
le tomé el juramento
con mas rigor que él quisiera.
Las leyes eran del pueblo
que no excedí un punto dellas,
pues como leal vasallo
saqué á mi Rey de sospecha.
O embidiosos castellanos,
cuan mal pagais la defensa,
que tubisteis en mi espada
ensanchando vuestra cerca!.
Veis aqui os traigo ganado
otro reyno, y mil fronteras,

que os quiero dar tierras mias
aunque me echeis de las vuestras.
Pudiera decirlo a estraños,
mas para cosas tan feas
soy Rodrigo de Vivar
castellano a las derechas.

Este último verso, como epiteto del Cid, debia lisongear el carácter de aquel pueblo orgulloso.

(33) He aqui el principio de este romance.

De los trofeos de Amor
ya coronadas sus sienes,
muy gallardo entra Gazul
a jugar cañas á Gelves,
en un overo furioso
que al aire en su curso excede,
y en su pujanza y rigor
un leve fresno detiene.
La librea de los pages
es roja, morada y verde,
divisa cierta y colores
de la que en su alma tiene:
todos con lanzas leonadas
en corredores ginetes,
adornados de penachos
y de costosos jaeces:
él mismo se trahe la adarga
en quien un fenix parece
que en vivas llamas se abrasa
y en ceniza se resuelve:
la letra, si bien me acuerdo
dice: Es inconveniente
poderse disimular
el fuego que amor enciende, &c.

(34) El que pobló las mazmorras
de Cristianos caballeros, &c.

(35) Para no aumentar demasiado los egemplos, citaremos solamente el fin de este romance.

La hermosisima Balaja
que llorosa en su aposento
las sinrazones del Rey
le pagáran sus cabellos,
como tanto estruendo oyó,
á un balcon salió corriendo,
y enmudecida le dixo,
dando voces con silencio:
vete en paz, que no vas solo,
y en mi ausencia ten consuelo,
que quien te echó de Xerez
no te echará de mi pecho:
él con la vista responde,
yo me voy, y no te dexo:
de los agravios del Rey
para tu firmeza apelo.
Con esto pasó la calle
los ojos atras volviendo
dos mil veces, y de Andujar
tomó el camino derecho.

(36) Sirva de egemplo la ridícula descripcion de los funerales de Hector.

En las obsequias de Hector
está la Reina Troyana
con la linda Policena
y con otras muchas damas,
tambien estaban los Griegos
sino Aquiles que faltaba
que fue á la postre de todos,
y en el templo se asentaba
frontero la reina Elena
que por Hector lamentaba,
mirando su hermosura
con gran cuidado pensaba
si Menelao no fuera
Rey griego, la conquistára
para casarse con ella
segun era muy lozana;

y asi triste y pensativo
no podía echar la habla,
quando miró a Policena
en el alma le pesara, &c.

(37) Con rabia está el Rey David
rasgando su corazon,
sabiendo que allí en la lid
le mataron á Absalon;
cubriose la su cabeza
y subiose a un mirador:
con lagrimas de sus ojos
sus canas regadas son;
hablando de la su boca
dice esta lamentacion,
Oh fili mi, fili mi,
Oh fili mi, Absalon
que es de la tu hermosura,
tu extremada perficion;
los tus cabellos dorados
parecian rayos del sol,
tus ojos lindos azules
qual jacinta de Sion.
Oh manos que tal hicieron
enemigas de razon, &c.

En aquel tiempo cualquiera que rimase en redondillas, podia facilmente hacer semejantes romances.

(38) Dice el P. Sarmiento que este proverbio equivale al de *no vale las coplas de Calaynos*; pero sin duda se han confundido equivocadamente, pues el romance de Calaynos no consta de coplas.

(39) Hé aquí uno de estos romances que no se pueden traducir.

Rosa-fresca, Rosa-fresca
tan garrida y con amor,
quando yo os tube en mis brazos

no os sabia servir, nó;
y agora que os serviría
no os puedo yo haber, nó.
Vuestra fue la culpa, amigo,
vuestra fue que mia nó.
Enviasteisme una carta
con un vuestro servidor
y en lugar de recaudar
él dixera otra razon,
qu' erades casado, amigo,
allá en tierras de Leon,
que teneis muger hermosa
y hijos como una flor.
Quien os lo dijo, señora,
no os dixera verdad, nó,
que yo nunca entré en Castilla
ni allá en tierras de Leon,
sino quando era pequeño
que no sabía de amor, &c.

Otro que pertenece al mismo género, empieza así.

Fontefrida, Fonte-frida,
Fonte-frida y con amor,
do todas las avecicas
van tomar consolacion, &c.

Este segundo romance podrá quizá chocar á los naturalistas á pesar de su naturalidad y dulzura, porque en él se obliga á un ruiseñor á cortejar á una tórtola.

(40) Don Gregorio Mayans da un estracto de esta obra en sus *Orígenes* de la lengua española, t. 2, p. 321, y sin duda se conserva el manuscrito original íntegro en alguna Academia de España.

(41) Nótese la armonía y rotundidad de este periodo.

(42) Siempre que en la Historia de la Literatura Española se

habla de un Marqués de Santillana, sin otra denominacion, debe entenderse que se habla de éste, que nació en 1398, y murió en 1458.

(43) *Temporum iniquitate sublimi virtute superata, honorem vitæ ac bonum nomen delinimentis omnibus, quæ magnam quamque fortunam, velut pedissequi comitantur, præferebat,* dice de él Nicolás Antonio, indicando al mismo tiempo la crónica de donde sacó estas noticias del Marqués de Santillana.

(44) Este canto se halla con otras obras del Marqués en el Cancionero general. Parece que nunca se ha publicado la coleccion completa de las obras de este autor.

(45) No puede dudarse que el Marqués de Santillana habia leido las obras del Dante, pues él mismo le cita de este modo:

Assi conseguimos de aquella manera
Hasta que llegamos en somo del monte
No menos cansados que Dante á Acheronte.

(46) En las dos estancias siguientes cita el Marqués todos los autores, cuyas obras perdió la literatura por la muerte del Marqués de Villena.

Perdimos á *Homero* que mucho honoraba
Este sacro monte do nos habitamos;
Perdimos á *Ovidio*, el que coronamos
Del arbol laureo, que muchos amaba.
Perdimos *Horacio* que nos invocaba
En todos exordios de su poesía;
Assi disminuye la nostra valía,
Que antiguos tiempos tanto prosperaba.
Perdimos á *Livio* y á *Mantuano*,
Macrobio, *Valerio*, *Salustio*, *Magneo*;
Pues no olvidemos al moral *Agneo*,
De quien se loaba el pueblo Romano;

Perdimos á *Julio* y á *Casaliano*,
Alano, *Boetio*, *Petrarca*, *Fulgencio*,
Perdimos á *Dante*, *Gaufre*, *Terencio*,
Juvenal, *Estacio*, y *Quintiliano*.

(47) Las siguientes estancias dan á conocer hasta dónde hubiera podido llegar el talento poético del Marqués de Santillana si hubiese existido en época mas favorable.

Mas yo á tí sola me place llamar,
Oh Citara dulce mas que la de Orfeo;
Que tu sola ayuda, no dudo, mas creo,
Mi rústica mano podrá ministrar.
Oh biblioteca de mortal cantar
Fuente meliflua de magna elocuencia
Infunde tu grande y sacra prudencia
En mi porque pueda tu planto esplicar.
A tiempo á la hora suso memorado,
Asi como niño, que sacan de cuna,
No sé falsamente, ó si por fortuna,
Me ví todo solo al pie de un collado
Selvatico, espeso, lexano á poblado.
Agreste, desierto, y tan espantable;
Que temo verguenza, no siendo culpable,
Quando por estenso lo avré recontado.
No ví la carrera de gentes cursada,
Ni rastro exercido por do me guiasse,
Ni persona alguna á quien demandasse
Consejo á mi cuita tan desmesurada.
Mas sola una senda poco visitada
Al medio de aquella tan gran espesura,
Bien como ad armento subiente á la altura
De rayo dianeo me fue demostrada.

(48) Desde el principio introduce á don Álvaro, diciendo:

Ví tesoros ayuntados
por gran daño de su dueño.
Así como sombra ó sueño
Son nuestros dias contados.

Y si fueron prorogados
por sus lagrimas algunos,
desto no vemos ningunos
por nuestros negros pecados.
Abrid, abrid vuestros ojos,
gentios, mirad á mí,
quanto vistes, quanto ví,
fantasmas fueron y antojos.
Con trabajos, con enojos,
usurpé tal señoría,
que si fue, no era mía,
mas en debidos despojos.
Casa a casa, guay de mi!
Campo á campo allegué,
casa agena no dexé,
tanto quise, quanto ví.
Agora, pues, ved aquí,
quanto valen mis riquezas,
tierras, villas, fortalezas,
tras quien mi tiempo perdí.

(49) Por egemplo en la cancion siguiente:

Antes el rodante cielo
tornará manso y quieto,
y será piadosa *Alecto*
y pavoroso *Metello*,
que yo jamás olvidase
tu virtud,
vida mia y mi salud,
ni te dexase.
Cesar afortunado
cesará de combatir,
y harian desdecir
al Priamides armado,
Quando yo te dexáre,
ydola mia,
ni la tu philosofia
olvidáre, &c.

(50) Empieza asi:

Gozate, gozosa madre,
gozo de la humanidad,
templo de la Trinidad,
elegida por Dios padre,
Virgen que por el oydo
concebiste,
gaude, Virgen, *mater Christi*
y nuestro gozo infinido!
Gozate luz reverida
segun el Evangelista
por la madre del Baptista
anunciando la venida,
de nuestro gozo Señora
que trayas
Vaso de nuestro Mesias,
gozate pulchra y decora, &c.

Y asi continúa con la repeticion de *gozate*, en una larga série de estancias.

(51) Estos proverbios no son los refranes colectados por Mayans en el 2.º tomo, como dice Diez. Mayans solo reunió los refranes en prosa (*refranes que dicen las viejas tras el fuego*), muchos de los cuales son muy dignos de atencion.

(52) Nótese que esta palabra aún no estaba admitida en la lengua castellana.

(53) "Isidoro Cartaginés, santo Arzobispo Hispalense, asi lo »aprueba y testifica; e quiere que el primero que fizo rimos, ó »cantó en metro haya seido Moysen, ca en metro cantó é profetizó »la venida del Mesias; e despues dél Josué" David Salomon y Job.

(54) Don Nicolás Antonio dice que sus padres eran *honestæ conditionis*.

(55) En el Cancionero general no se halla mas que el apén-

dice de esta obra, demasiado larga para incluirla por entero; pero en la edicion que publicó Diez en Amberes en 1552, 8.º, con este título: *Todas las obras del famosísimo poeta Juan de Mena,* comentadas por Fernan-Nuñez (cuyo egemplar tengo á la vista), ocupa el *Laberinto* la mayor parte del tomo.

(56) En los elogios exagerados que hace Diez de este poema, da la preferencia á su autor sobre todos los poetas que le antecedieron; pero esto solamente prueba la poca crítica que tenia.

(57) La segunda estancia contiene el argumento, aunque mal espresado.

Tus casos falaces, Fortuna, cantamos
Estados de gentes que giras y trocas,
Tus muchas mudanzas, tus firmezas pocas
Y las que en tu rueda quejosos hallamos.

(58) Es agradable el modo con que pide licencia á la Fortuna para leerle el texto.

Dame licencia, mudable Fortuna
Porque yo blame de ti lo que debo, &c.

Despues con sutiles antitesis le concede el derecho de ser inconstante.

Que tu firmeza es, no ser constante
Tu temperamento es destemplanza
Tu mas cierto orden es desordenanza, &c.

(59) La Providencia aparece en figura de una hermosísima muger.

Una doncella tan mucho hermosa
Que ante su gesto es loco quien osa
Otras beldades loar de mayores.

(60) En la cuarta estancia ya se advierte el entusiasmo patriótico de Juan de Mena.

Como que creo, que fossen menores
Que los Africanos, los hechos del Cid,
Ni que feroces menos en la lid
Entrassen los nuestros que los Agenores? &c.

En otro lugar dirige el discurso á Córdoba su patria.

Ó flor de saber y Caballeria
Cordoba madre, tu hijo perdona,
Si en los cantares, que agora pregona,
No divulgare tu sabiduria, &c.

(61) Por las siguientes estancias puede echarse de ver el talento de Juan de Mena para la poesía descriptiva, simple y sin alegoría.

Bien como medico mucho famoso
Que trae el estilo por mano seguido
En cuerpo de golpes diversos herido
Luego socorre á lo mas peligroso,
Assi aquel pueblo maldito sañoso
Sintiendo mas daño de parte del Conde
Con todas sus fuerzas juntando responde
Alli do el peligro mas era dañoso.
Alli disparaban bombardas y truenos
Y los trabucos tiravan ya luego
Piedras y dardos y hachas de fuego
Con que los nuestros harian ser menos.
Algunos de mozos tenidos por buenos
Lanzan temblando las sus azagayas,
Passan las lindes palenques y rayas,
Doblan sus fuerzas con miedos agenos.
Mientra morian y mientra mataban
De parte del agua ya crecen las ondas,
Y cobran las mares soberbias y hondas
Los campos que ante los muros estaban;
Tanto que los que de alli peleaban
A los navios si se retrayan,
Las aguas crescidas les ya defendian
Tornar á las fustas que dentro dexaban.

(62) Cuando el poeta descubre á don Álvaro de Luna, finge no conocerle, y dirige á su conductora la Providencia esta interrogacion imitada de Homero.

Tu, Providencia, declara de nuevo,
Quien es aquel Caballero, que veo,
Que mucho en el cuerpo parece á Tydeo,
E en consejo á Nestor longevo.

La Providencia le responde diciéndole entre otras cosas.

Este cavalga sobre la Fortuna
Y doma su cuello con asperas riendas,
Y aunque del tenga tan muchas de prendas,
Ella no le osa tocar de ninguna.
Miralo, miralo en platica alguna,
Con ojos humildes, no tanto feroces!
Como, indiscreto, y tu no conoces
Al Condestable Alvaro de Luna?

(63) Por egemplo la palabra *Longevo* que usa en los versos anteriores.

(64) El principio de este poema puede mirarse como una dedicatoria; pero no es circunstancia que le dé ningun mérito.

Al *muy prepotente* D. Juan el Segundo
Aquel *con quien Jupiter tuvo tal zelo,*
Que tanta de parte le hace del mundo,
Quanta á si mismo se hace en el cielo;
Al gran Rey de España, al Cesar novelo,
Al que es con fortuna bien afortunado
Aquel con quien cabe virtud y reynado,
A él *las rodillas hincadas por suelo*, &c.

(65) En el Cancionero general no se halla este poema, pero sí en la obra citada en la nota (55). Juan de Mena le dió el monstruoso título de *Calamicleos*, palabra compuesta de la latina *Calamitas*, y de la griega κλεος, pero despues se le llamó simplemente *la Coronacion.*

(66) La mayor parte de estos enigmas no eran difíciles de adivinar: sirva de egemplo el siguiente, al cual preceden tres estancias llenas de urbanidad.

Mostradme qual es aquel animal
que luego se mueve en los cuatro pies,
despues se sostiene en solos los tres,
despues en los dos va muy mas ygual.
Sin ser de la especie quadrupedal
el curso que hizo despues reytera,
assi que en los cuatro d' aquesta manera
fenece el que nace de su natural.
Del hombre se halla ser gran enemigo,
por que lo hiere do nunca sospecha,
y donde mas place menos aprovecha
tanta ponzoña derrama consigo.
Dad vos Señor pues un tal castigo
ó de virtudes tal arma que vista
porque á lo menos punando resista
contra quien tiene tal guerra consigo.

(67) El canto empieza asi:

Canta tú, Christiana Musa,
La mas que civil batalla
Que entre voluntad se halla
Y Razon que nos acusa.

(68) Todas estas noticias estan sacadas de don Nicolás Antonio, á quien siguió tambien Diez en sus reflexiones sobre Velazquez.

(69) A principios del siglo XVI se imprimieron en Sevilla varias obras españolas por impresores alemanes. Al fin de la edicion de los *Proverbios* del Marqués de Santillana (reimpresion de Mayans y Ciscar) se hallan estas palabras: *Aqui se acaban los proverbios imprimidos en la muy noble y leal Ciudad de Sevilla por Jacobo Cromberger, Aleman*, 1508.

(70) V. Bibl. Hisp. Vet. lib. 10, cap. 6, y tambien á Velazquez y á Diez, pág. 165.

(71) Tantos se hallan en la antigua edicion en folio de letra gótica, que es una de las curiosidades literarias que posee la biblioteca de Gotinga. Diez en su Comentario sobre Velazquez da razon de esta y otras ediciones del Cancionero general, pág. 177.

(72) El Cancionero general empieza con esta composicion religiosa, cuya primera estancia basta ya para disgustar al lector.

En antes, que culpa fuesse causada
Tu, Virgen benigna, ya ibas delante,
Tan lejos del crimen y del semejante,
Que sola quedaste daquel libertada, &c.

(73) Este insulso juguete, que no tiene mas que ocho versos, empieza.

La M. madre te muestra,
La A. te manda adorar, &c.

(74) El Ave María empieza:

Ave, preciosa Maria,
Que se debe interpretar
Trasmontana de la mar,
Que los mareantes guia.

(75) En la tercera estrofa habla al Rey don Fernando en estos términos:

Gran Señor, los que creyeron
Estos Consejeros tales, &c.

(76) En 1779 se publicó una nueva edicion de esta obra

con el título de Coplas de *Jorge Manrique*, con comentarios ó paráfrasis poéticas de varios autores. Hé aquí las dos primeras estancias, cuya escelente versificacion en nada cede á la de las demas.

Recuerde el alma dormida
avive el seso y despierte
contemplando
como se pasa la vida,
como se viene la muerte
tan callando:
quan presto se va el placer,
como despues de acordado
da dolor,
Como á nuestro parescer
qualquiera tiempo pasado
fue mejor.
Pues que vemos lo presente
quan en un punto se es ido
y acabado
Si juzgamos sabiamente,
daremos lo no venido
por pasado.
No se engañe nadie, no,
pensando que ha de durar
lo que espera,
mas que duró lo que vió
pues que todo ha de pasar
por tal manera.

(77) Sirva de egemplo el principio de una cancion de Juan de Mena.

Ya *dolor* del *dolorido*
Que con *olvido* cuydado,
Pues que antes *olvidado*
Me veo que *fallecido*
Ya fallece mi sentido, &c.

Ó esta otra.

Cuydar me hace *cuydado*
Lo que *cuydar* no devria,
E cuidando en lo pasado
Por mi no passa alegría.

Todo el Cancionero está lleno de semejantes juguetes.

(78) Es lástima que el pedantismo haga olvidar la dulzura poética de las siguientes estrofas con que empieza una de estas canciones.

Muy mas clara que la luna
sola una
en el mundo vos nacistes,
tan gentil que no vencistes,
ni tubistes,
competidora ninguna.
Desde niñez en la cuna
cobrastes fama, beldad,
con tanta graciosidad,
que vos dotó la Fortuna,
Que assi vos organizó
y formó
la composicion humana,
que vos sois la mas loçana
soberana
que la Natura crió.
Quien sino vos meresció
de virtudes ser monarcha?
Quanto bien dixo Petrarcha
por vos lo profetizó.

Si se quisiesen traducir literalmente semejantes versos, desapareceria toda la dulzura que respiran.

(79) La razon que empieza y concluye hablando en el diálogo, dice al Pensamiento.

Pensamiento pues mostrays
en vos mismo claro el daño,
pregunt' os que me digais
camino de tanto engaño,
do venis, o donde vais
a tierra que desconoce
muy presto la gente della
donde nace una querella,
y quien bien no la conoce
vive en ella.
Porque en ella hay una suerte
d' una engañosa esperanza,
que el plazer nos da la muerte,

por do el fin de su holganza
en trabajo se convierte:
De sus glorias alcanzadas,
puesto ya que sean seguras,
oh con quantas amarguras
hallarás que son mezcladas
sus dulzuras!

(80) Esta energía poética se nota en las siguientes estrofas que terminan una cancion de despedida.

De vos me parto, quejando,
y de mí muy descontento
de mi triste pensamiento.
Mi vivir lo va llorando
vuestro mal conocimiento.
Assi que, por sola vos,
yo de todos vo enemigo,
pues me parto, como digo,
mal con vos, y mal con Dios,
y mal conmigo;
Aunque desto en la verdad
poca culpa tengo yó,
que mi fe no se mudó,
vuesa mala voluntad
m' a trahido en lo que estó.
Por do mis cuitas agora
vuestras serán desde aquí,
pues por vos á vos perdí,
y por vos á Dios Señora
y mas á mí.

(81) ¡Qué tempestad tan pintoresca describe en las siguientes estancias, á pesar de su antiguo estilo, y qué entretegido de agudezas!

La fuerza del fuego, que alumbra, que ciega
mi cuerpo, mi alma, mi muerte, mi vida,
do entra, do hiere, do toca, do llega,
mata, y no muere su llama encendida.
Pues qué haré triste que todo me ofende?

*

Lo bueno y lo malo me causan congoja,
quemandome el fuego, que mata, que enciende,
su fuerza, que fuerza, que ata, que prende,
que prende, que suelta, que tira, que afloja.
Asi iré, triste, que alegre me halle,
pues tantos peligros me tienen en medio,
que llore, que ria, que grite, que calle,
ni tengo, ni quiero, ni espero remedio.
Ni quiero que quiera, ni quiero querer,
pues tanto me quiere tan rabiosa plaga,
ni ser yo vencido, ni quiero vencer
ni quiero pensar, ni quiero placer,
ni sé qué me diga, ni sé qué me haga.

(82) Hé aqui la segunda y tercera estrofa de este *Infierno*, en donde se lç da este nombre al mismo Amor, y en donde arden hasta los pensamientos.

Que tu beldad fue querer
mas á tí que á mi me quiero;
tu beldad fue mensagero
de morir en tu poder.
Tu nubloso disfavor
me cercó sin fin eterno
d' unos fuegos que es Amor,
cuyo nombre es el infierno.
Que en su encendida casa
se queman mis pensamientos;
alli montan los tormentos
mis entrañas hacen brasa.
Alli sospiro los dias,
que morir no puedo luego;
alli las lagrimas mias
fortalecen más en fuego.

(83) Esta rara composicion, que empieza como una manda de testamento, toma despues un giro enteramente poético.

Pues Amor quiere que muera,
y de tan penada muerte

en tal edad,
pues que yo en tiempo tan fuerte,
quiero ordenar mi postrera
voluntad.
Pero ya que tal me siento,
que no lo podré hacer,
la que causa mi tormento,
pues que tiene mi poder,
ordene mi testamento.
Y pues mi ventura quiso
mis pensamientos tornar
ciegos, vanos,
no quiero otro paraiso,
sino mi anima dexar
en sus manos.
Pero que lleve de claro
la misma forma y tenor
d' aquel que hizo d' amor
D. Diego Lopez de Haro,
pues que yo muero amador.

(84) Sirva de egemplo la siguiente de Tapia.

Gran congoja es esperar
quando tarda el esperanza,
mas quien tiene confianza
por tardar
no debe desesperar.
Assi que vos pensamiento
que pasais pena esperando,
galardon se va negando
bien lo siento;
mas tened vos sufrimiento,
Y quizá podreis ganar
con firmeza sin dudar
lo cierto del esperanza,
que el tardar
no lo puede desviar.

(85) Sirva de egemplo el villancico siguiente de un tal Escribá.

¿Que sentis, corazon mio,
no decis,
qué mal es el que sentis?
¿Que sentistes aquel dia
quando mi Señora vistes,
que perdistes alegría,
y deseando despedistes,
como á mí nunca volvistes,
no decis,
donde estais que no venis?
Que es de vos, que en mi no os fallo,
corazon, quien os agena?
Que es de vos, que aunque callo,
vuestro mal tambien me pena?
Quien os ató tal cadena?
no decis
que mal es el que sentis?

(86) El siguiente romance (probablemente del siglo XV) aunque no de los mejores, prueba la remota antigüedad de las glosas.

La glosa del Pinar.

Quando y' os quise, querida
si supiera conoceros,
n' os tubiera yo perdida
ni acuciara yo la vida
agora para quereros.
Y porqu' es bien que padezca
desta causa mi dolor,
llam' os yo sin qu' os merezca;
Rosa fresca, rosa fresca
tan garrida y con amor.
Llam' os yo con voz plañida,
llena de gran compassion
con el alma entristecida
del angustia dolorida,
qu' ha sufrido el coraçon,
que le hace mil pedaços;
yo muero dó quier que vó,

pues que por mis embaraços,
quando y' os tube en mis braços
no vos supe servir, nó.
No porque os hubiesse errado
con pensamiento de errar,
mas si me days por culpado,
pues publico, mi pecado
debeisme de perdonar.
No porque quando os sirvia
mi querer os desirvió
mas porque passó solia.
Y agora que os serviría
no vos puedo yo aver, nó.

(87) Hé aqui la divisa característica de un caballero enamorado de aquellos tiempos.

MOTE.

Sin vos y sin Dios y mi.

GLOSA DE DON JORGE MANRIQUE.

Yo soy quien libre me ví,
yo quien pudiera olvidaros,
yo soy el que, por amaros,
estoy desque os conocí,
sin Dios y sin vos y mí.
Sin Dios, porque en vos adoro
sin vos, pues no me quereys,
pues sin mi ya estó decoro,
que vos soys quien me teneys.
Asi que triste nací,
pues que pudiera olvidaros,
yo soy el que por amaros,
estó desque os conocí
sin Dios y sin vos y mí.

(88) Para adquirir una idea mas exacta de esta especie de romances, puede consultarse la conocida *Historia de los bandos*

de los Zegríes y Abencerrages, caballeros moros de Granada, impresa varias veces. La edicion que tengo á la vista, impresa en Lisboa en 1616, parece ser una de las mas antiguas. El autor se nombra Ginés Perez de Hita. Tambien se hallan en la portada las palabras: *ahora nuevamente sacada de un libro arábigo.* El literato aleman Blankenburg, cree que esta obra no es traduccion; pero la palabra *sacada* tampoco quiere decir *traducida*: lo cierto es que el autor tomó las noticias de alguna historia arábiga (como lo prueba el registro de los linages que cita), y se aprovechó de ella para componer otra, en parte verdadera, y en parte falsa, adornándola con los romances favoritos de su tiempo. Una reimpresion que se hizo en París el año de 1660 con este título: *Historia de las guerras civiles de Granada,* prueba que en el siglo XVII se servian en Francia de este libro para aprender el español; pues se ven impresas al margen muchas palabras francesas.

(89) Puede servir de prueba el siguiente romance pastoril, que es uno de los mejores.

Olvidada del suceso
del engañado Narciso,
mirando está en una fuente
Filis su rostro divino,
el negro cabello suelto
al aire vano esparcido,
ceñida la blanca frente
con un liston amarillo.
Mira los hermosos ojos
y el labio en sangre teñido
de los cristalinos dientes
adornado y ofendido:
no se mira el bello rostro
por presuncion que ha tenido,
mas porque le mueve á ello
el desprecio de su amigo.
Hala dexado el cruel
sin haberlo merecido
por quien vale menos que ella,
y es de ella menos querido.
Parecióle que enturbiára
con las perlas que ha vertido
las corrientes amorosas,

y sollozando las dixo:
Turbias van las aguas, madre,
turbias van,
mas ellas se aclararán.
Si el agua de mi alegría
enturbia la de mis ojos
y la ofrecen mis despojos
al alma en mi fantasía,
sospechas son, que algun dia,
tiempo y amor desharán.
Turbias van las aguas, madre,
turbias van,
mas ellas se aclararán.
Si fatiga el pensamiento,
y si enturbia la memoria,
juntar la pasada gloria
con el presente tormento,
si esparcidos por el viento
mis tristes suspiros van,
turbias van las aguas, madre,
turbias van,
mas ellas se aclararán.

(90) Hé aqui una de estas composiciones, cuyo estilo se adoptó tanto en Alemania en tiempo de los poetas Hagedorn y Gleim, como en Francia, con el refran epigramático *Je le vois bien, et je n'en crois rien.*

Que se case un don Pelote
con una dama sin dote,
bien puede ser.
Mas que no dé algunos dias
por un pan sus damerias,
no puede ser.
Que pida á un galan Menguilla
cinco puntos de servilla,
bien puede ser.
Mas que calçando diez Menga
quiera que justo le venga,
no puede ser.
Que la viuda en el sermon
dé mil suspiros sin son,
bien puede ser.

Mas que no los dé á mi cuenta,
porque sepan do se asienta,
no puede ser.
Que ande la bella casada,
bien vestida y mal zelada
bien puede ser.
Mas que el bueno del marido
no sepa quien da el vestido,
no puede ser.

(91) Consúltense sobre este punto á don Nicolás Antonio, Sarmiento, Velazquez y otros.

(92) *Romancero general, en que se contienen todos los romances que andan impresos, ahora nuevamente añadido y enmendado.* Madrid 1604. Un t. en 4.° El mismo librero que verosimilmente hizo la colección, firma el prólogo. No se debe hacer mucho caso del *todos* que se vé en la portada, porque no se halla en él ni un solo romance de los del mas antiguo *Cancionero de romances;* pero no por esto deja de ser una rica coleccion. Los libreros españoles empezaron muy pronto á poner títulos pomposos en las portadas de sus libros.

(93) En Velazquez y Diez, pág. 162, se hallarán mas noticias sobre las coplas de Mingo Revulgo.

(94) Sarmiento, pág. 253, cita por prueba de los disparates de Juan de la Encina

Anoche de madrugada
ví venir en romería
una nube muy cargada, &c.
No despues de mucho rato
ví venir un orinal
puesto de pontifical, &c.

(95) En don Nicolás Antonio, Sarmiento y Velazquez se hallan noticias de Juan de la Encina. En el *Cancionero general* y en el *Cancionero de romances* se hallan algunas canciones y romances suyos, aunque no son sus mejores composiciones. En el primero incluyeron, como cosa muy ingeniosa, una cancion llamada *Eco*, cuya rima repite la palabra siguiente formando una especie de *eco*. Otras poesías suyas mucho mejores (aunque ninguna superior á las de su tiempo) se hallan en la antigua coleccion de sus obras, intitulada: *Cancionero de todas las obras de Juan de la Encina*. Velazquez cita una edicion de 1516, que Diez dice ser muy rara y apreciable; pero una de las mejores preciosidades literarias es seguramente la edicion de este Cancionero de Juan de la Encina, que imprimieron en Sevilla el año de 1501, en folio con letras góticas, los alemanes Pegnitzer y Herbst, á espensas de dos negociantes. El egemplar que yo he visto, y quizá el único que existe en Alemania, y del que habla Diez en sus reflexiones sobre Velazquez, pertenece á la biblioteca del Duque de Wolfembuttel. La impresion, á pesar de estar en letras góticas, es tan limpia y clara que, aun bajo este aspecto, debe ser tambien apreciable para los bibliógrafos. Las canciones ocupan gran parte del libro, y algunas se distinguen muy particularmente por su verdadera poesía y agradable versificacion, como la *apología de las mugeres (contra los que dicen mal de las mugeres)*, en donde dice:

Piadosas en dolerse
de todo ageno dolor,
con muy sana fé y amor,
sin su fama escurecerse;
ellas nos hacen hacer
de nuestros bienes franquezas;
ellas nos hacen poner
á procurar y querer
las virtudes y noblezas;
ellas nos dan ocasion
que nos hagamos discretos,
esmerados y perfetos
y de mucha presuncion.
Ellas nos hacen andar
las vestiduras polidas,
los pundonores guardar,
y por honra procurar
tener en poco las vidas.

Su traduccion de las Églogas de Virgilio tiene el mismo me-

tro, como otras muchas de sus canciones. La primera égloga empieza con esta agradable estrofa.

Tytiro, tú sin cuidado
Que te estás só aquesta haya
Bien tendido y rellenado;
Yo triste y descarriado
Ya no sé por do me vaya.
Ay carillo!
Tañe tú tu caramillo,
No hay que en congoja te traya.

Sus dramas pastoriles, tanto espirituales como profanos, no son sino églogas en diálogos, escritas con admirable facilidad y destreza. Él mismo las ha titulado églogas; y la última de ellas, que pertenece á las profanas, empieza asi.

GIL. Ha, Mingo, quédaste atras?
pasa, pasa acá delante
a horas que no se espante
como tú tu primo Bras.
Asmo que tú pavor has:
entra, no estes rebellado!
MINGO. Do'me á Dios que estoy annado
No me mandes entrar más.

(96) La edicion que yo he visto de 1599 tiene por título *Celestina; Tragicomedia de Calixto* y *Melibea*. Reuniendo las letras con que empiezan las estancias de la introduccion, se hallan las palabras siguientes: *El Bachiller Fernando de Roxas acabó la comedia de Calixto y Melibea, é fue nascido en la Puebla de Montalban.*

(97) Por egemplo = *Crito, putañero* = *Alicia y Areusa, rameras* = *Centurio Rofian.*

(98) Sirva de prueba el siguiente pasage (*).

MELIB. Señor Calixto ¿que es eso que en la calle suena? Paresce voces de gente que van en huida. Por Dios, mirate, que estás á peligro.

CALIX. Señora no temas, que á buen recaudo vengo: los mios deben ser que son unos locos, y desarmarán á quantos pasan, y huirales alguno.

MELIB. Son muchos los que trahes?

CALIX. Nó, sino dos; pero aunque sean seis sus contrarios, no recebirán mucha pena para les quitar sus armas y hacerlos huir, segun su esfuerzo. Escogidos son, señora, que no vengo á lumbre de pajas. Sino fuese por lo que á tu honra toca, pedazos harian estas puertas; y á tí, si sentidos fuesemos, y á mí, librarian de toda la gente de tu padre.

MELIB. ¡Oh, por Dios no se acometa tal cosa!. pero mucho plazer tengo que de tan fiel gente andes acompañado: bien empleado es el pan que tan esforzados sirvientes comen. Por mi amor, Señor, pues tal gracia la naturaleza les quiso dar, sean de ti bien tratados y galardonados, porque en todo te guarden secreto, y cuando sus atrevimientos y osadias les corrigieres, á vueltas del castigo muestrales favor; porque los animos esforzados no sean con encogimiento disminuidos, é irritados en el osar á sus tiempos.

PARM. Ce, cc, Señor, quitate presto dende, que viene mucha gente con hachas, y serás visto y conoscido, y no hay donde te metas.

CALIX. ¡Oh mezquíno yo! ¡y cómo me es forzado, Señora, partirme, de ti! Por cierto el temor de la muerte no obrára tanto, como el de tu honra. Pues que asi es, los ángeles queden con tu presencia: mi venida será, como ordenaste, por el huerto.

MELIB. Asi sea, y vaya Dios contigo.

PLEB. Señora muger, ¿duermes?

ALIS. Señor, no.

PLEB. ¿No oyes bullicio en el retraimiento de tu hija?

ALIS. Si oyo, Melibea, Melibea.

PLEB. No te oye: yo llamaré mas recio. Hija Melibea.

MELIB. Señor.

PLEB. ¿Quien dá patadas, y hace bullicio en tu cámara?

MELIB. Señor, Lucrecia es, que salió por un jarro de agua para mí, que habia sed.

PLEB. Duerme, hija, que pensé que era otra cosa.

(*) *Hemos sustituido este trozo al que inserta Bouterwek, por parecernos mas propio para probar lo que afirma.*

Lucrec. Poco estruendo los despertó, con pavor hablan.
Melib. No hay tan manso animal, que con amor ó temor de sus hijos no se asperece: pues ¿qué harian si mi cierta salida supiesen? &c.

(99) Por este mismo tiempo se perfeccionó en Italia el diálogo dramático en prosa, aunque con mas gusto. V. tom. 2.º de la Historia general de la lit. Bouterwek, p. 56 y 171.

(100) Como obra moral ha obtenido el drama de Calixto el honor de la traduccion en varias lenguas. En 1520 se publicó ya en Nieremberg una traduccion alemana con el título de *Huren Spiegel, Espejo de putas.* El filólogo aleman Gaspar Barth lo tradujo en latin con este título: *Pornoboscodidascalus* (Francfort del O. 1624), y lo llama *liber planè divinus.*

(101) En el dia son mas comunes estas antiguas Crónicas que veinte años há, pues desde entonces se ha reimpreso una gran parte de ellas, entre otras la voluminosa de Perez de Guzman, impresa en Valencia en 1779, en folio, con una magnificencia verdaderamente patriótica. *La Crónica de Ayala=en Madrid*: el mismo año, &c. La literatura debe agradecer esta reproduccion de las obras de los padres de la Historia de España, á los incesantes trabajos y aplicacion de los ilustres miembros de la Real Academia de la Historia de Madrid.

(102) Se imprimió esta vida con el título de *Crónica de don Pero Niño, Conde de Buelna, por Gutierre Diez de Gamez, su Alferez.* La publicó don Eugenio Llaguno Amirola, &c. Madrid 1782, en 4.º

(103) Así pinta, por egemplo, el caracter nacional de los franceses, de manera que el contraste que forma con su antiguo lenguage es tanto mas atractivo.

"Los franceses son noble nacion de gente: son sabios é muy en»tendidos, é discretos en todas las cosas que pertenescen á buena »crianza en cortesia é gentileza. Son muy gentiles en sus traeres, é

»guarnidos ricamente: traense mucho á lo propio: son francos é »dadivosos: aman facer placer á todas las gentes: honran mucho »los estrangeros: saben loar, é loan mucho los buenos fechos: non »son maliciosos: dan pasada á los enojos: non caloñan á ome de »voz nin fecho, salvo si los va alli mucho de sus honras: son muy »corteses é graciosos en su fablar: son muy alegres, toman placer »de buena mente, é buscanle. Asi ellos como ellas son muy enamo»rados, é precianse de ello.»

(104) Pruébase que esta historia se escribió hácia los años de 1453 á 1460 en el prólogo de la nueva edicion, que tiene por título *Crónica de don Álvaro de Luna*, &c. *La publica con varios apéndices don José Miguel de Flores, Secretario perpétuo de la Real Academia de la Historia. Madrid* 1784, *en* 4.°

(105) Sirva de egemplo el siguiente trozo, que aunque mas propio de una Filípica, es bastante elocuente para aquellos tiempos.

"Oh traycion! Oh traycion! Oh traycion! Maldito sea el ser »tuyo: maldito sea el poder tuyo: é maldito el tu obrar que á tan»to se estiende, é tantas fuerzas alcanza. Oh enemiga de toda bon»dad, é adversaria de toda virtud, é contraria de todos bienes! »Por ti han seido destruidos regnos: por ti han seido asoladas »grandes é nobles, é populosas cibdades: é por ti son cometidas en »Emperadores, é Reyes, é Principes, é altos Señores, crueles, »bravas é miserables muertes. Quien pudiera pensar quien pu»diera creer ó cual juicio pudiera abastar á considerar, que un »tanto Señor é de tan alto ser, un tan grand, é tan familiar »amigo de virtudes, como era el inclito Maestre de Santiago é in»signe Condestable de la gran Castilla, viniese al passo que agora »aqui contaremos?»

(106) "Entre los otros frutos abundosos que la España en otro »tiempo de sí solia dar, fallo yo que el mas precioso de aquellos »fue criar é nudrir en si varones muy virtuosos notables é dispues»tos para enseñorear, sabios para regir, duros é fuertes para guer»rear. De los cuales unos fueron subidos á la cumbre imperial; »otros á la relumbrante catedra del saber, é muchos otros meres»cieron por victoria corona del triunfo resplandeciente.»

(107) "E tentando entrar la presente obra donde pues tú, »Verdad, eres una de las principales virtudes, que en aqueste nues»tro muy buen Maestre siempre fecistes morada, á tí sola llamo »e invoco, que adiestres la mi mano, alumbres el mi ingenio, »abundes la mi memoria, porque yo pueda confirmar e sellar la »comenzada obra con el tu precioso nombre."

(108) De este modo refiere como don Álvaro de Luna supo grangearse el favor del Rey y de la corte.="Ca si el Rey salía á »danzar, non quería que otro caballero ninguno nin grande, nin »rico-ome danzase con él salvo D. Alvaro de Luna; nin quería »con otro cantar, nin facer cosa salvo con D. Alvaro, nin se »apartaba con otro á haber sus consejos é fablas secretas tanto »como con él. De la otra parte que todas las dueñas é doncellas, »le favorescian mucho. D. Alvaro era mas mirado e preciado en»tre todos aquellos que en las fiestas se ayuntaron. E despues quan»do el Rey se retraía á su cámara á burlar o aver placer, D. Al»varo burlaba tan cortes é graciosamente, que el Rey é todos los »otros que con él eran, avían muy gran placer. E si fablaban en »fechos de caballería, aunque D. Alvaro era mozo, él fablaba en »ellos, así bien é atentamente que todos se maravillaban. E aquel »fue desde niño su mayor estudio entender en los fechos de ar»mas é de caballería, e darse á ellos, é saber en ellos mas facer »que decir."

(109) La Universidad de Gotinga posee un egemplar de las mas antiguas y raras ediciones, en caractéres góticos; pero le faltà la portada y empieza por el índice: *comienza la tabla de los claros varones, ordenada por Fernando del Pulgar*, &c. A las biografías siguen las cartas, y unas y otras debe consultar el que intente escribir la historia de España.

(110) Pondremos aqui el principio de una carta jocosa que Pulgar dirige á su médico para que le cure de un gran dolor de hijada que padecia, porque las consolaciones que da Ciceron en su libro de *senectute* no le han producido ningun efecto.

"Señor Doctor Francisco Nuñez, fisico: Yo Fernando de Pul»gar, escribano, paresco ante vos é digo, que padesciendo gran »dolor de la hijada, y otros males que asoman con la vejez qui-

»se leer á Tulio *de senectute*, para aver del para ellos algun re-»medio: e no le dé Dios mas salud al anima de la que yo fallé »en él para mi hijada. Verdad es que da muchas consolaciones, »é cuenta muchos loores de la vejez, pero no provée de reme-»dio para sus males. Quisiera yo fallar un remedio tan solo mas »por cierto, señor Fisico, que todas sus consolaciones; porque »el conorte, quando no quita dolor, no pone consolacion; e asi »quedé con mi dolor, e sin su consolacion. Quise ver eso mismo »el segundo libro que fizo de las qüestiones tusculanas, donde »quiere probar que el sabio no debe aver dolor, e si lo ovie-»re, lo puede desechar con virtud. E yo Señor Doctor, como »no soy sabio, senti el dolor; e como no soy virtuoso, no le »puedo desechar, ni le desecharía el mismo Tulio, por virtuoso »que fuera, si sintiera el mal que yo siento: asique para las en-»fermedades que vienen con la vejez hallo que es mejor ir al »Fisico remediador, que al Filosofo consolador. Por los Cipio-»nes, por los Metelos e Fabios e por los Trasos e por otros »algunos Romanos, que vivieron e murieron en honra, quiere »probar Tulio que la vejez es buena; e por algunos que ovie-»ron mala postrimería, probaré yo que es mala, y daré yo ma-»yor numero de testigos para prueba de mi intencion, que el »señor Tulio pudo dar para en prueba de la suya, &c."

(111) V. Bibl. Hisp. Vet. t. 2, p. 282, Madrid 1783.

(112) Esta obra de Juan de la Encina se halla al frente de la coleccion de sus poesías de que se habla en la nota (95).

(113) Alude particularmente á los Reyes Católicos.

NOTAS

DE LOS

TRADUCTORES.

(A) En efecto, tal vez ya se celebraba su combate con el Conde don Gomez; su victoria contra los cinco reyes moros que hizo prisioneros, las circunstancias de su casamiento con doña Ximena, y otras muchas acciones que, segun refiere su Crónica, le merecieron el título de *Cid*, honor tanto mas lisongero para el héroe, cuanto se lo tributaban sus mismos enemigos. Pero sin necesidad de recurrir á la fábula, es muy probable que ya en su tiempo se cantasen romances, puesto que este género de poesía fue introducido en España por los árabes, y éstos llevaban mas de trescientos años de difundir por toda la península su erudicion y sus costumbres.

(B) Sirva de prueba el siguiente, tomado del Romancero del Cid.

Fablando estaba en el claustro
De San Pedro de Cardeña
El buen Rey Alfonso al Cid,
Despues de misa una fiesta.
Fablaban de las conquistas
De las mal perdidas tierras,
Por pecados de Rodrigo
Que amor disculpa y condena.
Propuso el buen Rey al Cid
El ir á ganar á Cuenca,
Y Rodrigo mesurado
Le dice desta manera =
Nuevo sois, el Rey Alfonso,
Nuevo sois Rey en la tierra,
Antes que á guerras vayades
Sosegad las vuesas tierras.
Muchos daños han venido
Por los Reyes que se ausentan,
Que apenas han calentado

La corona en la cabeza.
Y vos no estais muy seguro
De la calunia propuesta
De la muerte de D. Sancho
Sobre Zamora la vieja.
Que aun hay sangre de Bellido
Maguer que en fidalgas venas,
Y el que fizo aquel venablo
Si le pagan, fara treinta.=”
Bermudo en lugar del Rey
Dice al Cid:=si vos aquejan
El cansancio de las lides
O el deseo de Ximena,
Id vos á Vivar Rodrigo,
Y dejad al Rey la empresa,
Que homes tiene tan fidalgos
Que no volverán sin ella.=
¿Quien vos mẽte, dixo el Cid,
En el consejo de guerra,
Fraile honrado, á vos agora,
La vuesa cogulla puesta?
Subid vos á la tribuna
Y rogad á Dios que venzan,
Que non venciera Josué
Si Moisen no lo ficiera.
Llevad vos la capa al coro,
Yo el pendon á las fronteras,
Y el Rey sosiege su casa
Antes que busque la agena;
Que non me faran cobarde
El mi amor y la mi queja,
Que mas traigo siempre al lado
A Tizona que á Ximena.=
Home soy, dixo Bermudo,
Que antes que entrára en la regla
Si non venci Reyes moros
Engendré quien los venciera;
Y agora en vez de cogulla
Cuando la ocasion se ofrezca
Me calaré la celada
Y pondré al caballo espuelas.=
Para fugir, dixo el Cid,
Puede ser, Padre, que sea,
Que mas de aceite que sangre

Manchado el habito muestra.=
Calledes, le dixo el Rey,
En mal hora que no en buena,
Acordarsevos debia
De la jura y la ballesta.
Cosas tenedes, el Cid,
Que faran fablar las piedras,
Pues por cualquier niñeria
Faceis campaña la Iglesia.=
Pasaba el Conde de Oñate
Que llevaba la su dueña,
Y el Rey por facer mesura
Acompañola á la puerta.

Es cierto que el lenguage de este romance y de todos los del mismo Cancionero, no parece propio del siglo á que se refiere el asunto; pero no sabemos las vicisitudes que sufriria en un tiempo en que, faltando la imprenta, no habia mas medios de conservarlo que la memoria, pues siendo este género de poesía enteramente popular, no es estraño que el lenguage de los romances se acomodase en cada época al del pueblo que los cantaba. No pudo suceder lo mismo á otras composiciones poéticas, como el *poema del Cid, el de Alejandro*, varias de *Berceo*, &c., porque siendo muy difusas y de mayor artificio, tanto en el asunto como en el plan y medida de los versos, solo circulaban entre los eruditos, y conservaron necesariamente la integridad del idioma en que fueron compuestas. Esceptuando el lenguage, todo es del tiempo del Cid en el romance que insertamos. Las situaciones, la osadía luchando con el respeto, la enérgica ingenuidad de las respuestas, la respetuosa y obligatoria urbanidad del Monarca con el bello sexo, finalmente todas las circunstancias de este y de otros muchos romances de su especie, prueban su venerable y preciosa antigüedad. Mas para probar que no nos faltan romances que hayan conservado el lenguage del siglo XIII, copiaremos el siguiente que insertan tambien los PP. Berganza y Andrés Merino casi con el mismo objeto.

En Sant Peidro de Cardeña
Do yace el Cid enterrado
Con la su Donna Ximena,
Que buen poso han entrambos:::
Yacen tambien muitos Reyes,
E muitos omes fidalgos
Cuyos fazannosos fechos

Los ficieron afamados.
Entre otras muitas grandeças
Una abrá en tanto grado,
Que aun á los cielos almira
La grandosidad del caso.
E fue, que docientos Monges,
Que al gran Beito semejaron
En el habito, e en la vida,
Morieron martires santos.
Otras ordenes benditas
Uno á uno dan los Santos,
Mas tú docientos por uno,
Sennal, que en ti fincan tantos.
¡O Cardenna venturosa!
Maguer en tierra has quedado,
Con la sangre de tus fijos
Fasta el cielo has llegado.
Toda tu gente es de guerra:
Maguer que si guerrearon,
Unos vencieron moriendo
Otros vencieron matando.
Que si los infieles moros
En tu casa santa entraron,
Cuidando fallar un Cid,
Docientos Cides fallaron.
E vos Beito glorioso
Bien podeis estar ufano,
Viendo que en la vuessa gente
Ay tan famosos soldados.

(C) Somos deudores de esta rarísima composicion á la diligencia del erudito don Tomás Sanchez, Bibliotecario del señor don Cárlos III, que la publicó el año de 1779 (y no de 75, como dice Bouterwek) en el primer tomo de la coleccion que cita nuestro autor (nota 3). La impresion se hizo por la copia exacta de un códice antiquísimo, escrito en pergamino (cuyo carácter de letra copiamos en la estampa primera, aunque con algunas variantes, segun el que nos ha servido de original), que se conservaba sin el título que le da Bouterwek en el archivo de Vivar, cerca de Burgos, patria del mismo Cid. El P. Sarmiento no vió mas que una copia bastante defectuosa de un trozo del original, y de ella inserta diez versos, que son los que copia Bouterwek. Hé aqui como se leen en la coleccion de Sanchez.

Num.º 10

de los dos hazen mucha falta para los
oficiales, y soldados que estan
en guarnicion, y assi se ha de
procurar, que no se ausenten
sin licencia.

De los sos oios tan fuerte mientre lorando
Tornaba la cabeza é estabalos catando:
Vió puertas abiertas é uzos sin cañados,
Alcandaras vacias sin pielles é sin mantos
E sin falcones é sin adtores mudados.
Sospiró mio Cid ca mucho avie grandes cuidados:
Fabló mio Cid bien é tan mesurado:
Grado á ti Señor Padre que estás en alto:
Esto me han buelto mios enemigos malos=
Alli piensan de aguijar, alli sueltan las riendas, &c.

Ignórase absolutamente el año en que fue compuesto este poema, ó por mejor decir, esta historia rimada; pero tanto el lenguage como el carácter de letra en que está escrito, y algunas otras circunstancias, prueban que pertenece á la mitad del siglo XII. Es ciertamente inútil buscar en esta composicion imágenes poéticas, elegancia de estilo, ni pensamientos brillantes; pero tiene rasgos que indican lo que hubiera podido hacer el autor en siglo menos inculto. Sirva de egemplo la siguiente relacion de un combate.

Espolonó el cavallo, é metiol' en el mayor haz:
Moros le reciben por la seña ganar.
Danle grandes colpes, mas nol' pueden falsar.
Dixo el Campeador: valelde por caridad.
Embrazan los escudos delant los corazones:
Abaxan las lanzas apuestas de los pendones:
Enclinaron las caras desuso de los arzones:
Ybanlos ferir de fuertes corazones:
A grandes voces lama el que en buen hora násco,
Feridlos caballeros por amor de caridad:
Yo so Rui Diaz el Cid Campeador de Bibar.
Todos fieren en el haz de está Pero Bermuez.
Trescientas lanzas son, todas tienen pendones:
Sennos moros mataron todos de sennos colpes:
A la tornada que facen otros tantos son:
Veriedes tantas lanzas premer é alzar
Tanta adarga a foradar é pasar:
Tanta loriga falsa desmanchar:
Tantos pendones blancos salir bermeios en sangre.
Tantos buenos cavallos sin sos dueños andar.
Los moros laman Mafomat: los christianos Sanctiague.
Cayen en un poco de logar moros muertos mill é trescientos ya.
¡Que lidia bien sobre exorado arzon
Mio Cid Ruy Diaz el buen lidiador! &c.

El poema parece dividido en dos partes, segun advierte el mismo Sanchez, pues despues del verso 2285 dice el poeta:

Las coplas deste cantar aquis' van acabando:
El Criador vos valla con todos los sos Sanctos.

Véase la coleccion citada de don Tomás Sanchez, tomo 1.°

(D) Sin embargo, don Tomás Sanchez en la introduccion al poéma del Cid, prueba que es anterior á la crónica, y aun hace ver algunos de los errores en que incurrió el autor al copiar sus principales pasages.

(E) Sanchez en el tomo 3.° de su citada coleccion, dice espresamente, que el autor de este poema fue el clérigo *Juan Lorenzo Segura de Astorga*, y de varias observaciones deduce que floreció á mediados del siglo XIII. Sanchez tuvo en su poder el original que se conservaba en el archivo de los Duques del Infantado, y añade: "No dudo que este códice rarísimo y apreciabilísimo es el mismo que tuvo en Guadalajara el Marqués de Santillana, al cual llamó en su carta *libro de Alexandre.*"

(F) Pero en estas invenciones insípidas y ridículos disfraces, y en otras muchas inverosimilitudes é impropiedades que abundan en el poema de Alejandro, y que pasa en silencio Bouterwek, no hizo Juan Lorenzo mas que acomodarse al tiempo en que vivia, obligándole tal vez á escederse en ellas el deseo de ser mas fácilmente entendido. "En cuanto á la calidad y mérito de este »poema (dice don Tomás Sanchez) asi por el héroe y sus hazañas »como por el género de metro, no puede negarse que es un poe»ma épico aunque histórico, como lo son la Ulisea de Homero y »la Eneida de Virgilio. Como la lengua castellana apenas habia »salido de la infancia cuando se cree que se compuso, como el es»tilo de los escritores de aquel tiempo era desaliñado respecto del »nuestro, y como la nacion estaba llena de costumbres poco civi»lizadas, y resabios de la literatura africana, era forzoso que la »composicion no saliese con aquella tal cual perfeccion y mejor »gusto que el poeta le hubiera dado si hubiese alcanzado tiempos »mas claros y despejados. Por lo demas no puede dejar de confe-

»sarse que el poeta tenia talento para la poesía, como se echa de »ver en muchas imágenes y adornos poéticos, que brillarian ma»si la barbárie en que las gentes estaban sumergidas, y la que ahos»ra nos parece rudeza del estilo y grosería del lenguage, no sir»vieran como de nube que no deja ver, ó hace que parezca soez »y feo lo que de suyo es hermoso y brillante. No de valde he di»cho *nos parece;* porque verdaderamente no debe llamarse bárba»ro ni tosco el estilo de nuestros castellanos antiguos mientras no »lo fuese, comparado con el estilo y lenguage mejor que se usaba »en aquellos tiempos; aunque lo parezca ahora, comparado con el »que se usa en los nuestros::: Las metáforas de que usa con fre»cuencia son por lo comun propias, y á veces tienen elevacion y »gracia. Por egemplo, para decir que ya iba amaneciendo, se es»plica de esta suerte:

»Ya iba aguisando Don Aurora sus claves,
»Tollia á los caballos Don Febus sus dogales,
»Despertó Alexandre al canto de las aves,
»Que facien por los arboles é los cantos suaves.

»Por lo demas nuestro poeta se deleitaba mucho con las pin»turas, como se puede ver en el sepulcro de Patroclo, en las ar»mas de Darío, en el sepulcro de este rey, en la descripcion de »Babilonia, en la pintura de la tienda de Alejandro, en la de su »palacio, y en otras que omito. En todas las cuales, ya la exage»racion poética, ya la misma grandeza de las cosas, dieron á la »poesía un cierto lustre que la hicieron magnífica y hermosa. No »luce menos en este poema la mitología, que parece era familiar »á nuestro poeta, segun que usa de ella con frecuencia y oportu»nidad. Tambien hace frecuente uso de la sagrada Escritura y »ciencias naturales. De todo lo cual se deduce que Juan Lorenzo »era un Eclesiástico de una literatura no vulgar para aquellos »tiempos."

Para mayor comprobacion de este juicio de Sanchez, copiaremós la siguiente descripcion de las armas de Darío, que empieza al verso 942 del poema.

Conviene que fablemos entre las otras cosas
De las armas de Darío que fueron muy preciosas,
De obra eran firmes de parecer fremosas,
Pora traer levianas mas non bien venturosas.
Avie en escudo mucha bella estoria,
La geste que fecieron los Reys de Babilonia:
Yacie hy de los gigantes toda la estoria

*

Quando los linguages prisieron la discordia.
Sedie del otro cabo el Rey de Judea
Nabucodonosor que conquiso Caldea,
Cuemo priso Tribol é Tabarea
Et quantas ontas fizo sobre la yent Ebrea.
Cuemo destruyó el templo de la Santa Cidade
Cuemo fueron los Tribos en su captividade,
Cuemo sobrel Rey fizo grant crueldade,
Quel sacó los oios, ca assi fue verdade.
Por amor que las armas non fuessen macelladas
Unas estorias vueltas hy fueron encerradas:
Non quisol maestro que hy fuessen notadas
Caserien las derechas por esas desfeadas.
Non vió por seso que y fuesse metido
Nabucodonosor cuemo fué enloquecido.
Ca andido VII annos de memoria salido
Pero tornó en cabo muy bien en su sentido.
Non quiso y meter el fijo periurado
Que fue sobre su padre crudo é denodado;
Lo que peor le sóvo ovol desmembrado
Ca querie regnar solo el que aya mal fado.
Mas en cabo estaba sotilmente obrado
El buen regno de Persia cuemo empezado:
La mano que feciera el escudo dictado.
Lo que Don Baltasar ovo determinado
La estoria de Ciro fué deredor echada,
Grant conquista fizo todo por su espada:
Cuemo fue la companna de Israel quitada,
Ereus en su guerra que non ganó nada.
Cuemo fue ennos montes en ascirso criado,
De qual guisa fué aducho á poblado.

. . . . . .

Ciro fue poderoso por tierrā é por mar
Diol Dios grant ventura, diol mucho á ganar
Pero tod su ganancia nol pudo amparar,
Ovol una fembra en cabo á matar.

. . . . . .

Ya se movien las aces, ibanse allegando,
Iban los balesteros de las saetas tirando,
Iban los caballeros las cabezas abaxando,
Iban los caballos las orejas aguzando.
Eran de tal guisa mezcladas las feridas
Que eran de los golpes las trompas enmodidas;
Volaban por el ayre las saetas texidas

Al sol togien el lumbre, tan venien descosidas:
De piedras e de dardos iban grandes nuvadas
Cuemo si fuesen exambres de abeias iuntadas;
Tant eran las feridas firmes e afincadas
Que eran de los cuernos las voces afogadas.
Cuemo sedie Alexandre mano al corazon,
Aguijó todo primero, abaxol pendon:
Mas irado quel rayo, mas bravo quel leon
Fué ferir do estaba el Rey de Babilon.
Fendió todas las aces que fronteras estaban
Pararsele delantre ningunos non osaban,
Ferió entre los Reys que á Dario guardaban.
Pocos avie hy dellos que del se non duldaban.
. . . . . .

Al fin del poema se hallan dos cartas que supone el autor escritas por Alejandro á su madre para consolarla del pesar que recibió cuando supo el peligro que corria la vida de su hijo: ambas prueban la fuerza y energía del estilo prosáico del siglo XIII; pero principalmente la segunda merece trasladarse en este lugar, tanto por los sublimes documentos que contiene, como por el afecto que respira.

Carta de Alejandro.

Esta es la otra carta que envió Alexandre á su madre por conortarla.

"Al que acompanna á los de la vida poco, é á los de la muerte mucho, á su madre la que non se solazó con él en éste sieglo que es cosa certera é á poco de tiempo será con él en la casa que es vida perdurable::: Salut de espedidor que se vá.

»Madre: oit la mi carta, é pensad de lo que hy ha, é esforciatvos con el bon conorte é la bona sofrencia, é non semeiedes á las mugieres en flaqueza nin en miedo que han por las cosas que lles vienen, assi como non semeia rostro fijo á los homes en sus mannas é en muchas de sus faciendas. Y madre, ¿se fallastes en este mundo algun regnado que fue ficado en algun estado durable? ¿Non veedes que los arboles verdes é fremosos que facen muchas foias é espessas é lievan mucho fruto, en poco tiempo quebrantanse sus ramos, é caense sus fojas é sus frutos? Madre ¿non veedes las yerbas verdes é floridas, que amanecen verdes é anochecen secas? Madre ¿non veedes la luna, que quando ella es complida é mas luciente, estonce le vien el eclipsis? Ma-

dre ¿non veedes las estrellas que las encubre la lobregura? ¿é non veedes las llamas de los fuegos lucientes é ascondidos que tan aina se amatan? Pues parat mientes, Madre, á todos los homes que viven en este sieglo, que se pobló dellos el mundo, é que se maravijan de los visos, é de los sesos, é que son todas cosas, é que se engenran, é cosas que nacen, é todo esto es iuntado enna muerte é con el desfacer. Madre ¿vistes nunca qui diesse é non tomasse, é quien emprestasse é non pagasse, é quien comendasse alguna cosa é gela diessen en fialdat, é que non gela damandassen?

»Madre, se alguno por derecho oviesse de llorar. Pues llorase el cielo por sus estrellas, é los mares por sus pescados, é el aer por sus aves, é la tierra por sus yerbas, é por cuanto en ella há; é llorase home por si que es mortal, é que es muerte, é que mengua su tiempo cada dia é cada ora. Mas ¿porqué ha home de llorar por perdida? Fascas que era seguro que antes que la perdiesse de lo non perder, é vinol cosa porque non cuidasse. Pues ¿porque debe llorar é facer duelo? Madre ¿vistes fasta gora nenguno que fuesse fincable ó durable, é que non fuesse á lugar do non tornasse? Pues que aquesto non es; non tiene prol el llorar al llorador, nen el duelo non tien prol. Madre, siempre fustes sobedora que yo avie de morir; mas non sabiedes el tiempo ne la sazon. Pues esforciatvos con la bona sofrencia é con el bon conorte, é non lloredes por mi: que á lo que vo es meior que lo que lexo, é mas sen cuidado, é mas sen lacerio, é mas sen miedo, é mas sen afan. Pues aparciatvos é guisatvos pora quando ovierdes á ir al lugar do vo. Ca la mi nombradia é la mi grant onra en este sieglo destaiada es, é ficara la nombradia del vostro bon seso é de la vostra sofrencia é la vostra abedienza á mandamiento de los sabios, é en esperar lo que Dios mandó del otro que es fincable."

(G) Don Tomás Sanchez, fundado en varias memorias y documentos coetáneos, prueba que Berceo no fue Benedictino, sino Clérigo: que nació hácia el año de 1198, y que murió hácia el de 1268, ó á mediados del reinado de don Alonso el Sábio: publica en su coleccion las obras que se conservan de Berceo, que son las siguientes:

1. La vida de santo Domingo de Silos.
2. La vida de san Millan de la Cogolla.
3. El Sacrificio de la Misa.

4. El martirio de san Lorenzo.
5. Los loores de nuestra Señora.
6. Las señales del dia del Juicio.
7. Milagros de Nuestra Señora.
8. Duelo de la Virgen el dia de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.
9. La vida de Santa Oria,

y manifiesta las equivocaciones que padeció don Nicolás Antonio al tratar de Berceo. Bouterwek se equivoca igualmente, diciendo que este poeta llama prosa á sus versos al principio de la vida de santo Domingo de Silos. Berceo sabia muy bien que lo que escribia no era prosa; pero sea por modestia, ó resuelto á no servirse de otro estilo mas que del familiar para que le comprendiese el pueblo, como él mismo asegura,

En cual *suele el pueblo fablar á su vecino*,

no es estraño digese que su lenguage se acercaba mucho á la prosa, y era tan inteligible como ésta. Asi es que muchas de sus espresiones, y la mayor parte de sus comparaciones estan tomadas de los asuntos mas triviales; y que aun cuando en nuestros dias parecerian con razon ridículas é intolerables, en su tiempo pertenecieron sin duda al estilo familiar y á la sencillez propia de aquel siglo. Dice por egemplo (hablando en favor de su obra, por considerarla de grande utilidad) en los mismos versos que cita Bouterwek.

Bien valdrá, como creo, *un vaso de bon vino.*

En la vida de san Millan, copl. 118, dice:

Luego que esto disso la bestia enconada
Quiso en el santo ome meter mano irada,
Abrazarse con elli, pararli zancaiada
Mas no li valió todo *una nuez foradada*, &c.

Y en la copl. 16 de los milagros de nuestra Señora, dice:

Sennores é amigos, lo que dicho avemos
Palabra es oscura, esponerla queremos:
Tolgamos la corteza, al meollo entremos, &c.

Otros muchos egemplos de esta especie pueden notarse en el

discurso de las obras de Berceo, sin que de ellos ni de otros defectos se infiera con fundamento que carecia del talento y erudicion necesarios para escribir con elegancia, y emplear las bellezas poéticas en cuanto lo permitian las luces de aquel siglo inculto, como lo prueba la siguiente descripcion con que empieza los milagros de nuestra Señora.

. . . . . .

Yo Maestro Gonzalvo de Berceo nomnado
Iendo en romería caeci en un prado
Verde é bien sencido, de flores bien poblado,
Logar cobdiciaduero pora ome cansado.
Daban olor sobeio las flores bien olientes,
Refrescaban en ome las caras é las mientes,
Manaban cada canto fuentes claras corrientes,
En verano bien frias, en yvierno calientes.
Avie hy grand abondo de buenas arboledas,
Milgranos é figueras, peros é mazanedas
E muchas otras fructas de diversas monedas;
Mas non avie ningunas podridas nin acedas.
La verdura del prado, la olor de las flores
Las sombras de los arbores de temprados sabores
Refrescaronme todo, é perdí los sudores:
Podrie vevir el ome con aquellos olores.
Nunqua trobé en sieglo logar tan deleitoso,
Nin sombra tan temprada nin olor tan sabroso,
Descargué mi ropiella por iacer mas vicioso,
Póseme á la sombra de un arbor fermoso.
Yaciendo á la sombra perdí todos cuidados,
Odí sonos de aves dulces é modulados:
Nunqua udieron omes organos mas temprados,
Ninque formar pudiessen sones mas acordados.
Unas tenien la quinta, é las otras doblaban,
Otras tenien el punto, errar no las dexaban;
Al posar, al mover todas se esperaban,
Aves torpes nin roncas hi non se acostaban.

. . . . . .

El prado que vos digo avie otra bondat
Por calor nin por frio non perdie su beldat,
Siempre estaba verde en su entegredat,
Non perdie la verdura por nulla tempestat.

. . . . . .

Los omes é las aves quantas acaecien,
Levaban de las flores quantas levar querien,

Mas mengua en el prado niguna non facien:
Por una que levaban, tres é cuatro nacien, &c.

El P. Sarmiento cree que Berceo no solamente compuso poesías en alejandrinos de catorce sílabas, sino tambien otras en versos menores, que tal vez se han perdido ó existen anónimas, y para dar fuerza á su opinion, cita la siguiente copla de ocho versos, atribuida á Berceo, sin duda por ser traduccion del epitafio latino de las santas Oria (cuya vida escribió) y su madre Amunna.

So esta piedra que vedes,
Yace el cuerpo de santa Oria,
E el de su madre Amunna,
Fembra de buena memoria.
Fueron de grant abstinencia
Nesta vida transitoria
Porque son con los angeles
Las sus almas en gloria.

"¡Ojala hubiese algun Mecenas que se determinase á costear »la impresion de todas las poesías de Berceo! (continúa el P. Sar»miento). Ese volumen sería como clave del dialecto castellano »antiguo, y de la mas remota poesía castellana. Por él se conoce»ria el modo como se iban corrompiendo las voces latinas para »enriquecer nuestro vulgar idioma. Se observaria la primitiva or»tografía castellana; y de uno y otro sería fácil el tránsito á ha»llar la verdadera etimología de algunas voces que hoy parece »muy obscura. Por la ley de los consonantes se fijaria la pronun»ciacion larga ó breve de algunas voces que hoy es ambigua. Ade»mas de esto se manifestarian algunos particulares puntos de »geografía, cronología, historia, y aun de genealogía, que no »constan de otros escritos. Finalmente, publicadas esas poesías no »habria quien no notase en ellas este ó el otro punto de ritos »eclesiásticos y de costumbres monásticas, y al mismo tiempo al»gunas costumbres políticas, y la antigüedad de algunos refra»nes castellanos. Por estas y otras utilidades que omito, y por »la remota antigüedad de Berceo, y aun por lo mucho que de »él nos ha quedado, con razon se debe ya llamar de aqui ade»lante *el Poeta Ennio de España, ó el Ennio español.* No ig»noro que el poeta Juan de Mena está ya en posesion de este epi»teto; pero se viene á los ojos que solo Juan de Mena entró en »esa posesion, porque el primero que le llamó el Ennio español, »no tenia noticia alguna de Berceo."

En el tomo 1.° de la Coleccion de poesías castellanas anterio-

res al siglo XV, hemos visto realizados los deseos del P. Sarmiento, y somos deudores de este beneficio á la erudicion é infatigable diligencia de don Tomás Sanchez, á la generosidad y buen gusto del impresor don Antonio Sancha, y al acendrado patriotismo de uno y otro.

En la biblioteca Real de Madrid permanece manuscrito un poema de Berceo sobre los sacrificios del antiguo y nuevo Testamento.

(H) En cualquier siglo hubiera sido Alonso X un hombre extraordinario, pues su ingenio elevado y trascendental hubiera sabido apoderarse de todos los recursos de la ilustracion y de la cultura, familiarizarse con las mas grandes ideas de su tiempo, y merecer el renombre con que le distingue la posteridad. Entonces fue un *Sábio* del siglo XIII, hoy sería tal vez la honra del XIX. Las obras que escribió, tanto en prosa como en verso, fueron muchas; pero de todas ellas solo se han conservado las siguientes:

En prosa.
- El Fuero Real ó el Fuero del libro.
- Las Partidas.
- La traduccion del Fuero Juzgo.
- Las Tablas astronómicas.
- La Histórica general de España.
- La universal (de la que solo se conserva una parte).
- La de las Cruzadas.
- El Libro del Tesoro (de filosofía).
- El Septenario ó introduccion á las Partidas, con un elogio de su padre.
- Varias cartas.

En verso.
- El Libro del Tesoro ó del Candado.
- Las Cántigas.
- Las Querellas (que se han perdido, y solo se conservan las octavas que insertan Pellicer y don Nicolás Antonio).

El que desee noticias mas circunstanciadas de estas obras, puede consultar el proemio del tomo 1.° de la coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV, por don Tomás Sanchez, pág. 148, y el elogio de este Rey por don José Vargas Ponce; pero debemos advertir en este lugar que las obras de don Alonso el Sábio manifiestan una cultura y unas luces muy superiores á su siglo. Ciñéndonos solamente á la versificacion, podemos ci-

tar como prueba las dos primeras octavas con que empieza el Libro de las Querellas, poema que escribió el Rey quejándose de la deslealtad de muchos de sus ricos-homes, que se hicieron partidarios de su hijo don Sancho cuando se alzó injustamente con la corona.

A ti *Diego Perez Sarmiento*, leal,
cormano é amigo é firme vasallo,
lo que á mios omes de cuita les callo
entiendo decir, plañendo mi mal:
á ti que quitaste la tierra é cabdal
por las mi faciendas en Roma é allende
mi pendola vuela, escochala dende
ca grita doliente con fabla mortal.
Como yaz solo el Rey de Castilla
Emperador de Alemania que foé:
aquel que los Reyes besaban el pié,
é Reinas pedian limosna en mansilla:
el que de huestes mantuvo en Sevilla
cien mil de caballo é tres dobles peones:
el que acatado en lexanas regiones
foé por sus tablas é por su cochilla.

Tambien debemos advertir que el P. Sarmiento se equivocó cuando dijo que *don Alonso compuso las mas de sus coplas en idioma gallego;* pues únicamente se sirvió de esta lengua en las Cántigas de nuestra Señora. Las dos obras mas celebradas de don Alonso el Sábio son el *Libro de las siete Partidas ó Septenario en prosa*, y el *Libro del Tesoro ó del Candado*, en verso. No han faltado escritores que han pretendido privar á este Rey del título de autor de las Partidas; pero todas las circunstancias que se advierten en ellas parece prueban en favor del Rey, principalmente la particularidad de leerse su nombre en las iniciales de las siete Partidas, en esta forma.

A servicio de Dios. . . . . .
La fé católica. . . . . .
Fizo nuestro Señor. . . . . .
Onras señaladas. . . . . .
Nascen entre los omes. . . . . .
Sesudamente dijeron los sabios. . . . . .
Olvidança é atrevimiento. . . . . .

El Septenario, propiamente hablando, no es mas que el prólogo de las siete Partidas.

*

El Libro del Tesoro ó del Candado trata de hacer oro verdadero, y de él da don Tomas Sanchez la razon siguiente, que insertamos toda entera por referirse á una obra tan curiosa como poco conocida.

«Es un tomo en folio de vitela de diez hojas y media útiles. Está encuadernado en tabla forrada en badana parda ó vuelta al reves: tiene dos chapitas de hierro con dos agujeros uno en frente de otro, como para cerrarle con *Candado*. Ortiz de Zúñiga (Anal. Sevill. lib. 2, año 1284, n.º 7), hablando de los escritos del Rey don Alonso, y en particular de los de filosofía, *á esta clase* (dice) *debieran reducirse el Tesoro en coplas de arte mayor, y en las mesmas el Candado, obras químicas que corren con su nombre en manos de los curiosos.* Es muy creible que al Libro del *Tesoro* químico, por cerrarse acaso con candado, se le llamase tambien *Candado, ó libro del Candado,* y que por estos dos títulos se haya creido que el Rey compuso dos obras de alquimia, ambas en verso de arte mayor, una llamada *Tesoro*, y otra *Candado*. Todo este *Tesoro* está escrito con tinta encarnada, y su letra es parecida á la que se usaba en el siglo XIV. Tal es el Códice que se guarda entre los M. SS. de la Real Biblioteca. Por ser obra tan corta se pondrá aqui toda, á excepcion de lo que está escrito en cifra, y hasta ahora no se ha podido leer. Empieza asi:

DEL TESORO.

Libro I.

»Fecho por mi, D. Alonso Rey de España, que he sido Em»perador, porque acatando en como despues de las grandes mise»ricordias quel Señor Dios me tiene fechas é que la mayor fue »darme el saber de la su santa fé, é el de las cosas naturales, é »despues el Reyno de mis padres, para mejor lo sostener quiso »darme el alto bien é aver de la piedra de los filosofos, ca ya non »la buscaba. Por lo qual fallandome tenudo de le servir, fiz algu»nos fechos de caridad con las sus riquezas. E maguer sea dicho »en los libros de los sabios, ca el ome que oculta el tesoro non »face de caridad, bien que yo non sea menguado desta, quise ocul»tar este ca non fuese entendido salvo de ome bueno é sabio (ca »non ser puede la sabiduria sin la bondad como lo dixo Salomon) »porque yo dixe ca seyendo comun llegaría á las manos de los »omes non buenos. E para que sepades en como fui sabido deste

»alto saber, yo vos lo diré en trovas. Ca sabed que el verso face »excelentes é mas bien oídos los casos, ca sabemos en como Dios »dellos asaz le place, ca asi lo fizo el Rey David en el su Salte- »rio. Yo fui sabido en este gran tesoro en poridad é lo fiz, é con »el aumente el mi aver, é non cuydeis ca si vos supieredes la su »cifra fallareis el fecho de la verdad bien esplanado, ansi en como »yo lo supe del mi maestro, á quien siempre caté cortesía, ca non »será justo reprochar al maestro si la su doctrina nos es de hon- »ra é pro."

Despues de este prólogo, prosigue:

"En el nombre de Dios faga principio la obra.

1. Llegó pues la fama á los mis oidos
quen tierra de Egipto un sabio vivia,
é con su saber oí que facía
notos los casos ca non son venidos:
los astros juzgaba, é aquestos movidos
por disposicion del cielo, fallaba
los casos quel tiempo futuro ocultaba,
bien fuesen antes por este entendidos.
2. Codicia del Sabio movió mi aficion
mi pluma é mi lengua con grande humildad
postrada la alteza de mi magestad,
ca tanto poder tiene una pasion:
con ruegos le fiz la mi peticion
é se la mandé con mis mensageros,
averes, faciendas é muchos dineros
alli le ofrecí con santa intencion.
3. Repúsome el Sabio con gran cortesia;
maguer vos, Señor, seais un gran Rey,
non paro mientes en aquesta Ley
de oro nin plata nin su gran valia.
Serviros, Señor, en gracia ternia,
ca non busco aquello que á mi me sobró,
é vuestros averes vos fagan la pro
que vuestro siervo mais vos querria.
4. De las mis naves mandé la mejor,
é llegada al puerto de Alexandria,
el fisico astrologo en ella salia,
é á mi fue llegado cortés con amor:
é aviendo sabido su grande primor
en los movimientos que face la sphera,
siempre le tuve en grande manera,

ca siempre á los sabios se debe el onor.

5. La piedra que llaman filosofal
sabia facer é me la enseñó,
fecimosla juntos, despues solo yo,
con que muchas veces creció mi caudal:
é bien que se puede facer esta tal
de otras materias, mas siempre una cosa,
yo vos propongo la menos penosa
mas escelente é mas principal.

6. Tuve suso desta estudios de gente
de varias naciones, mas non ca en tal caso
de los Caldeos hiciese yo caso,
nin de los Arabes, nacion diligente.
Egipcios, Siriacos, é los del Oriente
quel Indico habitan é los Sarracenos,
ficieron mi obra é versos tan buenos
que honran las partes del nuestro Occidente.

7. El tiempo presente mera conocido
de credito sano é de buena verdad
para que vos en la posteridad
non vos parezca que en algo he mentido:
lo que yo quiero es non sea perdido
la grande valia deste magisterio,
mas non quiero dar un tan grande imperio
á ome quen letras non sea sabido.

8. Por ende fingime la Sphinge Thebana
é yuso de cifras propuse verdades:
maguer sea escura por ella sepades
ca las sus palabras non son cosa vana:
si habeis entendido esta grande arcana,
non lo pongais en conversacion,
guardadlo en la cifra de aquesta impresion,
si vos entendeis como esto se esplana.

9. Mi alma presume é lo pronostica,
segund que los astros falla en tal sazon,
ca aquel á quien diere el cielo este don,
á ser como Rey el cielo lo aplica:
empero seyendo de cosa non chica
aqueste tesoro, avra de tener,
ca seyendo á demas de gran menester,
mas que fue Midas á tal sera rica.

10. Finida esta obra por nuestro horizonte,
subia la imagen de Deucalion,
al cual dominante por aplicacion

cataba el Señor del decimo monte:
este promete corona en la fronte,
ó gran principado por sus catamientos,
ó dar el tesoro á los nacimientos,
ca aquesta figura en algo les monte.

11. Si sois de mi patria ó mi parentela
consejo vos quiero dar non pequeño,
ca si del tesoro vos fueredes dueño,
lo deis todo á aquel que á vos lo revela:
con esto seredes señor de esta tela,
si la dais á quien aquesto es poquito,
ca bien tiene otro tesoro infinito
eterno é librado de toda procela.

Lapis philosophorum.

»Despues de este título latino viene la obra principal de este *Tesoro* repartida en treinta y cinco divisiones á manera de párrafos escritos en cifra, á los cuales el Maestro Sarmiento llama octavas. Pero se debe advertir que algunos de estos párrafos tienen diez líneas, algunos nueve, y algunos nueve y media; y estas son tan largas que no parecen versos de once sílabas, como los que trae Fioravante, sino de muchas mas. Lo cual hace sospechar que los párrafos no son octavas, ó que hay muchas letras ó figuras ociosas para mas bien ocultar el *Tesoro*, que es verdaderamente tesoro escondido. Despues de esta cifra se lee:

Sea alabado Dios.

Fin del libro primero.

»Empieza el segundo con este título:

DEL TESORO.

Libro II.

»y luego la octava siguiente:

La obra pasada del Lapis muy pura,
atan infinita es en multiplicar
ca nunca se arredra de dar é mas dar;
es á semejanza de la levadura;
mas si vos queredes de otra fechura

los cuatro elementos veer apartados,
catad como sigue en versos trovados,
ca es de facer mas breve é segura.

»Síguense ahora otras veinte y siete octavas en cifra, si es que son octavas, como las antecedentes, en las cuales parece que se contiene otro método mas fácil y seguro de hacer oro, despues de las cuales hay esta nota:

Sea alabado Dios.
Fecho fue este libro en el año de la nuestra salud
M.CC.LXX.II.

»y estas tres octavas de distinto metro que las antecedentes.

El mayor de los supremos
convidará en su morada
la mayor infortunada
juntandose dos estremos:
despues de lo qual veremos
quen su mayor dignidad
estará la magestad
del que mas distante vemos.
Catad que del agua salen,
é vuelven á entrar en fuego,
é si vos veis este juego,
non vos otras cosas calen:
ochocientos años salen
desde una á otra vegada,
porque siendo esta llegada
vereis lo que aquestos valen.
Entonces será llegado
el fatal tiempo de verme
á mi tesoro cogerme,
ca ya non será eclipsado:
é vos catad con cuidado
que en aquesta escuridad
vereis una claridad
onde un mudo es bien fablado.

»Despues se sigue la clave para entender el *Tesoro*, y ocupa siete renglones y medio. El que la hizo no facilitó con ella la entrada en este *Tesoro* encantado. Esta clave es un alfabeto, en el cual á cada letra de las nuestras corresponden muchas figu-

NVM. 2.

Don Affonsso de Castela
ve Toledo de Leon
Rey. I tem as Cõpostela .....

Esta ea primeira cantiga de lóor de
santa maria ementando os. vii. goyos
que ouúe de seu fillo. _ _ _ _ _ _

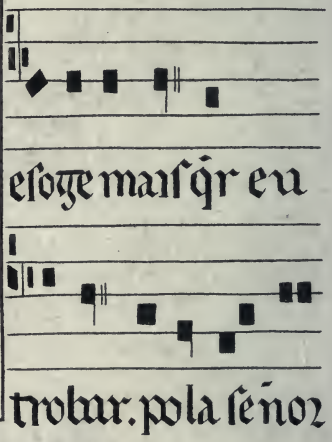

Cifra del Libro del Candado.

ras: á unas diez, á otras once, á otras doce, á otras trece, y á otras catorce. Esta multitud de cifras por cada letra hace casi insuperable la dificultad de descifrar este *Tesoro*.

»Despues de la clave hay una nota que dice:

»*Fué fallado este libro con los del magnífico caballero don Enrique, Señor de Villena, é fincó en poder del Señor Rey* (D. J. el II).

»Por lo que toca á la antigüedad del Códice de la Real Biblioteca, aunque el M. Sarmiento (núm. 624) le llama *casi original*, creyendo acaso que es el mismo que poseyó el Marqués de Villena, sin embargo se puede casi asegurar que es una copia moderna; porque ni en la encuadernacion, ni en las chapas de hierro, ha impreso ni el uso ni el tiempo vestigios de tanta antigüedad. La tinta es un bermellon ordinario muy desemejante de las tintas encarnadas que se conservan del siglo XIII y XIV. La letra está formada á golpes de pluma, como imitacion de otra que se tenia presente. Finalmente, este es, creo, un Códice hecho á imitacion del de Villena, ó por mejor decir, contrahecho para venderle mas caro, ó para conservar una memoria de la forma del que sirvió de original.» Hasta aquí Sanchez.

La estampa núm. 2 demuestra el carácter de letra en que se conserva escrito el Códice de las Cántigas, y algunas de las cifras que ocultan el pretendido secreto.

(I) Tambien sabemos que en el mismo siglo XIII florecieron los trobadores

Mosen Jordi, valenciano.
Mosen Jaime Febrer, idem.
Guillen de Bergedan, catalan.
Hugo de Mataplana, llamado tambien Nuguet, id.
Raymundo Montaner, id.
Raymundo Lulio, mallorquin.
Don Pedro III de Aragon.

De todos los cuales se encuentran diferentes poesías en nuestros Cancioneros, y tambien de los siguientes, aunque se ignora el tiempo de su existencia.

Arnau Catalans.
Mola.
Mosen Narcis Vinyoles.
Vicente Ferradis.

Francis de Castelví.
Miguel Perez.
Juan de Verdancha.
Mosen Fenollar.

En el siglo XI habia existido don Pedro I, y en el XII don Alonso I. . . . . } *de Aragon.*

En la epístola dedicatoria que Pedro Anton Beuter puso á su *Crónica general de toda España, y especialmente del reino de Valencia*, dice lo siguiente hablando de mosen Jordi.

"Una sola cosa quiero aqui decir, que sé yo de cierto que »toda la Italia me ha de contradecir en ello, y la mayor par»te de España y Francia la han de tener por muy nueva, y por »no de creer, y con todo es ella en sí muy verdadera. ¿Quién no »sabe que el Francisco Petrarca fue el segundo poeta italiano que »despues de Dante puso la poesía en lindos y elegantes versos »vulgares, y dió principio de sonetos y de tantas rimas sestiles, »ternas y de otros números en Italia? ¿quién no le tiene á éste »por padre de estas trovas en el mundo? = Pues quiero que sepan »que como el Virgilio hurtó de Homero y Hesiodo y otros griegos, »segun Aulio Gelio y Macrobio largamente tratan, asi el Petrar»ca se aprovechó y hurtó de las obras de un nuestro caballero »valenciano, que fue casi cien años primero que el Petrarca escri»biese, y usó sonetos, y sestiles, y terceroles en nuestra lengua »valenciana lemosina; y aunque pudiese poner aqui muchas prue»bas desto que escribió, tengo que abastará lo que aqui quiero »poner, porque se sepa la verdad del negocio con este egemplo.

Dice Petrarca.

Pace non trovo, e non hó da far guerra;
e volo soprál ciel, e giaccio in terra;
e nulla stringo, e tutto 'l mondo abraccio.
ed hó in odio me stesso, ed amo altrui.
se amor non é, che dunque è quel ch'io sento?

Dice Mosen Jordi Caballero.

E non he pau, e non tinch quim guarreig
vol sobrel cel, e nom movi de terra
e no estrench res, e tot lo mon abras
hoy he de mi, e vull altri gran be.
sino amor, dons ço que sera?

»Este mosen Jordi fue un caballero cortesano del Rei don »Jaime que ganó á Valencia, y se halló con él en el pasage de »Ultramar, que se desbarató por la tormenta, que le tomó en»frente de Mallorca año de 1250, casi ó poco mas. Y un otro »caballero su compañero que se llamaba mosen Febrer, hizo »unos sonetos describiendo aquella tormenta. El Petrarca, año »del Señor 1327, se enamoró de madama Laura, y entonces em»pezó de escribir sus trovas. Y hallándose en Gascuña con el »Obispo de Lumbierri don Jaime Colona en tiempo del Papa »Juan XXIII, como estuviese á las raices de los Pirineos, segun se »comprende de los comentarios de Alejandro Vellutello, escribien»do la vida del Petrarca, pudo haber las trovas de nuestro caba»llero valenciano, que ya entonces estaban divulgadas por Cata»luña, de que tanto se aprovechó, &c.''

(K) Hé aqui las coplas de esta Crónica que pone Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía*, lib. 2.° c. 74, diciendo que *por la curiosidad de la lengua y poesía en aquel tiempo, y por ser de lo mejor y mas fácil que en muchos años se escribió en España, lo traslada alli.*

1. El Rey moro de Granada
mas quisiera la su fin,
la su seña muy preciada
entrególa á Don Ozmin.
2. El poder le dió sin falla
á Don Ozmin su vasallo,
escusóse de batalla
con cinco mil de cavallo.
3. Despues la zaga vinieron
ricos omes y Arrayaces,
é todos luego fecieron
muy bien apostadas faces.
4. El Infante buen varon
que siempre fue bien fardido,
aforzólo el corazon
é diera fuerte bramido.
5. Castilla é Leon llamaba
como un bravo leon,
é á su *Alferze* mandaba
que fuese con el pendon.
6. Que de muerto non dudase

*

nin otrosi su mesnada,
é que el pendon le ayuntase
con la seña de Granada.

7. Infante muy esforzado,
Señor de muy gran mesnada
enviara su mandado
á los moros de Granada.

8. Que percibiesen la tierra
que el con su potestad
queria facer gran guerra
á Sevilla la ciudad.

9. Un Arraz bien se guisó
de Guadix con gran mesnada,
é sobre *Siles* posó
con grande gente é manada.

10. Del maestre de Santiago
el castillo era sin falla,
un muy noble fijodalgo
muy buen caudillo en batalla.

11. Don Alonso fue llamado
de Melendez y Guzman,
deste Maestre muy honrado
ya por siempre fablarán.

12. Del Castillo oyo mandado
en Ubeda donde estaba,
y del Arraz donde ha estado
como lo amenazaba.

13. Quando las nuevas oía
de Ubeda fue salir,
Santiago bien lo guia
como mayor Adaliz.

14. E llevólos muy en paz
como noble cavallero,
é vieron yacer el Arraz
en derredor del castiello.

15. Con Mestre son seiscientos
cavalleros de prestar,
los moros mil y trescientos
con Afia Aboamar.

16. Guisabanse hijosdalgo
para acometer el juego,
el Maestre de Santiago
á su Alferez llamó luego.

17. Fablaba de la su boca:

ora, amigos, esforzad,
Don Beruca de la Roca
hoy me podedes ganar.

18. Non sos mengue el corazon
y oy, amigo, si vos plaz,
yo vea aquese pendon
con la seña del Arraz.

19. Alferze de gran bondad
dixo: placeme sin falla,
Dios ayude á la verdad,
luego fue en la batalla.

20. El Maestre de otra parte:
moros alaridos dan:
feriolos muy bien sin arte
Ramir Florez de Guzman.

21. Faciendo caballería
é Santiago llamando,
é los moros aquel dia
con su Arraz bien lidiando.

22. El Maestre de Santiago
los firió en la espesura,
esforzó los fijosdalgo,
puso el cuerpo en aventura.

23. A los moros bien feria
el Maestre Real Varon,
é Don Fernando Mexía
Comendador de Leon.

24. El Arraz tornó omeciello,
con sus moros fiz manciella,
é Sancho Sanchez Carriello
Comendador de Castiella.

25. Santiago su Freyria
faciendo gran mortandad,
el Alferze aquel dia
mostrando muy gran bondad.

26. El pendon iba alzando,
é con placer le blandiendo,
é los Freyres le aguardando
en los moros bien feriendo.

27. Los christianos bien lidiaron
moros Dios los desbarata;
un rico moro mataron
el buen caudillo de *Bacta*.

28. Muy fuerte fue la contienda,

Dios ayuda á los christianos,
el Arraz volvió la rienda
é fuyó con sus paganos.
29. Los moros fueron huyendo
maldiciendo su ventura,
el Maestre los siguiendo
por los puertos de Segura:
30. E feriendo é derribando
é prendiendo á las manos,
é Santiago llamando
escudo de los christianos.
31. En alcance los llevaron
á poder de escudo y lanza,
é al castillo se tornaron,
é entraron por la matanza.
32. E muchos moros fallaron
espedazados jacer,
el nombre de Dios loaron
que les mostró gran placer,
33. E las orejas tajaron
de los moros bien sin falla
de aquellos que fallaron
que murieron en batalla:
34. E al noble Rey las dieron
que estaba en Madrid:
é del Mestre le dixeron
como venciera la lid.

Don Tomás Sanchez inserta en su coleccion estas treinta y cuatro coplas por considerarlas anteriores al siglo XV; pero al mismo tiempo alega bastantes razones para creer que el Rey no fue el autor de ellas, y manifiesta tambien la equivocacion en que incurrieron don Nicolás Antonio y el P. Sarmiento al hablar de esta Crónica y de su pretendido autor.

(L) Don Juan Manuel fue hijo del Infante don Manuel, y nieto del santo Rey don Fernando. Las obras que compuso son:

La Crónica de España.
El Libro de los Sábios.
El del Caballero.
El del Escudero.
El del Infante.

Pag. 234.

NUM. 3.

Salvo mucho ayna de todas estas valles
dos tu arsn al Rbbetbio meto q no me falles
luego adsa nodge llego assoars valles
baya/ dos la guy por montes/ y por valles

El de Caballeros,
El de la Caza.
El de los Engaños.
El de los Cantares.
El de los Egemplos.
El de los Consejos.
El Conde Lucanor.

De todas estas obras que dejó legadas al Convento de Dominicos de su villa de Peñafiel que él habia fundado, dotado y escogido para su enterramiento (dice don Antonio Capmany), solo la última ha logrado la luz pública, la primera vez en Sevilla en 1575 por diligencia del erudito Argote de Molina, y la segunda en Madrid año de 1642, en 4.° delgado.

El Príncipe don Juan Manuel (dice don Tomás Sanchez) puso en su *Conde Lucanor* muchas sentencias morales y políticas en varios géneros de metros; pero como cada sentencia suele constar de dos versos, y á veces de cuatro, apenas pueden llamarse poesías, sino sentencias rimadas á manera de refranes. Acaso en el códice de poesías, que en tiempo de Argote de Molina se guardaba en el Convento de Dominicos de la villa de Peñafiel, habria variedad de metros, que por lo mismo serian muy dignos de examinarse, y tener lugar en esta *Coleccion*. Pero se ignora si ha perecido, ó en poder de quién se apolilla desde que se estrajo de aquel Convento.

(M) Las poesías del Arcipreste de Hita eran poco conocidas, hasta que las publicó don Tomás Sanchez en el tomo 4.° de su coleccion; pero como nada puede hacernos esperar que esta utilísima obra se reimprima y haga mas comun, estractamos de ella las noticias siguientes. Aunque se ignora la patria de Juan Ruiz, parece probable que nació en Guadalajara, y fue Arcipreste de Hita, villa distante cinco leguas de aquella ciudad. Compuso sus poesías por los años de 1343, en el reinado de don Alonso XI, y se nos han conservado en tres egemplares escritos en papel, uno de los cuales se halla en la librería de la santa Iglesia de Toledo, escrito en el carácter de letra que manifiesta la estampa núm. 3, y solo contiene fragmentos ó retazos desordenados de dichas poesías. El otro se guardaba entre los manuscritos del Colegio mayor de san Bartolomé de Salamanca, que aunque es el mejor, tambien se halla defectuoso; y el tercero perteneció sucesivamente á don Benito Martinez Gomez Gayoso, Archivero de la primera

Secretaría del Despacho de Estado, á don Francisco Javier de Santiago y Palomares, Oficial primero del Archivo de la misma Secretaría, y á don Tomás Antonio Sanchez, Bibliotecario de S. M.; pero aun con estos tres códices no se pueden completar las poesías del Arcipreste. Las que inserta don Tomás Sanchez ascienden á doscientas ochenta y tres, y la mayor parte son satíricas y amorosas, anunciando los títulos de muchas la libertad con que están escritas, v. gr.:

De como segund natura los omes é las otras animalias quieren haber compañia con las fembras.
De como el Arcipreste fue enamorado.
Como fue fablar con Doña Endrina el Arcipreste.
De como Doña Endrina fue á casa de la vieja, é el Arcipreste acabó lo que quiso.
De las propiedades que las Dueñas chicas han, &c.

Tambien tiene algunas religiosas ó sagradas, como son las siguientes:

Oracion que el Arcipreste fizo á Dios cuando comenzó este libro.
Como el Arcipreste rogó á Dios que le diese gracia que podiese facer este libro.
Gozos de Santa María.
Gozos de Santa María (diferentes de aquellos).
De como todas las cosas del mundo son vanidat, sino amar á Dios.
Del pecado de la cobdicia.
Del pecado de la soberbia, &c.

Otras pueden pasar por filosóficas, v. gr.

De como todo ome entre los sus cuidados se debe alegrar, et de la disputacion que los griegos et los romanos en uno ovieron.
De la constelacion de la planeta en que los omes nascen: et del juicio del hora quando sabios naturales dieron en el nascimiento del fijo del Rey Alcáros.

Hasta el tiempo del Arcipreste nuestros poetas habian usado poca variedad de metros, pues casi todos los famosos habian compuesto sus obras en verso llamado alejandrino. Pero el Arcipreste (dice don Tomás Sanchez) fijó nueva y ventajosa época á la poesía castellana, asi por la mucha y hermosa variedad de metros en que

egercitó su ameno y festivo ingenio, como por la invencion, por el estilo, por la sátira, por la ironía, por la agudeza, por las sales, por las sentencias, por los refranes de que abunda, por la moralidad y por todo. De suerte que, hablando con todo rigor, podemos casi llamarle el primer poeta castellano conocido, y el único de la antigüedad que puede competir en su género con los mejores de la Europa, y acaso no inferior á los mejores de los latinos. Las pinturas poéticas que brillan en sus composiciones, muestran bien el ingenio y la valentía del poeta. Véase la que hace de la tienda de campaña de don Amor, que en sublimidad y gracia puede competir con la que hizo Ovidio del palacio y carro del sol, que sin duda tuvo presente para imitarla é igualarla."

La obra de la tienda vos querria contar,
Avérse vos ha un poco á tardar la yantar:
Es una grand estoria, pero non es de dexar,
Muchos dexan la cena por fermoso cantar.
El mastel, en que se arma, es blanco de color,
Un marfil ochavado, nuncal' vistes mejor,
De piedras muy preciosas cerrado en derredor,
Alúmbrase la tienda de su grand resplandor.
En la cima del mastel una piedra estaba,
Creo que era robí, al fuego semejaba.
Non habia menester sol, tanto de si alumbraba,
De seda son las cuerdas, con que ella se tiraba.
En suma vos lo cuento por non vos detener,
Si todo esto escribiese, en Toledo non hay papel,
En la obra de dentro hay tanto de faser,
Que si lo desir puedo, merescia el beber.
Luego á la entrada á la mano derecha
Estaba una mesa muy noble é muy fecha,
Delante ella grand fuego, de si grand calor echa,
Quantos comen á ella, uno á otro asecha, &c.

"En cuanto á la variedad de metros pasan de diez y seis los que contiene su volumen, ya se considere el número, ya la rima, ya la forma de rimar y versificar; y por ventura el mismo Arcipreste fue inventor de algunas de estas diferencias, segun que no las hallamos usadas por los poetas anteriores. Nótese por egemplo el raro artificio de la *Cantica de Serrana.*

»Sus obras en general son verdaderamente poéticas, y reina en ellas la ficcion y la fábula, y abundan de imágenes muy animadas. Éranle familiares los poetas latinos, señaladamente Ovidio, á quien cita repetidas veces. No le era estraño el Derecho,

segun se deja entender por muchos pasages de sus obras y por los autores que cita. Y si no habló por ficcion poética, estuvo en Roma, pues dice

Yo vi en cort de Roma, do es la Santidat,
Que todos al dinero fasian grand homildat.

»Aunque todas las composiciones del Arcipreste son muy ingeniosas, acaso es la mas sobresaliente (continúa don Tomás Sanchez) la *Pelea de don Carnal con doña Cuaresma*: poema muy parecido á la *Batracomiomaquia* atribuida á Homero, que es una batalla entre las ranas y los ratones. Si se cotejan estos dos poemas se creerá que el poeta castellano se propuso el griego por modelo; y acaso es el primero que le ha imitado de todos los poetas vulgares de la Europa. Hay gran propiedad en la declaracion de la guerra de parte de *don Carnal*, fecha en Valdevacas (monte en las cercanías de Navamorcuende), como tambien en la respuesta de *doña Cuaresma*, fecha en Castro Urdiales, puerto de pesca en el mar Cantábrico. No la hay menor en los escuadrones de las dos potencias beligerantes, en las armas con que peleaban, y en el modo de pelear segun la astucia y propiedades de los combatientes.»

(N) No es estraño que Bouterwek no hable segun debia en este lugar del *Libro ó Rimado de Palacio*, ni de la *Crónica en verso del Conde Fernan Gonzalez*, producciones anteriores al siglo XV, pues ambas permanecen manuscritas. Por lo que dice don Tomás Sanchez en el prólogo del primer tomo de su coleccion, sabemos que debian componer parte del tomo 5.°; pero no habiendo salido éste á luz, creemos hacer un servicio á los amantes de la Literatura Española, dando razon de dos composiciones poéticas del siglo XIV, tan curiosas como ignoradas, pues nadie las ha publicado hasta ahora.

Don Pedro Lopez de Ayala, de ilustre linage, y Canciller mayor de Castilla, compuso el *Libro de Palacio* por los años de 1398 á 1404, pues hablando del cisma que en su tiempo turbaba la paz de la Iglesia, dice:

Ca veynte de cisma son años pasados.

Y mas adelante

Oy son veynte e cinco años conplidos
que por mal pecado comenzó la cisma.

y habiendo empezado este cisma el año 1378, se deduce que aún escribia el año de 1403.

El Libro de Palacio está compuesto en versos de diez y seis, catorce, trece y doce sílabas, y algunos de once, pareados unas veces, y otras con el consonante alternado, pero de tal construccion, que facilmente se divide cada uno en dos; v. gr.

A canela bien oliente — Señora eres comparada
De la myrra del Oriente — as loor muy apartada,
A ti fas clamor la gente — en sus coytas todavia
Quien por pecador se siente — llamando Santa Maria, &c.

lo que da lugar á creer que tal vez el autor escribió estos versos y algunos otros, divididos en menores de ocho sílabas.

El asunto del Libro es una instruccion que dá á los Reyes, Príncipes y Grandes para gobernar á los pueblos, y á este fin les descubre sin rebozo alguno, y tal vez con demasiada claridad, los vicios y defectos de varias clases del estado. En la portada tiene esta nota: *Este Libro fiso el honrado Cavallero Pero Lopes de Ayala, estando preso en Inglaterra e llamase el Libro de Palacio.* Síguese despues el índice de materias en esta forma:

Primeramente fase la confision.
A III fojas se comiençan los X mandamientos.
A VI fojas se comiençan los siete pecados mortales.
A VII fojas se comiençan las siete obras de misericordia.
A XIV fojas se comiençan los cinco sentidos.
A XVI fojas se comiençan las siete obras spirituales e de los Prelados e Corte Romana, e otros Clerigos.
A XX fojas se comiença el gobernamiento de la Republica, é de los Consejeros del Rei.
A XXVI fojas se comiençan los mercaderes.
A XXVII fojas se comiençan los Letrados.
A XXIX fojas fabla de la guerra.
A XXXI fojas fabla de los arrendadores.
A XXXII fojas fabla de los casamientos.
A XXXVI fojas fabla de los fechos del Palacio.
A XLVI fojas fabla de un buen consejo.
A XLIX fojas se fabla de un buen consejo pa la Republica.
A LI fojas se fabla de IX cosas en que se conosce el poder del Rei.

Empieza asi:

*

Jhs.

En el nombre de Dios que es uno en trinidat,
Padre, Fijo, é Spiritu santo en simple unidat,
eguales en la gloria eternal majestat,
e los tres ayuntados en la Divinidat.

Sigue el poeta pidiendo á Dios en una invocacion perdon de sus culpas, diciendo entre otras cosas:

A tu noble figura, Señor tu me formaste,
de espiritu de vida tu me vivificaste,
por tu preciosa sangre caramente me compraste,
de poder de enemigo cruel tu me libraste.

Continúa confesando sus culpas por los diez preceptos del Decálogo, por los siete pecados capitales, por las obras de misericordia, y por los cinco sentidos corporales; habla despues del cisma con que en su tiempo turbaron la Iglesia los anti-Papas Clemente VII y Pedro de Luna, llamado Benedicto XIII, y reprueba con grande severidad los defectos de muchos Sacerdotes de su tiempo, indignos por sus malas costumbres de tan sagrado carácter. El poeta empieza por la confesion de sus culpas, sin duda para poder censurar despues mas á su salvo los defectos de varias clases del Estado, y dar consejos saludables. Mas para proceder con órden en nuestras citas, seguiremos el de las materias segun se hallan en el índice.

Del gobernamiento de la Republica.

Entra pidiendo al cielo dé acierto y ayuda á los Príncipes para que puedan gobernar sábiamente.

Quiera por su merced Dios bien les ayudar
Que puedan los sus pueblos regir é gobernar
Con pas é con sosiego que grant cuenta han de dar
A aquel Rey verdadero que la sabra tomar, &c.

Sigue aconsejándoles con egemplos.

. . . . . .
Los huerfanos e viudas que Dios quiso guardar
en su grant encomienda, veoles voses dar

acórrenos, Señor, non podemos durar
los pechos e tributos que nos fasen pagar, &c.

Continúa refiriendo las intrigas de los malos consejeros y de los judíos asentistas, recabdadores, &c. de aquel tiempo.

Despues de esto llegan don Abran don Simuel
con sus dulçes palabras que vos paresçen miel.
E fascen una puja sobre los de Ysrrael
que monta en todo el regno cuento e medio de fiel, &c.

Habla despues de los malos consejeros de los Reyes.

Los priuados del Rey e los sus allegados
asas tienen de quexas e de grandes cuydados
ca, mal pecado, muchos consejos son errados
por querer tener ellos los Reyes lisonjados.

Quando en el consejo la question es propuesta
luego cata el priuado aquel cabe se acuesta
la voluntad del Rey, e va por esa cuesta
cuydando á su casa leuar buena respuesta.

El Rey dellos se fía, por ende quien lo daña
a muy mala ventura quien con lisonja lo engaña,
digale su seruicio ca si un ora se ensaña
el Rey non le echara por en de su compaña.

Que debe el consejero desir al Rey verdat,
e siempre lo inclinar á faser piedat,
e todo tiempol guarde non faga crueldat
ca clemençia es en los Reyes muy loada bondat, &c.

Finalmente, concluye advirtiendo sus deberes á los mismos consejeros.

Aqui comiença de los mercaderes.

Pues de los mercaderes que aquí podran desir?
si tienen tal oficio pa poder fallír
jurar e perjurar siempre en todo mentír:
oluidan Dios e alma, nunca cuidan morir.

En sus mercadurias han mucha confusion,
a mentira e a engaño e a mala confesion:

Dios les quiera valer o ayan su perdon,
que quanto ellos non dexan dan pena quenta por bordon.

Pidran çinqüenta doblas una vez por un paño:
si ven que estades duro e entendedes el daño
dis: por treynta lo do mas nunca él cumpla el año,
si non costó quarenta ayer de un ome estraño.

Las varas e las medidas Dios sabe qual seran,
una vos mostraran luenga, e con otra midran,
todo es mercaduria, non catan que en esto han
ellos ningun pecado pues siempre asi lo dan, &c.

Aqui comiença de los letrados.

Si quisiers parar mientes com pasan los Dotores,
maguer han mucha sçiençia mucho caen en errores,
ca en el dinero tienen sus mas finos amores,
el alma han oluidado, della han pocos dolores.

Si quisiers sobre un pleyto d' ellos aver consejo,
pónense solemnmente luego abaxan el cejo:
dis: grant question es esta grant trabajo sobejo:
el pleyto sera luengo, ca atañe a to el concejo.

Yo pienso que podria aquí algo ayudar
tomando grant trabajo mis libros estudiar;
mas todos mis negoçios me conuiene à dexar,
e solamente en aqueste vuestro pleyto estudiar.

Finca pobre el cuitado e el bachiller se va;
sino es nesçio o pataco mas nuncal perdera;
asy pasa, mal pecado, é pasó é pasará,
quien me creer quisiere de tal se guardará, &c.

Aqui fabla de la guerra.

Cobdiçian cavalleros las guerras cada dia,
por leuar grandes sueldos e leuar la quantía,
e fuelgan quando veen la tierra en robería,
de ladrones cortones que les tiene compañía.

Los christianos han guerras, moros estan folgados,
en todos los mas regnos ya tienen Reys doblados,
e todo aquesto viene por los nuestros pecados,
ca somos contra Dios en toda cosa errados, &c.

Aqui fabla de la justiçia.

Justiçia que es virtud atan noble e loada,
que castiga los málos e ha la tierra poblada,
deuenla guardar Reyes é la tien olvidada,
siendo piedra preçiosa de su corona onrrada.

Muchos ha que por cruesa cuydan justiçia fer,
mas pecan en la maña ca justiçia ha de ser
con toda piedat e la verdat bien saber:
al fer la execuçion siempre se han de doler.

Da el Rey los sus oficios por nos faser merced,
sus villas e logares en justiçia tener,
e como las regímos Dios nos ha á defender,
puedo fablar en esto ca en ello ove á faser, &c.

Aqui comiença de los arrendadores.

Las rentas de la villa quando se an de arrendar
y llegan los alcalls por de ellas encarnar,
fablan unos con otros por las siempre abaxar,
pues y veen oficiales quien osara pujar?

Al traues vien un judío e dis alcall señor,
¿pues vos deuen salario a la villa es mejor
que ayades vos las rentas por un presçio menor,
antes que otro ninguno sere yo el cogedor.

Ayais buena ventura respondele el alcalde,
las rentas del Concejo non las quiero de valde,
mas dadles por mi tanto por villa e a arabalde,
si vieres fabla alguno fablad con el, pechalde.

Ay alguns buenos omes quels pesa mucho de esto,
llorando entre sí fablan amigos que sera esto?

quíen pujará tal renta? ca vemos en su jesto
quel alcall se las toma por ende anda tan presto, &c.

Aqui comiençan casamientos.

Si supiere en la villa un casamiento fino,
pone sus corredores é andan por el camino,
e dis dadme esta moça para un mi sobrino,
siempre sera buen ome yo lo veo en su sino.

Fijo es de una mi prima mi parienta carnal,
no ha con él mas debdo que en Roma un Cardenal,
conuien que gela den, quier con bien ó con mal,
para costa de bodas siemprel's paga la sal, &c.

De los Regidores.

Si vien los Regidores e ponen la fieldat,
bien sabe queles pone tomales la verdat,
que guarden en sus almas al Rey toda lealtad;
mas a parte a cada uno les dis: esto me dad, &c.

Despues de estas coplas enumera las virtudes que deben tener y defectos que deben evitar.

Aqui comiença de los fechos del Palacio.

Grant tienpo de mi vida pasé mal despendiendo,
señores terrenales con grant cura sirviendo:
agora ya lo veo e lo vo entendiendo,
que quien y mas trabaja mas yra perdiendo.

Las Cortes de los Reyes quíen las podra pensar?
quanto mal e trabajo el ome ha de pasar,
perígros en el cuerpo e el alma condenar,
los bienes e el algo sienpre lo aventurar.

Si por yr a mi casa liçençia les demando,
despues á la tornada nin se como nin quando
fallo mundo rebuelto trastornado mi vando,
e mas frio que nieve en su palaçio ando.

Fallo porteros nueuos que nunca conoscí,
que todo el palacio quieren tener por sy:
sy llego a la puerta disen quien esta y?
señores, digo, yo que en mal dia nascy.

Grant tiempo ha que cuydaba esta corte saber,
agora me paresce que non se que faser:
querria sy pudiese al Rey fablar e ver:
disen: estad alla, ca ya non puede ser, &c.

Continúa refiriendo las intrigas y vicios de los malos cortesanos, tanto en palacio como en los empleos públicos, y concluye el capítulo aconsejando la paz y esponiendo sus saludables efectos.

Quien bien le consejare si lo puede faser
en consejar la pas, faga a su poder:
ca esta puebla tierras e las finche de aver,
e los pueblos muchigua con bien e con plaser.

Quando su testamento fiso nuestro Señor,
a los sus discipulos dixo con grant amor:
la pas mia vos dexo: ca non auia mejor
joya que les dexase para guardar de error.

Quando el señor Sant Pablo sus cartas enbiaba,
las saludes de pas primero ementaba,
despues que la ouiese su consejo les daba,
que quien la pas toviese con Dios mejor estaba.
. . . . . .
Esta fase al pobre venir a grant altesa,
la pas fase al rico benir en su riquesa,
esta castiga al malo sin ninguna peresa,
esta fase al bueno durar su fortalesa.

Los Reys que pas amaren su regno poblaran,
los moradores del asi enriqueçeran,
a los sus enemigos con pas espantaran,
thesoros bien ganados con esto allegaran.
. . . . . .
Toman grant alegria los pueblos e plaser
disen, Dios e Señor tu quieras mantener
aqueste Rey muy noble que nos fase tener
en pas e en sosiego; non lo dexes caer, &c.

Consejo para toda persona.

Este capítulo se reduce á aconsejar la paz, la caridad, el desprecio de los deleites mundanos y de las riquezas, la consideracion de la muerte, &c., probando con egemplos, textos y reflexiones hermosas y profundas, v. gr.

Non matára Caym a Abel su hermano,
si touiera con pas su coraçon sano:
nin Absalon fisiera la guerra tan en vano,
contra David su padre non tendiera la mano.

Si en si pas ouiera Judas aquel traydor,
nunca el pensára de vender al Señor:
non puede el diablo ser nunca morador
en casa que hay pas concordia e buen amor.
. . . . . .
Bien sabes tu por cierto e non deues dudar,
que la muerte non sabe a ningun perdonar,
a grandes e pequeños todos quiere matar,
e todos en comun por ella han de pasar.

Esta mata los moços los mançebos loçanos,
los viejos e los fuertes nunca los dexa sanos,
nin humildes perdona nin sobervios ni ufanos
nin los pobres escapan, nin los ricos han manos.
. . . . . .
Asi como la sonbra nuestra vida se va,
que nunca la mas torna nin de vos curará:
lo que aqui fasemos alla paresçera,
o bien o mal qual fuere tal galardon aurá.
. . . . . .
Desta vana fasaña cuenta nuestro Señor
en el su evangelio por nos guardar de error
de un rico que auia del mundo grant amor,
e non auia de muerte resçelo nin pauor.

Desia el ansi: este año que será
yo aure mucho vino lo nuevo que verná,
mucho trigo e çeuada e non me caberá
en estos mis çilleros sy otro cobro non ha.

Mis casas son pequeñas e non podran caber

estos vinos e panes que tengo de coger;
mas he pensado al, que quiero yo faser
otras casas mas grandes para tan grant auer.

Pensando en atal gloria vana e perigrosa
oyera una vos fuerte e muy espantosa:
mesquino sey çierto que non te valdra cosa,
que esta noche non mueras muerte muy rebatosa.
. . . . . .
Leemos que un ome sus tres fijas auia,
fermosas pero pobres, casar non las podia,
nin el se mantener por lo qual comedia
de faser una cosa muy fea e baldia.
. . . . . .
Segunt díse Aristoteles nunca dara gran don
el onbre que es poble e paresçe rason:
ca el que non touiere para sy la raçion,
non puede limosna nin dar consolaçion.

y concluye aconsejando el buen uso de las riquezas.

Consejo para gouernamiento de la Republica.

Como es de la riquesa así es del gran poder,
ca puede el poderoso muy mucho bien faser,
en guardar la justicia e al pobre defender,
e perseguir al malo que se non pua atrever.

Si los que justiçia han en el regno de vsar
non fuesen poderosos nin toviesen logar,
non auria escarmientos nin se querrian guardar
los mas de los yerros en que quieren pecar.
. . . . . .
Deuen ser los jueces en todo abonados,
ricos de posesiones e de virtud dotados,
de todas buenas mañas e bien asosegados,
que non sean crueles a los pobres cuytados.

Deuen amar justiçia e de ella bien usar;
pues quel Rey dellos fía nol' deue engañar,
ca si ellos non lo fasen podrian trastornar
la justiçia que el Rey dellos quiso fyar.

*

El prinçipe no ha culpa sy deja ordenados
sus alcalles muy buenos e en todo bien famados:
ellos si lo erraren merescen ser penados
en cuerpos e en bienes que paguen sus pecados.
. . . . . .
Bien paresce en la forca cierto, el mal fechor,
ca es para los malos espanto e pavor,
señal es de Justiçia e de buen regidor,
la tierra do fallesçe non le mengua dolor, &c.

Fabla de IX cosas para conosçer el poder del Rey.

Nueue cosas yo fallo con las que tu veras
el grant poder del Rey quel' conosçeras,
las tres de muy lueñes tierras entenderas,
las seis son en el regno que las aqui sabras.

Si sus enbaxadores enbia bien ordenados,
caualleros buenos doctores muy letrados,
con buen apostamiento e bien aconpañados,
de los que a ellos veen luego seran notados.

Algunt Prinçipe grande muy cierto será,
el que tal enbaxada onrrada enbiará:
el que nunca le vió luego le notará
e su fama muy grande non la oluidará.

La segunda si veen su carta mensagera
en nota bien fermosa palabra verdadera,
en buena forma scripta e con fermosa çera
çerrada, bien sellada con dia mes e era.

Si veen su moneda que es bien fabricada,
de oro e de plata redonda bien cuñada,
rica de buena ley en todo bien guardada,
esta es la terçera señal del muy granada.
. . . . . .
Que sean las sus villas de muro bien firmadas
grandes torres fuertes altas bien almenadas,
las puertas muy fermosas e mucho bien guardadas,
que diga quien las viere que estan muy bien ornadas.

Otro si sus posadas que parescan reales,

alcaçares muy nobles e otras cosas a tales,
unas fuertes e resias, otras llanas eguales,
labradas muy fermosas de buenos menestrales.

Otro sy el regno tenga oficiales onrrados,
jueses e merinos buenos adelantados,
todos de conçiençia ricos e abonados,
e en guardar la justiçia sean bien avisados.

. . . . . .

Para servir á Dios aya toda vegada
su capilla muy noble muy rica apostada
de nobles ornamentos fermosa bien ornada,
de buenos capellanes muy bien aconpañada.

Otro si en su consejo aya onbres onrrados,
ançianos caualleros e notables prelados,
buenos omes maduros dotores e letrados,
esten cabe su estrado todos bien asentados.

. . . . . .

Otro si sea su casa en todo muy granada,
su mesa bien seruida solepnemente onrrada,
su camara guarnida mucho bien apostada,
e de gente valdia su puerta muy dubdada.

Aquestas nueue cosas que suso he contado,
fase a cualquíer Rey cresçer el su estado,
en onrra e en prouecho donde sera onrrado:
quien las bien comidiere non lo terna errado.

Continúa hablando de las obligaciones de los Reyes y de sus privados, y vuelve á lamentarse del estado en que se hallaba la Iglesia por el cisma.

Oy son veinte e cinco años conplidos
que por mal pecado comenzó la çisma,
non veo los Prinçipes por ende sentidos,
asi como deben, maguer que bautisma
resçiben de ende; nin vale la crisma,
nin otros bienes que avemos avidos:
e asy se gasta la eglesia misma
por la nuestra culpa dando sus gemidos.

Por que asi lo diga, dos Papas tenemos
cada parte el suyo asas antiguados,

e por cada uno rasones fasemos,
como si fuesen nuestros afijados:
sy son verdaderos los dos, bien tenemos
que non, saluo uno, ca dos non son dados:
e si al tenemos en mal nos caemos,
fincamos por çierto falsos abogados.

Fagase concilio e vengan y todos
o por sus personas o procuradores,
e cátense ally maneras e modos
por que luego cesen tan grandes dolores,
e salgan christianos de tan malos lodos,
ca ya eregias de grandes errores
destrojeron por esta manera los Godos,
segunt que cuentan los estoriadores.

Despues habla del Concilio 3.° Toledano, mandado celebrar por Recaredo en la Era 627 para condenar la secta Arriana.

Fisose conçilio en la Cibdat famosa
Toledo la grande logar en España,
e estudo un tiempo por librar tal cosa
prinçipe Rey godo con mucha conpaña
de Obispos e de otros non les valio glosa
salua verdadra con pas e sin saña;
e fue la sentençia a tal como rosa
por tener buen tiento e muy buena maña.

y dirigiendo el discurso al Rey don Enrique III (que reinó desde el año de 1390 hasta el 1407), le dice:

Muy alto principe Rey excelente
fiel catolico e vero christiano
militante eglesia que flaca se siente
por la gran cisma e debate muy vano,
vos pide acorro como á presidente
de la ley santa; que por vuestra mano
se tire e se mate aqueste acidente,
e el su estado sea por vos sano.
. . . . . .
Señor los sofismas é omes sotiles
fisieron grant daño e la grant cobdiçia
e alegar derechos e casos ceuiles
e vandos e sañas con toda auariçia:

e si los principes que son adalides
de guiar la eglesia non tiran malicia,
con los argumentos muy flacos é viles
la verdat muy pura ca ronpe é desquiçia.

Andan enbaxadas de propusiçiones
sin ningunt efecto e syn conclusion,
con grandes espensas e alegaçiones
e en cada dia vn nuevo sermon;
Señor, abreuiad las vanas rasones,
e aya la eglesia de uos este don,
que non la lastimen falsas ocasiones,
nin pase su tienpo en tanto baldon.

En seguida se dirige á la Virgen María, pidiéndola le saque de la prision.

Quando enojado e flaco me siento
tomo grant espaçio mi tienpo pasar
en faser mis rimos, sy quier fasta çiento,
ca tiran de mi enojo e pesar:
pues pasa mi vida asi como viento
oy si non cras sin mas y tardar
por me consolar este es fundamento
non espender tienpo en oçio e vagar.

A la mi Señora la Virgen Maria
saludé siempre con grant devoçion,
ca esta me vale valió e valdria
e sy yo le fuese deuoto uaron,
que non me enboluiese en vida tan fria
como fasta aqui por mi ocasion:
veui en este mundo do mas peoría
por ende senti con tribulaçion.

Della fise yo algunos cantares
de grueso estilo quales tu verás
aqui luego, e sy bien lo catares,
la mi deuoçion pequeña entendrás,
que con versetes conpuestos a pares
materia ruda non lo tacharás:
si por tu graçia de mi te acordares
que biuo en montañas segunt que sabrás.

A canela bien oliente Señora eres comparada,
de la myrra del Oriente as loor muy apartada,
a ti fas clamor la gente en sus cuytas todavia,
quien por pecador se siente llamando Santa Maria.

Señora estrella lusiente que á todo el mundo guia,
guia á este tu seruiente que su alma en ti fia.

Al cedro en la altura te compara Salomon,
eguala tu fermosura al cipres del monte Sion,
palma fresca en verdura fermosa e de grant valia,
oliua la escriptura te llama, señora mia.

Señora estrella lusiente que á todo el mundo guia,
guia á este tu seruiente que su alma en ti fia.

De la mar eres estrella, del çielo puerta lumbrosa,
despues del parto donsella, de Dios padre fija, esposa;
tu amansaste la querella que por Eua a nos uenia,
e el mal que fiso ella por ti ouo mejoria.

Señora estrella lusiente que á todo el mundo guia,
guia á este tu seruiente que su alma en ti fia.

. . . . . .

En una sierra alta la santa Eglesia vi,
do muy muchos myraglos disen fase alli:
en las mis prisiones alli me prometi,
fasiendo este cantar que agora porné aqui.

Señora con humildat
e deuoto coraçon
prometo a Montserrat
yr faser mi oraçion.

Si pluguiese a ti, Señora, de me tu librar de aquí,
voto fago desde agora de te yr seruir alli
en la sierra do ya vi tu imagen e figura,
por que siempre oue cura de aver en ti deuoçion.

Señora con humildat
e deuoto coraçon
prometo a Montserrat
yr faser mi oraçion.

Habla despues con las monjas del Convento de Quijana de la órden de santo Domingo (fundado en 1365 cerca de Vitoria por su padre Hernan Perez de Ayala, bajo la advocacion de san Juan Bautista), y las encarga pidan á Dios le conceda la libertad.

Señoras, vos las dueñas, que por mi y tenedes
oraçion á la Virgen, por mi la saludedes,
que me libre e me tire de entre estas paredes,
do biuo muy quexado segunt que vos sabredes.
Dios por la su graçia me quiera otorgar
que pueda con seruicio siempre galardonar
a uos e al monesterio e muchas graçias dar,
lo que mi padre fiso muy mas acresçentar, &c.

y resignándose á llevar en paciencia sus trabajos á imitacion de Job, continúa hasta el fin del libro exhortando á la virtud, y probando sus máximas con egemplos.

Don Tomás Sanchez, en la pág. 106 y siguientes de su introduccion, habla de este curiosísimo libro, pero sin estractar trozo ninguno de él que pueda servir de muestra de su estilo, y dar una idea exacta de las materias que contiene, por reservarlo, como él mismo dice, para el tomo 5.º de su coleccion, que no salió á luz. "El estilo de este poeta (añade) es algo pesado, como »lo era por lo comun el que se usaba en su tiempo. Es seme»jante al del Arcipreste de Hita, á quien imita mucho en sus »Cantares; y parece que cuando pedia á Dios le sacase de pri»sion, tenia presente una oracion en que el Arcipreste pedia lo »mismo al principio de sus poesías. Ayala manifiesta mucha doc»trina en sus poesías, y siendo estas muchas, y el objeto de las »de aquellos tiempos, por lo comun, asuntos amatorios, en nin»guna de todas sus coplas se mezcla el amor profano. Finalmen»te Ayala habla como un verdadero místico que conoce el mun»do y sus engaños, y las artes de los palaciegos, y las repren»de con juicio de hombre esperimentado, y que se hallaba al »parecer en edad abanzada. Por todo lo dicho sus poesías son »muy dignas de leerse"...

»Hablando del estado eclesiástico y secular se dejó arreba»tar de algun celo tan exhorbitante, ó de algun mal humor que »le dominaba, que no perdonó ni á las supremas potestades. Ver»dad es que hablaba de un siglo en que la ignorancia, la tiranía »y la barbarie se habian apoderado de la Europa; y está muy le»jos de que recaiga sobre estos tiempos lo que se verificaba de »aquellos." Pero el mismo Ayala dice:

Con buena entinçion segunt que Dios sabe,
trabajo en faser estas tales cosas.

Fernan Perez de Guzman en sus Generaciones y Semblanzas, dice hablando de don Pero Lopez de Ayala.=«Por causa dél son »conoscidos algunos libros en Castilla que antes no lo eran, ansi »como el Tito Livio, que es la mas notable historia romana; las »Caidas de los Príncipes, los Morales de san Gregorio, el Isidoro »de *Summo bono*, el Boecio, la Historia de Troya. Él ordenó la »Historia de Castilla desde el Rey don Pedro hasta el Rey don »Enrique el III, é hizo un buen libro de Caza, que el fué mucho »cazador e otro libro llamado Rimado del Palacio.»

Esto mismo han repetido el P. Sarmiento y don Antonio de Capmany; pero don Tomás Sanchez añade: «Ayala, en la co»pla 87 dice que halló los Morales de san Gregorio, y valién»dose de esta obra hizo una esposicion de Job. Acaso no ha ha»bido otro motivo para creerse que tradujo los Morales de san »Gregorio.»

En la copla que cita Sanchez dice el poeta terminantemente que halló los morales sobre Job, y que los leyó, pero no que los tradujese.

Falle libros morales que fuera conponer
Sant Gregorio papa el cual yo fuy leer.

El manuscrito original de la *Historia* en verso *del Conde Fernan Gonzalez*, se halla en la Real Biblioteca del Escorial, al fin del códice de las poesías del judío *Rabi D. Santo de Carrion.* Esta historia, cuyo autor se ignora, empieza desde la invasion de los godos en España, y solo alcanza hasta la guerra del Conde con don García de Navarra, por los años de 956 á 967, concluyendo con la relacion de la batalla que se dieron ambos soberanos, segun Moret, junto al lugar de Aronia, hoy Cirueña, cerca del rio Oja, hácia el Occidente. La circunstancia de no estar completa nos hace creer que el manuscrito del Escorial es copia, aunque pertenezca al siglo XIV. Los versos en que está compuesta son alejandrinos de quince, catorce, trece, doce y once sílabas. Su asunto son las hazañas y sucesos fabulosos del Conde Fernan Gonzalez, y si se atiende á su lenguage, parece anterior al *Libro de Palacio.* Comienza por una invocacion como todos los poemas de aquel tiempo, y muy parecida á la de Berceo en la vida de santo Domingo de Silos.

En el nombre del padre que fizo toda cosa, &c.

El primer Rey godo que cita es sin duda Cindasvinto (que el poeta llama Çidus), pues á ninguno otro le conviene la circunstancia de existir al mismo tiempo que los santos Eugenio é Isidoro, y haber sido *alzado Rey* por los pueblos, como dice el poeta:

Quando los reis godos de este mundo pasaron
fueronse a los cielos gran reyno eredaron.
Alçaron luego rey los pueblos que quedaron
como dize la escrytura, don Çidus le llamaron.
Quando regno Çidus un buen guerreador,
era san Eugenio de españoles pastor
en Toledo morava este santo ome confesor:
ysidro en Sevylla arçobyspo é Señor.
Fynose el Rey Çidus un natural Señor,
aspaña é afryca ovo en su valor
dioles pastor muy vueno luego el cryador
rey vanva vino luego que fue tal o mejor.

Habla luego de Wamba, Egica y Rodrigo, omitiendo á los Reyes Ervigio y Witiza, y llega á la supuesta traicion del Conde don Julian, ó *don Illam*, que refiere de este modo:

El Conde don yllam como avedes oydo
como ovo por las paryas amaruecos torçido
ovo en este comedio tal cosa conteçido
por que ovo el reyno de ser todo destruydo.
Fizo la grande yra traiçion a volver
fabló con vu sarvan que avian gran poder
dixo como podrya a los cristianos confonder
non se le podria por ninguna manera españa defender.
Dixo aquestas oras el Conde don yllam
dygo yo verdat amigo vursavan
sy non tedo yo á España non coma yo mas pan,
sy non de mi non fyas mas que sy fuese yo un can.
Tres pasaré mucho ayna la man
faré al Rey don Rodrygo sus cavaleros ayuntar
fazerles é todas las armas en el fuego quemar
por que despues non hayan con que se mamparar.
Quando esto ovyere fecho sabras de mi mandado
travesaras el mar con todo tu fonsado:
como será el pueblo todo vyen asegurado

*

refex miente podras con queryr el reynado.
Despidiose de los moros é luego paso la mar
devyera se el mesquino con sus manos matar
pues que en la mar yrada non se pudo afogar.
Fue luego para el Rey qual era fue pasado
omillo me dixo el Rey el mi señor onrrado
recabde su mensage e cunpli tu mandado:
eves aqui las paryas por que ovyste enbiado.
Rescibyolo muy bien el vuen Rey don Rodrigo
tomolo por la mano é asentolo consygo:
dixo como vos aydo el mi leal amigo
de aquello por que fuistes syes paja o trygo.
Señor sy quysieres mi consejo tomar
grado a Dios del çielo que te fyzo reynar
nin moro nin cristiano non te puede contrallar,
las armas que las quieres pues non as de pelear.
Manda por el reyno las armas desatar
dellas fagan açadas para las vyñas labrar
e de las otras fagan rejas para panes senbrar
cavallos é roçines todos les fagan arar.
Todos labren por pan cavalleros é peones,
syenbren cuestas e valles e todos los oteros
enrriquescan sus reynos de pan e de dineros
canon as contra quien poner otros fronteros.
Mas todos los varones á sus tierras se vayan
ningunas armaduras defiendegelo que non trayan,
sy esto non fycieren en la tu yra cayan
sy non con las que araren otras bestyas non trayan
non as a los cavalleros por que les dan soldadas
labren sus eredades e vyvan en sus posadas,
con mulas e con cavallos fagan grandes aradas
que eso an menester ellos que non otras espadas, &c.

Este es el estilo de toda la historia, y aunque sería en vano buscar en ella invencion ni situaciones verdaderamente poéticas, tiene sin embargo algunos rasgos que prueban lo que podia haber hecho el poeta en otras circunstancias: por egemplo, la siguiente descripcion de la muerte del Conde de Tolosa.

Fueron todos foydos por una gran montaña
fyncaron con el Conde muy poca conpaña
nunca fue el Conde Tolosano en quexa atamaña
ca el Conde de Castylla le tenia fuerte saña.
El Conde de Tolosa mucho fue espantado

ca vyo a don Fernando venía mucho yrado
por non tener gente que era desmanparado
con sus armas guarnido salio luego al canpo.
El Conde don Fernando ome sin crueldat
olvidó con la yra mesura e bondat
fue ferir al Conde de yra e de voluntat;
non dudo de feryrlo syn ninguna piedat.
El Conde Castellano un guerrero natural
feryo al Conde Tolosano de una ferida mortal.
Cuytado fue el gascon de la ferida muy mal
dixo a altas voces santa maria Señora e val.
El Conde de Tolosa ansy fue mal ferido
fue luego del cavallo atierra avatydo
dezir non pudo nada ca fue luego transido;
luego quando el fue muerto su pueblo fue vençido.
Cavalleros Tolosanos trezientos y prendieron
muchos fueron los otros que estonçes y morieron
estonçes Castellanos en preçio lovyeron
ahe el Conde Castellano arguloso de coraçon loçano
oyredes lo que fyzo al Conde Tolosano:
desguarneçiole el cuerpo el mismo con su mano
non le fyzo menos honrra que si fuera su ermano
quando le ovo desguarnido e de todo despojado
le vole e vestyol de un jamete muy preçiado,
echol en un escano sotil mientre labrado
ovol en la batalla de almozor ganado.
El Conde Castellano con todo su Consejo
fycieron le ataut vyen obra do sobejo
guarnido rycamente de un paño vermejo
de clavos vyen dorados que reluzen como espejo.
Mandó a sus vasallos de la presyon sacar
mandoles que veniesen á su Señor a guardar
a grandes e achicos á todos fyzo jurar
que del no se partyesen fasta en su lugar.
Mortajaron el Cuerpo como costumbre era
de unos paños preçiados rycos de gran manera:
dioles que despendiesen por toda la carrera
mandoles dar mill pesos fechos çirios de çera.
Quando ovo el Conde el cuerpo mortajado
el ataut fue preso de clavos vyen çerrado
sobre una azemila ayna fue aparejado
mandó que lo levasen luego a su condado.
Tolosanos mesquinos llorando su mal fado.
Sus caras afyladas pueblo mal desonrrado

llegaron el cuerpo á Tolosa cabeça es del Condado
fue como de primero el llanto renovado.

Tambien pueden citarse los pasages siguientes. Sueño ó vision que tuvo el Conde Fernan Gonzalez.

Teniendo su vegilia con Dios se razonando
un sueño muy sabroso el Conde fue tomando
con sus armas guarnido asy se fue acostañdo
la carne adormida asy yace soñando
non podrye el Conde aun ser byen adormido
el monje san pelayo de susol fue venido
de paños como el Sol todo venya vestydo
nunca mas bella cosa veyera ome nasçido.
Llamolo por su nombre al Conde don Fernando
dixol duermes o velas como estas asy callando
despyerta e ve tu vya ca te creçe oy gran vando
vete para el tu pueblo que te esta esperando.
El Cryador te otorga quanto pedido le as
en los pueblos paganos gran mortandat faras
de tus vuenas compañas muchas ay perderas
pero con todo el daño el canpo tu le vençeras.
Aun te dice mas el alto Cryador
que tu eres su vasallo e el es tu Señor
con los pueblos paganos lidiaras por el su amor
mandate que te vayas lidiar con Almozor.
Yo sere ay contygo que me lo ha otorgado
ay será el apostol Santyago llamado
enbyar nos ha Jesu-Cristo valer á su criado
sera con tal ayuda Almozor enbargado.
Otros vernan ay muchos como en vysiom
en blancas armaduras angeles de Dios som
traera cada uno la crus en su pendon
los moros quando nos veyeren perderan el coraçon
amigo dicho te he lo que a mi mandaron
vome para aquellos que me aca enbiaron
dos angeles fermosos de tierra lo alçaron
faziendo grande alegrya al Çielo lo levaron
desperto don Fernando como espantado.
Que puede ser aqueso valame el Cryador
pecado es que me quyere echar en algun error.
Jesu-Cristo yo tuyo so guardame tu Señor.
Estando en el sueño que soñara pensando
oyo una gran bos que le estaba llamando

lieva dende ve tu vya el Conde don Fernando
espera te Almozor con el su fuerte mandado.
Non tardes ve tu vya sy non tuerto me fazes
por que tanto me tardas en gran culpa me quieres
non le des ninguna tregua nin fagas con el pazes
todo el tu pueblo fazerlo as tres fazes.
Tu entra con los menos de partes de Oryente
entrante de la lid verme as vesyblemiente
manda entrar la otra fas de parte de Oçidente
sera Santyago esto syn fallescimiente.
Entre la otra terçera de partes de Aquilom
vençeremos sy esto tu fazes a esfe vravo leom
faras tu sy esto fazes a guissa de Sansom
quando con las manos lidio con el vestyom.
Non quiero mas dezirte por ende lieva dende ve tu via
quieres saber quien trae esta mensajerya
millan so por nombre Jesu-Cristo me enbya, &c.

Combate de Fernan Gonzalez con un Rey moro.

El Conde quando le vyo tan yrado venir
aguiso el cavallo e fuelo a resçebir
avaxaron las lanças e fueronse a feryr
que devyeran tales golpes una torre partyr.
Entramos uno a otro fueron mucho enbargados
fueron muy mal ferydos e estavan envaçados
fablar non se podian tanto eran mal golpados
eran de fuertes golpes amos y dos llagados.
El Conde don Fernando maguer mal ferydo
en antes quel Rey entrase en todo su sentydo
del Conde fue el Rey otra ves muy mal ferydo
fue luego del cavallo a tierra avatydo
los vasallos del moro quando aquesto vyeron
çercaron al buen Conde e muy gran priesa le dyeron
esa ora Castellanos en valde non estubyeron
dando grandes ferydas á su Señor acorryendo.
El Conde Castellano con sus gentes non dudadas
fueron aquestas oras fuertemente esforçadas
el cavallo del Conde que traya muy grandes lançadas
tenie fasta los pyes las entrañas colgadas.
Ovo el su buen cavallo al Conde de morir
a mayor fuerte sazon non le podyera falesçer
ca non podia tornarse nin podia fouyr
las coytas que sofrya non las podrya onbre dezir.

Estaba apeado en deredor la su buena conpaña
escudo contra pechos en la mano su espada
valas me dixo Cristo la tu virtud sagrada
non quede oy Castylla de ty desanparada
los moros eran muchos tenien lo byen çercado
maguer que el buen Conde estava apeado
feria a todas las partes a guisa de esforçado
los sus buenos vasallos valieron lo pryado.
Dieronle un buen cavallo quel el menester lo avya
dava gracias á Dios e fazia grande alegria, &c.

Batalla entre el Conde y don García de Navarra.

El Rey y el Conde anbos se ayuntaron
el uno contra el otro anbos endereçaron
e la lid canpal alli la escomençaron.
Non podrya mas fuerte ni mas bravá ser
ca alli les yva todo levantar o caer
el nin el Rey non podya ninguno mas façer
los unos y los otros facian todo su poder.
Muy grande fue la façienda e mucho mas el roydo
darya el ome muy grandes voçes e non serya oydo
el que oydo fuese serya como grande tronydo
non podrya oyr boçes ningun apellido.
Grandes eran los golpes que mayores non podian
los unos y los otros todos su poder façian
muchos cayan en tyerra que nunca se ençian
de sangre los aroyos mucha tyerra cobryan.
Asas eran los navarros cavalleros esforçados
que en qualquier lugar seryan buenos y priados
mas es contra el Conde todos desaventurados.
Omes son de grand cuenta e de coraçon loçanos.
Quiso Dios al buen Conde esta gracia façer
que moros ni Crystyanos non le podyan vençer, &c.

Las descripciones de esta especie abundan en toda la Crónica, y no faltan tampoco indicios de la instruccion del poeta, principalmente en Historia sagrada y profana, v. gr.

Señor tu que libreste a davyd del leon
mataste al filisteo un sobervyo varon
quitaste á los jodios del reyno de vavilom
sacanos e libranos de tan cruel presyom, &c.
Non cuentan de alexandre las noches nin los dias

cuentan sus buenos fechos e sus cavalleryas
cuentan del Rey davyd que mato avolias
de judas el macabeo fyjo de matavyas.
Carlos Valdovynos Roldan e don Ojero
teryn e gualda buey e bernald e olivero
torpyn e don ripaldos e el gascon angelero
escol e Salomon e el otro su conpañero
estos e otros muchos que vos he nonbrado
sy tan vuenos non fueran oy serien olvidados
seran los vuenos fechos fasta la fyn contados.

Pero lo mas notable que se advierte son los epitetos tan sencillos como espresivos que dá el poeta á los personages, v. gr.

El Conde ferran gonzales de los fechos granados. . . .

Comenzó el buen Conde, ese fyrme varon. . . .

El Conde castellano, un guerrero natural. . . .

El Conde ferran gonzales cuerpo de buenas mañas. . . .

Fabló gonzalo dies un seso de buen varon. . . .

El Conde don ferrando de ardides cimiento
Señor de buenas mañas e de buen enseñamiento, &c.

Esta enérgica sencillez, comun á todas las poesías anteriores al siglo XV, principalmente al poema del Cid, es la mayor prueba de la antigüedad de la Crónica de Fernan Gonzalez, y no sería dificil manifestar la semejanza de muchos pasages en ambas producciones. Tambien los tiene semejantes á algunos de Berceo, como son el principio de la Historia, la entrada ó principio de varias descripciones, y algunas comparaciones tomadas de cosas demasiado triviales, por egemplo, cuando dice hablando del botin que despues de una batalla tomaron los castellanos,

Fallaron ay muchas maletas e muchos çurrones
Llenos de oro e de plata *que non de pyñones*, &c.

De esta historia no habia mas noticia que la que dan Argote de Molina en su *Discurso de la Poesia castellana* (que anda impreso al fin del *Conde Lucanor*), en donde solo inserta cuatro

coplas sacadas de un códice que él poseía, y Sandoval que inserta otras ocho en su *historia de los cinco Obispos.*

Sabemos que la Real Academia Española, deseando aumentar el número de los beneficios que la debe la literatura, se propone publicar estas dos producciones anteriores al siglo XV, y tal vez algunas otras que existen manuscritas en poder de varios particulares, y cuya adquisicion debe serla menos difícil que á nosotros. No obstante, si por incidentes que no siempre pueden preveerse no llegásemos á ver realizados los laudables deseos de aquel ilustrado Cuerpo, tendremos nosotros la satisfaccion de dar á luz el *Libro de Palacio, la Crónica de Fernan Gonzalez,* y cualquiera otra produccion de aquel tiempo que llegue á nuestras manos, seguros de la buena acogida que hallarán en todas las clases del Estado »estas venerables antiguallas (como dice D. M. J. »Quintana), objetos preciosos de curiosidad para el erudito, de »investigaciones para el gramático, de observacion para el filó»sofo y el historiador, pero que el poeta sin gastar tiempo en »estudiarlos, saluda con respeto, como á la cuna de su lengua »y de su arte."

Tambien debemos incluir en el número de los poetas ó trobadores del siglo XIV al Rey de Aragon don Pedro IV el Ceremonioso, que compuso canciones en idioma lemosino, muchas de las cuales se conservan en el archivo de la Corona de Aragon, escritas en el carácter de letra que manifiesta la estampa núm. 4, cuyos renglones trasladamos á continuacion en letra moderna para su mejor inteligencia.

Cobles fetes per lo senyor Rey.

Vetlan el lit suy nun penser casut
De dar consell als Cavallers quis fan
De quis faran Cavallers deravan
Et en qual loch los será pus legut.

Tambien insertamos la siguiente carta que el mismo Rey escribió á su hijo don Martin, enviándole las referidas coplas, documento curioso que da á conocer el estilo epistolar de aquel siglo, y que hemos debido (del mismo modo que las coplas anteriores) á la generosidad é ilustracion de don Próspero Bofarull, actual Archivero de la Corona de Aragon.

LO REY, &c.

Molt car fill: entes havem laccident de febre que havets haut

Num.º 4.

Cobbs fue El Procurador
Verlay el lic fuy muy pruth mjur
de dar angth ale nuallis de paz
de dnō franz, nuallis oranar
de mj gual los, los de dnō Gonz

de que havem haut gran despler, e estamne ab gran ansia, é starem tro sapiam vostre milorament, per queus preguam volem é manam que çoven nos en Certificets per correus cuytats car fort nos farets gran plaer per la ansia en quen estem, é estats á regiment dels metges eus guardats de coses contraries; é sapiats que nos havem fetes tres cobles, cavallers de qui, ne on se deuen fer é per tal com en aqueix Regne ha molt hom jove de qui aços pertany trametemvos un translat entre clus en la present á fin quen prenguen exemple. Dada en Barcelona sots nostre Segell secret á XIIII. dies Dagost del any M.CCC.LXX vuyt.=Rex Petrus.

(O) Don Juan Antonio Pellicer es, sin duda alguna, el literato que mas investigaciones hizo sobre el verdadero autor del *Amadis de Gaula*, y confiesa que absolutamente se ignora, añadiendo "que este libro parece haberse escrito en el siglo XIV, y »acaso no muy á los principios, pues ni el Dante ni el Petrarca »hicieron mencion de él en la invectiva contra los libros de ca»ballerías, antes en el de Amadis se cita el de Tristan. Lo cierto »es que este libro es posterior á los que tratan de los caballeros »de la *Tabla redonda*, &c." Dice tambien Pellicer que se ignora cuando se imprimió por primera vez: que no se conservan egemplares de las primeras ediciones, y que la mas antigua de la biblioteca Real era de *Zaragoza*, 1521, por Garci-Ordoñez de Montalvo, Regidor de Medina del Campo. "Esta parece reimpresion »(continúa el mismo autor), porque en el prólogo da á entender »claramente que la publicaba en tiempo de los Reyes Católicos; »y asi acaso fue este Regidor el primero que dió á la prensa el »libro de Amadis, y si lo fue, se echa menos su fidelidad, por»que en el mismo prólogo advierte, que le *corrigió de los anti»guos originales, quitando muchas palabras supérfluas, y po»niendo otras de mas polido y elegante estilo*, con cuya impor»tuna diligencia desfiguró el original; y asi se observa que el es»tilo, aunque antiguo, es de los fines del siglo XV y principios »del XVI, y no del siglo XIV en que se presume se compuso la »obra: supone ademas de esto el editor que solo se conocian tres »libros de Amadis, y que él no solo *añadió, trasladó y enmen»dó el cuarto*, que finge descubierto en Grecia y traido á Espa»ña por un mercader húngaro, sino que continuó la historia, »componiendo el quinto, que trata de las Sergas de Esplandian, »de modo que *estos libros*, dice, *que antes eran tenidos mas por »patrañas que por crónicas, con citas, enmiendas, contienen »loables egemplos y doctrinas.* Esto añadió nuestro Regidor abu-

*

»sando de la buena fe de los lectores, pues tan patrañas se que»daron despues como lo eran antes; y enmedio de algunas mo»ralidades, se leen historias bien escandalosas en el mencionado Amadis, cuya obra manuscrita, íntegra y legítima no se ha »descubierto hasta ahora que yo sepa.

»Si en lugar del estudio que puso Montalvo en estragar el »estilo primitivo de la historia que publicaba, le hubiera puesto »en darnos cuenta del original, de su autenticidad, y de las pri»meras ediciones (si es que algunas precedieron á las suyas), no »solo sabríamos ahora acaso el autor de Amadis de Gaula, y el »tiempo en que se escribió é imprimió, sino que podríamos con»firmar la verdad del dicho de Cervantes, sobre que este fue el pri»mer libro de caballerías impreso en España, porque es preciso »que se publicase antes del año de 1490, por lo menos, supuesto »que en la Sapiencia de Roma se conserva una traduccion en le»mosin hecha por mosen Juannok Martorell del libro castellano »de Tirante el Blanco, impresa en Valencia en el referido año »1490; y si el Amadis es el primer libro de caballerías impreso en »España, es indispensable se hubiese publicado antes."

(P) Sería imposible clasificar los antiguos romances cronológicamente, pues ademas de ignorarse el nombre de la mayor parte de sus autores, no han conservado el lenguage primitivo en que fueron compuestos (véase nota *B*). Bástenos saber por ahora que los españoles los tomaron de los árabes, con la sola variacion de hacer un verso castellano de cada hemistiquio ó mitad del de aquellos, esto es, dos versos de ocho sílabas, de uno de diez y seis; pero conservando la asonancia en el mismo lugar en que la tiene el verso árabe, v. gr.

Cual si el prado de Rahita — nunca de vos fuese visto
Ni los que alli fueron buenos — nunca hubierades sabido!
Alli nuestro pecho y lanza — y de nuestra espada el filo,
Vuestro cuello aseguró — de los brazos enemigos, &c.

(V. Hist. de la dominac. de los árab. en Esp. por Conde, t. 1.°)

La belleza poética de los romances ha seguido sin duda alguna los pasos de la ilustracion y buen gusto; pero tal vez en los romances castellanos es en donde ha hecho este último mas prontos y firmes progresos: examínense los romances mas antiguos, entre ellos los caballerescos y moriscos, y se verá en la mayor parte riqueza de ideas, sentimientos dulces, situaciones intere-

santes, rasgos heróicos, ficciones ya tiernas, ya terribles, costumbres nobles y puras, descripciones amenas, narraciones sencillas, y finalmente modelos que tal vez no será muy fácil imitar; circunstancia tanto mas notable, cuanto estos romances pertenecen á un tiempo en que ni la educacion, ni los originales, ni la crítica guiaban al entendimiento, y que acaso muchos fueron compuestos en el corto intervalo de un combate á una batalla. Aun en el momento de la mayor decadencia de la poesía los romances conservaron las bellezas que se echan de menos en el mayor número de las producciones de aquel siglo, pudiendo decirse que los conceptistas y los sectarios del culteranismo se vieron obligados á abandonar los géneros descriptivo, narrativo, lírico y verdadero heróico, y ceñirse á la sátira y á la burla siempre que querian hacer alarde en los romances de su depravado estilo. De otro modo ¿cómo era posible que Góngora escribiese el inimitable romance de *Angélica y Medoro* con la misma pluma que empleó en escribir las *Soledades* y el *Polifemo?* Séanos lícito por consiguiente separarnos de la opinion de Bouterwek en cuanto á lo clásico de este género de poesía. Los españoles de buen gusto rara vez se han equivocado al apreciar los romances que merecen servir de modelo; antes al contrario, somos deudores á muchos de ellos de preciosas colecciones de romances, tanto antiguos como modernos, que ofrecen la reunion mas completa de todas las bellezas necesarias para que una produccion poética pueda con justicia llamarse clásica. Nunca sería supérfluo presentar egemplos de las diferentes clases de romances que posee la literatura española; pero en obsequio de la brevedad nos limitaremos á insertar algunos trozos de los que la opinion comun de los literatos ha graduado de buenos, sin detenernos á examinar las bellezas que contiene cada verso, y aun cada palabra, pues es imposible se oculten al lector, por escasos que sean sus conocimientos y buen gusto.

El caballo vos han muerto,
subid, Rey, en mi caballo;
e si non podeis subir
llegad, subiros he en brazos.
Poned un pié en el estribo,
y el otro en estas mis manos,
mirad que carga el gentio,
aunque yo muera, libradvos.
. . . . . .
No os adeudo con tal fecho,
ni me quedais obligado;

que tal escatima deben
á los reyes, sus vasallos;
Y si es deuda que os la debo,
non diran los castellanos
en oprobio de mis canas,
que os la debo, y non la pago.
Ni las dueñas de mi tierra
que á sus maridos fidalgos
los dexé en el campo muertos,
y vivo del campo salgo.
A Diagote os encomiendo;
mirad por él; que es mochacho;
Sed padre y amparo suyo;
y á Dios, que va en vuestro amparo.
Dixo el valiente Alavés,
Señor de Fita y Buitrago,
al buen Rey don Juan primero,
y entrose á morir lidiando.

(Romanc. gral.)

. . . . . .
El moro toma un rejon,
y el diestro brazo levanta,
furioso acomete y pica;
uno encuentra y otro pasa.
Del toro el aliento frio
el rostro al caballo espanta,
y la espuma del caballo
al toro ofende la cara.
Admirada está la corte
del airoso talle y gracia,
por que ningun lance pierde
y mil voluntades gana.
En este tiempo la suerte
á la postrera le llama,
porque sale un bravo toro
famoso entre la manada.
No de la orilla de Betis
de Genil, ni Guadiana;
fue nacido en la ribera
del celebrado Xarama.
Bayo en color encendido,

y los ojos como brasa:
arrugada frente y cuello,
la cerviz vellosa y ancha.
Poco distantes los cuernos,
corta pierna y flaca hanca;
espacioso el fuerte cuello
á quien se junta la barba.
Todos los estremos negros,
la cola revuelta y larga;
duro el lomo, el pecho crespo,
la piel sembrada de manchas.
Harpado llaman al toro
los baqueros de Xarama,
conocido entre los otros
por la fiereza y la casta.
En cuatro brincos se pone
en la mitad de la plaza,
y casi en la blanda arena
el hendido pie no estampa.
Sale al encuentro Gazul,
como si fuera montaña
alzando el brazo en el ombro
mimbreando al rejon la hasta.
Saca el codo; junto al pecho
llega el puño; el brazo saca,
y picando el fuerte cuello
cuero, carne, y vida rasga.
Al fiero toro derriba:
el suelo mide su espalda;
los pies que la tierra herian,
al cielo vuelven las plantas.
. . . . . .

(Idem).

Todo es gala el africano,
Su vestido espira olores,
El lunado arco suspende
Y el corvo alfange depone.
Tórtolas enamoradas
Son sus roncos atambores,
Y los volantes de Venus
Sus bien seguidos pendones.

Desnuda el pecho anda ella,
Vuela el caballo sin orden,
Si lo abrocha, es con claveles,
Con jazmines si lo coge.
Todo sirve á los amantes,
Plumas les baten veloces
Ayrecillos lisongeros,
Si no son murmuradores.
Los campos les dan alfombra,
Los árboles pavellones
La apacible fuente sueño,
Música los ruiseñores.
Los troncos les dan cortezas,
En que se guarden sus nombres,
Mejor que en tablas de marmol,
O que en láminas de bronce.
No hay verde fresno sin letra
Ni blanco chopo sin mote,
Si un valle Angelica suena
Otro Angelica responde.

(Góngora).

Del sol llevaba la lumbre
Y la alegria del alba
En sus celestiales ojos
La hermosísima Rosana.
. . . . . .
Todos los ojos se lleva
Tras sí, todo lo avasalla,
De amor mata á los pastores
Y de envidia á las zagalas.
Ni las músicas se atienden,
Ni se gozan las lumbradas:
Que todos corren por verla,
Y al verla todos se abrasan.
¡Qué de suspiros se escuchan!
¡Qué de vivas y de salvas!
No hay zagal que no la admire
Y no se esmere en loarla.
Qual absorto la contempla,
Y á la aurora la compara,

Quando mas alegre sale,
Y el cielo de su albor baña.
Qual al fresco y verde aliso,
Que crece al margen del agua,
Quando mas pomposo en hojas
En su cristal se retrata.
Qual á la luna, si muestra
Llena su esfera de plata,
Y asoma por los collados,
De luceros coronada.
Otros pasmados la miran,
Y mudamente la alaban;
Y mientras mas la contemplan,
Muy mas hermosa la hallan.
Que es como el cielo su rostro,
Quando en la noche callada
Brilla con todas sus luces,
Y los ojos embaraza.
¡Oh! ¡que de envidias se encienden!
¡Oh! ¡que de zelos que causa
En las zagalas del Tormes
Su perfeccion sobre humana!
Las mas hermosas la temen,
Mas sin osar murmurarla:
Que, como el oro mas puro,
No sufre una leve mancha.
Bien haya tu gentileza,
Una y mil veces bien haya;
Y abrase la envidia al pueblo,
Hermosísima Serrana.

(Melendez).

Solo vos ireis conmigo,
Solo ireis vos, mi cayado:
Pues que en los trabajos mios
Siempre me habeis sustentado,
No será razon que os dexe,
Pues nunca me habeis dexado;
Sino que muramos juntos,
Pues juntos hemos andado.
Que segun el grave peso
De que el amor me ha cargado,

Algun dia quedarémos
Yo sin alma, y vos quebrado.
. . . . . .

(Pedro Hurtado).

Cuando el uso del asonante (dice don Manuel José Quintana) se generalizó en el último tercio del mismo siglo XVI, el gusto y aficion á los *Romances* se generalizó tambien, y con ellos se continuó, y como que vino á perpetuarse la antigua poesía castellana.

Desnudos verdaderamente del artificio y violencia á que precisaba la imitacion en los otros géneros, cuidándose poco sus autores de que se pareciesen á odas de Horacio ó á canciones de Petrarca, y componiéndose mas bien por instinto que por arte, los *Romances* no podian tener el aparato y la elevacion de las odas de Leon, Herrera y Rioja. Pero ellos eran propiamente nuestra poesía lírica: en ellos empleaba la música sus acentos; ellos eran los que se oian por la noche en los estrados y en las calles al son del harpa ó la vihuela: servian de vehículo y de incentivo á los amores, de flechas á la sátira y á la venganza; pintaban felizmente las costumbres moriscas y las pastoriles, y conservaban en la memoria del vulgo las proezas del Cid y otros campeones. En fin, mas flexibles que los otros géneros se plegaban á toda clase de asuntos, se valian de un lenguage rico y natural, se vestian de una media tinta amable y suave, y presentaban por todas partes aquella facilidad, aquella frescura propias solamente de un carácter original que procede sin violencia y sin estudio.

Hay en ellos mas espresiones bellas y enérgicas, mas rasgos delicados é ingeniosos que en todo lo demas de nuestra poesía. Los *Romances* moriscos principalmente estan escritos con un vigor y una lozanía de estilo que encantan. Aquellas costumbres en que se unian tan bellamente el esfuerzo y el amor, aquellos moros tan bizarros y tan tiernos, aquel pais tan bello y delicioso, aquellos nombres tan sonorosos y tan dulces, todo contribuye á dar novedad y poesía á las composiciones en que se pintan. Los poetas despues se cansaron de disfrazar las galanterías con el trage morisco, y se acogieron al pastoril. Entonces á los desafios, cabalgatas y divisas sucedieron los campos, los arroyos, las flores, las cifras en los árboles; y lo que con esta mudanza perdieron en vigor los *Romances*, lo ganaron en amenidad y sencillez.

La invencion en unos y en otros es bellísima; y admira ver con cuan poco esfuerzo y con qué brevedad describen el sitio, el

personage y los sentimientos que le agitan. Aquí es el Alcaide de Molina, que entra alarmando á los moros contra los cristianos, que les talan los campos; allá es el malogrado Aliatar, que en medio de la pompa fúnebre que le trae, entra sangriento y difunto por la misma puerta que el dia anterior le vió salir lleno de lozanía; ya es una simplecilla, que habiendo perdido los zarcillos que le dió su amante, se aflige pensando en las reconvenciones que la esperan; ó bien es un pastor, que solo y desdeñado se ofende de ver que dos tórtolas se besen en un álamo, y las espanta á pedradas.

Los defectos de estas composiciones nacen de la misma fuente que sus buenas prendas, ó por mejor decir son el esceso ó el abuso de ellas mismas. Su facilidad y soltura se convierten muchas veces en abandono y desaliño, su ingeniosidad en afectacion; los equívocos, los conceptos, las falsas flores se introdujeron en ellos con tanta mayor libertad, cuanto mas ayudaban tales juguetes á la galantería, que las tenia por discreciones, y porque parecian mas disimulables en unas obras que se hacian como jugando. No pueden determinarse fijamente los autores principales de esta poesía; pero la buena época de los *Romances* es aquella en que Lope de Vega, Liaño y otros mil desconocidos aún no se habian acabado de corromper con el pésimo gusto, que despues lo ahogó todo; comprende la juventud de Góngora y de Quevedo, y termina en el Príncipe de Esquilache, que fue el único que desde ellos acertó á dar á los *Romances* el colorido, la gracia y ligereza que antes tuvieron.

El *Romance* (dice don Francisco Martinez de la Rosa) es en realidad la poesía nacional de España: asuntos, pensamientos, imágenes, versificacion, todo es original, todo propio, nada tomado de antiguos ni de modernos. En esta especie de composicion poseemos una riqueza inmensa, que no han llegado á agotar tantas colecciones de varias clases como se han publicado dentro y fuera del reino, no dudando aconsejar á los jóvenes que en ella deben estudiar la índole peculiar de nuestra poesía, y aprender sobre todo á esponer con sencillez pensamientos originales. La flexibilidad de esa composicion la hace tan varia, que ha servido para cantar mil asuntos diferentes, al paso que su cadencia, igualmente fácil que grata, ha logrado que el pueblo la prefiera para sus cantares. Asi es que el *Romance* es propiamente la poesía lírica de los españoles, y la que ha servido para conservar por medio de la tradicion vocal la memoria de hechos ilustres, siendo los *Romances* mas antiguos los *históricos*, como los del Cid, los de Bernardo del Carpio y otros de igual clase, alusivos, por decirlo asi, á nuestros siglos *he-*

*

róicos. Despues en la época del galanteo cundió el gusto de los *Romances moriscos*, en que se nota menos nervio é interes, pero mas gala y lozanía, hasta que al fin cansados los poetas de tomar ese disfraz tan hermoso para cantar amores y guerras, prefirieron dedicarse á los *Romances pastoriles*. No sé si esa clase de composicion ganó con ello suavidad y dulzura; pero de cierto perdió originalidad y vigor, esponiéndose á desfallecer luego lánguida y descolorida, como ya se echa de ver en las composiciones del Príncipe de Esquilache, último escritor en que se perciben restos de la riqueza que ostentó el *Romance* en el siglo XVII.

No nos detendríamos tanto en este exámen, si en una rapsodia que ha salido recientemente á luz en esta corte con el estravagante título de *Arte de hablar en prosa y verso*, no hubiésemos visto algunas páginas empleadas en deprimir el mérito de nuestros Romances; pero nos consuela la idea de que al público nunca se le engaña cuando le consta que un autor tiene adquirido el hábito de escribir contra sus propias opiniones. Estamos muy lejos de sentar por principio que el Romance octosílabo sea á propósito para escribir un poema épico, pero sí sostendremos eternamente que nuestros buenos Romances son modelos que nunca debe perder de vista el que aspire á la perfeccion poética, sea cual fuere el género de poesía que haya adoptado. No teníamos necesidad de que el autor que citamos nos dijera que es menos difícil componer un buen Romance octosílabo que un poema épico en endecasílabo suelto: demasiado convencidos estamos de esta verdad por la esperiencia; pero como tambien lo estamos de que un buen Romance basta para acreditar á su autor, debemos levantar la voz en defensa de este tesoro de nuestra poesía, y para animar al mismo tiempo á los que quieran dedicarse á tan precioso ramo de la lírica castellana. Mas si no pareciesen de bastante peso las autoridades alegadas en prueba de nuestras aserciones, oigamos á Lope de Vega, que aunque no compuso ningun *Arte de hablar en prosa y verso*, era muy capaz de haberlo hecho sin necesidad de andar mendigando auxilios agenos. Hablando este poeta europeo de los Romances castellanos, dice con su acostumbrada elegancia en uno de sus prólogos: "Algunos quieren que sean (los Romances) la cartilla de »los poetas; pero yo no lo siento asi, antes bien los hallo ca»paces no solo de esprimir y declarar cualquier concepto con »fácil dulzura, pero de proseguir toda grave accion de numero»so poema; y soy tan de veras español, que por ser en nues»tro idioma natural este género, no me puedo persuadir que no »sea digno de toda estimacion. Los versos sueltos italianos imi»taron á los heróicos latinos, y los españoles en estos, dándoles

»mas la gracia de los asonantes, que es sonora y dulcísima.»

No nos faltaria que añadir si fuera este lugar á propósito para detenernos en el exámen del *Arte de hablar en prosa y verso;* pero debemos limitarnos por ahora á repetir al público muy encarecidamente con respecto á este y otros escritos semejantes: *Nimium ne crede colori.*

(Q) Este baile que se inventó en España por los años de 1580 á 1590, y que se acompañaba con canto, no tuvo á lo que parece coplas particulares suyas, que pueden con razon llamarse de la *Zarabanda*, pues su música admitia toda especie de composiciones en verso de ocho sílabas, y de ellas unas serian buenas y otras malas, segun la eleccion del cantor: por consiguiente creemos que el origen del proverbio de que se trata fue la libertad que se tomaba el pueblo de improvisar coplas al bailar la Zarabanda, y es probable que la mayor parte de ellas fuesen muy malas y defectuosas. El que desee adquirir noticias mas circunstanciadas sobre la historia de este baile célebre, puede consultar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra, que colocó Pellicer al frente de su edicion del Quijote.

(R) Rabi don Santo de Carrion, llamado asi por ser natural de Carrion, ó residir en esta villa, floreció por los años de 1360 en el reinado de don Pedro el Cruel, y sus poesías se conservan en la biblioteca del Escorial. Don Tomás Sanchez dice que el título del códice es como sigue: *Consejos y documentos del Judío Rabi don Santo al Rey don Pedro: La Doctrina Cristiana: Danza general en que entran todos los estados de gentes*, y empiezan

Señor noble, Rey alto,
oyd este sermon
que vos dice *Don Santo*
Judío de Carrion.

Síguense otras treinta y tres coplas iguales á esta, y en seguida comienza el tratado de este modo:

Pues trabajo me mengua
de donde pueda aver
pro, diré de mi lengua

algo de mi saber.
Si no es lo que yo quiero,
quiera yo lo que es:
si pesar he primero,
plaser avre despues.

Y acaba:

Las gentes de su tierra
todas á su seruiçio
trayan alçando guerra
dellos y mal bolliçio.
Y la merced que el alto
Rey su padre prometió
manterna á don Santo
como cumple el judío
Deo gracias.

La Doctrina Cristiana, y la Danza general que se siguen, precedidas de un prólogo en prosa, son de autores anónimos cristianos, lo mismo que la Crónica, ó *Historia del Conde Fernan Gonzalez* en verso alejandrino, que se halla al fin del tomo. «Repugnábame (continúa el erudito Sanchez) que un Judío judaizante hablase cristianamente, pero no tanto que no pudiese hablar asi con un Rey Cristiano.... Dije arriba Judío judaizante, como lo creí cuando traté de él en dicho tomo 1.°, y ahora lo repito para ocurrir á la equivocacion que padeció el erudito don José Rodriguez de Castro, que en su *Biblioteca Española*, tomo 1.°, pág. 198, col. 2, dice sin autoridad que *abjuró el judaismo*. Pero las razones que convencen lo contrario son tan poderosas que no dejan lugar ni aun para la duda; porque ademas del título de sus coplas en que don Santo es tratado de *Rabí* y de *Judío*, en la primera de ellas él mismo se declara *Judío de Carrion*. En otra dice que nada pierden los buenos egemplos *porque Judío los diga*. En otra se queja de no ser atendido como otros judíos, diciendo:

Ca non só para menos
Que otros de mi ley,
Que ovieron mucho buenos
Donadíos del Rey.

»Alude aqui á los empleos lucrosos y honoríficos que en aquellos reinados solian darse á los judíos, aun con preferencia á los cristianos, y escándalo de los fieles. Y en la última de sus coplas dice al Rey que espera le mantenga la merced prometida por su padre (don Alonso XI) como corresponde á un judío. Todo esto

»prueba con evidencia que don Santo era verdaderamente judío »cuando escribia sus coplas, y aun bastaba para creerlo lo que di»ce el Marqués de Santillana, que es el primero á quien debemos »la noticia de este circunciso. Fue pues don Santo un versifica»dor agudo, que se deleitaba con sentencias y juegos de palabras, »y no carecia de mérito para su tiempo."

Los versos que el Marqués cita en su carta, algo desfigurados, se leen asi en el códice.

Por nascer en espino
la rosa, ya non siento
que pierde, ni el buen vino
por salir del sarmiento.
Nin vale el Azor menos
porque en vil nido siga,
nin los enxemplos buenos
porque judio los diga.

Adviértase que todos estos versos son de siete sílabas, y que se usaban casi doscientos años antes que Boscan y Garcilaso generalizasen en España los metros italianos.

(S) No solamente admiraban su talento poético, sino que se burlaban de las inculpaciones que hacian al Marqués los ignorantes, como lo prueba la siguiente carta del Br. Fernan Gomez de Cibdareal al poeta Juan de Mena, año de 1434.

"No le bastó á D. Enrique de Villena su saber para no mo»rirse; ni tampoco le bastó ser Tio del Rey para no ser llama»do por encantador. Ha venido al Rey el tanto de su muerte: é »la conclusion que vos puedo dar que asaz D. Enrique era sabio »de lo que á los otros cumplia, é nada supo en lo que le cum»plia á él. Dos carretas son cargadas de los libros que dejó, que »al Rey le han traido: é porque diz que son magicos é de artes »no cumplideras de leer, el Rey mandó que á la posada de Fr. »Lope de Barrientos fuesen llevados: é Fr. Lope, que mas se cu»ra de andar del Príncipe, que de ser revisor de nigromancias, »fizo quemar mas de cien libros, que no los vió él mas que el »Rey de Marruecos, ni mas los entiende que el Dean de Cidá Ro»drigo; ca son muchos los que en este tiempo se fan dotos fa»ciendo á otros insipientes é magos, é peor es que se fazan bea»tos faciendo á otros nigromantes. Tan solo este denuesto no ha»bia gustado del hado este bueno é magnifico Señor. Muchos otros

»libros de valia quedaron á Fr. Lope, que no seran quemados ni »tornados si vra. mrd. me manda una epístola para mostrar al »Rey, para que yo pida á su Señoria algunos libros de los de »D. Enrique para vos, sacaremos de pecado la ánima de Fr. »Lope, é la ánima de D. Enrique habrá gloria que no sea su he»redero aquel que le ha metido en fama de brujo é nigromante. »Nuestro Señor, &c."

El Marqués de Villena era biznieto del Infante don Pedro de Aragon, y su madre hija bastarda del Rey don Enrique II. Tradujo al castellano los doce libros de la Eneida de Virgilio, cuya traduccion fue la primera que se ha hecho en lenguas vulgares, y de su proemio y glosas posee un precioso códice la santa Iglesia primada de Toledo, que ha servido de original para la estampa núm. 5, que representa el carácter de letra en que está escrito.

Para dar una idea de esta traduccion copiaremos el principio del primer libro, segun lo inserta don Juan Antonio Pellicer en su *Ensayo de una biblioteca de traductores.*

CAPÍTULO PRIMERO.

Como del linage de Eneas salieron los fundadores de Alva y Roma.

"Yo Virgilio en versos cuento los fechos de armas y las vir»tudes de aquel varon, que partido de la Troyana region y ciu»dat, fuidízo vino primero por fatal influencia á las de Italia »partes, á los puertos, si quier riberas ó fines del Reyno de La»vinia; por muchas tierras y mares aquel trabajado, si quier »traido, afanosamente por la fuerza de los dioses, mayormente »por la ira recordante de la cruel Juno, el qual pasó muchos »peligros, y padeció muchas afrentas en batallas, en tanto que »se disponia la edificacion de la Romana Ciudat, y se introdu»cia la religion de los dioses en Italia."

Tambien sabemos que tradujo el Marqués en prosa vulgar la *Comedia del Dante*, y la *Retórica nueva de Tulio*, aunque ninguna de estas traducciones ha llegado á nosotros.

El que desee adquirir noticias mas circunstanciadas de este ilustre filólogo, puede consultar la citada obra de Pellicer, en donde reunió todas las que pudo proporcionarle su infatigable diligencia.

Pag. 1146.

NUM. 5.

Capitulo tᵉᵉrᵃᵖᵒ.

1 Ꝉ̃ꝑalma tyra̅ diselo pr̃i
layrla de ꝑalha q̃ fue
dicha̅ qi̅nacha pr̃i otro
nobre pr̃i q̃es trangri
lada /.

(T) Estos juegos fueron instituidos en Tolosa de Francia el año 1323 por una dama principal de aquella ciudad, llamada *Clemencia Isaura*, que en el mes de mayo de aquel año ó del siguiente reunió á todos los trobadores de las cercanías para distribuir entre los que compusiesen mejores versos tres premios, que consistian en una *violeta* de oro, una *zarzarosa* de plata, y una *maravilla* del mismo metal. El primer trobador que ganó premio fue *Arnaldo Vidal*, natural de Castelnaudari, por un poema en alabanza de la Virgen María. Despues de la muerte de *Isaura* quedó la celebracion anual de los *Juegos Florales* á cargo del Ayuntamiento de Tolosa, á quien dejó aquella ilustre y generosa dama fondos suficientes para la distribucion de los premios cada mes de mayo, y su propia casa para la ceremonia. Esto es lo que consta de la memoria impresa en 1776 por la Sociedad literaria de los *Juegos Florales* contra las pretensiones del Ayuntamiento de Tolosa, ademas del testimonio del *P. Vaipette* en su Historia del Langüedoc (tomo 4.°, páginas 198 y 565, nota XIX), y de *La Faille* en sus *Anales de Tolosa*.

(U) Tal vez será la mas antigua de las poéticas *castellanas*, pero no de las *españolas*, pues mas antigua es la de *Jacme March*, compuesta *á instancia del muy alto y poderoso señor don Pedro, por la gracia de Dios, Rey de Aragon* (como en ella misma se dice) *el año de MCCCLXXI*. El códice original existe actualmente en la biblioteca de la santa Iglesia de Sevilla, y lo examinó en mayo del año de 1827 don Justino Matute y Gabiria, nuestro corresponsal en aquella ciudad: consta de treinta y cuatro fojas (y no de veinte y seis como dice don Tomás Sanchez en su citada coleccion), y su título, escrito con tinta encarnada, dice asi:

"Libre de Concordances, de rimes e concordans appellat Dic»tionari e primeramente tracte de les vocals e apres de les mu»des segun l'ordre del ABC."

Despues del título y en la misma plana empiezan las columnas de consonantes, entre las cuales hay una intitulada *Fenix*, ó por comenzar con esta palabra, ó por contener voces singulares que *no tienen par* (como allí se dice): al fin tiene algunos capítulos relativos al arte rítmica, y la esplicacion de lo que es *ritma*; y en lo último del códice se lee esta curiosísima nota de letra de don Fernando Colon. "Este libro costó ansí encuaderna-

»do doce dineros en Barcelona por junio de 1536, y el ducado »vale quinientos ochenta y ocho dineros.''

La estampa número 6 manifiesta el carácter de letra en que está escrito este precioso códice.

Para probar cuán crecido es el número de autores españoles que han escrito sobre el Arte Poética, insertamos la siguiente lista, sin incluir en ella á los traductores de poéticas extrangeras.

Años en que existian.		*Títulos de sus obras.*
1371.	Jacme March..	Libre de Concordances de Rimes é Concordans, &c.
1420.	Marqués de Villena. . . .	Gaya Sciencia
1474.	Un autor llamado Segovia.	La Gaya.
1487.	Juan de la Encina.	Arte de Poesía Castellana.
1565.	Pedro Seraphi.	Poesía vulgar en lengua castellana.
1570.	Gonzalo Argote de Molina.	Discurso sobre la Poesía castellana.
1580.	Miguel Sanchez de Viana.	Arte Poética castellana.
1582.	Juan de la Cueva.	Egemplar poético, ó arte poética española.
1590.	Gerónimo de Mondragon.	Arte para componer en metro castellano.
1590.	Alonso Perez Pinciano. .	Filosofía antigua poética.
1592.	P. Diego García Rengifo, de la Compañía de Jesus.	Arte poética española.
1600.	Luis Alonso de Carballo.	Cisne de Apolo.
1602.	D. Juan Caramuel.	La Rítmica.
1603.	Cristoval de Mesa.	Compendio del arte poética.
1613.	Lope de Vega.	Nuevo arte de hacer comedias.
1613.	D. Luis Carrillo.	Libro de la erudicion poética.
1616.	Francisco Cascales.	Tablas poéticas.
1620.	Pedro Soto de Roxas. . .	Discurso sobre la Poética.
1630.	D. José Antonio Gonzalez de Salas.	Ilustracion á la Poética de Aristóteles.
	D. Fernando de Vera. . .	Discurso apologético en defensa de la poesía.
1735.	D. Ignacio Luzan.	La Poética.
1745.	D. Blas Nasarre.	Disertacion sobre la comedia española.

Pag.ª 1.ª

Num. 6.

De Ním leyal

Deneto saber que tot leyal Ním vol esser semblant alaltre e en letres axi com demut....

Cenba

Colomba

Comba

Atomba

Tomba

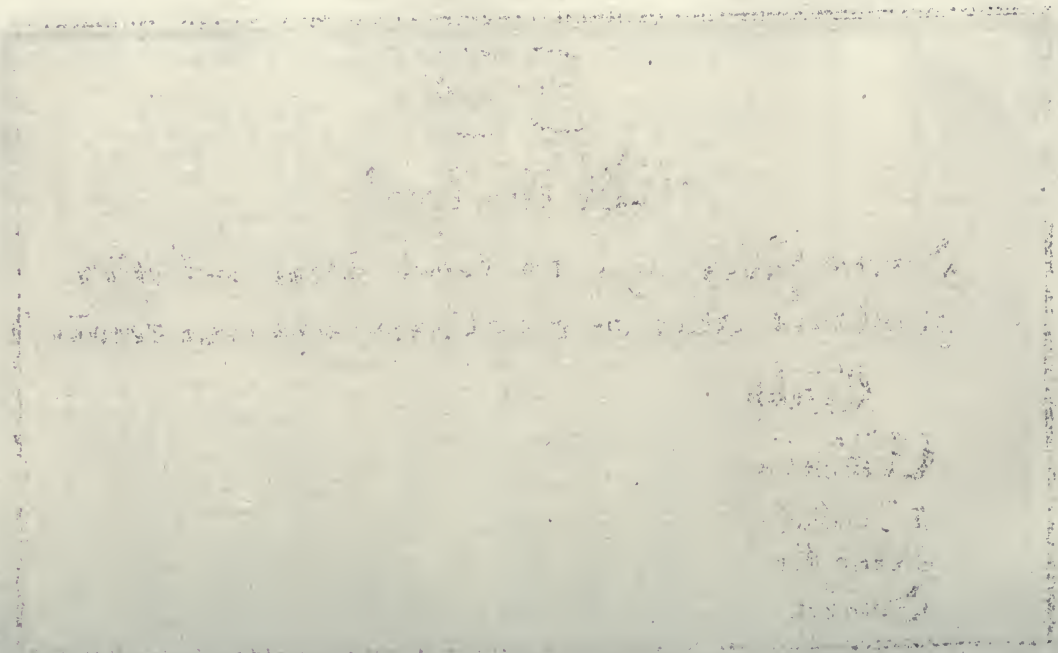

1745.	El P. Sarmiento.	Memorias para la historia de la Poesía y poetas españoles.
1750.	D. Agustin de Montiano.	Discurso sobre las tragedias españolas.
1754.	D. Luis José Velazquez. .	Orígenes de la Poesía castellana.
1793.	D. Santos Diez Gonzalez.	Lecciones de Poética.
1797.	D. Juan Francisco de Masdeu.	Arte poética.
1805.	D. Francisco Sanchez Barbero.	Principios de Retórica y Poética.
1827.	P. Juan Cayetano Losada.	Elementos de Poética.
1827.	D. Francisco Martinez de la Rosa.	Poética.

(V) El Marqués de Santillana dejó una numerosa biblioteca, que hubiera sido la mas rica y preciosa en línea de manuscritos, á no haberse incendiado con su palacio de Guadalajara, en donde se hallaba colocada; asi las obras del Marqués tanto impresas como manuscritas que se han conservado, son las siguientes, segun el catálogo que hace de ellas don Tomás Sanchez en su coleccion. = Las impresas llevan esta señal *

1. * Los proverbios de Íñigo Lopez de Mendoza con su glosa.
2. * Proemio al Condestable de Portugal.
3. Favor de Ercules contra Fortuna.
4. El triunfete de Amor.
5. Querella de Amor.
6. Pregunta de Nobles.
7. Vision.
8. El planto de la Reyna doña Margarida.
9. El infierno de los enamorados.
10. El sueño.
11. Cancion.
12. Loor á doña Juana de Urgel, Condesa de Fox.
13. El aguilando.
14. Oracion de mosen Jordi.
15. Defunsion (muerte) de don Enrique de Villena, señor docto et de excelente ingenio.
16. Comedieta de Ponza.
17. Carta del Marqués á una dama.

*

18. * 42 *sonetos.* En la misma forma que los del Boscan, como puede verse en el Cancionero del Marqués, en donde se hallan colectados los principales; por consiguiente no fue Boscan el primer imitador de los italianos. Sirva de prueba el siguiente:

Lejos de vos, é cerca de cuidado,
Pobre de gozo, é rico de tristeza,
Fallido de reposo, é abastado
De mortal pena, congoja é graveza;
Desnudo de esperanza, é abrigado
De inmensa cuita, é visto d'aspereza,
La mi vida me huye mal mi grado,
La muerte me persigue sin pereza.
Ni son bastantes á satisfacer
La sed ardiente de mi gran deseo
Tajo al presente, ni á me socorrer
La enferma Guadiana, ni lo creo:
Solo Guadalquivir tiene poder
De me sanar, é solo aquel deseo.

19. * Varias coplas á las cuartanas que padeció en Valladolid el Rey don Juan II.
20. * Varias preguntas y respuestas curiosas entre el Marqués y Juan de Mena.
21. La canonizacion de los bienaventurados Santos Maestre Vicente Ferrer, Predicador, é Maestre Pedro de Villagreces, Frayre Menor.
22. * Los gozos de nuestra Señora.
23. El Marqués á nuestra Señora de Guadalupe, cuando fue á romería en el año de 55.
24. Al Rey don Alfonso de Portugal.
25. * Doctrinal de Privados, del Marqués de Santillana al Maestre de Santiago don Álvaro de Luna.
26. * Bias contra fortuna. — Es la obra mas profunda y filosófica de todas las del Marqués.
27. * Suplicacion al magnífico señor Marqués de Santillana, su tio, de Gomez Manrique.
28. Nueve canciones, una de ellas en lengua gallega.
29. Seis serranillas, que en la dulzura del verso y naturalidad del estilo (dice don Tomás Sanchez) nada deben á la mejor composicion castellana en este género de poesía. Sirva de muestra la siguiente:

Moza tan fermosa
Non vi en la frontera
Como una vaquera
De la Finojosa.
Faciendo la via
De Calataveño
A Santa Maria
Vencido del sueño
Por tierra fragosa,
Perdí la carrera
Do ví la vaquera
De la Finojosa.
En un verde prado
De rosas é flores
Guardando ganado
Con otros pastores
La vi tan fermosa
Que apenas creyera
Que fuese vaquera
De la Finojosa.
Non creo las rosas
De la primavera
Sean tan fermosas
Nin de tal manera,
Fablando sin glosa,
Si antes supiera
Daquella vaquera
De la Finojosa.
Non tanto mirára
Su mucha beldad
Porque me dexára
En mi libertad.
Mas dixe, donosa,
Por saber quien era
Aquella vaquera
De la Finojosa.

30. * Refranes que dicen las viejas tras el huego (fuego), ordenados por el órden del ABC. = Don Gregorio Mayans y Siscar los publicó en el tomo 1.° de los Orígenes de la lengua castellana.

(X) Tambien compuso el Marqués un poema sobre la crea-

cion del mundo en octavas como esta, que es la primera.

Al tiempo que fue del Señor ordenado
Por nos el su Fijo enviar á nascer,
Sin otro ningun mensagero tener
Los cielos é tierra crió por mandado.
Lo que como todo estoviese ayuntado,
Antes que por partes fuese repartido,
Por cima las aguas era traido
Un viento por boca de Dios espirado.

Don Tomás Sanchez dice que este poema se conserva en la biblioteca de la santa Iglesia de Oviedo en un códice en pergamino de letra *segun le dijeron* del siglo XV, y que sin duda le compuso el Marqués en los dos ó tres últimos años de su vida, despues de haber enviado su Cancionero al Condestable, por cuyo motivo no se halla en aquella colección.

(Y) Hé aquí la carta del Marqués que publicó don Tomás Sanchez, y que insertamos en toda su integridad por ser un compendio de la historia primitiva de nuestra Poesía, y suplir en gran parte algunas omisiones (aunque poco importantes) del autor aleman.

Proemio al Condestable de Portugal.

Al ilustre Sr. D. Pedro muy magnífico Condestable de Portugal, el Marqués de Santillana, Conde del Real, &c. Salud, paz é debida recomendacion.=En estos dias pasados Alvar Gonzalez de Alcántara familiar é servidor de la Casa del Sr. Infante D. Pedro, muy ínclito Duque de Coimbra vuestro padre, de parte vuestra, Señor, me rogó que los decires é canciones mias enviase á la vuestra magnificencia. En verdad, Señor, en otros fechos de mayor importancia, aunque á mí mas trabajosos, quisiera yo complacer á la vuestra nobleza: porque estas obras, ó á lo menos las mas dellas, non son de tales materias, nin asi bien formadas é artizadas que de memorable registro dignas parezcan. Porque, Señor, asi como el Apostol dice, *Cùm essem parvulus, cogitabam ut parvulus, loquebar ut parvulus* (*) Ca estas tales cosas alegres é jocosas andan é concurren con el tiempo de la nue-

---

(*) 1. *ad Corinth.* 13. 11. *Cùm essem parvulus loquebar ut parvulus, sapiebam ut parvulus, cogitabam ut parvulus. Quando autem factus sum vir, evacuavi quæ erant parvuli.*

va edad de juventud, es á saber, con el vestir, con el justar, é con otros tales cortesanos ejercicios: é asi, Señor, muchas cosas placen agora á vos, que ya non placen ó non deben placer á mí. Pero, muy virtuoso Señor, protestando que la voluntad mia sea ó fuese no otra de la que digo, porque la vuestra sin impedimento haya lugar, é vuestro mandado se faga, de unas é de otras partes, é por los libros é canciones agenas fice buscar é escrebir por orden segunt que las yo fice, las que en este pequeño volumen vos envio. — Mas como quiera que de tanta insuficiencia estas obretas mias, que vos, Señor, demandades, sean, ó por ventura mas de cuanto las yo estimo é reputo, vos quiero certificar me place mucho que todas cosas que entren ó anden so esta regla de poetal canto, vos plegan: de lo qual me facen cierto asi vuestras graciosas demandas, como algunas gentiles cosas de tales que yo he visto compuestas de la vuestra prudencia; como es cierto este sea un celo celeste, una afeccion divina, un insaciable cibo del animo: el qual asi como la materia busca la forma é lo imperfecto la perfeccion, nunca esta sciencia de poesía é gaya sciencia se fallaron si non en los animos gentiles é elevados espíritus. — E que cosa es la poesia que en nuestro vulgar *Gaya Sciencia* llamamos, si non un fingimiento de cosas utiles cubiertas, ó veladas con muy fermosa cobertura, compuestas, distinguidas, é scandidas por cierto cuento, peso, é medida? E ciertamente, muy virtuoso Señor, yerran aquellos que pensar quieren ó decir que solamente las tales cosas consistan ó tiendan á cosas vanas é lascivas. Que bien como los fructíferos huertos é dan convenientes frutos para todos los tiempos del año; asi los abundan hombres bien nascidos é doctos, á quien estas sciencias de arriba son infusas, usan de aquellas é del tal ejercicio segunt las edades. E si por ventura las sciencias son deseables, asi como Tulio quiere, ¿cual de todas es mas prestante, mas noble, ó mas digna del hombre; ó cual mas estensa á todas especies de humanidat? Ca las obscuridades é cerramientos dellas ¿quien las demuestra é face patentes sinon la elocuencia dulce é fermosa fabla, sea metro, sea prosa? — Cuanta mas sea la escellencia é prerogativa de los rimos é metro que de la soluta prosa, sinon solamente á aquellos que de las porfias injustas se cuidan adquirir soberbios honores manifiesta cosa es. E asi faciendo la via de los Stoycos, los quales con grant diligencia inquirieron el origine é causas de las cosas, me esfuerzo á decir el metro ser antes en tiempo é de mayor perfeccion é de mas autoridat que la soluta prosa. Isidoro Cartagines (*) Santo Arzobispo Hispalense asi lo

(*) *Etymolog. lib.* 1. *cap.* 39.

prueba y testifica; é quiere que el primero que fizo rimos, ó cantó en metro haya sido Moysen: ca en metro cantó é profetizó la venida del Mesías: é despues dél Josue en loor del vencimiento de Gabaon. David cantó en metro la victoria de los Filisteos, é la restitucion del Arca del Testamento, é todos los cinco libros del Psalterio. E aun por tanto los Hebraycos osan afirmar que nosotros no asi bien como ellos podemos sentir el gusto de la su dulceza. E Salomon metrificados fizo los sus Proverbios, é ciertas cosas de Job son escritas en rimo, en especial las palabras de conorte que sus amigos le respondian á sus vejaciones. — De los Griegos quieren sean los primeros Achatesio, Millesio, é apres dél Ferécides Tiro, é Homero, non obstante que Dante soberano Poeta lo llama (*): — De los Latinos Enio fue el primero, ya sea que Virgilio quieran que de la lengua latina haya tenido y tenga la monarquia; é aun asi place á Dante alli donde dice en nombre de Sordello Mantuano (**).

O gloria del latin solo per cui
mostro chio che potea la lingua nostra!
O precio eterno del loco ove yo fui!

E asi concluyo ca esta sciencia por tal es acepta principalmente á Dios, é despues á todo linage é especie de gentes. Afirmalo Casiodoro en el libro de varias causas, diciendo: todo resplandor de elocuencia, é todo modo ó manera de poesia ó poetal locucion é fabla, toda variedat ovo é ovieron comenzamiento de las divinas Escrituras. Esta en los defficos templos se canta, é en las cortes é palacios imperiales é reales graciosamente es rescebida. Las plazas, las lonjas, las fiestas, los convites opulentos sin ella asi como sordos é en silencio se fallan. — ¿E que son ó quales aquellas cosas á donde, oso decir, esta arte asi como necesaria non intervenga, é non sirva? En metro las epitalamias, que son cantares, que en loor de los novios en las bodas se cantaban, son compuestos. E de unos en otros grados aun á los pastores en cierta manera sirven; é son aquellos dictados á

(*) *Infierno, Cant. IV.*
Quegli é Omero, poeta sovrano.

(**) *Purgator. Cant. VII.*
O gloria de'latin, disse, per cui
Mostro cio che potea la lingua nostra!
O pregio eterno de luogo ond' i fui!

que los poetas *bucollicos* llamaron. En otros tiempos á las cenizas é defunciones de los muertos metros elegiacos se cantaban; é aun agora en algunas partes dura, los quales son llamados *endechas*. En esta forma Jeremías cantó la destruicion de Jerusalen, Gayo Cesar, Octaviano Augusto, Tiberio, é Tito Emperadores maravillosamente metrificaron, é les plugo toda manera de metro.—Mas dejemos ya las historias antiguas por allegarnos mas cerca de los nuestros tiempos. El Rey Roberto de Napol, claro é virtuoso principe, tanto esta sciencia le plugo, que como en esta misma sazon Micer Francisco Petrarca poeta laureado floresciese, es cierto grant tiempo le tuvo consigo en el Castil-novo de Napol, con quien él muy amenudo conferia é practicaba destas artes, en tal manera que mucho fue avido por acepto á él é grant privado suyo: é alli se dice haber él fecho muchas de sus obras asi latinas como vulgares: é entre las otras el libro de *Rerum memorandarum*, é las sus églogas, é muchos sonetos, en especial aquel que fizo á la muerte deste nuestro Rey, que comienza: *Rota el alta columna, é el verde lauro, etc.* (*) — *Johan* Bocacio poeta excelente, é orador insigne, afirma el Rey Juan de Chipre haberse dado mas á los estudios desta graciosa sciencia que á ningunas otras; é asi paresce que lo amuestra en la entrada proemial del su libro de la *Genealogia ó linage de los Dioses Gentiles*, fablando con el Señor de Parma mensagero, ó embajador suyo.

Como pues ó por cual manera, Señor muy virtuoso, estas sciencias ayan primeramente venido en manos de los romancistas ó vulgares, creo seria dificil inquisicion, é una trabajosa pesquisa. Pero dexadas agora las regiones, tierras é comarcas mas longíncas é mas separadas de nos, no es de dubdar que universalmente en todas de siempre estas sciencias se hayan acostumbrado é acostumbran, é aun en muchas dellas en estos tres grados, es á saber, *Sublime, Mediocre, Infimo. Sublime* se podria decir por aquellos que las sus obras escribieron en lengua griega ó latina, digo metrificando. *Medioere* usaron aquellos que en vulgar escribieron, asi como Guido Januncello, Boloñes, é Arnaldo Daniel, Proenzal. É como quier que destos yo no he visto obra alguna; pero quieren algunos aver ellos sido los primeros que escribieron tercio rimo, é sonetos en *romance*. É asi como dice el Filosofo, de los primeros primera es la especulacion. *Infimos* son aquellos que sin ningunt orden, regla, ni cuento, facen estos ro-

(*) *Canc. y Sonet. en la muerte de M. Laura.*
Rota é l'alta Colonna e'l verde Lauro.

mances é cantares, de que la gente baja é de servil condicion se alegra. Despues de Guido, é Arnaldo Daniel, Dante escribió en tercio rimo elegantemente las sus tres Comedias *Infierno*, *Purgatorio*, *Paraiso*; Micer Francisco Petrarca sus *Triunfos*, Checo Dáscoli el libro *de proprietatibus rerum*, Johan Bocacio el libro que *Ninfal* se intitula, aunque ayuntó á él prosas de grand eloqüencia, á la manera del *Boecio Consolatorio*. Estos é muchos otros escribieron en otra forma de metros en lengua itálica, que *Sonetos é Cancioneros Morales* se llaman. Estendieronse, creo, de aquellas tierras é comarcas de los Lemosines estas artes á los Gallicos, é á esta postrimera é occidental parte, que es la nuestra España, donde asaz prudente é fermosamente se han usado. Los Gallicos é Franceses escribieron en diversas maneras rimos é versos, que en el cuento de los pies é bordones discrepan; pero el peso é cuento de las sílabas del tercio rimo, é de los sonetos, é de las canciones morales, iguales son de las baladas; aunque en algunos asi de las unas como de las otras hay algunos pies truncados, que nosotros llamamos medios pies, é los Lemosis, Franceses, é aun Catalanes, *biogs*. — De entre estos ovo hombres muy doctos é señalados en estas artes: ca Maestro Johan Lorris fizo el *Roman de la Rosa*, donde, como ellos dicen, *el arte de amor es toda enclosa*: é acabólo Maestre Johan Copinete natural de la villa de Mun. Michaute escribió asi mismo un grant libro de *baladas, canciones, rondeles, lays, virolais*, é asonó muchos dellos. Micer Otho de Grantson caballero estrenuo é muy virtuoso se ovo alta é dulcemente en esta arte. Alen Charrotier, muy claro poeta moderno, Secretario deste Rey D. Luis de Francia, en grant elegancia compuso é cantó en metro, é escribió *el debate de las cuatro damas: la bella dama Samersi: el revelle matin: la grant pastora: el breviario de nobles, é el hospital de amores*, por cierto cosas asaz fermosas é plascientes de oir. — Los Itálicos prefiero yo, so enmienda de quien mas sabrá, á los Franceses, solamente ca las sus obras se muestran de mas altos ingenios, é adornanlas é componenlas de fermosas é peregrinas historias: é á los Franceses de los Itálicos en el guardar del arte: de lo qual los Itálicos sino solamente en el peso é consonar, non se facen mencion alguna. *Ponen sones* (*) asi mismo á las sus obras, é cantanlas por dulces é diversas maneras: é tanto han familiar, é por manos la música, que parece que entre ellos hayan nascido aquellos grandes filósofos, Orfeo, Pitágoras, é Empedocles: los cuales asi como algunos describen, non solamente las iras de los hom-

(*) *Poner sones y asonar* era poner en música.

bres, mas aun á las furias infernales con las sonorosas melodias é dulces modulaciones de los sus cantos aplacaban. ¿E quien dubda que asi como las verdes fojas en el tiempo de la primavera guarnescen é acompañan los desnudos árboles, las dulces voces é fermosos sones no apuesten é acompañen todo rimo, todo metro, todo verso, sea de cualquier arte, peso é medida? — Los Catalanes, Valencianos, y aun algunos del reyno de Aragon fueron é son grandes oficiales desta arte. Escribieron primeramente en trovas rimadas, que son pies ó bordones largos de sílabas, é algunos consonaban é otros non. Depues destos usaron el decir en coplas de diez sílabas á la manera de los Lemosis. Ovo entre ellos de señalados hombres asi en las invenciones como en el metrificar. Guillen de Berguedá generoso é noble caballero, é Pao de Benlibre adquirieron entre estos grant fama. Mosen Pero March el viejo, valiente é noble caballero fizo asaz gentiles cosas: é entre las otras escribió proverbios de grant moralidat. En estos nuestros tiempos floresció Mosen Jorde de Sant Jorde caballero prudente: el cual ciertamente compuso asaz fermosas cosas, las quales él mismo asonaba: ca fue musico excellente: é fizo entre otras una cancion de opositos que comienza: *Tosions aprench é desaprench ensems.* Fizo la *Pasion de amor*, en la qual copiló muchas buenas canciones antiguas, asi deste que ya dije, como de otros. Mosen Febler fizo obras nobles: é algunos afirman haya traido el Dante de lengua Florentina en Catalan, non menguando punto en la orden de metrificar é consonar. Mosen Ausias March, el qual aun vive, es grant trovador, é hombre de asaz elevado espíritu. — Entre nosotros usóse primeramente el metro en asaz formas: asi como el *libro de Alejandre*: los votos del Pavon: é aun el libro del *Arcipreste de Hita*. A aun de esta guisa escribió Pero Lopez de Ayala el viejo un libro que fizo *de las maneras de Palacio*, é llamaronlo *Rimos*. É despues fallaron esta arte que mayor se llama, é el arte comun, creo, en los Reynos de Galicia é Portugal; donde non es de dubdar que el ejercicio destas sciencias mas que en ningunas otras regiones ni provincias de la España se acostumbró en tanto grado, que non ha mucho tiempo cualesquier decidores é trovadores destas partes, agora fuesen Castellanos, Andaluces, ó de la Estremadura todas su obras componian en lengua gallega ó portuguesa. É aun destos es cierto rescebimos los nombres del Arte, asi como *Maestria mayor é menor, encadenados, lexapren, é mansobre.* — Acuerdome, Señor muy magnifico, siendo yo en edat no provecta, mas asaz mozo pequeño, en poder de mi abuela Doña Mencia de Cisneros entre otros libros aver visto un grant volumen de Cantigas, Serranas, é decires Portugueses é

*

gallegos: de los cuales la mayor parte eran del Rey *D. Dionis de Portugal*: creo, Señor, fue vuestro bisabuelo: cuyas obras aquellos que las leian, loaban de invenciones sutiles, é de graciosas é dulces palabras. Avia otras de *Johan Soarez de Pavia* el qual se dice haber muerto en Galicia por amores de una Infanta de Portugal. E de otro *Fernant Gonzalez de Sanabria*. Despues destos vinieron *Basco Perez de Camoes* é *Fernant Casquicio*, é aquel gran enamorado *Macías* del qual non se fallan sino cuatro canciones, pero ciertamente amorosas é de muy fermosas sentencias, conviene á saber:

1. Cativo de miña tristura:
2. Amor cruel é brioso:
3. Señor en quien fiancé:
4. Probé de buscar mesura.

En este reyno de Castilla dixo bien el Rey D. Alonso el Sabio é yo vi quien vió decires suyos; é aun se dice metrificaba altamente en lengua latina. Vinieron despues destos *D. Juan de la Cerda* é *Pero Gonzalez de Mendoza* mi abuelo: fizo buenas canciones, é entre otras, *Pero te sirvo sin arte:* é otra á las Monjas de la Zaydía cuando el Rey don Pedro tenia el sitio contra Valencia: comienza *A las riberas de un rio.* Usó una manera de decir cantares asi como Cenicos, Plautinos y Terencianos, tambien en estrambotes como en serranas. Concurrió en estos tiempos un Judío que se llamó *Rabí Santo*, é escribió muy buenas cosas, é entre las otras *Porverbios Morales* de asaz en verdad recomendables sentencias. Pusele en cuento de tan nobles gentes por gran trovador; que asi como él dice:

Non vale el Azor menos por nascer en vil nio
Nin los enjiemplos buenos por los decir Judío.

Alfonso Gomez de Castro natural desta villa de Guadalaxara dijo asaz bien, é fizo estas canciones:

Con tan alto poderio.
Vedes que descortesia.

Despues destos en tiempo del Rey D. Juan fue el *Arcediano de Toro.* Este fizo *crueldad é trocamento*: de quien *cuido é cuidé:* é *Garci-Fernandez de Gerena.* Desde el tiempo del Rey D. Enrique de gloriosa memoria, padre del Rey nuestro Señor, é fasta estos nuestros tiempos se comenzó á elevar mas esta sciencia é con

mayor elegancia: é ha habido hombres muy doctos en esta arte, principalmente *Alfonso Alvarez de Illiescas* gran decidor; del cual se podria decir aquello que en loor de Ovidio un grant historiador describe, conviene á saber, que todos sus motes é palabras eran metro. Fizo tantas canciones é decires que seria bien largo é difuso nuestro proceso, si por extenso aun solamente los principios dellas á recontar se oviesen. É asi por esto como por ser tanto conocidas é esparcidas á todas partes sus obras, pasaremos á *Micer Francisco Imperial* al qual yo no llamaria decidor, ó trovador, mas poeta; como sea cierto que si alguno en estas partes del Ocaso mereció premio de aquesta triunfal é laurea guirlanda loando á todos los otros, este fue. Fizo al nascimiento del Rey nuestro Señor aquel decir famoso: *En dos setecientos*, é muy muchas otras cosas graciosas é loables. — *Fernant Sanchez Calvera* Comendador de la Orden de Calatrava, compuso asaz buenos decires. *Don Pedro Velez de Guevara* mi tio, gracioso é noble caballero, asi mismo escribió gentiles decires é canciones. *Fernan Perez de Guzman* mi tio, caballero docto en toda buena doctrina, ha compuesto muchas cosas metrificadas: é entre las otras aquel epitafio de la sepultura de mi Señor el Almirante D. Diego Furtado que comienza:

Hombre que vienes aqui de presente.

Fizo otros muchos decires ó cantigas de amores; é aun agora bien poco tiempo há escribió *Proverbios* de grandes sentencias: é otra obra asaz util é bien compuesta, *de las cuatro virtudes Cardinales.* — Al muy magnifico Duque *D. Fadrique* mi Señor é mi hermano plogo mucho esta sciencia, é fizo asaz gentiles canciones é decires: é tenia en su casa grandes trovadores, especialmente á *Fernant Rodriguez Puerto-Carrero*, é *Juan de Gayoso*, é *Alonso Gayoso de Morana: Fernant Manuel de Lando* honorable caballero escribió muchas buenas cosas de poesia: imitó mas que á ningun otro á Micer Francisco Imperial: fizo de buenas canciones en loor de nuestra Señora: fizo asi mismo algunas invectivas contra Alonso Alvarez, de diversas materias é bien ordenadas. — Los que despues dellos en estos nuestros tiempos han escrito, ó escriben, ceso de los nombrar: porque de todos me tengo por dicho que dellos, muy noble Señor, tengades noticia é conoscimiento. É non vos maravilledes, Señor, si en este proemio haya tan estensa é largamente narrado estos tan antiguos, é despues nuestros autores, é algunos decires é canciones dellos, como parezca haber procedido de una manera de ociosidat, lo qual de todo punto niegan non menos la edat mia que la turbacion de

los tiempos. Pero es asi que como á la nueva edat me pluguiesen, fallélos agora quando me paresció ser necesarios. Ca asi como Oracio poeta dice:

(*) *Quem nova concepit olla servabit odorem.*

Pero de todos estos, muy magnifico Señor, asi Itálicos, como Provenzales, Lemosis, Catalanes, Castellanos, Portugueses é Gallegos, é aun de cualesquier otras naciones se adelantaron é antepusieron los Gallaicos Cesalpinos é de la provincia de Equitania en solemnizar é dar honor á estas artes. La forma é manera como, dejo agora de contar: por cuanto ya en el prólogo de los mis proverbios se ha mencionado. Por las cuales cosas, é aun por otras muchas, que por mí, é mas por quien mas sopiese se podrian ampliar é decir, podrá sentir vuestra magnificencia en cuanta reputacion, estima é comendacion estas sciencias averse deben; é cuanto vos, Señor virtuoso, debedes estimar que aquellas dueñas que en torno de la fuente Elicon incesantemente danzan, en tan nueva edat no inmeritamente á la su compañia vos hayan rescebido. Por tanto, Señor, cuanto yo puedo exorto é amonesto á la vuestra magnificencia, que asi en la inquisicion de los fermosos poemas como en la polida orden y regla de aquellos, en tanto que Cloto filare la estambre, vuestro muy elevado sentido é pluma no cesen, por tal que cuando Atropos cortare la tela, no menos délficos que marciales honores é glorias obtengades.

(Z) «El *Laberinto*, lejos de ser una coleccion de coplas frívolas ó insignificantes, donde á lo mas que hay que atender es al artificio del estilo y de los versos, debe ser mirado como la produccion de un hombre docto en toda la estension que aquel tiempo permitia, y como el depósito de todo lo que se sabia entonces.

»Si la invencion de este cuadro, que sin duda tiene grandiosidad y filosofía, perteneciese esclusivamente á nuestro poeta, su mérito seria infinitamente mayor, y no se le pudiera negar el don del genio en una parte tan principal. Pero siendo

---

(*) *Quo semel est imbuta recens servabit odorem testa diu. Horat. Epist. lib. 1. epist. 2. ad Lollium.*

ya conocidas entre nosotros las terribles visiones de Dante y los triunfos de Petrarca, el esfuerzo de espíritu necesario para crear el plan y argumento del *Laberinto* aparece mucho menor, no habiendo hecho *Mena* mas que imitar á estos escritores, variando el sitio de la escena en que coloca su mundo alegórico. Los pensamientos son nobles y grandes, las miras justas y honestas. Se le vé tomar fuerzas de su asunto, y apostrofar aqui al Monarca castellano, advirtiéndole que sus leyes no sean telas de araña, y que deben contener igualmente á los grandes que á los pequeños; en otra parte pedirle que reprima el horror que iba introduciéndose en los lares domésticos de envenenarse los esposos; ya indignarse de la barbarie con que se habian quemado los libros de don Enrique de Villena; ya mostrar los estragos y desórdenes de Castilla, como castigo del reposo en que los grandes dejaban á los infieles por atender solamente á su ambicion y á su codicia..... Él (Juan de Mena) se espresa generalmente con mas fuerza y energía que gracia y delicadeza: su marcha es desigual, sus versos, á veces valientes y numerosos, decaen otras por falta de cadencia y de medida; su estilo animado, vivo y natural en partes, de cuando en cuando toca en hinchado ó en trivial; en fin, la lengua en sus manos es una esclava que tiene que obedecerle, y seguir de grado ó fuerza el impulso que la da el poeta. Ninguno ha manifestado en esta parte mayor osadía ni pretensiones mas altas: él suprime sílabas, modifica la frase á su arbitrio; alarga ó acorta las palabras, y cuando en su lengua no halla las voces ó los modos de decir que necesita, acude á buscarlos en el latin, en el francés, en el italiano, en donde puede..... El *Laberinto* ha tenido la suerte de todas las obras que, saliendo de la esfera comun, forman época en un arte. Se ha impreso y reimpreso diferentes veces, muchos le han imitado, y algunos críticos respetables le comentaron, entre ellos el Brocense. Asi ha pasado hasta nosotros, si no leido en su totalidad con placer por la rudeza del lenguage y monotonía de la versificacion, por lo menos registrado con gusto, citado con oportunidad, y mentado siempre con estimacion.... Tomó *Juan de Mena* sobre sí una obligacion que un cortesano no podia satisfacer; y su vigoroso espíritu, no empleando mas que la mitad de su fuerza por obsequio á las circunstancias (los disturbios que entonces habia en Castilla), se quedó lejos de la dignidad y altura á que con mas osadía pudo fácilmente elevarse." *(Quintana, Introduc. á la Colec. de Poes. selec. castell.)*

Creemos no habrá faltado fundamento á Bouterwek para decir que Juan de Mena murió en Guadalajara; pero existiendo actualmente en el presbiterio de la parroquia de Torrelaguna una

lápida con esta inscripcion que prueba hallarse enterrado en aquel lugar:

Feliz patria, dicha buena,
Escondrijo de la muerte,
Aqui le cupo por suerte
Al poeta Juan de Mena.

parece mas probable que muriese en la villa en donde se le dió sepultura, y tal vez la existencia de esta lápida, la del panteon de los duques del Infantado en Guadalajara, y la amistad que profesó el Marqués de Santillana á Juan de Mena confundieron las ideas en el primero que dijo haber erigido el Marqués un monumento á la memoria de aquel poeta.

(Aa) Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, y abuelo del poeta Garcilaso de la Vega, fue uno de los principales personages de la corte de don Juan el II, y unió con igual gloria el egercicio de las armas al estudio de las ciencias. Sus principales obras son las siguientes.

En prosa. *Generaciones, semblanzas é obras de los excelentes Reyes de España D. Enrique III y D. Juan el II, y de los venerables Perlados y notables Caballeros que en los tiempos de estos Reyes fueron = ordenadas por el noble Caballero Fernan Perez de Guzman, corregidas y emendadas y adicionadas por el Dr. Lorenzo Galindez de Carbajal, del Consejo de sus Altezas.*

Crónica del Rey D. Juan el II. — En el prólogo pide á los lectores *quieran dar fe á lo que en ella se escribe, porque de lo mas soy testigo de vista, y para lo que ver no pude uve muy cierta y entera relacion de hombres prudentes y muy dignos de fe.*

Confesion rimada.

Contra los que dicen que Dios en este mundo no da bien por bien ni mal por mal.

Coplas dirigidas á las nobles mugeres para su doctrina.

Coronacion de las cuatro virtudes cardinales.

Canciones de Nuestra Señora, manuscritas, en la lib. del Escorial.

Las setecientas coplas de bien vivir: Exposicion del Pater noster y Ave María y Confesonario.

Varias poesías manuscritas.

Tractado que se llama el Oracional de Fernan Perez, porque contiene respuesta á algunas cuestiones que fizo el noble Caballero Fernan Perez de Guzman al R. P. virtuoso Perlado D. Alfonso de Cartagena, de buena memoria, Obispo de Burgos, tocantes á la fiel é devota Oracion.

El augusto traductor del Salustio dice en el prólogo á su traduccion que *cuando todavia los grìegos no habian renovado en el Occidente el buen gusto de la literatura, ya entre nosotros Vasco de Guzman, á ruego del célebre Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, habia hecho la traduccion española de este autor.*

Fernando de Pulgar dice en sus Claros Varones que Fernan Perez de Guzman escribió en metro algunos *Claros Varones.*

En el Cancionero general, en el de Ramon Dellavia, y en el de Alfonso de Baena se hallan esparcidas muchas poesías de Fernan Perez de Guzman. En el último estan las que compuso á la muerte de don Diego Hurtado de Mendoza, Almirante de Castilla, y empiezan:

Onbre que vienes. aqui de presente
tu que me vyste. ayer almirante
de todas onrras. en grado eçelente
é de rriquesas. asas bien andante
grand señorio. de tierras é gente
non me fartaba. la vida durante
agora veo. que muy omill mente
de tierra una braça me sea bastante.

(V. vida de Fernan Perez de Guzman por don Eugenio Llaguno y Amirola al frente de las Generaciones y Semblanzas, de donde hemos estractado la mayor parte de estas noticias).

Nótese el artificio de esta octava, cuyos versos son endecasílabos, y compuestos de perfectos sáficos en el primer hemistiquio.

(Bb) Llamábase *Juan Rodriguez*, nació en el Padron, villa de Galicia, y se crió en el palacio de don Juan II, en donde se enamoró de una de las damas de la servidumbre de aquel Monarca, la cual fue el objeto de sus poesías; pero sea que no tuviese esperanza de ver logrados sus honestos deseos, ó que la desgraciada muerte de su amigo *Macías* le disgustase del mundo, se despidió de su señora diciéndola:

Vive leda si podrás,
non esperes atendiendo
que segunt peno partiendo,
non entiendo
que jamas
te veré nin me verás.

Abrazó el estado religioso en la órden de san Francisco, y acabó en ella sus dias. Escribió varias coplas, muchas de las cuales se conservan manuscritas en diferentes colecciones, y algunas impresas en el Cancionero general y en el de Alfonso de Baena, entre ellas unas verdaderamente curiosas, en que se finge rabioso de amores como un perro, y comienzan:

Ham, ham, huid que rabio.

Tambien corren impresas varias coplas suyas *en loor de nuestra Señora*, otras *á la Fortuna*, *los diez mandamientos de amor*, y *los siete gozos de amor*, cuya última copla dice asi:

Si te place que mis dias
Yo fenezca mal logrado
Tan en breve,
Plégate que con *Macías*
Ser merezca sepultado:
Et decir debe,
Dó la sepultura sea:
Una tierra los crió,
Una muerte los llevó,
Una gloria los posea.

No hemos podido hallar prueba alguna de que tomase el hábito de santo Domingo en un convento que él mismo habia fundado, como dice Bouterwek. El P. Sarmiento (que no dejaria de hacer algunas investigaciones sobre la vida de Juan Rodriguez por ser este gallego), y Velazquez en sus Orígenes de la Poesía Castellana, dicen terminantemente que profesó en la órden de san Francisco, y en el Cancionero de Alfonso de Baena se lee por epígrafe de la copla que hemos insertado:

Esta Cántiga fiso Juan Rodriguez del
Padron quando se fué meter frayre a
Jerusalem en despedimiento de su Señora.

y hallándose ya establecida la órden de san Francisco en aquellos santos lugares, es muy probable que Juan Rodriguez profesase en ella, y no en la de santo Domingo.

Macías, ó tal vez *Matías* era Escudero del célebre Marqués de Villena, y habiéndose prendado de una de las damas que servian á éste, logró verse correspondido con igual fineza; pero el Marqués, lejos de favorecer estos amores, hizo ausentar á *Macías*, y casó entretanto á su doncella con un caballero de Villa Porcuna. Ni este contratiempo ni las duras reprensiones del Marqués pudieron amortiguar la pasion de los dos amantes, que continuó con mayor ardor, hasta que el Marqués, á instancias del marido, encerró á *Macías* en una prision en el lugar de Arjonilla, cerca de Jaen; pero aun allí mismo encontró este constante enamorado el medio de enviar á su querida los versos que la componia en la carcel: unas de estas coplas llegaron á manos del marido, quien lleno de furor y de zelos terminó la existencia de Macías, atravesándolo con una lanza que le arrojó desde una ventana, al tiempo mismo en que el desgraciado poeta cantaba su amor y sus tormentos en las coplas siguientes, que inserta don Tomás Sanchez.

Cativo de miña tristura
ya todos prenden espanto,
é preguntan, qué ventura
foy que me atormenta tanto?
Mas non se no mundo amigo
que mais de meu quebranto
diga desto que vos dió,
que bem ser nunca debia
al pensar que faz solia.
Cuidé subir en alteza
por cobrar mayor estado,
é caí en tal pobreza
que moiro desamparado
con pesar é cón deseio,
que vos direy mal fadado,
lo que yo he ben obejo,
quando ó loco cay mas alto
subir prende mayor salto.
Pero que pobre sandece,
porque me deu á pesar
miña locura asi crece
que moiro por entonar:
pero mas non á verey

*

si non ver y deseiar,
é por en asi direy:
quen carcel sole viver,
en carcel sobeja morer.
Miña ventura en demanda
me puso atan dudada
que mi corazon me manda
que seya siempre negada:
pero mays non saberán
de miña coyta lazdrada,
é por en asi dirán:
can rabioso é cosa braba
de su Señor se que traba.

Desde entonces pasaron á ser proverbio los amores de Macías, y á él le quedó el sobrenombre del *Enamorado*. Algunos de sus versos se hallan colectados en varios *Cancioneros*, los demas no han llegado á nosotros. El Marqués de Villena, pesaroso sin duda del desgraciado fin de *Macias*, lloró su muerte en las siguientes coplas, que publicó por primera vez don Tomás Sanchez, y repetimos en este lugar por ser tan dulces como ingeniosas y poco conocidas.

Ya la gran noche pasaba
é la luna sestendia:
la clara lumbre del dia
radiante se mostraba:
al tiempo que reposaba
de mis trabajos é pena
oí triste cantilena
que tal cancion pronunciaba:

Amor cruel é brioso,
mal aya la tu alteza,
pues no faces igualeza
seyendo tan poderoso.

Desperté como espantado,
é miré donde sonaba
el que damor se quejaba
bien como dapnificado:
vi un hombre ser llagado
de grant golpe de una flecha

é cantaba tal endecha
con semblante atribulado:

De ledo que era, triste
¡ay amor! tu me tornaste
la ora que me tiraste,
la señora que me diste.

Pregunté ¿por qué facedes,
señor, tan esquivo duelo,
ó si puede haber consuelo
la cuyta que padescedes?
Respondióme: non curedes
Señor, de me consolar,
ca mi vida es querellar
cantando asi como vedes.

Pues me fallesció ventura
en el tiempo del placer,
non espero haber folgura,
mas por siempre entristecer.

Dixele: segunt paresce,
el dolor que vos aqueja
es alguna que vos deja,
é de vos non sadolesce.
Respondióme: quien padesce
cruel plaga por amar,
tal cancion debe cantar
jamas, pues le pertenesce:

Cativo de miña tristura
ya todos prenden espanto,
é preguntan, ¿qué ventura
es que matormenta tanto?

Dixele: non vos quexedes,
que no sois vos el primero,
nin sereis el postrimero
que saben del mal que avedes.
Respondióme: fallaredes
que mi cuyta es tan esquiva,
que jamas en cuanto viva
cantaré segunt veredes.

Pero te sirvo sin arte:
¡ay amor, amor, amor!
grant cuyta de mí nunca se parte.

Non puede ser al sabido,
repliqué, de vuestro mal,
nin de la causa especial
por qué asi fuistes ferido.
Respondió: troque y olvido
me fueron asi ferir;
por do me convien decir
este cantar dolorido.

Crueldat é trocamento
con tristeza me conquiso;
pues me leja quien me príso,
ya non sei amparamento.

Su cantar ya non sonaba
segunt antes, nin se oia,
mas manifiesto se via
que la muerte lo aquejaba,
pero jamas non cesaba,
nin cesó con grant quebranto
este dolorido canto
á la sazon que espiraba:

Pois placer non poso haver
á meu querer de grado
seray morrer é mas non ver
meu bien perder cuitado.

Por ende quien me creyere,
castigue en cabeza agena,
é no entre tal cadena
do no salga si quisiere.

Casi todos los poetas de su tiempo le celebraron, principalmente Juan de Mena, que en su Laberinto le consagró las siguientes octavas:

Tanto anduvimos el cerco mirando
A que nos hallamos con nuestro Macías,
Y vimos que estaba llorando los dias

En que de su vida tomó fin amando:
Llegué mas acerca turbado yo quando
Ví ser un tal hombre de nuestra nacion,
Y ví que decia tal triste cancion,
En elegiaco verso cantando.
Amores me dieron corona de amores
Para que mi nombre por mas bocas ande,
Entonces no era mi mal menos grande
Quando me daban placer sus dolores:
Vencen al seso sus dulces errores,
Mas no duran siempre segun luego aplacen,
Y pues me hicieron del mal que vos hacen
Sabed al amor desamar, amadores.
Huid un peligro tan apasionado,
Sabed ser alegres, dejad de ser tristes,
Sabed deservir á quien tanto servistes,
A otro que á amores dad vuestro cuidado:
Los quales si fuesen por un igual grado
Sus pocos placeres segunt su dolor,
No se quexaria ningun amador
Ni desesperara ningun desamado.
Bien como quando algun malhechor
Al tiempo que hacen de otro justicia,
Temor de la pena le pone cobdicia
De alli en adelante vivir ya mejor,
Mas desque pasado por aquel temor
Vuelve á sus vicios como de primero;
Asi me volvieron á do desespero
Amores, que quieren que muera amador.

Don Manuel José Quintana dice que Macías no compuso mas que cuatro canciones.

(Cc) Su verdadero nombre era Alfonso de Santa María. Fernando del Pulgar en sus Claros Varones de Castilla, hablando de este Obispo dice: *que fué gran Letrado en Derecho canónico é civil. Era asi mesmo gran Filósofo natural. . . . Tornó de lengua latina en nuestra lengua vulgar ciertas obras de Séneca, que el Rey D. Juan le mandó reducir. Era hombre muy estudioso, é deleytabase en platicar las cosas de sciencia. Ovo una gran disputa con un Filósofo é Orador grande de Italia, que se llamó Leonardo de Arecio, sobre la nueva traslacion que fizo de*

las Eticas de Aristóteles, en la cual disputa se contienen muchos é muy doctrinables preceptos. Fizo asi mesmo algunos tratados de filosofia moral é de teologia, provechosos á la vida....

Algunas de sus poesías andan impresas en varios Cancioneros; pero las obras que mas reputacion le han adquirido son las siguientes:

El Doctrinal de Caballeros.

Anacefaleosis, ó recapitulacion histórica de los Reyes de España.

Memorias de Virtudes.

Defensorium fidei.

El libro de las doce cuestiones.

Apologia sobre el Salmo "Judica me, Deus."

Tratado sobre la precedencia de la Silla de Castilla á la de Inglaterra=que escribió estando en el Concilio de Basilea.

Sobre la pertenencia de las conquistas de Canaria, Tanger, Fez y Marruecos á Castilla.

Fernan Perez de Guzman consagró á la memoria de este insigne Prelado once coplas, que inserta don José Rodriguez de Castro en su Biblioteca Española, y empiezan:

Aquel sseneca espiro
á quien yo era luçilo
la fecundia é alto estillo
de España con el murio
asi que non ssolo yo
mas España en triste son
deue plañir su platon
que en ella resplandeçio.

La moral ssabiduria
las leyes é los decretos
los naturales ssecretos
de la alta philosophia
la ssacra Theologia
la dulçe arte oratoria
toda vivisima ystoria
toda ssotil poesia.

Oy perdieron vn notable
é valiente cauallero
un Relator claro e vero
un ministro comendable

quien dara loor loable
al que á todos loaua
quien de todos bien fablaua
quien será quien del mal fable.

(Dd) Sus coplas andan en los Cancioneros, y en ellas, dice Velazquez, se ve bien pintada la terrible pasion que le quitó el juicio y ocasionó su muerte, habiéndose enamorado de una prima suya. En el Cancionero general, impreso en Sevilla año 1535, se halla un romance entre otros de este poeta en versos pareados de ocho sílabas, que empieza:

Caminando por mis males,
Alongado de esperanza,
Sin ninguna confianza
De quien pudiera valerme
Determiné de perderme,
D' irme por unas montañas
Donde vi bestias estrañas, &c.

Casi todos los romances que se hallan en dicho Cancionero tienen consonante perfecto continuado hasta el fin. = V. nota *(P)*, egemplo último.

Dice Bouterwek que este poeta y los que cita despues existian *durante la anticipada dominacion de la Reina Isabel, que sucedió de hecho en el trono á su hermano Enrique IV en* 1465, *dejándole solamente la apariencia de autoridad que conservó aquel Príncipe hasta su muerte.* Creemos que con estas palabras quiere dar á entender Bouterwek el grande influjo que necesariamente debió tener en los negocios políticos aquella sublime Reina durante la confusion y anarquía que produjo la debilidad de Enrique IV, pues de lo contrario nos veríamos obligados, aunque á pesar nuestro, á notarle de poco cauto en la adopcion de ideas al tratar de la historia política de España. Sabemos por ella (sin necesidad de recurrir á las fechas de sucesiones) que de las desavenencias que existieron entre la Reina Católica y don Enrique IV, resultó declarar éste formalmente en su testamento por heredera suya á doña Juana *la Beltraneja*, que en 1475 escribió á las ciudades para que la reconociesen por Reina. Por consiguiente mal podia reinar de hecho la que ni estaba acorde con el que tenia las riendas del gobierno, ni pudo estorbar que se hiciesen tales y tan terminantes declaraciones á favor de su competidora.

(Ee) Don Jorge Manrique, hijo del Conde de Paredes, fue el que compuso coplas con mas pureza y facilidad que ningun otro poeta de su siglo. En el Cancionero general se hallan muchas, entre ellas las que tienen por título: *Escala de amor, Profesion en la órden de amor, Castillo de amor*, &c., y algunas satíricas y burlescas. Las mejores de todas y de aquel tiempo son las que cita Bouterwek mas adelante, y que aunque reimpresas diferentes veces, son poco conocidas: despues de las dos que pone el autor aleman siguen otras treinta y ocho en el mismo metro, y de ellas solo insertaremos las siguientes para evitar prolijidad.

Nuestras vidas son los rios
que van á dar en la mar,
que es el morir:
allí van los señorios
derechos á se acabar
y consumir.
Allí los rios caudales,
allí los otros medianos,
y mas chicos,
allegados son iguales;
los que viven por sus manos,
y los ricos.
. . . . . .
Este mundo bueno fué,
si bien usasemos de él
como debemos;
porque segun nuestra fé
es para ganar aquel
que atendemos.
Y aun el Fijo de Dios
para subirnos al cielo
descendió
á nacer acá entre nós,
y vivir en este suelo
dó murió.
. . . . . .
Ved de quan poco valor
son las cosas tras que andamos
é corremos,
que en este mundo traydor
aun primero que muramos
las perdemos.

Dellas deshace la edad,
dellas casos desastrados
que acaescen,
dellas por su calidad
en los mas altos estados
desfallescen.
. . . . . .
Asi con tal entender,
todos sentidos humanos
conservados,
cercado de su muger,
de sus hijos y de hermanos
y de criados,
dió el alma á quien se la dió,
el qual la ponga en el cielo,
y en su gloria:
y aunque la vida murió,
nos dexó harto consuelo
su memoria.

Esta elegía se imprimió en Amberes en 1594, glosada por Francisco Guzman. —Tambien la glosó un Cartujo que, segun el P. Sarmiento y don Nicolás Antonio, se llamaba Rodrigo de Valdepeñas, y posteriormente la insertaron el editor de los *Claros Varones de Pulgar* al fin de la obra, y don Manuel José Quintana en su *Coleccion de Poesias selectas castellanas.*

Gomez Manrique, tio de don Jorge, ademas de varias coplas sueltas que se hallan en los Cancioneros, compuso una epístola al Marqués de Santillana en octavas de arte mayor, una elegía á la muerte de este ilustre poeta en ciento treinta y cuatro décimas, varias coplas filosóficas á Diego Arias, Contador de don Juan el II, y un poema dirigido á los Reyes Católicos, intitulado *Regimiento de Principes.* "Parece (dice el P. Sarmiento) que »toda esta familia de los Manriques tenia la poesía por herencia, »pues tambien el mismo Conde de Paredes, padre de don Jorge, »hizo diferentes coplas. Unas hizo en doce décimas burlescas á »un tal Juan, poeta, en que notoriamente le moteja de judai»zante."

(Ff) Velazquez cree que este Bachiller de la Torre es el mismo que compuso en prosa la *Vision delcitable de la filosofia y artes liberales,* y las poesías que, segun don Nicolás Antonio,

estaban entre los manuscritos del Rey de Francia con el título de *Las Poesías del gran Filósofo Alonso de la Torre.*

(Gg) Al hablar el autor de los poetas que florecieron en el reinado de don Juan el II, no debia haber olvidado á *Ausias March* y *Jayme Roig*, poetas valencianos, ni á *don Cárlos, Príncipe de Viana.* Los dos primeros versificaron en idioma lemosino. De las poesías de March se han hecho varias ediciones, y aun traducciones: la primera en Valencia, 1539, por Baltasar de Romaní, y despues otra por Jorge de Montemayor. La mayor parte de estas poesías son amorosas, y algunas morales, espirituales y fúnebres, en octavas y endecasílabos, pero sin ninguna invencion ni novedad. En la edicion que hizo de ellas Joan de Resa en Valladolid, año 1555, puso al fin un vocabulario de las voces mas difíciles que usa *Ausias,* y algunas reglas de pronunciacion. Jayme Roig vivió cerca ó tal vez mas de cien años, como advierte el P. Sarmiento, fundado en lo que dice el mismo poeta.

Noranta cinch,
O cent anys tinch,
Dels quals cinquanta,
O los sexanta,
Del meus millors
Penes, dolors
Man espletat.

Consta que escribia por los años de 1400 á 1460, y aunque se citan cinco ediciones de sus poesías, son raras por su antigüedad, pues la mas moderna es de 1562. Sus poesías de mayor invencion y mas espresivas que las de *Ausias March,* se reducen á un resumen de su vida, á varios consejos que da á su sobrino Baltasar Bon, algunas canciones en alabanza de la Virgen María, varias amorosas bastante triviales, y algunas satíricas, como la que compuso en versos lemosinos de arte menor contra las mugeres. En la Biblioteca Valentina del P. Rodriguez, y en las Memorias del P. Sarmiento se da razon estensa de estos dos poetas valencianos. = Don Nicolás Antonio habla tambien de ellos; pero padeció una equivocacion muy notable, colocando á *Ausias* en el siglo XIV, y á Roig en el XV.

Del Príncipe de Viana dice el P. Sarmiento: "Tambien es »cierto que el otro Príncipe don Carlos, que llaman el Príncipe »de Viana, y que murió en 1461, apreciaba mucho á Ausias

»March, y le traia en su compañía. Esto comprueba el tiempo »en que hemos dicho vivia Ausias; y por lo mismo en ese mis»mo se debe colocar el dicho don Carlos de Viana como poeta; »pues ademas de la Crónica que ha escrito, compuso tambien al»gunos versos, segun el P. Chacon."

Don Manuel José Quintana añade: "Entre los hombres de »letras con quienes se correspondia (el Príncipe don Cárlos) el »principal en su estimacion fue el célebre Ausias March, prín»cipe de los trobadores de su tiempo. Duraba aún en Sicilia cien »años despues, cuando el analista Zurita pasó por allí, la me»moria de las ocupaciones del Príncipe y de su aficion á los li»bros. Escribió una historia de los Reyes de Navarra; tradujo »la filosofía moral de Aristóteles, y compuso muchas trobas, que »solia cantar á la vihuela con gracia y espresion."

(Hh) Alfonso de Baena tomó este nombre cuando abjuró el judaismo, segun el testimonio de don José Rodriguez de Castro en su Biblioteca española. Nació á principios del siglo XV, y colectó todas las piezas que pudo recoger de los antiguos trobadores cristianos para presentarlas al Rey don Juan el II, de quien fue Escribano. Esta Coleccion ó Cancionero forma un códice en folio con doscientas dos hojas, escrito en papel, de letra hermosa y del mismo siglo. El referido Rodriguez de Castro, de quien estractamos estas noticias, da en su Biblioteca una razon sumamente circunstanciada de este Cancionero, copiando parte del prólogo, el epígrafe, principio y fin de cada *Cántiga ó Dezir*, y algunas piezas enteras: en su tiempo, es decir, el año de 1781 se conservaba el precioso códice de Baena en la Real Biblioteca de san Lorenzo del Escorial, Est. j. h. 5. Pero no habiéndole hallado nosotros, y temiendo se haya estraviado en los trastornos ocurridos durante la invasion de las tropas de Bonaparte, creemos útil insertar aqui el siguiente catálogo alfabético, para que conste á lo menos el número de poetas, de quienes contenia noticias y producciones verdaderamente curiosas.

Álvarez (Alonso).
Álvarez de Alarcon (Garci).
Álvarez Delcon (Garci).
Álvarez de Villasandino (Alfonso).
Aranza (Rodrigo).
Arando ó de Lando (Ferrant Manuel).
Arcediano de Toro.
Astúñiga (el Mariscal Íñigo de)
Ayala (Pedro Lopez de).
Un Bachiller.
Bachiller y Maestro en artes de Salamanca.
Baena (Francisco de).
Baena (Juan Alfonso de).

Calavera (Ferrant Sanchez).
Cañizales ó Cañizares (Álvaro de).
Carrillo (Pedro).
Colunga (Fr. Pedro de).
Córdova (Fr. Bartolomé García).
Despensero (El) del Obispo de Córdova don Fernando.
Destúñiga (Diego).
España (Juan de).
Fernandez de Gerena (Garci).
Ferrus (Pedro).
García (el Mariscal Pero).
García de Córdova (Fr. Bartolomé).
García de Vinuesa (Juan).
Gomez Perez Patiño.
Gonzalez de Mendoza (Pedro).
Gonzalez de Uceda (Pedro).
Guzman (don Juan de).
Imperial (Micer Francisco).
Macías.
Mahomat, llamado el Xartose de Guadalfajara.
Martinez de Medina (Gonzalo).
Martinez de id. (Diego).
Medina (Fr. Alfonso de)
Mena (Juan de).
Miguel.
Monja (Fr. Alfonso de la).
Monte (Fr. Lope del).
Montemayor (Martin Alfonso de).
Moraña ó Morraña (Alonso de).
Morrera (Pedro).
Mosse (Don).
Paez de Ribera (Ruy ó Ruyz).
Perez de Guzman (Ferrant).
Perez de Illescas (Ferrant).
Quadros (Gonzalo de).
Rabíes (Los).
Rodriguez del Padron (Juan).
Ruyz de Toro (Alvar).
Sanchez de Huete (Juan).
Sanchez de Jaen (Alfonso).
Suero de Ribera.
Symuel Dios Ajuda (Don).
Toledo (Don Gutierre de).
Tordesillas (Don Juan de).
Valencia (Fr. Diego de).
Valencia (Nicolás de).
Velez de Guevara (Don Pedro).
Vidal (Alfonso).
Viena (Juan de).

Velazquez en sus *Orígenes de la Poesia castellana* habla tambien del Cancionero de Baena, que se conservaba en la Real Biblioteca del Escorial con este título: *Cancionero de poetas antiguos, que fizo, é ordenó, é compuso, é acopiló el Judino Johan Alfon de Baena, Escrivano, e servidor del Rey D. Juan nuestro Señor de Castilla*, y nombra algunos de los poetas que contenia. Véase tambien Bibliot. Hisp. Vet. de don Nicolás Antonio (Edicion de Perez Bayer), aunque se equivoca en la época á que pertenece este Cancionero, pues lo atribuye á fines del siglo XV, siendo asi que el mismo Baena dice le formó *para la diversion de D. Juan II*, y este Rey murió en 1454.

De Álvarez de Villasandino, que cita Bouterwek, hay mas cántigas y dezires que de ningun otro, y la primera que es una cántiga en alabanza de la Virgen María, empieza asi:

«Aqui se comiençan las cántigas muy escandidas é graçiosa»mente asonadas las preguntas é rrespuestas sotiles é bien orde-

»nadas é los desires muy limados é bien fechos é de infinitas in-»vençiones que fiso é ordeno en su tiempo el muy sabyo é dis-»creto varon é muy singular conponedor en esta muy graçiosa »arte de la Poetria é Gaya Çiençia Alfoñ Alvares de Villasandi-»no, el qual por graçia infusa que Dios en el puso fue esmalte »é lus é espejo é corona é monarca de todos los poetas é troba-»dores que fasta oy fueron en toda España.»

Generosa. muy fermosa
syn mansilla. virgen santa
virtuosa. poderosa
de quien luçifer. se espanta
tanta.
fue la tu. grand omildat
que toda. la Trenidat
en ty se ençierra. se canta
. . . . . .
O beata. ynmaculata
syn error desde abenicio
byen barata. quien te cata
mansa mente. syn bollyçio
seruiçio
fase a dyos. nuestro Señor
quien te syrue. por amor
non dando. á sus carnes vicio.

Pondremos otros egemplos que probablemente agradarán á los lectores, tanto por la finura de la versificacion, como por ser poco ó nada conocidas todas estas piezas.

Del mismo Villasandino á una señora.

Desque de vos me partí
lume destos. ollos meus
por la fe. que deuo a deus
jamas plaser nunca vy.
Tan graves. cuytas sofry
sufro. atendo ssufrer
que poys non. vos poso ver
non se que sseja de mi.

Del mismo en alabanza de la ciudad de Sevilla.

Fuente de grant maravilla
jardin de dulce olor
morada de Emperador
rica fermosa baxilla
digan esto por Sevilla
trobadores e poetas
pues que signos e planetas
lo sostienen sin mansilla.
. . . . . .
En ella los elementos
agua tierra fuego é ayre
son riquezas é donayre
vicios e abondamientos
loores ensalzamientos
sean dados yo lo mando
al Sancto Rey Don Fernando
pues gano tales cimientos.
. . . . . .
Morar debe en parayso
quien guerreando co moros
ganó tan ricos tesoros
é tanta tierra en prouiso
esta cibdad que de vyso
sera en el mundo llamada
la muy bien aventurada
á quien Dios bien quiere é quiso.
. . . . . .
Claridat é discrecion
esfuerzo é Cablerya
grant limpiesa é lozania
mora en su poblacion
pues faser deue mencion
todo el mundo en verdat
de tan perfecta cibdat
é de su costelacion.

Del mismo á la muerte del Rey don Enrique.

El muy poderoso Rey de Castilla
non pudo en el mundo al tanto alcanzar

que viesse un plazer ssy otro pessar
nin una folgura si otra mancilla.
Catad do lo vemos en chica casilla
é puesto en andas delante del coro
si grant señorio é mucho thesoro
saluar non lo pudo en alto nin villa.

. . . . . .

Los sus ofiçiales e muchos criados
que vieron un tiempo el mundo á su parte
deprenden de nueuo otro sotil arte
é ruegan agora de quien eran rogados
disen con coyta estando apartados
que es ya del tiempo de nra privanza
avemos entroque mucha tribulança
é somos del mundo agora burlados.

. . . . . .

El bien deste mundo es fallecedor
segunt que por obra lo vedes passar
pues non se deue ninguno esforçar
de mucha riqueza nin ser grant Señor
que non veo en el mas fructo mejor
que ser diligente en el bien obrar
de mas sinplazeres pudier tomar
que todo lo otro ha poco valor
por ende señores querria de grado
pues vedes la burla que á todos se estiende
el cuerdo consejo la su vida emiende
asi como ome que biue aplazado.

De Ferrant Sanchez Calavera.

Non puedo fallar carrera nin vado
puerto seguro escala nin rama
por donde alcance la gracia que llama
del alto maestro del mar ayrado
de aqueste mundo do tantos peresçen
non puedo foyr maguer me recreçen
los vientos en popa del tiempo pasado.

Del mismo.

Non quiero nin amo de ti ser conquisto

amor mundanal pues eres pecado
muy malo é feo segunt que e visto
que traes las gentes á muy mal estado
siempre seras de mi baldonado
é yo te dire el mal que en ti veo
é Dios me dara de ti buen deseo
porque yo de fin á lo comenzado.

Del mismo.

De diversas opiniones
veo el mundo contra ti
amor segunt entendy
en todas sus entençiones
que unos de bendiçiones
te fasen solepnidat
é otros sin piedat
te basteçen maldiçiones.

Del mismo contra un protector suyo que no le daba nada mas que la bienvenida.

Onde onra nin provecho
non rescibe ome jamas
apartarse es derecho
si podiere oy non cras
que de anda é comeras
non me puedo mantener
e mandar dar á bever
sin comer es por demas.

De Ferrand Perez de Guzman señor de Batres. V. nota *(Y).*

El gentil niño narciso
en una fuente engañado
de sí mesmo enamorado
muy esquiva muerte priso
señora de noble risso
é de muy gracioso brio
a mirar fuente nin rio
non se atreva vro viso.

El P. Sarmiento atribuye equivocadamente estas coplas al poeta Macías. En el Cancionero de Baena tienen este epígrafe= *Este Desir de loores fiso e ordeno el dicho Ferrand Peres a Leonor de los Paños.*

Del mismo.

Tu ome que estas leyendo
este mi simple deytado
é non cesas presumiendo
como vives muy honrado
miembrate que eres formado
de muy vil compusicion
é sin toda escusacion
á ella seras tornado.

Del mismo.

Sepa el Rey é sepan cuantos
nobles son en su conpaña
que de cuantas en España
se tocan é cubren mantos
yo amo la mas garryda
por cuya salud é vida
ruego á santas é á santos.

De Juan Alfonso de Baena.

El sol inocente con mucho quebranto
dexo á la luna con sus dos estrellas
á muchos señores é dueñas é donzellas
por ser fallescido los puso en espanto
por ende señores faziendo grant llanto
en altos clamores le demos querellas
á Dios e la Virgen lanzando centellas
con grandes gemidos fagamos su planto.

. . . . . .

La reyna muy alta planiendo sus ojos
de lagrimas cubra su noble regazo
las otras donzellas se fagan retazo
los rostros é manos é tomen enojos
las sus vias sean por sendas dabrojos

*

vestidas con luto de roto pedazo
las dueñas ancianas la tomen de brazo
é lloren con ella de preces é innojo.
. . . . . .
Con bos perentoria el gentil infante
alce su grito en son rasonable
con bos acessoria el grant condestable
con lloro perfeto se muestre pensante
en pos de los dichos el noble almirante
luego responda con bos espantable
é diego lopes con bos onorable
é juan de velasco disiendo adelante.
. . . . . .
Los nobles maestres en landalusia
fagan su llanto muy fuerte sobejo
é digan amigos sabet quel espejo
de toda Castilla que bien relusia
é tantas mercedes á todos fasia
vos es fallescido é tomen consejo
juntando comunes de cada conçejo
é llore con ellos la grande cleresia.
. . . . . .
Los otros señores asas de Castilla
llorando muy fuerte se llamen cuytados
vasallos fidalgos Obispos Letrados
doctores alcaldes con pura mansilla
aquestos con otros llamando mesilla
é guayen donseles sus lindos criados
pues quedan amargos de lloro bastados
con mucha tristura ira esta quadrilla.
. . . . . .
Fagan grant llanto los sus Contadores
con ellos consistan los sus thesoreros
porteros é guardas é sus despenseros
con estos reclamen sus Recabdadores
maestres de sala y aposentadores
é otro si lloren los sus camareros
tanbien esso messmo los sus reposteros
destrados é plata é sus tañedores.
. . . . . .
En fin de rasones con poco consuelo
todos los dichos faran su devissa
de xergas é sogas tan bien de otra syssa
cabellos é barvas lanzar por el suelo

alzando clamores cubiertos de duelo
por ser mal logrado segunt la pesquisa
el Rey virtuoso de muy alta guissa
los lloros é llantos traspasen el cielo.

Del mismo contra Juan García.

Pues mi lengua es barrena
que cercena
quanto falla segunt vedes
mal fasedes
en picar asi en mi vena
pues nouena é dosena
é onsena é tresena
veses fos fare sudar
é rodar
mas redondo que colmena.
. . . . . .
Ca vra arte non es buena
segunt suena
desto non vos enssañedes
nin risedes
por que andemos á morena
ca muxana nin gerena
nin marchena mayrena
non me podrien requestar
por trobar
nin vos menos segunt truena.
. . . . . .
Los Señores del Erena
é lucena
vos faran muchas mercedes
non dudedes
si meteis en Socarrena
mi vallena é atacena
en la malena del almena
vos me dades sin tomar
nin furtar
del cantar de çegaluena.

De Pero Ferrus. = *Resumen de la vida de Don Enrique II.*

Don Enrique fue mi nombre
Rey de España la muy gruesa
que por fechos de grant onbre
meresco tan rica fuessa
grave cosa nin aviesa
nunca fue que yo temiese
por quel mi loor perdiese
nin jamas false promesa.
. . . . . .
Nunca yo cese de guerras
treinta años continuados
conquery gentes é tierras
é gane nobles regnados
fis ducados é condados
é muy altos señoríos
é di á extraños é á mios
mas que todos mis pasados.
. . . . . .
En peligros muy extraños
muchas veces yo me vi
é de los mios. So saños
sabe Dios quantos sofri
con tenpra me sope asi
con esfuerzo é mansedunbre
el mundo por tal costumbre
so judgar yo lo creí.
. . . . . .
Sabed que con mis hermanos
sienpre yo quisiera pris
andovieron me tiranos
buscando me mal asas
quiso lo Dios en quien jas
el esfuerzo é poderio
ensalzar mi Señorio
é á ellos di mal solas.
. . . . . .
Con todos mis Comarcanos
yo pare bien mi fasienda
quien al quiso á mas manos

gelo puse á contienda
é bien asi lo entienda
el que fuere mi Coronista
que de pas ó de conquista
honrosa que es la emienda.
. . . . . .
En la fe de ihu xpo
verdadero fuy creyente
é á su iglya bien quisto
muy amado é obediente
fis onra muy de talante
quanto puede á sus perlados
seyendo de mi llamados
señores ante la gente.
. . . . . .
Con devocion quanta pud
yo serví á santa maría
preciosa virgen salud
nra dulzor alegria
por saña nin por follia
á sancta jamas nin santo
nunca yo dixe mal quanto
los ojos me quebraria.
. . . . . .
É teniendo yo mi inperio
en pas muy sosegado
que cobre con grant laserio
por onrar el mi estado
plogo á Dios que fuy llamado
á la su muy dulce gloria
do esto con grant victoria
el su nombre sea loado.
La mi vida fue por cuenta
poco mas que el Comedio
cinco años mas de cinquenta
é quatro meses y medio
puso me dios buen remedio
á mi fin que yo dexase
fijo noble que heredase
tal que non ha par nin medio.
. . . . . .
Deven ser los Castellanos
por mi alma rogadores
ca los fise nobles vfanos

guerreros conquistadores
y á dios deven dar loores
por los dejar yo tan presto
mi amado fijo onesto
de lliña de emperadores.

. . . . . .

Yo le dexo bien casado
con la infante de aragon
por que partí consolado
al tiempo de mi pasion
á este viene la bendicion
é los regnos por linages
los que de soria son sajes
saben bien esta Rason

Dexo noble muger buena
que es la regna doña juana
que por todo el mundo suena
su grant bondat sin vfana
non cesa noche é mañana
faser por mi sacrificios
que son deleites é vicios
á mi alma que los gana.

Ella sea heredada
en paraiso comigo
do le tiene por esta morada
ihu xpo su amigo
de oy mas á vos digo
vasallos é mis parientes
e yo dexo á todas gentes
este escripto por castigo.

. . . . . .

Quien muy bien escrudiñare
las rasones que en el dis
é cobdicia en si tomare
de los fechos que yo fis
non engruese la cervis
echandose á la villesa
nin se paguen de escacesa
que todo mal es rais.

Quien vivir quiere en ledicia
é del mundo ser monarca
desanpare la cudicia
que todos males abarca
franquesa sea su arca

esfuerzo é bien faser
que lo tal suelen tener
muy bien á su Comarca.

Las poesías de los demas poetas que se citan en esta Coleccion son por el mismo estilo. A falta de la erudicion que se echa de menos en ellas, se descubre en la mayor parte bastante ingenio; sutileza y gracia en algunas, y en todas mucha facilidad en la versificacion, principalmente en las de Villasandino, siendo tal vez esta cualidad la que movió al Marqués de Santillana á compararle á Ovidio.

(Ii) El Cancionero general fue colectado por Hernando del Castillo, y comprende varias poesías desde el tiempo de Juan de Mena hasta Juan de la Encina. Esta coleccion ha sido impresa, corregida y aumentada varias veces: la tercera edicion se hizo en Sevilla en 1535, y otra despues en Amberes en 1573. En ella estan recogidas las mejores composiciones de los poetas de aquel tiempo, dispuestas unas veces por órden de materias, otras por el de los autores, segun las varias ediciones que de ellas se han hecho; invencion que ha contribuido mucho á conservar la memoria de nuestros poetas antiguos, y que era digna de que la hubiesen imitado los que poco tiempo despues restablecieron entre nosotros la buena poesía. *(Velazquez, Orígenes de la poesía castellana, pág.* 56).

Las colecciones de esta especie, llamadas *Cancioneros ó Romanceros*, son tantas que no parecerá inoportuno indicar aqui las principales, y los años de sus primeras ediciones.

Títulos.	*Autores ó Compiladores.*	*Años de su impresion.*
Cancionero de poetas antiguos.	Alfonso de Baena. .	Manuscrito.
Cancionero de.	Pero Guillen.	id.
Cancionero de.	Alfonso de la Torre. .	id.
Cancionero de.	Ramon Dellavia. . . .	id.
Cancionero general.	Fernando del Castillo.	Muchas ediciones desde . . . 1510.
Cancionero de.	Juan de la Encina.	1516.
Cancionero de.	Juan de Mena.	1520.

Cancionero de Romances.		1555.
Relox de Namorados.	Ausias Izquierdo.	1565.
Romancero historiado.	Lorenzo de Sepulveda.	1566.
Cancionero de las obras de humanidad.	Jorge de Montemayor.	1581.
Tesoro de divina poesía.	Esteban de Villalobos.	1587.
Jardin de amadores.	Lorenzo de Ayala.	1588.
Jardin de Flores curiosas.	Antonio de Torquemada.	1599.
Romancero general.	Miguel de Madrigal.	1604.
Flores de poetas ilustres de España. . .	Pedro de Espinosa.	1605.
Romances del Marqués de Mantua, impreso en Alcalá.		1608.
Silva de varios Romances.		1611.
Romancero general.	Pedro de Flores	1614.
Romancero y monstruo imaginado. .	Alonso de Ledesma.	1616.
Danza de galanes. . .	Diego de Vera.	1625.
Romancero espiritual.	Mtro. José de Valdivieso.	1659.
Romancero del Cid, impreso en Burgos, sin fecha. . .	Juan de Escobar, reimpreso en.	1695.
Romances de Germania.	Juan Hidalgo.	" "
Coleccion de los mejores Romances. .	B. Depping.	1817.

(Jj) No nos parece justa esta comparacion: una cancion de amor puede ser epigramática, puede ser sentenciosa, y puede ser uno y otro al mismo tiempo; pero debe clasificarse segun su estilo. El de las canciones de nuestros Cancioneros, y sobre todo del General, varia mucho. La mayor parte de las piezas que contiene son puramente amorosas, y nunca saldrán de esta clase, por mas que el observador se empeñe en hallar en ellas epígramas

ó sentencias, pues las reflexiones ó invectivas que contienen, no son mas que un efecto natural del modo de tratar el asunto, ó del estudio que hizo el poeta para hacer brillar su ingenio ó erudicion. El epígrama tiene un aspecto que jamas se oculta; el madrigal exige una concision que lo constituye enteramente, y nuestras antiguas canciones siguen un rumbo tan opuesto, que en pocas de ellas se conoce el fin por el principio, y en todas ó en la mayor parte, se complace el poeta en amplificar cuanto puede la idea que le sirve de asunto.

(Kk) El nombre de Villancico se deriva de la palabra Villa, y corresponde á la *Villanelle* de los franceses. Diósele este nombre sin duda alguna para significar una poesía ó composicion propia de aldeanos y gente del campo, y por este motivo se emplea con preferencia en las fiestas de Navidad, sin que los motes que entonces se cantan en las iglesias constituyan una especie de poesía diferente.

(Ll) Aqui debia hablar nuestro autor de las seguidillas, composicion de mayor mérito que los villancicos, y peculiar esclusivamente de la España. Ignórase la época de su invencion; pero parece haber sido en el siglo XVI, puesto que ya se usaban en tiempo de Cervantes, y que no hay noticia de que se conociesen anteriormente. La circunstancia de dárselas tambien el nombre de *manchegas*, hace creer que este nuevo género de poesía tuvo su orígen en la Mancha, en donde sin duda las vió bailar y oyó cantar á la guitarra el inmortal autor del Quijote, produciendo en su ánimo el efecto que él mismo describe.=“¿Pues qué »(dice) cuando se humillan á componer un género de verso que »en Candaya se usaba entonces, á quien ellos llamaban seguidillas? Alli era el brincar de las almas, el retozar de la risa, el desasosiego de los cuerpos, y finalmente el azogue de todos los sentidos.” Por estas palabras de Cervantes se echa de ver que las seguidillas aún no eran en su tiempo muy comunes; pero despues no solo se hicieron generales en toda España, sino que admitieron diversas variaciones en su metro, artificio, asunto y acompañamiento, tomando los nombres de Jota, Tiranas, Polos, &c. Aunque la seguidilla es una poesía puramente popular, y por lo comun solo trata de amor, puede asegurarse que es el epígrama mas pronto, agudo y conceptuoso de la lengua

*

castellana, y aun de todas las lenguas vivas de Europa. Sirviéndose frecuentemente de la alegoría, contiene en solas veinte y cuatro sílabas un concepto ó sentencia que, despojado del artificio métrico de la seguidilla, sería imposible espresar con igual acierto y energía en mucho mayor número de palabras. Si solo escribiésemos para España, nos abstendríamos de presentar egemplos que prueban nuestras aserciones, porque raro será el español que no posea en su memoria un caudal de seguidillas cuyas bellezas no hayan podido ocultársele; y por otra parte las que trasladamos en esta nota no son tal vez las mejores para ofrecerse como egemplo, pues es casi imposible acertar con lo mejor entre el infinito número de producciones de esta especie, las mas veces improvisadas, peculiares del pueblo, y confiadas únicamente á su memoria. Mas como aún no es muy comun fuera de España el conocimiento de este género de poesía, y pudiera parecer exagerado el juicio que de él formamos si llega esta obra á pasar mas allá de los Pirineos, repetiremos aqui algunas de las mismas seguidillas, que tantas veces han deleitado nuestro oido, y que bastan para dar á conocer el mérito de este nuevo tesoro de la lírica española.

Filosóficas ó morales.

Se parece á la vida
nuestro amor loco:
muchos años de afanes,
al cabo un soplo.
Da buenos ratos,
pero todos acaban
con desengaños.

Amor á la polilla
es semejante:
pues solo se alimenta
de donde nace.
Porque royendo
está siempre la causa
que fue su engendro.

Amor antiguamente
fue trato honesto;
pero á fuerza de trato
se ha hecho comercio.

Y como en feria,
quien da mas por la alhaja
aquel la lleva.

Nadie tenga su viña
junto al camino:
porque todo el que pasa
corta un racimo.
Y entre unos y otros,
se la van vendimiando
sin saber cómo.

El caracter del hombre,
si bien se advierte,
no es el que manifiesta
cuando pretende.
Que en tales casos
el soberbio es humilde,
y el necio sabio.

Amor quiere paciencia
con sufrimiento,
lealtad, valor, firmeza
y entendimiento.
Y asi se advierte,
que en faltando estas cosas,
ya desfallece.

Una pintada rosa
que yo tenia,
ocultaba en sus hojas
tanta malicia,
Que dije al punto:
asi son los placeres
que da este mundo.

El que sube de prisa
á grande altura,
tema siempre la rueda
de la fortuna.
Mire de arriba:
verá que está muy cerca
de su caida.

Hoy nace una esperanza,
mañana muere:
y asi se va olvidando
lo que se quiere.
Pero yo digo
que imposible es que olvide
quien ha querido.

Es el amor gusano
que se fabrica
de caprichos que al alma
la precipitan.
Y este gusano,
se cubre con la losa
de un falso engaño.

Alegóricas.

Pesar nuestros amores
quiso Cupido,
y viendo que yo escedo
luego me dijo:
Vete despacio,
mira que en la balanza
no iguala el pago.

No vayas á la tienda
del dios Cupido,
pues por cualquiera cosa
lleva un sentido.
No entres en ella,
que se te iran los ojos
tras de sus prendas.

El amor es un pleito,
pero en su audiencia
las mugeres son parte
y ellas sentencian.
Y aunque le ganen,
condenados en costas
los hombres salen.

Hoy se hacen las exequias

de una esperanza,
que murió cuando menos
ella pensaba.
Y en este entierro,
su mismo desengaño
sirve de duelo.

En el mar de Cupido
siempre hay borrasca:
y en ninguno zozobran
tantas escuadras.
Pero no obstante
siempre son infinitos
los navegantes.

A conquistar tu plaza
me disponia,
cuando ví que otro puso
su batería.
Pero yo diestro,
coloqué en otra parte
mi campamento.

De tus finezas hice
los escalones
para subir al trono
de mis amores.
Poco ha durado,
que en la lid de los zelos
me han destronado.

En las duras mazmorras
del niño ciego
estuve muchos años
en cautiverio.
Pero he logrado
fugarme por la puerta
del desengaño.

Manda el gefe Cupido
que en su milicia
haya pocas ausencias,
muchas revistas.
Pues es constante

que la plaza que vaca
se da al instante.

Por las puertas del alma
con gran recato
pasan los pensamientos
de contrabando.
Porque sus guardas
al soborno del gusto
dan puerta franca.

El piloto prudente
cuando hay tormenta,
para salvar la nave
arría vela.
Y en despejando
aprovecha aquel tiempo
desperdiciado.

Caminaba la ausencia
precipitada,
siguiéndola el olvido
en sus pisadas.
Que es consiguiente
que á la ausencia el olvido
la siga siempre.

Marchito se halla el árbol
de mi esperanza,
un traidor le ha cortado
sus verdes ramas.
Pero no advierte
que mudando terreno
mejor florece.

En las altas banderas
del dios Cupido,
no se admiten soberbios,
sino rendidos.
Pues los soberbios
se pasan por las armas
de los desprecios.

Párate, caminante,
mira esta losa
donde un mísero amante
descanso goza.
Mas no te acerques,
porque aún vive la llama
que le dió muerte.

Jocosas.

El amor y el cuchillo
son dos estremos,
mucho acero á la punta
y al cabo un cuerno.

Es la chocolatera
de amor remedio,
crece mucho y se sale
estando al fuego;
Y si se aparta,
se enfria, y lo que es mucho
mengua y es nada.

Hay gatos que mayando
no ven ratones:
y otros hay que callando
comen pichones.
De donde saco
que aquel que menos maya
es mejor gato.

Tu vives en la calle
de la Garduña:
yo en la de Puñonrostro
que hay menos bulla.
Son dos estremos,
con que si no te mudas
no nos hablemos.

El que juega á las damas
al punto coma:
porque sino el contrario
llega y la sopla.
Me he descuidado,

y una que yo tenia
me la han soplado.

Eres tonto de noche,
tonto de dia,
tonto por la mañana
y al medio dia.
No me acordaba
que tambien eres tonto
de madrugada.

A escribano no quieras
porque es en suma
pájaro que en su vida
muda de pluma.
De ningun modo
tengas uno que siempre
dé fe de todo.

Por no ir á ser soldado
muchos se casan:
y es mas cruel la guerra
que luego pasan.
Y asi hay casados
que dieran una oreja
por ser soldados.

Por bailar una noche
con compañía,
me costó estar sudando
cuarenta dias.
Otra no quiero,
aunque baile yo solo
todo el invierno.

Epigramáticas.

Un cierto lugareño
le dijo á un pillo:
¿no hay zelos en la corte?
qué ¿no hay maridos?
Respondió el majo:
ya de esas frioleras
nadie hace caso.

Un dinero á un amigo
le dí prestado:
y ahora que se lo pido
me echa tan alto.
Y asi bien digo:
lo prestado se pierde,
y aun el amigo.

No se enamora apenas
un pobre necio,
cuando dice á su dama
por tí me muero.
Siendo esto fijo,
no sé como en el mundo
hay hombres vivos.

Es de Venus la fruta
como las fresas,
que se venden muy caras
si son primeras.
Mas luego sobran,
y suele llegar tiempo
que las arrojan.

Al que hambriento de amores
come de prisa,
se le acaban las ganas
en pocos dias.
Y causa luego
muchos dias de ayuno
un desarreglo.

Sin estribillo.

En la funesta guerra
de mi memoria
solo podrá el olvido
lograr victoria.

Mas allá de la vida
he de quererte,
que amor está en el alma
y esa no muere.

*

Al impulso violento
de una mudanza
se desquician los ejes
de una esperanza.

Mi pensamiento al humo
se le parece:
pues al paso que sube
se desvanece.

Una mariposilla
picó en tu boca,
creyendo que tus labios
eran dos rosas.

Suspirando descansan
los afligidos,
y el descanso les dura
lo que el suspiro.

Las glorias de este mundo
son transitorias:
pues duran mientras pasan
por la memoria.

Ademas de estas seguidillas hay otras *continuadas*, que se componen de una serie de versos de siete sílabas unidos por un estrivillo, ó de varias seguidillas comunes enlazadas con versos de cinco sílabas: sirva de egemplo la siguiente, que no estaria fuera de su lugar si se la colocase entre las mas tiernas odas de Anacreonte.

Recostada en los brazos
de mi memoria,
tranquila en mi retiro
me hallaba sola:
cuando entrar veo
muy afligido
un niño en cueros
y descalcito:
á mi se arrima
dando suspiros,
como pidiendo
le diera alivio:
tómole entonces,

y con cariños
entre mis brazos
estrecho al niño.
Preguntéle quien era,
y alegre dijo:
tu eres Venus mi madre,
yo Amor tu hijo.

Una circunstancia digna de notarse es que rara vez se sabe el nombre de un autor de *seguidillas:* esta produccion es, por decirlo asi, inherente al carácter del pueblo español, como lo han notado varios observadores extrangeros, entre otros M. Mentelle, y el autor del *Ensayo sobre la España.* Es lástima que aún carezcamos de una buena coleccion de seguidillas: la que publicó en dos tomos en dozavo don Preciso (ó por su verdadero nombre don N. Zamácola) con el título de "Coleccion de »las mejores coplas de Seguidillas, Tiranas y Polos para cantar »á la guitarra," es apreciable por ser la única que ha salido á luz digna del nombre de Coleccion; y aunque su compilador atendió mas, segun parece, á la abundancia que al método, eleccion y crítica, incluye no obstante la mayor parte de las que copiamos en esta nota, y otras muchas que pueden servir de modelo en este género de poesía. Al frente de cada tomo de dicha coleccion se halla un discurso en que el autor procura dar á conocer todo el mérito de esta poesía popular, y hace al mismo tiempo investigaciones sobre su origen y progresos; y nosotros, careciendo de datos mas seguros, nos hemos servido de algunas de las noticias que contiene sobre el origen de las Seguidillas.

Don Juan María Maury es el primero que las ha dado á conocer perfectamente en Francia por medio de una traduccion tan exacta como adecuada al carácter de los originales. Hé aquí como traduce en su excelente obra intitulada: *Espagne Poetique*, la siguiente seguidilla que le sirve de egemplo.

El amor que te tengo
Parece sombra:
Mientras mas apartado
Mas cuerpo toma.
La ausencia es aire,
Que apaga el fuego corto
Y enciende el grande.

L' ombre explique l' amour
Qui me tourmente:

Plus elle est loin du jour,
Plus elle augmente.
L'absence et le vent
Eteignent un feu faible,
Irritent le grand.

(Mm) Los interlocutores de esta égloga son el pastor Mingo (ó Domingo) Revulgo, y un profeta llamado *Gil Arribato*. Fue comentada primeramente por Fernando del Pulgar, y despues por Juan Martinez de Barros: ambos comentarios se publicaron á continuacion de la crónica de don Enrique IV, que dió á luz don José Miguel de Flores, Secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia el año de 1787. "La intencion de esta obra (dice »Pulgar en su dedicatoria al Conde de Haro) fue fingir un pro»feta ó adivino en figura de pastor, que dejada la guarda del ga»nado, se va tras sus deleites y apetitos, y esto se contiene en »las siete coplas siguientes, desde la tercera hasta la décima. En »las cuatro coplas que se siguen muestra como estan perdidas las »cuatro virtudes cardinales, conviene á saber: Justicia, Fortale»za, Prudencia y Temperancia, figuradas por cuatro perras que »guardan el ganado. En las dos coplas siguientes, desde las cator»ce hasta las diez y seis, muestra como perdidas ó enflaquecidas »estas cuatro perras, entran los lobos al ganado y lo destruyen. »En las otras dos siguientes, que son diez y siete y diez y ocho, »concluye los males que generalmente padece todo el pueblo. Y »de aqui adelante el pastor Arribato replica, y dice que la mala »disposicion del pueblo no proviene toda de la negligencia del »pastor, mas procede de su mala condicion. Dándole á entender »que por sus pecados tiene pastor defectuoso, y que si reinase »en el pueblo Fe, Esperanza y Caridad, que son las tres virtudes »teologales, no padeceria los males que tiene, y esto dice en las »cuatro coplas siguientes desde la diez y ocho hasta la veinte y »dos. Despues en la veinte y tres y veinte y cuatro muestra al»gunas señales por donde anuncia que han de venir turbaciones »en el pueblo, las cuales en las otras tres coplas siguientes decla»ra que serán guerra, hambre y mortandad. En las otras cua»tro coplas que se siguen le amenaza y amonesta que haga ora»cion, y confesion, y satisfaccion, y que haya contricion, para »escusar los males que le estan aparejados, y esto se entiende des»de la veinte y siete hasta la treinta y una coplas. En la última »y postrimera alaba la vida mediana, porque es mas segura; y en »estas treinta y dos coplas se concluye todo el tratado."

Juan Martinez de Barros dice en su glosa á la primera copla. = "Todas las veces que veo esta bucólica, me maravillo grandemente del artificio é invencion del autor, y del órden y manera de proceder en ella para decir lo que quiso. De las sentencias y doctrina que en sí contiene debajo de palabras rústicas y groseras, tiene necesidad de glosa para ser entendidas, y de atencion de quien la leyere. Esta suplico se tenga, que en la declaracion y esplanacion de cada copla yo seré cuanto mas pudiere breve, &c."

Las treinta y dos coplas de esta égloga se componen de una redondilla y una quintilla unidas, pero de un sentido tan obscuro, que tal vez tuvo razon el P. Sarmiento para decir que *solo el Comentador pudo haber compuesto aquellas coplas.*

Para dar una idea exacta del estilo, y al mismo tiempo de la obscuridad con que está tratado el asunto, trasladaremos aqui la copla treinta con el comentario de Pulgar, que es el que preferimos, pues sirvió de guia á Martinez de Barros para formar el suyo posteriormente.

Mas, *Revulgo*, para mientes
que no vayas por atajos:
faras una salsa de *ajos*
por miedo de las serpientes:
Sea morterada cruda
machada, y bien aguda,
que te faga estortijar;
que no puede peligrar,
quien con esta salsa suda.

"Muestra agora el profeta la forma que ha de tener el que se confiesa, en la confesion que ha de hacer; y dice que no vaya á ella por atajos, conviene saber, que la haga pura y verdadera, segun en la copla antes de esta dijimos. Y porque la principal cosa de la confesion es la contricion, dice que haga una salsa de ajos. *Agios* en griego quiere decir cosa santa ó divina: y de esta tal le aconseja que haga la salsa. *Por miedo de las serpientes.* Conviene saber, por miedo de las tentaciones, á significacion de la serpiente que tentó á nuestra madre Eva. Y porque contricion quiere decir quebrantamiento, dice que esta salsa sea *morterada cruda bien machada*, &c. Quiere decir que de tal manera sea machada, que quebrante la dureza del pecado. *Que te faga estortijar* con el gran dolor del arrepentimiento que se debe tener en ella. *Que no puede peligrar quien con esta salsa suda.* Aqui le da el remedio cumplido para la salud del

»ánima. Y dice que si *suda* con esta salsa, conviene saber, si »llora con el arrepentimiento y dolor de lo que pecó, la contri»cion será entera, y el contrito será salvo, habiendo hecho »confesion, ó haciéndola si pudiere."

En la citada crónica se halla esta égloga atribuida á Rodrigo de Cota. El P. Sarmiento dice que el nombre de Mingo Revulgo es supuesto por el autor para ocultar el suyo, y satirizar con mas libertad el mal gobierno de don Enrique IV de Castilla por los años de 1472. Como quiera que sea, esta produccion no tiene mas mérito que el de su antigüedad por ser la primera égloga original que se halla en la historia de la Literatura Española.

(Nn) Juan de la Encina nació en 1469, pues segun él mismo dice en su viage á Jerusalen, salió el año de 1519, á los cincuenta de edad.

Los años cincuenta de mi edad cumplidos
habiendo en el mundo yo ya jubilado,
por ver todo el resto muy bien empleado
retrage en mi mesmo mis cinco sentidos,
que andaban muy sueltos vagando perdidos
sin freno siguiendo la sensualidad,
por darles la vida conforme á la edad,
procuro que sean mejor ya regidos.
. . . . . .
Terciado ya el año de los diez y nueve
despues de los mil y quinientos encima
y el fin ya llegado de la vera prima
que el dia es prolijo, la noche muy breve
mi cuerpo y mi alma de *Roma* se mueve
tomando la via del santo viage,
con trage conforme al peregrinage,
quitada de ufana, segun que se debe.

Esta fecha la repite cuando refiere que halló en Venecia al Marqués de Tarifa, con quien se embarcó.

Y dandolo todo por bien empleado
por ser por quien era, nos fuimos contentos
partiendo en el año de mil y quinientos
y mas diez y nueve ya el año mediado:
primero de julio las velas han dado

al zéfiro viento los de nuestra nave,
con tiempo muy claro, sereno y suave,
llevando consigo nuestro Adelantado.

Es muy digno de notarse que, segun parece, el principio del viage de Juan de la Encina sugirió á Miguel de Cervantes la idea del brillante discurso que pone en boca de don Quijote, cuando hallándose éste en compañía de los cabreros que le habian dado albergue, *despues de haber satisfecho su estómago, tomó un puño de bellotas en la mano, y mirándolas atentamente soltó la voz á semejantes razones: Dichosa edad y siglos dichosos aquellos á quien los antiguos pusieron nombre de dorados,* &c.

Admirativo preludio de Juan del Encina.

¡Oh tiempo felice de siglo dorado
que daba la tierra los frutos de suyo!
no habia cudicia, ni mio ni tuyo:
deseo ninguno ponia cuidado,
malicia ni vicio no habia reinado,
proposito malo, ni mal pensamiento:
despues sucedió el siglo de argento
que vino en quilates á ser mas calado.

La sinceridad en tiempo otro fue
del cuerpo y del alma, no como el de agora,
que apenas entre hombres verdad hora mora
y en muy pocos hallo lealtad y fé;
de donde procede lo cierto no sé;
mas yo veo el cibo y el vicio muy grande
y no como cuando de agua y de glande,
los hombres vivian y no sé qué.

Y en esta edad nuestra de hierro nombrada
sin orden alguno, sin regla, sin modo,
ya todo es confuso, borrado va todo
de estado ninguno no hay que fiar nada;
soberbia, avaricia, lujuria es usada
ira, gula, invidia, y acidia despierta,
virtud es dormida, bondad es ya muerta
verdad fuese al cielo, ya va desterrada.

Las poesías de Juan de la Encina se imprimieron por prime-

ra vez en Salamanca el año de 1496; en Sevilla año de 1501, y en el de 1516 se imprimió en Zaragoza el Cancionero de sus poesías, que habia compuesto (como en el mismo se dice) desde la edad de catorce años hasta la de veinte y cinco. Las principales son las siguientes:

Traduccion de las églogas de Virgilio.
Triunfo de la fama.
Varias representaciones que otras veces llama églogas.
Viage á Jerusalen.
Arte de poesía castellana dirigido al Príncipe don Juan.
Los disparates.
Y varias poesías sueltas.

Los disparates que forman veinte coplas de nueve versos octosílabos cada una, y que solo citamos por haber dado origen al proverbio de que habla Bouterwek, deben mirarse únicamente como un juguete de ingenio, aunque de malísimo gusto, y muy disculpable en el tiempo á que pertenecen. = "Juan de la Encina »(dice Velazquez en sus Orígenes de la poesía castellana) puede »reputarse por el primer poeta en quien la buena poesía daba »ya muestras de querer manifestar su vigor..... hizo ver que era »capaz de sostener el artificio del drama, y asi él como don En»rique de Villena dieron principio á la imitacion poética, ha»ciendo hablar en castellano al mejor de los poetas latinos; y »dando los primeros documentos del arte, el uno en el de la »poesía castellana, y el otro en el de la Gaya ciencia. En un si»glo tan rudo, y en que eran tan poco conocidas y estimadas las »buenas letras, no se podian esperar mayores adelantamientos en »nuestra poesía." Él fue tambien el primero que empezó á dar á la *letrilla* la gracia y facilidad, que despues llevaron á tan alto grado Villegas, Mendoza, Melendez y otros poetas españoles. Sirva de egemplo la siguiente que con esquisita eleccion inserta don Francisco Martinez de la Rosa en las notas á su Poética..... No es de estrañar (dice) que al ir acercándose á época mas aventajada, hallemos algunas *letrillas* tan fáciles y graciosas como esta de Juan de la Encina.

¡Ay triste! que vengo
Vencido de amor,
Magüera pastor.
Mas sano me fuera
No ir al mercado,
Que no que viniera

Tan aquerenciado:
Que vengo cuitado
Vencido de amor,
Magüera pastor.
. . . . . .
Con vista alaguera
Miréla y miróme;
Yo no sé quien era,
Mas ella agradóme:
Y fuese y dejóme
Vencido de amor,
Magüera pastor.
De ver su presencia
Quedé cariñoso,
Quedé sin bemencia,
Quedé sin reposo,
Quedé muy cuidoso
Vencido de amor,
Magüera pastor.

No es menos dulce y graciosa la siguiente composicion, que copiamos con la misma ortografía que tiene en la edicion de Sevilla de 1496, siendo digna de notarse la semejanza que se advierte entre este diálogo de Juan de la Encina y el de Rodrigo de Cota, inserto en nuestra nota *(Oo)*.

Juan del Encina despidiendo al amor.

Anda vete burlador
no pienses burlarme mas
que los placeres que das
son de passion y dolor:
eres amor desamor
vn amigo y enemigo
vn favor y disfavor
vn temor y no temor
andas burlando comigo.

No te puedo tomar tiento
eres cara con dos hazes
al tuyo menos aplazes
das al tuyo mas tormento:
ya no quiero ni consiento

*

de ser tuyo ni tu mio
yo firmeza en ti no siento
que te muda cada viento
vete ya que ya te embio
Vete ya de mi querer
dexame mi coraçon
no quiero tu galardon
tu pesar ni tu plazer:
vete ya de mi poder
no poses en mi posada
tu valer / aver / saber
tu poder / querer / tener
en mí ya no tiene nada.

Ya no quiero mas servirte
sirvate quien te sirviere
mas quien á mi me creyere
huya lexos de seguirte:
ya no puedes encubrirte
que en ti ví quanto mal aya
y es forçado despedirte
que si tu no quieres yrte
cumpleme que yo me vaya.

Desde agora te despido
q̄ aunq̄ muerá y mas q̄ muera
quiero ya que no te quiera
mi querer si te ha querido:
otra cosa no te pido
torname lo que te dí
ten por cierto muy creydo
que despues que fueres ydo
no me acuerde si te ví.

Y caso que sin amar
no pueda vida bivir
á lo menos encubrir
si no pudiere olvidar:
ya no me quiero llamar
amador que no lo soy
ni mas me veras quexar
de tu dolor y pesar
que te despido desde oy.

Respuesta del amor por los mesmos consonates.

Que dizes buen amador
con quien hablas donde estás
recuerda mira veras
cata que soy tu Señor:
por me ser buen servidor
he tenido fe contigo
y ora quieres ser traydor
siendo yo tu gran dulçor
y todo tu bien y abrigo.

Con gran desgradecimiẽto
me pagas y satisfaces
quiẽ deshizo nuestras pazes
quien turbo tu sufrimiento:
si tienes conocimiento
mira q̄ á quiẽ mas confio
con mayor atrevimiento
doy mas pena y pensamiẽto
por provar si hara desvío.

Y que tu no quieras ser
ya de mi jurisdicion
donde ay fuerça no ay razon
que te pueda defender:
tu perder es no perder
y en perder no pierdes nada
para poder merecer
en sufrir y padecer
es la fe esperimentada.

No pienses escabullirte
de lo que mi querer quiere
si tu fe se defendiere
moriras sin ver morirte:
mas ni tu podras sufrirte
sin que amor en ti no caya
ni yo quiero consentirte
que de mi puedas partirte
aunque mas males te traya.

Que aprovecha di perdido

despedir de tal manera
despedirme por defuera
quedando dentro metido:
tengote ya tan vencido
que seras tu contra tí
por tenerme á mí servido
si me procuras olvido
mas te acordaras de mi.

No te podras apartar
de me querer y servir
y aunq̄ encubras el sufrir
no podras el sospirar:
ni podras dissimular
si en tu coraçon estoy
ni podras tanto callar
que no muestres el penar
de la pena que te doy.

Tambien nos parece digna de repetirse en este lugar la siguiente traduccion del Salmo *Miserere*, en que brilla tanto la facilidad del poeta, como la dulzura del lenguage y la exactitud de la traduccion.

Duelete Señor de mi
segun tu misericordia
pues ay cierto sin discordia
gran misericordia en ti:
y segun la multitud
de tu mucha piedad
quita Señor mi maldad
pues es tanta tu virtud.

Lava me de aqui adelante
de mi maldad muy lavado
limpia me de mi pecado
quel pecado no me espante:
por que mi maldad malvada
yo la confiesso y la digo
mi pecado es mi enemigo
me tiene el alma dañada.

A ti solo he yo pecado
hize el mal en tu presencia
por que justo en tu sentencia

venças tu siendo juzgado:
mira que soy cierto yo
en maldades concebido
y en pecados dolorido
mi madre me concibió.

En verdad verdad amaste
y lo dudoso y secreto
de tu saber muy perfeto
tu me lo manifestaste:
rociarme has tu Señor
y lavarme has con ysopo
sera mas blanco quel copo
de la nieve mi blancor.

A mis orejas y oydos
daras gozo y alegria
gozaranse en demasía
los huessos muy abatidos:
buelve tu cara bendita
quitala de mis pecados
todos sean perdonados
todas mis maldades quita.

Coraçon limpio Dios mio
cria en mí por ser qual deva
y en mis entrañas renueva
espiritu sin desvío:
no me alances tu de tí
de tu yra yo rehuyo
y el santo espiritu tuyo
no lo quites tu de mí.

Dame plazer y alegria
de tu salud eternal
de espiritu principal
confirma la vida mia:
mostraré los tus caminos
á los perversos malvados
y seran á ti tornados
los crueles y malinos.

Librame de pecadores
tu Dios Dios de mi salud

y cantaré en tu virtud
tu justicia y tus loores:
abriras Señor mis labios
y mi boca sin tardança
anunciara tu alabança
que eres saber de los sabios.

Porque si tu lo quisiesses
daria te sacrificio
mas cierto de tal servicio
no creo que te sirviesses:
sacrificio á Dios sera
espiritu tribulado
el coraçon humillado
Dios no lo despreciara.

Benina mente y muy bien
trata Señor á Sion
porque tenga en perfecion
sus muros Jerusalen:
entonces recebiras
sacrificio de justicia
y de ofrendas sin malicia
en tu altar te serviras.

Finalmente, para que pueda formarse una idea exacta del arte poetica de Juan de la Encina, bastará copiar los títulos de los capítulos en que está dividida, y son los siguientes:

Capitulo primero del nacimiento y origen de la poesia castellana y de quiē recebimos nuestra manera de trobar.

Capitulo segundo de como consiste en arte la poesia y el trobar.

Capitulo tercero de la diferencia que ay entre poeta y trobado.

Capitulo quarto de lo principal que se requiere para aprender á trobar.

Capitulo quinto de la mēsura y esaminacīō de los pies y de las maneras d' trobar.

Capitulo sexto de los consonantes y assonantes y de la esaminacion dellos.

Capitulo septimo de los versos y coplas y de su diversidad.

Caplo octavo de las licecias y colores poeticos y de algunas galas del trobar.

Caplo noveno y final de como se deve escrebir y leer las coplas.

(Oo) Cervantes dijo, hablando de la Celestina, *que era en su opinion libro divino si encubriera mas lo humano.* El autor del diálogo de las lenguas publicado por don Gregorio Mayans, al fin de sus Orígenes de la lengua española, hace el siguiente juicio de la Celestina: "¿Quién duda sino que este librillo de *Celestina* »es de los mas discretos y sentenciosos que hay escritos? pero es »una flor de la cual saca miel el discreto, y ponzoña el malicioso: »que si le lee un hombre docto, nota las sentencias de todos los »filósofos, dichas por la boca de aquella vieja y sus consortes, y »queda avisado para saberse guardar de alcahuetas y rufianes; pe»ro si lo lee un ignorante, no entiende lo bueno, y solamente le »queda en la memoria la traza que tuvo Calixto para entrar á »hablar á Melibea, siendo el intento del libro bien diferente."

En la famosa *Celestina ó Tragi-comedia de Calixto y Melibea* (dice Velazquez en sus Orígenes de la poesía castellana) hay descripciones tan vivas, imágenes y pinturas tan al natural, y caractéres tan propios, que por eso mismo serian de malísimo egemplo si se sacasen al teatro. Ignórase el principal autor de esta comedia, atribuyéndola unos á Juan de Mena, y otros á Rodrigo de Cota; pero se sabe que el que la comenzó no pasó del primer acto, habiéndola continuado despues desde el segundo, no con igual acierto, el Bachiller Fernando de Rojas, como parece por unos versos acrósticos del mismo, que se hallan al principio de esta obra, y juntas sus letras iniciales, dicen: *El Bachiller Fernando de Roxas acabó la comedia de Calixto y Melibea, é fue nascido en la puebla de Montalban.*

De esta tragi-comedia, que es una de las buenas producciones que tenemos en castellano, se ha hecho una reimpresion en Madrid, imprenta de don Leon Amarita, año de 1822, á cuyo frente puso el editor un curioso prólogo dando razon de las ediciones anteriores, cuyo número parece increible, pues dice que *en el siglo XVI solamente se hicieron tal vez y se agotaron mas de treinta ediciones diferentes de la Celestina.* Pero como esta última reimpresion se ha hecho rara á pesar del poco tiempo que hace salió á luz, copiaremos de su prólogo los pasages

mas propios para dar á conocer el mérito de esta tragi-comedia.

Si por la abundancia de términos y por la perfeccion de una lengua (dice el editor) se puede calcular el grado de cultura del pueblo que la habla, cualquiera que lea la Celestina, advierta su elegancia y primor, y considere que hace mas de cuatrocientos años que se principió á escribir, inferirá necesariamente que por aquella época la España, aunque estaba todavía sujeta una porcion considerable de su territorio al dominio de los árabes, y el resto dividido en diferentes estados, iba sin embargo delante de las demas naciones de Europa en la carrera de la civilizacion. No solamente se admirará de que casi un siglo antes que el Trissino en Italia escribiera la Sofonisba, y Maquiavelo hiciera los primeros ensayos de la comedia regular, Aristófanes y Plauto tuviesen ya en España competidores en el desempeño de las partes mas difíciles del arte dramático, que son la invencion y la propiedad bien sostenida de los caracteres; sino de que habiéndose tomado de la sociedad el de los actores que intervienen en la accion de Celestina, hubiera hecho ya progresos tan asombrosos en esta nacion el lujo, producto de la abundancia, fuente de la industria, y corruptor de las costumbres. Las artes de Celestina descritas circunstanciadamente por Parmeno en el primer acto, la malicia y las zoncerías de este criado y de su compañero Sempronio, el fausto y tono del caballero Calixto, el arreo y los manejos de la ramera Elicia no son ciertamente cuadros copiados de las costumbres de algun pueblo patriarcal de los que describia Homero, ni podian hallarse entre los inmediatos descendientes de los godos en los primeros siglos de la restauracion de su imperio. Prueban sí que la nacion en donde se encontraban era ya culta, rica y floreciente. Con efecto á falta de otros monumentos de la ilustracion de nuestros mayores, la Celestina sola sobraria para demostrar que antes del reinado de don Juan el II de Castilla, es decir, cien años antes que se conquistase á Granada y se descubriera luego el Nuevo mundo, los españoles no solamente hablaban y escribian tan bien como ahora nosotros, sino que conocian todos los regalos y conveniencias de la vida social, no necesitando sin embargo hacerse tributarios de los extrangeros para disfrutarlos.

..... Al principio nada alcanzaba á saciar la curiosidad del público, de modo que en poco tiempo se hicieron muchas y copiosas ediciones de esta preciosa obrita en España, en Italia y en los Paises Bajos: se tradujo tres veces distintas al frances, dos al italiano, una al latin y otra al aleman: se alargó por Feliciano de Silva, autor de la cuarta parte del *Caballero del Febo*, y de la segunda comedia de *Celestina resucitada*, y por Gaspar

Gomez que, segun don Antonio Mayans, escribió una tercera parte de *Celestina*, la cual no he visto: fue puesta en verso por Urrea, caballero aragonés, que á principios del siglo XVI dió á luz un *Cancionero* muy poco conocido en el dia, y por Juan Sedeño, natural de Arévalo, que publicó la suma de Varones ilustres, y tradujo al castellano el poema de la *Jerusalen libertada* de Torcuato Taso.

. . . . . Mas para que no se diga que preocupado de escesivo amor á mi patria exagero el mérito de este escrito, quiero valerme de las espresiones con que lo recomienda el insigne erudito Gaspar Barth. Este constante apasionado y grande admirador de la lengua y de los libros españoles, tradujo el presente (la Celestina) al latin, denominándole en griego *Pornoboscodidascalos*, y añade á este título el elogio que sigue: "libro divino verdadera»mente, escrito en español por incierto autor á manera de »drama con el título de *Celestina*, lleno de tantas y tan impor»tantes sentencias, egemplos, comparaciones y consejos para or»denar bien la vida, que cosa igual tal vez en ninguna otra len»gua se posea. Es verdad que la castellana es tan grave y sonora, »el estilo del autor tan elegante y correcto, y su diccion tan es»cogida y armoniosa, que en el concepto de los españoles mis»mos muy pocas obras podrán competir con la Celestina en gala, »primor y pureza. Nada diré tampoco del talento particular que »se prueba en ella para describir los caractéres de las personas »que intervienen en la accion; porque basta considerar la pro»piedad de los dichos de cada actor, la oportuna aplicacion de »sus sentencias al propósito del discurso, y la conformidad de »todas las partes con el fin principal de la fábula, para recono»cer que en el desempeño de los requisitos mas difíciles de una »composicion dramática ninguno de los antiguos poetas griegos »y latinos se ha aventajado al escritor español, &c."

Al fin de la Celestina colocó el editor en esta reimpresion el diálogo entre el amor y un viejo, que compuso el mismo Rodrigo de Cota, y fue impreso la primera vez en Medina del Campo año de 1569, y la segunda en Burgos año de 1598. Aunque el pudor nos prohibe insertarlo todo entero, como hubiéramos deseado, no podemos menos de copiar algunos de sus mejores trozos, pues es produccion que bastaria por sí sola para manifestar la riqueza y dulzura de la lengua castellana bien manejada.

VIEJO. Cerrada estaba mi puerta:
¿á que vienes? ¿por do entraste?
di, ladron ¿como saltaste

*

las paredes de mi huerta ?
la edad y la razon
de ti me habian libertado :
deja el pobre corazon
retraido en su rincon
contemplar en lo pasado.
Cuanto mas que este vergel
no es ya para locas flores,
ni los frutos y dulzores
que solias hallar en el:
sus verduras y follages,
y delicados frutales
hechos son todos salvages,
convertidos en linages
de espinos y de eriales.
La beldad de este jardin
ya no temo que la halles,
ni las ordenadas calles,
ni los muros de jazmin :
ni los arroyos corrientes
de vivas aguas notables,
ni las albercas y fuentes,
ni las aves producientes
los cantos tan consolables.
Ya la casa se deshizo
de sutil labor estraña,
y tornóse esta cabaña
de cañuelas de carrizo :
de los frutos hice truecos
por escaparme de ti,
en aquestos troncos secos,
carcomidos, tuertos, huecos,
que parecen cerca mí.
Sal del huerto, miserable,
ve á buscar dulce floresta,
que ya no puedes en esta
hacer vida deleitable:
ni tu, ni tus servidores
podeis bien estar conmigo,
que aunque esten llenos de flores,
yo se bien cuantos dolores
suelen siempre traer consigo.
Gran traidor eres, Amor,
de los tuyos enemigo,

pues los que viven contigo
ministros son de dolor:
sabete que sé que son
afan, desden y deseo,
suspiro, zelos, pasion,
osar, temer, aficion,
guerra, saña, devaneo.
Tormento y desesperanza,
engaños con ceguedad,
lloros y cautividad,
congoja, rabia, mudanza,
tristeza, duda, corage,
lisonja, dolor y espina,
y otros mil de este linage,
que con su falso visage
y forma nos desatina.

AMOR. En tu habla representas
que no me has bien conocido.

VIEJO. Sí, que no tengo en olvido
como hieres y atormentas.
Esta huerta destruida
manifiesta tu centella:
deja mi cansada vida,
sana ya de tu herida,
aunque no de su querella.

AMOR. Pues estás tan criminal,
hablar quiero con sosiego,
porque no encendamos fuego,
como hierro y pedernal:
y pues soy Amor llamado,
hablaré con dulcedumbre,
recibiendo muy templado
tu hablar desmesurado
en brazos de mansedumbre.

VIEJO. Blanda cara de alacran
fines fieros y rabiosos,
los potages ponzoñosos
en sabor dulce se dan:
como el mas blando licor
es muy mas penetrativo,
piensas tu con tu dulzor
penetrar el desamor
en que me hallas esquivo.
Las culebras y serpientes

y las cosas enconadas
son muy blandas y pintadas,
y á la vista muy placientes:
mas un secreto venino
llegando pueden dejar,
cual segun yo adivino
dejarias en el camino
que conmigo quies llevar.

AMOR. A la habla que te hago
¿por qué cierras las orejas?

VIEJO. Porque hieren las abejas
aunque llegan con halago.

AMOR. No me vayas atajando,
que yo lo que quieres quiero.

VIEJO. Ni me estés tu halagando,
que aunque agora vienes blando,
bien sé que eres embustero.

AMOR. Escucha, padre, señor,
que por mal trocaré bienes,
por ultrages y desdenes
quiero darte gran honor:
asi que estás tan dispuesto
para me contradecir,
asi me tengo propuesto
de sufrir tu duro gesto,
por traerte á mi servir.

VIEJO. Vé de aqui, pan de zarazas,
vete carne de señuelo,
vete mal cebo de anzuelo,
tira allá que me embarazas.
Reclamo de pajarero,
falso cerro de ballena,
soy ya viejo marinero,
no me venzo asi ligero
del cantar de la sirena.

AMOR. Tu rigor no dé querella
que mancille tu bondad,
y pues tienes justedad,
sigue los caminos della.
Al culpado, si es ausente,
le llaman para juzgar;
pues ¿por cual inconveniente
al inocente presente
no te place de escuchar?

VIEJO. Habla ya, di tus razones
di tus enconados quejos;
pero dimelos de lejos,
el ayre no me inficiones:
que segun sé de tus nuevas,
si te llegas cerca mí,
tu farás tan buenas pruebas,
que el ultrage que ahora llevas
ese lleve yo de ti.

AMOR. Nunca yo tan mal oficio
procuré de conseguir,
antes para te servir
puse todo mi servicio:
cual en tanto grado crezca
que mas no pueda subir,
y te loe y agradezca,
y tan gran merced merezca
cual me haces en oir.
Por estimado provecho,
ó ingratos corazones,
.....
os meto dentro en mi pecho (*):
porque pueda agradecer
ser oido en este dia,
do os haré bien conocer,
cuanto yerro puede ser
desechar mi compañia.
Tu ladron llamas á uno
(llevado de tus enojos)
que sin ser ante los ojos
jamas no roba á ninguno:
y pues hurto nunca hubo
ante la vista del hombre
¿que respeto aqui se tubo?
¿ó por cual razon te plugo
darme tan impropio nombre?

VIEJO. No despiertes, quien te quiebre,
deshonra vivos y muertos,
que á nuestros ojos abiertos
echas sueño como á liebre:

(*) *En el original falta un verso en esta estrofa.*

No te quiero mas decir,
dejame de tu conquista:
tu nos sueles embair,
tu nos sabes engerir
como egipcio nuestra vista.

AMOR. Soy alegre que te abras
y tu saña notifiques,
aunque á mi me damnifiques
con rotura de palabras:
que el furor que es encerrado
do se encierra mas empece
y el hablar en el ayrado
es calor vaporizado,
que no dura y evanece.

Porque á mí que desechaste
ames tu con aficion,
oye solo mi razon,
faré salva que te baste:
y sera disculpacion
de tu queja y de la mia,
yo salvarme de ladron,
tu no siendo en conclusion
reprobado en cortesia.

Comunmente todavia
han los viejos un vecino,
enconado muy malino,
gobernado en sangre fria:
llamase malencolia,
de amarga conversacion:
quien por tal estremo guia,
ciertamente se desvia
lejos de mi condicion.

Este moraba contigo
en el tiempo que me viste,
y por eso te encendiste
en tanto rigor conmigo:
mas despues de haber sentido
que me quieres dar audiencia,
de mi miedo muy vencido,
cortado, despavorido,
se partió de tu presencia.

Donde mora este maldito
no jamas hay alegria,
ni placer ni lozania,

ni ningun buen apetito:
pero donde yo me llego
todo mal y pena quito,
de los yelos saco fuego,
á los viejos meto en juego
y á los muertos resucito.
Al rudo hago discreto,
al grosero muy pulido,
desenvuelvo al encogido
y al invirtuoso reto:
hago al cobarde esforzado,
al escaso liberal,
bien regido al destemplado,
muy cortes y mesurado
al que no suele ser tal.
Yo soy á todos deleite,
yo formo el fausto y arreo,
y yo encubro lo que es feo
con la capa del afeite:
yo hago fiestas de sala,
yo hallo al vestirse rico,
yo tambien quiero que vala
el misterio de la gala
en el que es mas pobrecico.
Yo compongo las canciones,
yo la música suave,
yo demuestro al que no sabe
las sutiles invenciones:
yo fago volar mis llamas
por lo bueno y por lo malo,
yo fago servir las damas
con las perfumadas camas,
golosinas y regalo.
Yo bailo con lindo son,
y mis danzas concertadas
son muy dulces embajadas
que yo envio al corazon:
en las armas festejar
mis lecciones son discretas,
y el justar y tornear
en la ley del batallar
son tretas mias secretas.
. . . . . .
Pues que ves que mi poder

tan luengamente se estiende,
do ninguno se defiende
no te pienses defender:
y á quien á buena ventura
tienen todos de seguir
recibe, pues que procura
no hacerte desmesura,
mas de muerto revivir.

VIEJO. Segun siento de tu trato
el que armas contra mi
podré bien decir por ti,
muy buen amigo es el gato.
El que nunca por nivel
de razon justa se adiestra,
no dará dulce sin hiel;
mas es tal como la miel
donde se muere la maestra.
Robador fiero tarasco,
ladron de dulce despojo,
bien sabes quebrar el ojo
y despues untar el casco.
¡Oh muy halagüeña pena,
ciega lumbre, sutil ascua,
oh placer de mala mena!
sin ochavas en cadena
nunca diste buena pascua.
Lengua maestra de engaños,
pregonera de tus bienes,
dime agora ¿por qué tienes
so silencio tantos años?
Que aunque mas doblado seas
y mas pintes tu deleite,
esto con lo cual te arreas
son disformes caras feas
encubiertas del afeite.
Pues ¿cómo te glorificas
en tus deleitosas obras?
¿por qué callas las zozobras
de lo vivo mortificas?
Di maldito; ¿por qué quieres
encubrir tal enemiga?
Sábete que sé quien eres,
y si tu no lo digeres,
aqui está quien te lo diga.

. . . . . .

Tu nos metes en bullicio,
tu nos quitas el sosiego,
tu con tu sentido ciego
pones alas en el vicio:
tu destruyes la salud,
tu rematas el saber,
tu haces en senectud
la hacienda y la virtud
y la autoridad caer.

AMOR. No me trates mas, señor,
con contino vituperio,
usa de mi ministerio
y volverlo has en loor:
verdad es que inconveniente
alguno suelo causar,
porque del amor la gente
entre frio y muy ardiente
no saben medio tomar.

El ave que con sentido
su hijo muestra á volar,
no le manda abalanzar
sin que vuele por el nido:
y quien no está provecido
de tomar término cierto,
muchas veces es caido;
que el amor apercibido
quiere el hombre, y no muerto.

Unos dicen que es locura
atreverse por amar;
mas alli está mas ganar
donde está mas aventura.
Sin mojarse el pescador
nunca toma grande pez:
no hay placer do no hay dolor,
ni se rie con sabor
quien no llora alguna vez.

Es razon muy conocida
que la cosa mas amada
con afan es alcanzada
y peligro sostenida:
la mas deseada obra
que en este mundo se cree,
es do mas trabajo sobra,

*

que lo que sin él se cobra
sin deleite se posee.
Siempre uso de esta astucia
para ser mas estimado,
que con bien y mal mezclado
despierto mayor acucia;
y revuelto su poquito
con sabor de algun rigor,
el deseo mas incito,
que amortigua el apetito
dulzor y siempre dulzor.
No lo pruebo con milagro;
cosa es sabida y llana
que se despierte la gana
de comer con dulce agro:
asi yo con galardon
muchas veces mezclo pena:
en la paz do disension,
pues entre amantes cuistion
reintegra la cadena.
Porque no traiga fastío
mi dulce conversacion
busco causa y ocasion
con que á tiempo la desvio:
que lo que sale del uso
contino, sabe mejor,
y por esto te indispuso
mi querer, porque de yuso
subas á dicha mayor.

. . . . . .

VIEJO. Allegate un poco mas,
tienes tan lindas razones,
que te sufro que-me encones
por el gusto que me das:
los tus muchos alcahuetes
con verdad ó con engaño
en el alma me los metes,
por lo cierto que prometes
despedirme todo daño.

. . . . . .

El que el aspid muerde, muere
por grave sueño pesado:
asi hace el desdichado
á quien tu saeta fiere.

¿A do estabas mi sentido?
¿Dime como te dormiste?
Durmióse triste, perdido
como hace el dolorido
que á su alivio no resiste.
Pues tuve en ti esperanza,
tú perdona mi hablar,
que las culpas perdonar
gran linage es de venganza.
Si del precio del vencido
el que vence gana honor,
yo de ti tan combatido
no seré flaco caido,
ni tú chico vencedor.

(Pp) El mismo Rey D. Alonso el Sábio escribió ó hizo escribir la Crónica general, que alcanza hasta la muerte de su padre san Fernando, y que publicó el erudito Florian de Ocampo en Zamora, año de 1544. El siglo XIV fue tan abundante en cronistas, que con mucha propiedad le llama el P. Sarmiento el siglo de las crónicas; pues en él se escribieron las particulares de los Reyes *san Fernando, D. Alonso el Sábio, D. Sancho el Bravo, D. Fernando IV y D. Alonso el XI.* En este mismo siglo escribia D. Pedro Lopez de Ayala, Canciller mayor de Castilla, las crónicas de *D. Pedro I, D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III*, y hasta el Despensero mayor de la Reina Doña Leonor, muger de D. Juan I de Castilla, compilaba el *Sumario de los Reyes de España.* Para que pueda formarse una idea de la riqueza de la literatura española en este ramo, nos proponemos publicar en el tomo 1.° del *Diccionario Biográfico de Españoles célebres* un catálogo alfabético de historiadores y cronistas españoles, con espresion de los años en que se hayan hecho las principales ediciones de sus escritos.

La crónica mas antigua que existe en España es, segun creemos, la del Cid, llamada Historia Leonesa, que se conserva en la Real casa de san Isidro de Leon, y pertenece al siglo XII ó á principios del XIII.

Por no haber visto el Abate Masdeu el códice original de esta historia, da por apócrifo cuanto de ella escribieron los respetables y eruditos PP. Florez y Risco, y por sospechosa la existencia del Cid. Vivamente sentidos al ver el extraordinario empeño con que aquel escritor intenta privar á la historia de Es-

paña de uno de sus mas brillantes y gloriosos episodios, nos propusimos averiguar por todos los medios posibles la verdad de lo que refieren los citados PP. acerca de la Historia Leonesa, y los motivos que pudieron mover á Masdeu á emplear un tomo entero en desacreditar las relaciones de tan dignos historiadores. Nuestros esfuerzos no han sido infructuosos: hemos averiguado que existe el códice original de aquella Historia: sabemos donde pára: hemos visto que su principio es el mismo que copia el P. Risco; no nos queda duda de que el carácter de letra en que está escrito pertenece al siglo XII ó á principios del XIII, y finalmente quedamos convencidos de que pudieron mas en Masdeu los estímulos de una parcialidad reprensible, que los de la sana razon y recta crítica. Mas como nuestra voz es la primera que se levanta contra una acriminacion tan infundada, y que hace veinte y dos años circula por Europa, creemos oportuno manifestar por prueba de nuestras aserciones, no solo la copia del carácter de letra en que está escrita dicha Crónica (estampa 7), sino tambien los oficios que nos pasó el señor don Francisco de Eguia, Intendente de la provincia de Leon al remitirla, pues en el primero de ellos se manifiesta la causa de no haber visto Masdeu el códice original, y en el segundo pagamos un tributo de agradecimiento justamente debido al benemérito español que lo conservó en época mas aciaga, haciendo público su nombre.

1.° "Acompaño á VV. la adjunta copia á la letra de los cinco renglones primeros del códice original de la Historia Leonesa, el cual por hallarse en el archivo secreto de la Real casa de san Isidro de esta ciudad, me persuado no le pudo ver el Maestro Risco, segun se deduce de su Historia citada, que á pesar de los calamitosos tiempos que han mediado en el presente siglo, le ha podido conservar un canónigo zeloso de las antigüedades de su casa, que es quien me le ha facilitado, añadiendo que si el P. Masdeu no encontró el manuscrito de que habla dicho P. Risco, fue porque le sacó de la librería don Francisco Javier Pedregal cuando salió á desempeñar el Priorato de Reforco.= El códice está escrito en pergamino, y el carácter de su letra es el que contiene el adjunto papel, y ademas tiene en sus márgenes de derecha é izquierda notas muy abreviadas y tan difíciles de leer, que se cree no haya persona en esta ciudad que las entienda. Su encuadernacion es en piel encarnada muy antigua, y contiene ademas lo que espresa su portada estendida en letra moderna, de que igualmente acompaño copia.= Que es cuanto puedo manifestar á VV. en contestacion á su oficio, refiriéndome á mayor abundamiento á las memorias que nos dejó sobre este particular la virtud, literatura y demas circuns-

Pag. 232.

Num. 1.

Hic incipit gesta de Rodica campi docti.

Quoniam rerum temporalium gesta. immensa annorum uolubilitate preteriuntur. ni sub notificationis specie denotentur: obliuioni paulatim dubio traduntur. Hoc circo et Rodica didaci

»tancias del nominado P. Maestro Risco. = Dios guarde á VV. mu»chos años. Leon 8 de mayo de 1827."

2.° "Don Diego Arias Valdés, Presbítero, Canónigo de esta »Real casa de san Isidro, natural de la parroquia de san Salva»dor de Alesga del pueblo de Fresnedo, concejo de Teberga, en »el principado de Asturias, es la persona que ha conservado el có»dice de la Historia Leonesa desde la invasion de las tropas fran»cesas en el año de 1808. = Con lo que contesto al oficio de VV. »de 16 del corriente en que se sirven hacerme dicha pregun»ta. = Dios guarde á VV. muchos años. Leon 21 de mayo de 1827."

Es lástima que el M. R. P. Mtro. Fr. José de la Canal, de la órden de san Agustin, no haya dado á luz la preciosa coleccion de cartas que compuso para refutar la crítica de Masdeu, y que nos ha franqueado con una generosidad propia de su ilustracion; pero habiendo llegado á su noticia la muerte de Masdeu cuando se hallaba ocupado en este trabajo, lo condenó al olvido, dando un egemplo, no muy comun en los literatos, de respeto á los que ya no existen. = Este digno heredero de las virtudes y sabiduría de los PP. Florez y Risco, y continuador de su España Sagrada, acudió algunos años antes que nosotros al Intendente de Leon don Jacinto Lorenzana, para que le informase acerca de la existencia del códice original de la Historia Leonesa, y en la respuesta de dicho Intendente hemos hallado el siguiento párrafo. = "Es cierto que el referido códice estuvo estraviado todo el tiem»po en que permaneció en Leon el señor Masdeu, pero pareció »despues, y existe hoy 3 de julio de 1806 en la biblioteca de di»cho Real convento de san Isidro."

No parecerán inoportunos estos pormenores si se atiende á la importancia de la verdad que defendemos, sobre todo habiendo servido dicha Crónica latina de fundamento á la castellana del Cid, que el año de 1593 publicaron en Burgos Felipe de Yunta y Juan Baptista Varesio por mandado del Infante don Fernando, nieto de los Reyes Católicos, como en su proemio dicen los impresores. V. nota *(D)*.

(Qq) En el año de 1782 publicó don Eugenio de Llaguno y Amirola una escelente edicion de la Crónica de don Pedro Niño, omitiendo en ella todas las fábulas en que abunda la original, é ilustrándola con eruditas adiciones y notas. Al fin de la Crónica inserta el mismo editor las historias del gran Tamorlan, que escribieron Pedro Mejia, Paulo Jovio, Ruy Gonzalez Clavijo, y García de Silva, con el *itinerario y enarracion del viage y relacion de la embajada que Ruy Gonzalez de Clavijo*

le hizo (al gran Tamorlan) *por mandado del muy poderoso Rey y Señor D. Enrique III de Castilla:* y á estos documentos sigue el *Sumario de los Reyes de España por el Despensero mayor de la Reina Doña Leonor, muger del Rey D. Juan el I de Castilla.* = Nótense los siguientes retratos del Conde de Buelna que hace el Cronista, y se verá que no exagera Bouterwek cuando habla del estilo descriptivo de esta historia.

1.°

Este caballero era fermoso é blanco de cuerpo, non muy alto, nin otrosi pequeño, de buen talle, las espaldas anchas, los pechos altos, las arcas subidas, los lomos grandes é largos, é los brazos luengos é bien fechos, los nutres muy gruesos, las presas duras, las piernas muy bien talladas, los muslos gruesos é duros, é bien fecho en la cinta, delgado aquello que bien le estaba. Avia graciosa voz, é alta: era muy donoso en sus decires. Traiase siempre bien, é muy apostado, é devisado en sus traeres, é adonabalos: mucho mejor le estaba á él una ropa de pobre que á otros las ropas ricas: sabia sacar los trages nuevos mejor que ningund sastre, nin jubetero, tanto que los que bien se traian tomaban dél siempre de qualquier ropa que él trajese vestida. En las armas sabia mucho, é entendia mucho: él enseñaba á los armeros á facer otros talles mas fermosos, é mas ligeros donde cumplian. En las dagas é espadas sabia mucho: él daba en ellas otras faciones, é conoscialas mejor que otro ome. En las sillas de cavalgar non sopo ninguno en su tiempo tanto: él las facia dolar, é añadir, é menguar en los fustes, é en las guarniciones, é en los atacares. En su casa se sacó primeramente la cincha partida que agora se usa. De las guarniciones del justar tenia mas que ninguno en Castilla. . . . .

2.°

En las virtudes interiores que Dios dió á los omes partió con él asaz largamente. Era ome muy cortés, é de graciosa palabra. Era fuerte á los fuertes, é omilde á los flacos. Era muy avinientе á las gentes, é era muy prudente en preguntar é en responder. En la justicia era justo; é aún perdonaba de buena miente. Tomaba cargo en fablar por los pobres, é defender los que se le encomendaban: faciales algo de lo suyo. Nunca ome nin muger le demandó algo que dél se partiese man-vacío. Era constante é verdadero: nunca pasó la verdad á aquel con quien la pusiese. Fue siempre leal al Rey: nunca fizo trato nin liga con ome que

él sopiese que deserviese al Rey, asi fuera del Reyno, como en el Reyno. Siempre pugnó en defender la voz de su Rey: siempre desamó é fue contra los deservidores de su Rey. Fue muy estable é firme en todos sus fechos: nunca se volvió por dones, nin prometimientos. Usó siempre de franqueza, é non de prodigidad: nunca fue avaro, nin escaso donde debió dár. Nunca enclinó su voluntad á vivir vida folgada, nin vagó el tiempo que aver pudo para buscar su provecho honrosamente. Fué muy atemperado en su vivienda: nunca en su mocedad mancebía le sopieron: nin comer, nin beber fuera del tiempo que dá la razon: ca sabia la fazaña antigua que dice, *honra, vicio, é grand fartura, non son en una morada.*

(Rr) Don José Miguél de Flores, Secretario perpétuo de la Real Academia de la Historia, publicó en 1784 una hermosa edicion de la Crónica de don Álvaro de Luna, ilustrada con curiosas y eruditas adiciones, y al fin de ellas inserta la relacion del *Seguro de Tordesillas,* uno de los mas famosos sucesos del reinado de don Juan II, y tal vez de la Historia de España: al frente de este precioso documento se halla la vida del Conde de Haro, escrita por Fernando del Pulgar, y á continuacion el *Paso honroso defendido por el escelente caballero Suero de Quiñones cerca de la puente de Orbigo en el año de* 1434.

Parece que el Cronista de don Álvaro (dice dicho Flores en su prólogo) puso mayor cuidado en el estilo que en la cronología. Si se compara con el de los escritores de aquel tiempo, se advertirá bastante armonía y pureza. El Doctor don Francisco *Cerdá* le incluye en el catálogo de los que hablaron nuestra lengua con mas limpieza y elegancia. Su lectura servirá para hacer juicio de esta crítica.=Abunda en sentencias y reflexiones políticas y morales. Algunas se pudieran omitir, estimándolas por digresiones; pero considerando que pueden ser útiles al lector, y que se le exonera del trabajo de discurrirlas, se han querido conservar estas pruebas de la instruccion y celo de su autor. Asi como se conservan las oraciones que se atribuyen á los Príncipes y generales en las historias escritas en Grecia, en Roma y en España, aunque algunas sean inverosímiles y supérfluas.=Se hallan en esta obra muchas voces que traen su origen de Francia, y significan lo mismo que en aquel reino. Con esto se acredita que algunas que se usan en el dia, quedando otras anticuadas, no son introducciones modernas por el trato frecuente con los de aquella nacion. En los primeros siglos de la conquista, y despues que se establecieron las Cruzadas, vinieron muchos fran-

ceses y otros estrangeros á España para ayudarla á sacudir el yugo de los moros..... En lo que puso nuestro autor su atencion principal fue en pintar la persona y disposicion del Condestable, refiriendo prolijamente sus méritos y hazañas, sus costumbres y habilidades. Celebra que amó y honró mucho el linage de las mugeres, y que hizo muy vivas y discretas canciones: de ambas cosas nos dejó testimonios. Como esta Crónica se imprimió fuera de España en tiempo en que no se observaba una ortografía constante, quedó en muchos periodos imperceptible el sentido, y se desfiguraron las palabras. = Para que saliese correcta en esta edicion se han tenido presentes cuatro manuscritos, los dos anteriores á la impresion hecha en Milan, y los dos posteriores. Con la combinacion de todos se ha rectificado el texto, se han suplido cláusulas y palabras omitidas, y se han enmendado algunas voces y nombres propios que se habian equivocado. No se ha perdonado diligencia para darle la perfeccion posible, &c.

Un sugeto residente en esta corte, que no nos permite publicar su nombre, aunque le da á conocer bastante su aficion á las letras, posee un precioso documento del siglo XV, poco ó nada conocido hasta ahora, y que ha tenido la generosidad de confiarnos, permitiéndonos dar razon de lo que contiene.

Este códice, escrito con todo lujo en pergamino por *Joan de Alfaro*, consta de setenta y dos hojas útiles, y contiene parte de la historia del Rey D. Juan I hasta la batalla de Aljubarrota. La letra es sin duda alguna la que se usaba á fines del siglo XIV y principios del XV: el autor era coetáneo del Rey D. Juan I, puesto que habla de varios acaecimientos como testigo de vista, y el estilo de su Crónica ó historia es mas correcto que el de otras muchas, en cuya comprobacion copiamos los siguientes pasages.

Aqui comiença la estoria que escribió Johan de Alfaro.

«Por que los fechos de los omes queden en la membranza co»mun e sean enxiemplo de obras buenas, e non en mengua e man»silla de los otros omes e linages, e como quier que en las estorias »esplandescen mas los nobles abolorios e claros fechos por que los »omes sean venidos a mas, assi de las estorias de los Sanctos e »Emperadores, e omes buenos, intenté escribir las notables faza»ñas del nuestro magnifico e muy virtuoso e bien aventurado rey »don Joan, segund sus fechos e acaescimientos, &c.

»Abastarle debiera a la gente del rey el vencimiento segund »que fue gannado la vuelta de la cibdad, e como el rey ovo avi-

»sacion de que el de Portogal avia animo tornarse e por bien cla-
»ras palabras assi lo avia mostrado, por ende tovo por mengua
»non fazer el consejo de los caballeros mancebos que con el eran
»e muchos otros que avian el avanguarda maguer que el Maes-
»tre e Alfon de Villagarcia e Diago Gomez e Pero Pereyra e Ro-
»drigo Chacon el viejo e el señor de Castro-xeriz, e el Adelan-
»tado Manrique e Joan Duarte e Joan de Robledo e Pedro de Sant
»Llorente e Joan de Ric el de Francia fablaron ende con el rey e
»dixeronle que su merced ordenasse de non combatir á los de Por-
»togal ca la gente del rey e las mesnadas dellos avien grand las-
»situd e seria grand daño si se retrayesen: e el rey non gelo
»cuidando arremetió el caballo e siguieronle todos en aquel fe-
»cho, &c."

Tenemos la satisfaccion de anunciar que el poseedor de esta Crónica nos permite publicarla en toda su integridad; por consiguiente, estamos resueltos á darla á luz luego que nuestras ocupaciones nos concedan el tiempo necesario para dedicarnos á su impresion.

(Ss) Fernando del Pulgar fue uno de los escritores mas agudos, fecundos y elegantes del reinado de los Reyes Católicos. Ademas de los *Claros Varones* escribió, de órden de aquellos Soberanos, una Crónica que alcanza hasta la toma de Granada en 1492, y otras varias obras que se han estraviado, ó permanecen tal vez sepultadas en el polvo de algun archivo. De los *Claros Varones* se han hecho nueve ediciones diferentes, y de ellas es la mejor la publicada en 1789 por don Eugenio de Llaguno y Amirola, con la vida de Pulgar, sus cartas y muchas adiciones. Pero no fue Pulgar el primero que cultivó el estilo epistolar en España: treinta años antes escribia el Br. *Fernan Gomez de Cibdareal* su *Centon Epistolario* que el mismo don Eugenio de Llaguno reimprimió en 1790, con eruditas é interesantes aclaraciones, y aun el autor del poema de Alejandro, *Juan Lorenzo*, hace hablar á su héroe en dos Cartas que publicó don Tomás Sanchez en su preciosa coleccion, y que probablemente no serian las únicas que compuso aquel poeta; mas aun cuando asi fuese, bastarian para probar que en el siglo XIII ya se cultivaba en España el estilo epistolar con pureza, elegancia y energía. Véase nuestra nota *(F)* y la nota *(S)*, en que copiamos una carta del Br. Fernan Gomez de Cibdareal.

*

(Tt) A fines del siglo XV, esto es, en 1481 escribia igualmente *Mosen Diego de Valera*, Cronista y Consejero de los Reyes Católicos, la *Crónica abreviada de España*, que concluyó á los setenta y nueve años de su edad, segun él mismo dice, y fue impresa la primera vez en Zaragoza en 1494, y reimpresa despues en Salamanca y Sevilla. Tambien compuso el *Tratado de Providencia contra Fortuna*, que fue impreso por primera vez en Sevilla año de 1494. De ambas obras inserta don Antonio Capmany en su *Teatro Histórico-crítico de la elocuencia española* algunos trozos escogidos con su acostumbrada delicadeza y buen gusto.

En 1481 y 1482 escribia *Pedro Rodriguez de Almella*, Canónigo de Cartagena, su *Valerio de las Estorias*, ó *Compilacion de las batallas campales*, que juntamente con dos cartas suyas y con el *Oracional de Fernan Perez de Guzman*, citado en nuestra nota *(Aa)*, se imprimió en Murcia *por manos del Maestre Lope de la Roca, aleman, impresor de libros: lunes á 28 dias de mayo, año de mil e cuatrocientos ochenta e siete años.* Está dirigida á don fray Johan Ortega de Maluenda, Obispo de Coria, y Consejero de los Reyes Católicos, y en el prólogo hace mencion el autor de otros *tractados e escripturas* que habia compuesto. Contiene una lista de doscientas treinta y dos batallas desde la muerte de Abel hasta la toma de Mérida por los Reyes Católicos, y concluye la obra con las dos cartas citadas, una *al Venerable licenciado Anton Martinez de Cascales, Alcalde en la cibdad de Toledo, sobre los matrimonios, e casamientos entre los Reyes de Castilla e de Leon de España con los Reyes e casa de Francia fechos:* y la otra *al honrado Johan de Cordova, jurado olim recabdador de las rentas reales del regno de Murcia, de como e por que razon non se debe dividir, partir ni enagenar los regnos e señorios de España, salvo que el señorio sea siempre uno, e de un Rey e señor Monarca de España.*

Por los años de 1493 á 1513 existia Gonzalo Ayora, Cronista de los Reyes Católicos, que sabemos dejó escritas

La Historia de la Reyna Católica Doña Isabel.
Relacion de la toma de Mazarquivir. . . . . . } ambas ineditas.

Epilogo de algunas cosas dignas de memoria, pertenecientes á la ciudad de Ávila — impr. en Salamanca año de 1519.

De natura hominis — impr. en Milan — 1493.

De Conceptione immaculata — traduccion: imp. en Milan — 1492.

Varias cartas que colectó don Antonio de Capmany, y publicó en 1794 bajo las iniciales del nombre de don Gregorio Vazquez, con varias noticias para la vida de Ayora.

No debemos concluir la historia literaria de este periodo sin

hablar del impulso que debió la Literatura Española á la ilustracion de la Reina Católica doña Isabel; reinado que forma una de las épocas mas gloriosas de la Historia de España, tanto por la existencia de aquella incomparable Soberana, como por la feliz circunstancia de haberse introducido en este reino el arte de la imprenta el mismo año de 1474, en que doña Isabel ocupó el trono de Castilla.

Pero como á pesar del esmero con que procuraríamos desempeñar esta obligacion, nunca nos sería facil hacerlo con mas acierto ni elegancia que el erudito autor del *Elogio histórico de la Reina Católica*, nos limitaremos á repetir algunos de los pasages de esta escelente produccion, que siempre debe constituir una de las mejores pruebas que podemos dar de los progresos de la ilustracion y buen gusto en nuestro siglo, cuando tratemos de la literatura moderna.

Don Diego Clemencin, autor del citado elogio, dice despues de haber tratado de la educacion que dió la Reina Católica á sus hijos, y principalmente al Príncipe don Juan.

"Manifestando tanto empeño la Reina en cultivar su entendimiento y el de sus hijos, no podia menos de fomentar las mismas ideas en su familia y entre sus cortesanos. No contenta con los progresos que por la diligencia y afanes de *Lebrija* y otros hacia la ilustracion y buen gusto en Castilla, no contenta con las muestras de favor y proteccion que dispensaba á las letras con honrar los egercicios literarios del estudio general de Salamanca, asistiendo personalmente á ellos, como alguna vez lo hizo, quiso que la cultura y la instruccion fijasen principalmente su domicilio en la corte, y que la nobleza castellana entendiese que el egercicio de las armas no era el único á que debia ceñir su aficion y sus ocupaciones. En 1487 el Conde de Tendilla, embajador en Roma, habia convidado á venir á España y traido consigo á *Pedro Martir de Angleria*, erudito milanés, que se presentó á los Reyes en Zaragoza. Doña Isabel, aunque ocupada á la sazon en los aprestos para continuar la conquista del reino de Granada, deseó que Martir se dedicase á la enseñanza de los jóvenes palaciegos; pero delicada aun en la egecucion de tan loable deseo, hizo que su confesor Fr. Hernando de Talavera le preguntase antes en qué destino queria servirle.....

»De esta suerte se difundió rápidamente y se estableció en la comitiva de Isabel la cultura y la ilustracion. A egemplo de la Reina, sus damas quisieron tambien cultivar sus entendimientos, y para ellas se dice que escribió Antonio de Lebrija el *Tratado de Gramática sobre la lengua castellana* que dió á luz en

1492. La Reina fomentaba con ardor los proyectos literarios, disponia se compusiesen libros, y admitia gustosa sus dedicatorias, que no eran entonces, como ahora, un nombre vano, sino argumento cierto de aprecio y proteccion de los libros y de sus autores. *Alonso de Palencia* le dedicó su Diccionario y sus traducciones de Josefo, *Diego de Valera* su Crónica, *Antonio de Lebrija* sus artes de Gramática latina y castellana, *Rodrigo de Santaella* su vocabulario, *Alonso de Córdoba* las tablas astronómicas, *Diego de Atmela* el compendio historial de las crónicas de España, *Encina* su Cancionero, *Alonso de Barajas* su descripcion de Sicilia, *Gonzalo de Ayora* la traduccion latina del libro de la naturaleza del hombre, *Fernando de Pulgar* su historia de los reyes moros de Granada, y sus Claros varones de Castilla.

»*El Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza* habia mostrado ya desde los juveniles años su aplicacion á las letras en las versiones castellanas que hizo de la Eneida y de la Odisea, de Ovidio, de Valerio Máximo y de Salustio, para uso de su padre el célebre Marqués de Santillana, que ignoraba la lengua latina. *D. Alonso de Fonseca*, Arzobispo de Santiago, tan docto como amigo de los doctos y de los libros, de que formó una copiosa coleccion, muy celebrada en aquel tiempo, habia recibido en Italia las semillas del buen gusto y aficion á la literatura, que cultivó despues en España. *D. Juan de Zúñiga*, último Maestre del órden de Alcántara, fue generoso protector y amigo de Antonio de Lebrija. El santo Arzobispo de Granada *D. Hernando de Talavera*, en quien fue igual la ciencia y la sabiduría, segun la hermosa espresion de Marineo, promotor y constante apoyo de todo lo bueno, obró como principal móvil en la empresa de establecer el estudio de las humanidades entre los cortesanos. El insigne Cardenal Arzobispo de Toledo *D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros* es mirado, con razon, como el Mecenas de aquel siglo, y como fautor general de las letras y literatos. Tales fueron los prelados mas autorizados y de mayor influjo por aquel tiempo en Castilla.

»La *moltitud de poetas é trobadores é músicos de todas artes* que entre otras grandezas de la corte de Doña Isabel cuenta Bernaldez, indicaba los progresos y fruto de los estudios amenos, y su influjo en las costumbres y carácter de la nacion. Y aquella nobleza castellana que desdeñaba con orgullo los adornos del entendimiento, cual la describió Pedro Martir, llegó á sacudir esta preocupacion de tal modo, que, segun escribe Jovio en el elogio de Lebrija, *no era tenido por noble el que mostraba aversion á las letras y á los estudios.* La Reina fue quien supo per-

suadir á los castellanos que la perfeccion del entendimiento no estaba reñida con los alientos del corazon; é inspirándoles el deseo de hermanar la nueva cultura con la valentía heredada de sus mayores, hizo que trasmitiesen ambas calidades reunidas á sus descendientes. Así se vió á muchos de los magnates que por entonces componian la corte de Castilla, dedicar sus ócios á los estudios, entre otros al Conde de Miranda D. Francisco de Zúñiga, al Duque de Alba D. Fadrique de Toledo, al Conde de Salinas D. Diego Sarmiento, y al Marqués de Denia D. Bernardo de Rojas que, cual otro Caton, empezó ya casi sexagenario á cultivar las letras latinas como el romano las griegas. Al mismo tiempo que los hijos de los grandes destinados á la vida de palacio frecuentaban las escuelas prescritas por la Reina, otros parientes suyos asistian á las de Salamanca, como don Fernando Enriquez, hermano del Almirante, D. Francisco de Mendoza de la casa de los Condes de Cabra, D. Fadrique de Portugal, que en adelante fue Obispo de Sigüenza, y sus hermanos D. Antonio y D. Fernando, hijos todos tres del Conde de Faro. En el año de 1488, en que se matricularon siete mil estudiantes en Salamancá, era maestrescuela D. Gutierre de Toledo, hijo del Duque de Alba y primo del Rey Católico, despues Obispo de Plasencia, el mismo á quien dedicó Lebrija la segunda edicion de sus introducciones latinas. En la escuela de Salamanca esplicó á Ovidio y á Plinio D. Pedro Fernandez de Velasco, nieto del *Buen Conde* de Haro, que andando el tiempo sucedió á su padre D. Íñigo en la dignidad de Condestable de Castilla: egemplo semejante al que se repitió algunos años despues en la Universidad de Alcalá, donde profesó públicamente la lengua griega D. Alonso Manrique, hijo del Conde de Paredes, como refiere Marineo, testigo de vista.

»Pero lo que mas prueba la cultura y aficion á las letras en la nobleza y en los cortesanos de Doña Isabel, es la coleccion de poesías que, con el nombre de *Cancionero general*, se publicó á principios del reinado de Cárlos V, y despues se reimprimió en Sevilla y Amberes á mediados del siglo. Recorriendo el catálogo de los poetas de cuyas obras se compone, hallaremos que, á excepcion de pocos que precedieron á la Reina Católica, los mas florecieron en su tiempo y pertenecen á su época. Allí leemos los ilustres nombres del *Almirante de Castilla*, primohermano del Rey D. Fernando, de los *Duques de Alba*, *Alburquerque* y *Medinasidonia*, de los *Marqueses de Villena*, de los *Velez*, de *Astorga* y de *Villafranca*, de los *Condes de Benavente*, *Coruña*, *Castro*, *Féria*, *Haro*, *Paredes*, *Ureña* y *Rivadeo*. Algunos de los autores del Cancionero ilustraron los principios del

reinado de Isabel, como D. Jorge Manrique, nacido de una familia de poetas y el príncipe de los de su tiempo; *Diego de san Pedro*, que en la edad de la madurez y del desengaño escribió la estimable composicion del *Desprecio de la fortuna*; y Garci Sanchez de Badajoz, natural de Écija, uno de los mejores versificadores de aquel siglo, que últimamente perdió el juicio y murió de amores. Los mas vivieron y florecieron despues de éstos, como *D. Diego Lopez de Haro*, caballero cultísimo, *espejo de la gala entre los mancebos de su tiempo*, segun le llamó Fernandez de Oviedo, y embajador en Roma; *D. Valeriano Ordoñez de Villaquiran*, Obispo primero de Ciudad-Rodrigo, y posteriormente de Oviedo; el Vizconde de Altamira *D. Juan de Vivero; Gomez Manrique*, Corregidor de Toledo, cortesano favorecido de Isabel; *D. Juan Manuel*, bien conocido en nuestra historia por sus embajadas y por su privanza con el Rey D. Felipe el Hermoso; *D. Luis de Torres*, hijo del Condestable D. Miguel Lucas, compañero de educacion del Príncipe D. Juan, que despues de haber brillado entre los caballeros mas galanes de la corte, acabó sus dias en el retiro y aspereza de un convento; *Gerónimo de Pinar* que hizo un juego trobado para la Reina Católica, sus hijos y sus damas; Juan del Encina, músico y poeta; *Fr. Íñigo de Mendoza*, *Diego Nuñez de Quirós*, y otros que pueden verse en dicho catálogo.

»Algunos de los nombres que en él se hallan indican que las musas no habian limitado sus favores de tal modo á las clases ilustres y distinguidas de la sociedad, que escluyesen enteramente de ellos á las mas humildes. Al lado de los próceres de Castilla figuran *Anton de Montoro*, apellidado el *Ropero*, *Juan Poeta*, *Gabriel el músico*, *Maestre Juan el trepador*, los dos primeros de raza judía, y otros semejantes que estuvieron en comunicacion con los principales personages del reino, y muestran con cuánta razon se suele llamar república la de las letras. Pero es digno de notarse, que los versificadores de esta especie mencionados en el Cancionero general, pertenecen por la mayor parte á tiempos que precedieron á Doña Isabel, ó cuando mas, á los principios del suyo; y que de alli en adelante, asi como la poesía fue mejorando de asuntos y olvidando las bajezas y aun indecencias que la afeaban muchas veces, asi tambien se fue ennobleciendo la profesion de poeta, sin que se encuentre ya despues en manos de los juglares y bufones que antes la egercitaban comunmente.

»De la aficion general á la poesía resultaron por aquel tiempo tantas colecciones y cancioneros anteriores al general, como el de Juan del Encina, el de Ramon Llavia, el de Fr. Juan de

Padilla, cartujo, y los de Fr. Íñigo de Mendoza, Fr. Ambrosio Montesino y Fr. Luis de Escobar, franciscanos, con otras infinitas obras poéticas, unas místicas, otras amatorias; unas sérias, otras burlescas. Todos eran conatos y ensayos de la cultura en su infancia; ensayos que no elevaron ciertamente á nuestra poesía al grado de perfeccion que luego tuvo, pero sin los cuales no se hubiera llegado á él en lo sucesivo. Pedro Guillen de Sevilla, Contador del Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, compuso en los primeros años del reinado de Doña Isabel la *Gaya de Segovia*, ó silva de consonántes que agregó á una especie de arte poética castellana. En adelante Juan del Encina escribió un breve tratado con el título de *Arte de trobar*, donde despues de establecer que la restauracion de la poesía entre los modernos se debia á los italianos Dante y Petrarca, dice que se habia esparcido de tal suerte en España, que florecia en ella, segun su concepto, mas que en otra ninguna parte. Las farsas pastoriles del mismo Encina, que se representaron en casa de los Duques de Alba D. Fadrique de Toledo y Doña Isabel de Pimentel, junto con la tragi-comedia de la Celestina, produccion de dos ingenios toledanos Rodrigo Cota y Fernando de Rojas, eran los primeros rudimentos del arte dramático español, que continuaron cultivando *Pedro de Lerma*, profesor de Alcalá, el Maestro *Fernan Perez de Oliva*, y *Bartolomé Torres Naharro*, y que siguió adelantando con lentos pasos, hasta que un siglo despues, el gran Lope lo llenó á un mismo tiempo de bellezas y de defectos.

»La lengua castellana no podia menos de percibir abundantes frutos de tanto esmero y cultivo. No satisfecha con los productos propios de su suelo, aspiró tambien á poseer los estraños: los traductores tomaron por su cuenta enriquecerla con los libros magistrales de otras naciones antiguas y modernas, y los grandes señores quisieron asociarse á tan loable empresa, honrando con sus nombres y patrocinio las traducciones. *Diego Lopez de Toledo*, Comendador de Castilnovo, en la órden de Alcántara, tradujo los Comentarios de César, y los dedicó al Príncipe D. Juan; *Diego Guillen de Ávila* los Estratagemas de Frontino, y los dedicó al Conde de Haro; *Juan de Molina* y *Diego de Salazar* á Apiano, y lo dedicaron al Marqués del Cenete y al de Berlanga; *Alonso de Palencia* las vidas de Plutarco, y las dedicó al Duque de Cádiz; *Jorge de Bustamante* á Justino, y lo dedicó al Condestable; *Francisco de Bergara* á Eliodoro, y lo dedicó al Duque del Infantado; *Fernando Flores* á Herodiano, y lo dedicó al Marqués de Tarifa; *Francisco Lopez de Villalobos* el Anfitrion de Plauto, y lo dedicó al primogénito del Conde de Osorno; *Pedro Fernandez de Villegas*, Arcediano de Burgos, á

Juvenal y Dante, y los dedicó á la Duquesa de Frias Doña Juana de Aragon; *Rodrigo Fernandez de Santaella* la Historia oriental de Marco Paulo Veneto, y la dedicó al Conde de Cifuentes; *Fr. Alberto Aguayo* á Boecio, y lo dedicó al Conde de Ureña; *Antonio Obregon* y *Francisco de Madrid*, siguiendo el egemplo de Alvar Gomez de Ciudad-Real, hicieron traducciones del Petrarca y las consagraron al Almirante de Castilla y al gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba. La version del Enquiridion de Erasmo, hecha por *el Arcediano de Alcor*, pudo, segun el juicioso y sabio autor del Diálogo de las lenguas, competir con su original. Tambien fue traductor de Erasmo *Diego Lopez de Cartegana*, quien asímismo tradujo el tratado de la miseria de los cortesanos de Eneas Silvio, y del asno de oro de Apuleyo. Bien sé que varios de estos libros se publicaron despues del fallecimiento de la Reina Doña Isabel; pero pertenecen sin duda á su siglo, y fueron producto de su reinado, en el que vivieron y se formaron sus autores; consideracion que no debe perderse de vista en este y otros puntos del presente ensayo.

»La época de las traducciones es una de las que caracterizan la infancia literaria de los pueblos civilizados, y su frecuencia manifiesta que es comun el ansia y sed de saber, que hierbe la curiosidad, y que la ilustracion va en aumento, asi como la aplicacion de la poesía á las ciencias suele indicar un estado de languidez y fatiga en que ya se apetece amenizar la aridez de los preceptos, y descansar de ella en el trato de las musas. Pero los esfuerzos de los traductores no se ciñen á naturalizar en su patria los conocimientos de otros paises, sino que tambien enriquecen la lengua, la hermosean, ensanchan su esfera, y sea cual fuere el mérito de las traducciones castellanas de fines del siglo XV y principios del siguiente, á las que ciertamente no llevan grandes ventajas las que se hicieron en lo restante del siglo, no puede negarse que contribuyeron notablemente á los progresos del idioma, y á elevarlo al punto de perfeccion á que llegó en adelante.

»No fue esto obra solamente de los poetas y traductores. El uso de la lengua castellana se estendió en tiempo de Doña Isabel á todo género de asuntos, sagrados y profanos, científicos y eruditos, históricos y fabulósos, importantes y frívolos. *Gutierrez* y *Villalobos* hicieron hablar en ella á la medicina. *Villalobos, cuyos opúsculos, partos de un humor festivo y de una elegante pluma, son de lo mejor que se ha escrito en nuestro idioma, y menos conocidos de lo que debieran.* Villalobos, Fernan Perez de Oliva, el Obispo Guevara y el autor del Diálogo de las lenguas, tuvieron la prenda, rara en su edad y aun en todo el siglo XVI,

de reunir la pulidez y gala del estilo con la abundancia y nervio de las ideas. *Lucena* imprimió su *Repeticion de amores* junta con el *Arte de Agedrez*, que dedicó al Príncipe D. Juan, y por consiguiente compuesto antes del año de 1498. *Garci Ordoñez de Montalvo*, Regidor de Medina del Campo, retocó el lenguage de las aventuras de Amadis de Gaula, libro que por mucho tiempo se miró como modelo del habla castellana. *Diego de Torres*, Catedrático de Salamanca, compuso en el idioma vulgar sus *Tratados de astrología* por los años de 1487. *Rodrigo de Santaella* abrió al mismo la puerta de las ciencias sagradas con su vocabulario eclesiástico: *Fr. Pedro de Alcalá* dió á luz el arábigo-hispano. *Alonso de Palencia* precedió en la publicacion del latino á Antonio de Lebrija, el cual escribió tambien el primero que hubo de la lengua castellana, y nadie ignora cuán importante es en los fastos de la literatura la época en que empiezan á hacerse los diccionarios, ni la inmensa dificultad que presenta su formacion en las lenguas que no los tienen, ni su influencia para fijar el idioma, conocer su riqueza, y facilitar su uso.

»Con efecto, la lengua castellana adquirió bien pronto por estos medios gran parte de la perfeccion de que era capaz, y llegó á ser apreciada debidamente, no solo en la península, sino tambien en la culta Italia, donde á poco de entrado el siglo XVI, *asi entre damas como caballeros, pasaba por gentileza y galanía saber hablar castellano.* Lebrija habia dado á luz su tratado sobre la gramática de nuestra lengua en el año de 1492: suceso notable y capital en la historia de una lengua cualquiera, é indicio de los progresos que habia ya en aquella sazon hecho la nuestra, y que al mismo Lebrija parecieron tales y tan grandes, que no dudó decir en la dedicatoria de esta obra á la Reina católica *estar ya nuestra lengua tanto en la cumbre, que mas se podia temer el descendimiento que esperar la subida.* Si en esto dormitó aquel insigne varon, como en otros puntos en que le acriminó con sobrada aspereza el cultísimo autor del Diálogo de las lenguas, debe tenerse presente que de ordinario la perfeccion no se consigue desde luego y sin ensayos; que la gramática y otras producciones de Lebrija eran las primeras de su especie que se publicaban en Castilla, y que los defectos del Maestro quedaron abundantemente compensados con el influjo que tuvo en un periodo que produjo tantos hombres insignes, entre ellos al mismo autor del Diálogo: siendo muy acreedor á nuestros elogios aquel valiente pensamiento que forma el fondo de la dedicatoria de Lebrija á la Reina, en que recomendando el estudio de la lengua castellana, hace ver la conexion que hay y hubo siempre entre el lustre ó decadencia de las lenguas, y

el lustre ó decadencia de los imperios donde se hablan: pensamiento profundo y filosófico, digno de un sabio, digno de un patriota, y digno finalmente del siglo de Isabel. . . . .

»Estos progresos del idioma vulgar en el reinado de Doña Isabel correspondian á los que hicieron por el mismo tiempo las humanidades y lenguas sabias, segun la constante observacion de que el estudio de los modelos de la antigüedad es el que en todas las naciones ha abierto el camino para la restauracion general de las luces. Desterrada la barbárie por los esfuerzos de Antonio de Lebrija y otros humanistas célebres, sucedió en la juventud castellana aquella efervescencia, aquel ardiente amor á los buenos estudios que dió principio á una de las épocas mas brillantes de nuestra historia literaria. La facundia y las musas del antiguo Lacio revivieron en la boca y escritos de *Alvar Gomez de Ciudad-Real*, de *Diego Gracian*, de *Fernando de Herrera*, hermano de Gabriel el agrónomo, de *Alfonso Segura*, monge cartujo, de *Juan Maldonado*, natural de Cuenca, de *Antonio Honcala*, Canónigo de Ávila, del famoso *Pinciano*, y de *Juan Petreyo ó Perez*, de cuya pluma, igualmente feliz en verso y en prosa, pudo temer Ciceron, segun la atrevida espresion de Matamoros, que le arrebatase la palma de la elocuencia. *Fabian de Lebrija*, que falleció en los floridos años de su juventud, competia ya casi con la reputacion literaria de su padre. Varios profesores trabajaron, á imitacion del Nebrisense, en difundir las semillas de la erudicion y buen gusto en diversas partes de los dominios de Castilla, como en Segovia *Juan Oteo*, en Toledo *Alfonso Cedillo*, maestro de Alejo Venegas, *Pedro Lastra* en Santo Domingo de la Calzada, *Diego de Lora* en Sevilla; y como los sabios que ilustraron desde sus principios la Universidad de Alcalá, é hicieron brillar allí las letras humanas con un esplendor que escitó los celos y pudo ofuscar la gloria de Salamanca, si ésta no hubiera producido oportunamente al *Brocense*. Lo que debió la lengua latina á Lebrija, debió á *Arias Barbosa* la griega, cuyo conocimiento se hizo comun, no solo entre los alumnos de Salamanca, sino tambien entre todos los castellanos estudiosos. *Pedro Mota* la enseñó con mucho crédito en Granada, y en Écija *Andrés*, apellidado el *Griego*: florecieron en este ramo de literatura los dos hermanos *Vergaras*, *Diego Lopez de Zúñiga*, *Lorenzo Balbo de Lillo*, que fueron lustre y ornamento de la naciente escuela de Alcalá, el Pinciano que sucedió á Demetrio Cretense en el magisterio, *Juan Ginés de Sepúlveda*, *D. Diego Hurtado de Mendoza*, y otros muchos, cuya prolija enumeracion no es propia de un ensayo. Con este aparato de letras humanas pasaban entonces los españoles á otros

estudios, y asi se creó aquella reputacion literaria de España, que dió ocasion á los elogios de Erasmo, y que tiene pruebas en la correspondencia epistolar de este varon insigne, admiracion de su tiempo y aun de la posteridad.

»El amor de la instruccion y del saber se estendió tambien y alcanzó al otro sexo. En ninguna otra época puede presentar España una lista tan considerable de mugeres doctas. La primera que ocurre es *Doña Beatriz Galindo*, natural de Salamanca, llamada comunmente *la Latina*, á quien la reputacion de instruida y virtuosa grangeó el honroso cargo de enseñar á la Reina Doña Isabel la lengua de la antigua Roma. Del mismo tiempo fue la poetisa *Florencia Pinar*, de quien quedan versos en el Cancionero. La ilustre segoviana *Doña Juana de Contreras* tuvo correspondencia epistolar con Lucio Marineo, como puede verse entre sus cartas. El mismo Marineo alabó con el mayor encarecimiento la erudicion y elocuencia de *Doña Lucía de Medrano*, á quien conoció, segun refiere, esplicando públicamente los clásicos latinos en la Universidad de Salamanca. En la de Alcalá *Francisca de Lebrija*, hija del maestro Antonio, sustituyó con aplauso á su padre en la cátedra de retórica. *Isabel*, hermana de los doctísimos *Juan* y *Francisco Vergara*, cultivó con fruto los idiomas griego y latino y otros ramos de literatura. Sobresalieron por su doctrina la *Condesa de Monteagudo* y *Doña María Pacheco*, hijas de D. Íñigo de Mendoza, Conde de Tendilla, nietas del célebre Marqués de Santillana, y hermanas de D. Diego Hurtado de Mendoza, arriba citado, autor de la *Guerra de Granada contra los moriscos*. La última fue muger del toledano Juan de Padilla, y se dió á conocer por su carácter varonil y sus aventuras en tiempo de las Comunidades. Su parienta *Doña María de Mendoza*, hija del primer Marqués del Cenete, supo tambien letras griegas y latinas, y mereció los elogios de Alfonso de Matamoros y Luis Vives. Agréguense á éstas *las dos Sigeas Luisa* y *Ángela*, *Catalina de Paz*, *Cecilia Morillas* y otras insignes españolas que, habiendo vivido á principios del siglo XVI, pueden y deben mirarse como alumnas y parte del literario de la Reina Doña Isabel. . . . .

»Si se ha de calificar el estado de la crítica en Castilla por las obras históricas escritas á fines del siglo XV, no puede ser el juicio muy favorable. Diego de Valera y Diego Rodriguez de Almela no dieron indicios de gran criterio en la narracion de los sucesos de la antigüedad. La dedicatoria dirigida á los Reyes Católicos de los comentarios de Juan Nanni de Viterbo, fraile dominico, fabricador ó publicador de los fingidos *Maneton* y *Beroso* que imprimió en Roma en el año de 1498, al mismo

tiempo que manifiesta la grata acogida que daban los Reyes á las empresas literarias, aun fuera de sus dominios, indica tambien el atraso en que se hallaba el arte de juzgar rectamente en estas materias.

»Yo no sé si la aficion, general entonces, á los libros de aventuras caballerescas, la memoria fresca aun de las estraordinarias hazañas de los castellanos en las guerras contra los moros, y las mismas relaciones del descubrimiento del nuevo mundo, pueden considerarse como causas eficaces del amor á lo maravilloso, que tan mal se aviene con la severa imparcialidad de la historia. Por otra parte, la ilustracion de los pueblos empieza de ordinario por los conocimientos agradables, la poesía y demas letras amenas; y las flores de la imaginacion preceden siempre á los frutos del juicio. Consiguiente á lo cual, bien pudo prosperar en el reinado de Doña Isabel la ilustracion castellana, sin que la crítica ni otros estudios serios hiciesen todavía grandes progresos.

»Sin embargo, habia empezado ya á apuntar en Castilla la inclinacion á estudiar y examinar los monumentos originales de la antigüedad, fuentes verdaderas de la crítica. Alejandro Geraldino, maestro de las hijas de la Reina Católica, se dió á recoger las lápidas é inscripciones romanas de España, y fue el primero que formó coleccion de ellas. Antonio de Lebrija, nombre que figura siempre con gloria en todos los ramos de literatura, hizo prolijas averiguaciones sobre el circo y naumáquia de Mérida para fijar las medidas antiguas, problema que *Juan Ginés de Sepúlveda* pretendió despues resolver por las columnas miliárias del camino de la plata ó via militar desde Mérida á Salamanca, y todavía despues *Pedro de Esquivel* por el acueducto romano de Mérida. Recogieron inscripciones y monedas el médico *Luis de Lucena*, natural de Guadalajara, y D. Diego Hurtado de Mendoza; y *Florian de Ocampo*, señalando nuevas reglas al método de escribir la historia, aplicó con oportunidad la litológia y la numismática á la ilustracion de nuestras antigüedades, y abrió un ancho campo que cultivaron posteriormente Ambrosio de Morales, D. Antonio Agustin y otros eruditos.....

»Era ya conocida en Castilla á principios del siglo XVI la utilidad de consultar los diplomas y documentos originales, otra de las fuentes de la crítica, y auxilio indispensable para la ilustracion de la historia. Lorenzo Galindez de Carvajal, Ministro del Consejo de los Reyes Católicos, que habia precedido á Ocampo en el designio de escribir una historia general de España, habia juntado para ello gran copia de documentos y escrituras. Antes de que se pensára en la fundacion del depósito general de Si-

mancas, hubo ya en Burgos un archivo de la corona donde estaban *muchos libros y escripturas originales é importantes á la casa é corona de Castilla, é á su hacienda é patrimonio real; é tenia cargo de las guardar é con buen salario Alonso Ruiz de la Mota,* como cuenta Gonzalo de Oviedo. Pereció abrasada en tiempo de las Comunidades esta coleccion diplomática, por una fatalidad que en España, todavía mas que en otras partes, ha perseguido y destruido este género de depósitos, tan preciosos ellos, como irreparable su pérdida. . . . .

»Los Príncipes fomentan las letras con su autoridad, con su egemplo, con los premios que les conceden, y mas aún dejando libre el curso de las luces que, naturalmente fecundas, se estienden por sí mismas siempre que no se oponen obstáculos poderosos é insuperables. Isabel fundó escuelas, facilitó y propagó la enseñanza, hizo que aprendiesen sus criados y cortesanos. Añadió el estímulo del propio egemplo, dedicó sus ócios al estudio, protegió con empeño á los sabios, los trasladó frecuentemente desde las cátedras á las dignidades, los colmó de honor y riquezas. Eximió de derechos la entrada de libros en el reino, concedió favor y privilegios á los mercaderes é impresores estrangeros que se establecian en Castilla. Á estos medios debió España la reputacion literaria que empezó á disfrutar desde el tiempo de Doña Isabel, y á este hubiera debido en lo sucesivo el esplendor y gloria que prometian tales principios, á no haberlo estorbado los estravios de los reinados que siguieron."

Entre las ilustraciones con que enriqueció el mismo D. Diego Clemencin el citado elogio histórico de la Reina Católica, no es la menos interesante la décima en que dá una noticia muy circunstanciada de las *Quincuágenas ó diálogos historiales* de Gonzalo Fernandez de Oviedo: obra (como dice la Real Academia de la Historia) de suma utilidad para conocer los sucesos de aquel reinado, pero absolutamente ignorada de nuestros bibliógrafos y literatos: y perteneciendo á la misma época de la Reina Católica, no parecerán inoportunos los siguientes pormenores que copiamos á la letra de la ilustracion citada.

"El Cronista Gonzalo Fernandez de Oviedo, diligente é in-
»fatigable escritor, se crió en la corte de los Reyes Católicos,
»sirvió despues en Italia á los de Nápoles, volvió luego á ser-
»vir en la casa Real de Castilla, é hizo muchos viages con va-
»rios destinos á las islas de Canaria y á las Indias. Gastó gran
»parte de su vida, que fue muy larga, en escribir las cosas que
»habia visto ó sabia de los que las vieron. Compuso, entre otras,
»dos obras con el título de *Quincuágenas*, que al parecer fue de
»moda entre los escritores de aquel tiempo. D. Nicolás Antonio

»tuvo noticia de un egemplar de una de ellas que habia exis-»tido en la biblioteca del Duque de Medina de las Torres, y aca-»so sería el mismo que en estos últimos tiempos vino á la de »D. Francisco Cerdá, y actualmente está en la biblioteca Real. »Es el original escrito todo de puño de Gonzalo de Oviedo, »quien lo dedicó y envió desde la Isla Española, donde residia, »al Príncipe D. Felipe, hijo de Cárlos V. Comprende tres vo-»lúmenes en folio marquilla, encuadernados en pasta, con este »título: *Las Quincuágenas de los generosos é ilustres é no me-»nos famosos Reyes, príncipes, duques, marqueses y con-»des et personas notables de España, que escribió el capitan »Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés, alcaide de sus Ma-»gestades de la fortaleza de la cibdad é puerto de Sancto Do-»mingo de la Isla Española, coronista de las Indias, islas et »tierra firme del mar Océano, vecino et regidor desta cibdad »et natural de la mui noble et leal villa de Madrid. . . . . Fué »esta obra desde las Indias enviada et presentada al serenisi-»mo príncipe D. Felipe nuestro señor.* A continuacion está el »proemio ó dedicatoria á dicho Príncipe, que concluye: *Fecha »en la mui noble et mui leal cibdad metropolitana de Sancto »Domingo de la Isla Española. . . . . et acabada de escrebir dia »de Sanct Pablo, primero hermitaño, á diez dias del mes de »enero de 1555 años. . . . . de mi propia é cansada mano, et »seyendo cumplidos 77 años de mi edad, et los LXIII, se-»yendo de catorce, ha que sirvo á vuestra casa real, y los 42 »en estas Indias, y los veinte y dos ha que resido en esta for-»taleza como alcaide de ella y coronista de estas partes por la »cesarea et católica Magestad y de vuestra Alteza.* Sigue la fir-»ma del autor. Al fin del tercer tomo, donde se añadió un apén-»dice á las Quincuágenas, dice así en letras mayúsculas roma-»nas: *Acabé de escribir de mi mano este famoso tractado de la »nobleza de España, domingo 1.° dia de Pascua de Pentecos-»tes XXIIII de mayo de 1556 años. Laus Deo. Y de mi edad »79 años. . . . .*

»El primer intento de Oviedo, segun dice él mismo, fue »seguir la idea que se propuso Juan Sedeño en la *Suma de Va-»rones ilustres*, y continuar con mayor copia de noticias el plan »que tuvieron Fernan Perez de Guzman en sus *Generaciones y »semblanzas*, y Fernando de Pulgar en sus *Claros varones*. La »obra estaba dividida en batallas, quincuágenas y diálogos entre »el *Alcaide*, que es el autor, y un tal *Sereno*, que le pregunta »de ordinario y da ocasion á que se refieran la historia, prosa-»pia, armas, rentas y divisas de alguno de los personages nota-»bles de España, y á veces de toda una familia. Con este moti-

»vo apenas hay suceso pequeño ni grande del tiempo de los Re-»yes Católicos y de los años inmediatos, de que no se haga men-»cion, con tal multitud de relaciones particulares, anécdotas y »noticias de todas clases, que es un verdadero tesoro para la »historia de aquellos tiempos, y como escrito por un testigo tan »fidedigno, adquiere mas derechos á la estimacion y aprecio de »los curiosos.''

ADVERTENCIA.

El deseo de completar cuanto sea posible la historia de cada uno de los periodos en que dividimos la de la Literatura Española, nos obliga á continuar sin intermision nuestras investigaciones, las cuales necesariamente deben proporcionarnos nuevos descubrimientos. En caso de conseguir algunos, pertenecientes á la época comprendida en este tomo, los publicaremos en el siguiente como apéndice, y observaremos la misma práctica en los restantes.

ÍNDICE

DE LOS PRINCIPALES AUTORES

COMPRENDIDOS EN ESTE PERIODO.

Alfaro (Juan de). . . . . página 258.
Almella (Pedro Rodriguez de). . . . . 260.
Alonso (el Sábio). . . . . 10.
Alonso I de Aragon. . . . . 130.
Alonso XI. . . . . 6.
Álvarez de Illescas (Alfonso). . . . . 189.
Antonio. . . . . 5.
Arcipreste de Hita (*véase Ruiz* Juan).
Astorga (Juan Lorenzo Segura de). . . . . 114.
Ayora (Gonzalo de). . . . . 260.
Baena (Alfonso de). . . . . 34.
Barros (Juan Martinez de). . . . . 230.
Berceo (Gonzalo). . . . . 3.
Bergedan (Guillen de). . . . . 129.
Calavera (Sancho ó Sanchez). . . . . 35.
Cárlos (Don) *Príncipe de Viana*. . . . . 204.
Cartagena (Alonso de). . . . . 33.
Castelvi (Francis de). . . . . 130.
Catalans (Arnau). . . . . 129.
Cerda (Juan de la). . . . . 188.
Cibdad-real (Bachiller Fernan Gomez de). . . . . 259.
Cota (Rodrigo de). . . . . 46.
Despensero de la Reina Doña Leonor. . . . . 253.
Diez de Gamez (Gutierre). . . . . 51.
Encina (Juan de la). . . . . 54.
Febrer (Mosen Jaime). . . . . 129.
Fenollar (Mosen). . . . . 130.
Fernandez de Gerena (Garci). . . . . 188.
Ferradis (Vicente). . . . . 129.
Gomez de Castro (Alfonso). . . . . 188.
Gonzalez de Castro (Alonso). . . . . 19.
Gonzalez de Mendoza (Pedro). . . . . 188.
Guevara (Don Pedro Velez de). . . . . 189.
Isabel la Católica.=Siglo literario de esta Reina. . . . . 261.
Jordi (Mosen). . . . . 129.

Juan Manuel (Infante Don). . . . . 6.
Juan II (Don). . . . . 19.
Lando (Fernan Manuel de). . . . . 189.
Lopez de Haro. . . . . 38.
Lopez de Ayala (Pedro). . . . . 51.
Lulio (Raimundo). . . . . 129.
Macias. . . . . 195.
Manrique (Jorge y Gomez). . . . . 34.
March (Ausias). . . . . 204.
March (Jacme). . . . . 177.
March (Pedro). . . . . 187.
Mataplana (Hugo de). . . . . 129.
Mena (Juan de). . . . . 22.
Mola. . . . . 129.
Montaner (Raimundo). . . . . ib.
Nicolás. . . . . 5.
Oviedo (Gonzalo Fernandez de) . . . . . 271.
Paez de Rivera (Rui). . . . . 35.
Pedro I de Aragon. . . . . 130.
Pedro III de Aragon. . . . . 129.
Perez (Miguel). . . . . 130.
Perez de Guzman (Fernan). . . . . 36.
Pulgar (Fernando de). . . . . 53.
Rabi Santo. . . . . 19.
Rodriguez del Padron. . . . . 33.
Roig (Jayme). . . . . 204.
Rojas (Fernando de). . . . . 48.
Ruiz (Juan). . . . . 9.
Sanchez de Badajoz (Garci). . . . . 34.
Santillana (Marqués de). . . . . 19.
Talante ó Tallante (Juan). . . . . 36.
Torre (Bachiller de la). . . . . 34.
Valera (Mosen Diego de). . . . . 260.
Verdancha (Juan de). . . . . 130.
Villasandino (Álvarez de). . . . . 35.
Villena (Marqués de). . . . . 21.
Vinyoles (Mosen Narcis). . . . . 129.

455167

LS.H
B7785g
.Sg

Bouterwek, Friedrich
Historia de la literatura española, tr.por
Gomez de la Cortina, y Hugalde y Mollinedo.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED